BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION · SANTANDER ·

AÑO XIII. - ENERO-MARZO, 1931. - NÚM. 1

SÚMARIO

Artigas, M.: *Apuntes taquigráficos de Historia crítica de la Literatura Española, tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez Pelayo* (continuación). — S. Nicholson, Helen: *Los artículos sueltos de don Amós de Escalante.* — Becher, Huber S. J.: *Nota histórica sobre el origen de la palabra «romántico».* - Schneider, Alfredo: *Movimiento hispanista en Alemania, y organización de las relaciones hispano-germanas.* — Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastian de Miñano y Bedoya* (continuación). — Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación). — *Necrología.* — *Noticias.*

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

REVISTA TRIMESTRAL DE LA SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO

DIRECCIÓN: BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO, SANTANDER

SOCIOS BENEMÉRITOS

Cerrageria, Conde de
Riva-Agüero, José de la
Valdecilla, Marqués de
Herrera Oria, Angel.
Rubio y Lluch, Antonio.
Oliveros, Wenceslao G.

SEÑORES SOCIOS

Abarca, Estanislao.
Aguirre de Escalante, Mercedes.
Agustinos, Director Colegio de Guernica.
Albarrán, Gonzalo.
Alonso Cortés, Narciso.
Altamira, Rafael.
Alvear de la Colina, Juan José.
Alvear y Colina, Leandro de
Alzola, Gonzalo.
Amezúa, Agustín G. de
Araluce (Casa Editorial).
Ardaluz, César G.
Ardanaz, Félix.
Areitio, Darío.
Arnilla, Juan José.
Arquer, Arcadio.
Artigas, Miguel.
Artiñano, Pedro M. de
Astudillo, Manuel.
Ateneo de Madrid.
Ateneo de Santander.
Azcona, José María.
Aznar, Javier
Baer, Joseph.
Ballesteros, Antonio.
Ballesteros, Aurelio.
Ballesteros, Pío.
Barreda, Fernando.
Barreda, Luis.
Basáñez, María.
Bauer, Ignacio.
Beltrán, Francisco.
Berkowitz, H. Chonon.
Bezanilla, María.
Biblioteca Cabildo Catedral Santander.
Biblioteca de don Carmelo Echegaray, Guernica.
Biblioteca Colegio Cántabro, Santander.
Biblioteca Municipal de Valencia.
Biblioteca Popular de Torrelavega.
Bibliothek Preussische Staats.
Biblioteca Provincial de Palencia.
Biblioteca Provincial de Santander.
Biblioteca Provincial de Sevilla.
Biblioteca Provincial de Teruel.
Biblioteca de la Universidad de Perugia.
Biblioteca Universidad de Salamanca.
Biblioteca Universidad de Santiago.
Bibliotek Universitetes Uppsala.
Biblioteca Universitaria de Valencia.
Biblioteca Nacional de la Habana.
Biblioteca Municipal de Santander
Biblioteca Real.—Madrid.
Bolarque, Marqués de
Bosch Gimpera, Pedro.
Botín, Emilio.
Buj, Antonio.
Bullón Fernández, Eloy.
Bringas, Gonzalo.
Breñosa, Diego.
Cabrero Mons, Antonio.
Cabrero Mons, José.
Cabrero Pombo, Antonio.
Cabrillo Vázquez, Angel.
Cagiga, Agapito de la
Calderón y G. de Rueda, Fernando.
Calderón y G. de Rueda, José.
Cámara de Comercio de Santander.
Campo, Isidoro del
Camporredondo, Pedro S.
Campuzano Calderón, Felipe.
Carbalho. Joaquín.
Cascón, Miguel, S. J.
Casino de Madrid.
Castroviejo, Amando.
Cebrián, Juan C.
Centro Montañés de Buenos Aires.
Cienfuegos, Casimiro.
Círculo de Recreo de Santander.
Club de Regatas de Santander.
Ciudad Real, Obispo de
Ciudad Rodrigo, Obispo de
Cooke, W.m Ch.s
Colegio de Doctores de Madrid.
Colegio de S. Estanislao, Aranjuez.
Colina de Escalante, María.
Comillas, Marqués de
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo, Presidente de la.
Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar.
Córdoba, Obispo de
Corcho Pila, Leonardo.
Cortes, Ricardo.
Cortines y Murube, Felipe
Corral, Alberto.
Cospedal, Jesús.
Cossío, José M.
Cuesta, Filemón de la

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIII.-ENERO-MARZO, 1931.-NÚM. 1

APUNTES TAQUIGRÁFICOS
DE
Historia crítica de la Literatura Española
tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez y Pelayo

(Continuación)

El hecho histórico que determina la extinción de los muzárabes se efectuó durante el reinado de Alfonso VIII el Batallador: éste, que pretendió conquistar el reino de Granada y que no pudo lograrlo, al retirarse hacia sus Estados se llevó consigo de 10 a 12.000 familias muzárabes, y las que quedaron en Andalucía fueron tratadas sin misericordia por los musulmanes, pasadas a cuchillo unas y deportadas las restantes a África. Cuando San Fernando entró en Córdoba y Sevilla, apenas si quedaban muzárabes. A no haber sido tan poca duradera la existencia de esa raza cristiana en medio de los musulmanes (desde el siglo VIII al XII), hubiera llegado a formarse, como dijimos el último día, un dialecto especial neolatino. La decadencia del latín era ya patente hasta en los Padres Cordobeses, y se iba notando cada día más en sus sucesores esa decadencia. Si en el siglo IX adolecía ya el latín de tanto barbarismo, podemos calcular lo que sería ya en el siglo once y en el doce, cuando los muzárabes apenas si estudiaban ya el latín. Este había empezado ya a corromperse, no tanto por las influencias de las lenguas semíticas, como cumpliendo las mismas leyes de la formación de las lenguas romances, hecho puesto en claro por el señor Simonet.

Ese dialecto especial, que hemos dicho no llegó a fijarse, llegó a hablarse aunque no a escribirse, y lo poco que nos queda de él hay que buscarlo en obras árabes y especialmente en aquellos autores técnicos de agricultura, botánica, materia médica, etc., que suelen consignar al lado del nombre árabe clásico, el nombre usado por los muzárabes, que es, o palabra latina o palabra vulgar derivada del latín. Benalaguan, Abenalbeitar y el famoso Recemundo, Obispo de Illiberis y autor de un calendario que es uno de los monumentos más importantes de la Edad Media, y calendario cuyo verdadero autor fué descubierto por Dozy, estos autores son los que, entre otros, conservan algo en sus obras de estas palabras técnicas a que antes nos referíamos.

Al mismo tiempo que los restos de la cultura visigótica se conservan de este modo, entre los cristianos sometidos del mediodía de España y entre los de los reinos del Norte, esta cultura visigótica influía también fuera de España, en la Corte carlovingia, porque sabido es que Carlo Magno aspiró siempre a conservar las antiguas tradiciones, quiso revivir la tradición científica, y para conseguir esto se rodeó de los sabios de la época, lo mismo los pertenecientes a las escuelas de Irlanda y de Lombardía, que los procedentes de España; de manera que en la Corte carlovingia confluyeron los restos de la cultura clásica que habían florecido, ya en Italia en tiempo de los Ostrogodos bajo el cetro de Teodorico, merced a Casiodoro, Boetio, etc., ya en Irlanda, ya en otros países, merced al esfuerzo del venerable Veda, de Alcuino, etc. La cultura latino-visigótica se conservaba en las escuelas visigóticas y su monumento principal era «Las Etimologías» de San Isidoro. Todo esto constituye el primero de los tres renacimientos de la Edad Media; el segundo pertenece al siglo XIII y el tercero al XV.

Esta tentativa de Carlo Magno es digna de su nombre y también de otra tentativa de este Emperador, la relativa a reconquistar el Imperio de Occidente.

Así como las escuelas irlandesas contribuyeron a ese movimiento dando a la Corte carlovingia, a la Escuela palatina, un Alcuino y un Scoto, Italia contribuyó con hombres tan eminentes como Aquileya, y España dió al Imperio carlovingio su primer poeta, Teodulfo, Obispo de Orleans, que fué quizás el único poeta digno de este nombre en el siglo VIII. Por largo tiempo se ha discutido si este

poeta era español o italiano, pero los franceses han resuelto este punto, favorable a España, y el aleman Heberr, en su «Historia de la literatura de la Edad Media», ha sostenido también que Teodulfo era español.

Prescindiendo de este autor, que apenas cultivó otro género que la poesía lírica, todavía podemos citar entre los españoles que contribuyeron a ese movimiento de cultura iniciado desde el tiempo de Carlo Magno hasta Carlos el Calvo el nombre de Félix, Obispo de Urgel, conocido por su doctrina adopcionista; con mayores méritos aparece el nombre de Claudio, obispo de Garin, Prudencio Galindo, *Episcopus Tricacensis* y Ato o Aton, Obispo de Vich, sin contar otros menos importantes como Oliva, Obispo de Vich también, y otros.

Esa región llamada Marca Hispánica fué sacada del poder de los árabes y libertada merced a Carlo Magno y a su hijo Ludovico Pío, y poco a poco fué formándose allí aquella dinastía independiente de los Condes de Cataluña. En los primeros tiempos fué una marca, esto es, una frontera, como lo era la marca Theutónica, esto es, una avanzada para el Imperio de Carlo Magno, y como territorio colindante entre España y Francia, era o servía de puente para que la cultura isidoriana pasara a Francia, y ese territorio siendo español pertenecía y dependía del Imperio carlovingio.

El primero de los escritores que hemos mencionado (prescindiendo de Félix) es Claudio, Obispo de Garin, conocido principalmente por haber difundido en la Alta Italia la herejía de los iconoclastas; nos quedan esos grandes varios trabajos, y gran número de impugnaciones acerca de esa herejía, trabajos debidos a Alcuino, a San Paulino de Aquileya, y a otros grandes teólogos.

El libro célebre de ese autor, de Claudio, fué «De cultura imagini», obra que fué impugnada por Jonás. Nos queda además una especie de Cronología de ese autor. Claudio había sido discípulo de Félix, pero no le siguió en su error adopcionista y combatió el culto a las imágenes y aun a la adoración a la Santa Cruz, y por esta razón ha sido incluído por los protestantes entre sus predecesores. Por esta razón tienen todos estos libros gran curiosidad histórica.

Prudencio Galindo, venerado como Santo en la diócesis de Troyes, en la cual fué obispo, es principalmente conocido por su controversia con Scoto Erígena. Este se nos ofrece como valiente

campeón de la ortodoxia, contra el célebre panteista irlandés Scoto, renovador de las aspiraciones unitarias de la escuela de Alejandría. El motivo de las controversias de Galindo y Erígena no fué, sin embargo, la doctrina de Scoto acerca de la sustancia; no fué una cuestión filosófica, fué una cuestión teológica: la de la predeterminación, la cuestión de la gracia. Esta cuestión fué discutida entre el Monje Goteskalko y el arzobispo de Reims, Inemaro, en el siglo IX. Inemaro sostenía la doctrina de San Agustín acerca de este punto, y Goteskalko se inclinaba al contrario del lado del pelagianismo: este último niega el fatalismo, y el arzobispo de Reims, Inemaro, se inclinó hacia los pelagianos. Los Teólogos y Maestros de la Corte de Carlos el Calvo, escogieron por árbitro de la cuestión a Scoto, el cual había traducido ya los libros del pseudo Areopagita, que estaban imbuidos en las doctrinas de la escuela de Alejandría; Scoto entró en la cuestión limitándose al principio a sus verdaderos términos, pero muy pronto involucró en el punto discutido otras cuestiones diferentes y principalmente la de la nación o teoría de la substancia, que expuso en términos conformes a la profesada por Plotino. Es claro, Scoto, que era panteista (quizás inconsciente) no podía admitir dentro de su sistema la libertad humana, y por tanto en la cuestión de la Gracia se colocó al lado de los predeterministas; contra uno y otro carácter de Scoto, contra el carácter teológico que negaba la libertad humana y contra el carácter filosófico, se levantó Galindo, escribió su libro titulado «De predeterminatione...» contra el panteismo de su antagonista.

Galindo nos ha dejado además otros libros de controversia teológica.

De Ato, Obispo de Vich, no tenemos obra ninguna, pero si el recuerdo de haber sido maestro del famoso Papa Silvestre II, llamado antes Herberto, que honró la tiara pontifical en el siglo X, es decir, en el período más caliginoso y bárbaro de la Edad Media y en Italia, donde todo saber clásico había desaparecido.

La ciencia de Herberto era tan extraordinaria que sus contemporáneos, o muchos de ellos, no supieron explicársela sino por arte de nigromancia o encantamiento, suponiendo que se había puesto en contacto con maestros árabes y judíos. Este prestigio se fué acrecentando por medio de la tradición dando lugar al nacimiento de leyendas muy curiosas: tradicionalmente se ha venido

admitiendo (hasta días recientes) que Herberto había frecuentado nuestras escuelas de Córdoba y Sevilla, pero los datos que hoy tenemos y el examen de su correspondencia y de sus obras inducen a creer que estuvo en España, pero que no pasó del principado de Cataluña y quizás del obispado de Vich, donde recibió su educación; entrando como base de otros estudios la tradición isidoriana y algo de la oriental, pero recibida ya de segunda mano: la correspondencia de Herberto nos da cuenta de su viaje a España y de su presentación al conde Borrel III de Barcelona; en esta correspondencia háblase también de un matemático llamado José el Español, quien había escrito un tratado de la división de los números; y se trata también de Lupito, obispo de Barcelona, y de Bonfilio, obispo de Gerona. No penetró, pues, en el territorio habitado por los musulmanes, y en este punto tiene razón el señor Amador de los Ríos, que sostiene esa tesis; pero en lo que ya no vemos tanta razón, y en lo que no estamos conformes es en negar que en la cultura de Herberto no entrasen elementos de la cultura arabigo-andaluza: todo induce a creer lo contrario, como por ejemplo, el grado de su sabiduría en la aritmética, que nos demuestra que alcanzó un nivel científico mucho más elevado que el de San Isidoro. Debieron, pues, entrar en la cultura de Herberto elementos debidos a los árabes españoles y especialmente en lo relativo al cultivo de las ciencias exactas y naturales, por lo tocante a las cuales la civilización de los visigodos no era más que un mísero residuo de lo poco que en esta rama de la ciencia llegaron a alcanzar los latinos. Debemos, pues, ver en la educación de Herberto, el primer síntoma de esa comunicación extraña entre los árabes y los cristianos de España, y ejemplo de esto lo veremos después bajo el cetro de Alfonso VII y en la corte de Alfonso el Sabio; esta comunicación había empezado en el siglo X, llegando a su apogeo en los siglos XII y XIII.

Fuera de los libros citados hasta ahora, escritos ya en el norte de España, ya en el mediodía, entre los muzárabes, ya en la marca carlovingia, son muy escasos los monumentos de la cultura de aquella época hasta el siglo XIII.

Una de las obras más importantes es, sin duda, el libro de «Consolatione Rationis» compuesto por Pedro Compostelano, y que se conserva en el Escorial: esta obra, escrita en prosa y verso, es una imitación de la Consolación de la filosofía de Boetio y del

libro conocido de Mariano Capella. Este libro de que venimos tratando fué compuesto al final del siglo XI o principios del XII, y en cuanto a su fondo el autor ha imitado, repetimos, a esos dos autores citados últimamente; el libro de Boetio es conocidísimo y de él hay introducciones e imitaciones en todas las lenguas vulgares, y sólo en las lenguas de la Península, y anteriores al siglo XVI, hay ocho o diez. Boetio ha conservado en esa obra, como Séneca en las suyas, la tradición de la moral antigua, y su obra había sido ya imitada en España por S. Isidoro en sus «Sinónimos».

Vamos a tratar de Pedro Alfonso, quien, según la opinión más general, era natural de Huesca y su padrino fué Alfonso VI de Castilla; sus obras más importantes son dos: «Diálogos contra los judíos», obra colosal que tuvo mucha boga hasta el siglo XIII en que apareció otro trabajo acerca del mismo punto, debido a la pluma de Fray Martí, trabajo que oscureció todo lo que se había escrito acerca de ese particular hasta entonces. Pero hay otro libro de Pedro Alfonso que es importantísimo y que pertenece a la literatura universal, viniendo a ser como la piedra angular de la historia de la novela en Europa, y del que por la materia no tenemos que hablar este año: titúlase esta magnífica obra, «Disciplina clericalis», tomada esta palabra en la acepción vastísima que tenía entonces la palabra clérigo en Europa. Este libro contiene una reunión de fábulas y cuentos, algunos de ellos derivados de la tradición Esópica, y otros derivados de la tradición Árabe; las obras que ha tenido en cuenta el autor para hacerla suya son principalmente dos: una «Calila e Dimna» y otra «Los engaños de las mujeres», libro árabe y que por estar escrito también en latín, corrió mucho; pero el libro más explotado es el «Sendabad», Calila e Dimna, el texto transcrito que sirvió para la versión persa. El Sendabad (libro de los desengaños de las mujeres) es un libro árabe y en él está el fundamento de muchos de los cuentos de Pedro Alfonso. Este libro fué traducido al francés tres veces, en prosa y en verso, y después se encuentra traducido en Italia (y ejemplo de su influencia tenemos en el *Decamerone)* y en España, y ejemplo de ello tenemos en el libro de D. Juan Manuel y en las colecciones esópicas del siglo XV. Puede citarse esta otra obra también como antecedente del Bocaccio. La edición de Smith, del libro de Pedro Alfonso es la mejor, pero es muy escasa ya; fué traducido a todas las lenguas de Europa,

y hasta se encuentra intercalado en la «Suma de ejemplos» de Clemente Sánchez. Fué traducido hasta a dialectos obscuros, como el Gascón y el Bearnés; hay una traducción del siglo XIII o quizá del XIV gascona o bearnesa. Todas estas circunstancias han dado a esa obra un valor muy grande.

Al mismo tiempo que el influjo de más allá de los Pirineos, se observa que para contravalancear esta influencia, empieza a notarse en nuestras letras y civilización otra influencia debida a algún elemento semítico de procedencia en parte árabe y parte hebrea.

Esa influencia es visible ya en tiempo del Emperador Alfonso VII y sobre todo en tiempo de Alfonso el Sabio, y da desde los primeros momentos a la Literatura Española ese distintivo y ese matiz que la separan de todas las naciones de la Europa latina.

Para apreciar el valor de ese nuevo elemento y para comprender lo que realmente entró de la literatura semítica, ya árabe, ya hebrea, en la corriente general de la civilización española; para comprender todo esto en su justo valor y sin apasionamientos en pro ni en contra, conviene dar alguna idea de lo que fué la civilización entre los árabes y entre los judíos españoles antes del siglo XII, fecha memorable y capital en que todos estos monumentos comenzaron a entrar en el gran cuerpo de la civilización española. El asunto es ciertamente vasto y de ningún modo pretendemos no ya apurarlo, sino hacer otra cosa que una indicación somera y rapidísima.

La Historia y Cultura de ambas Literaturas Semíticas en España, ya sea la arábiga o la hebráica, por su misma extensión y por el gran número de sus monumentos y por la variedad de éstos, es materia por sí sola para invertir en ella el estudio de uno y aun de muchos cursos, y por otra parte es materia en rigor agena a nuestra clase, en la cual la cultura literaria desarrollada en España antes del nacimiento de las lenguas vulgares, entra sólo como preliminar e introducción. Lo que vamos a procurar es trazar las líneas generales de este gran cuadro y marcar los principales caracteres de la cultura semítica española, así entre los árabes como entre los hebreos, y procurar fijar los elementos que esas literaturas dejaron en definitiva a la Literatura Española en las tres lenguas vulgares de España y especialmente en el castellano, que es el que hereda más elementos orientales.

En esta cuestión, que es capital en los orígenes de nuestra Literatura, conviene librarse de exageraciones opuestas, debiendo prescindir lo mismo de encarecimientos desmedidos hacia esa cultura semítica, que negar, como algunos hacen, el influjo real y positivo que tuvo en nuestra patria. Muchos críticos e historiadores literarios del siglo pasado y de los primeros años del presente, presentaron a la civilización cristiana en visible inferioridad y desventaja respecto de la otra cultura, mostrándose resueltamente en favor de la cultura arábiga, principalmente de la judía o de la hebráica; se hacía menos cuenta y se la consideraba como un apéndice a la primera; luego se ha demostrado que tiene su valor propio y aun en algunos puntos es más importante que la arábiga.

Movidos por razones de tan varia índole, los primeros cultivadores de estos estudios y otros muchos que de segunda mano recibían sus resultados, dieron en exaltar y ponderar desmedidamente la influencia de la Literatura y de la Ciencia de los árabes en el Occidente cristiano, suponiendo derivado de ellos todo conocimiento y toda luz y saber, por lo menos desde el siglo XII o XIII hasta el XV, y creyendo que en los anteriores siglos de la Edad Media no había habido más que barbarie y tinieblas. Se atribuía a los árabes no solamente la propagación en Europa de los conocimientos referentes a las ciencias exactas y naturales, no sólo las primeras nociones de Astronomía, de la Física y de la Alquimia, (germen de la futura Química) sino que también se les concedía de buen grado hasta el haber sido maestros de la poesía vulgar en sus primeros pasos: se les atribuía hasta la invención de la rima y hasta la invención del romance, y por lo tocante a la Filosofía se daba como supuesto que el conocimiento de la Filosofía griega en el Occidente había sido debido pura y exclusivamente a los árabes. Decíase que la escuela escolástica se derivaba de la Filosofía de los árabes, la cual procedía a su vez de la Filosofía peripatética. De este modo hasta en las esferas de las industrias se atribuían a los árabes todos los adelantos, como la invención del papel, la de la brújula, etc. Había en todo esto algo de verdad en unas partes, en otras error evidente y en la mayoría mezcla de verdad y de exageración. Pero toda exageración produce inmediatamente la contraria, y de esta estamos padeciendo hoy, y quizás en España más que en otra parte; de haberles atribuído a los árabes descubrimientos astronómicos,

matemáticos y físicos, y hasta la introducción y difusión del espíritu caballeresco, se llegó a la exageración contraria: a la de presentarles como una raza incapaz de toda cultura original y que a lo sumo pudo asimilarse de un modo torpe e imperfecto, algo de la cultura que encontraron en Persia, en Siria, en Egipto, derivada de las escuelas de Alejandría o de Bizancio, o algo derivada en España de las Escuelas de Sevilla, Toledo, etc., y así se decía: precisamente donde la civilización musulmana se ha presentado más brillante no ha sido nunca en su verdadero país, sino en pueblos de raza indoeuropea, como en España, y en Persia; todos los grandes filósofos árabes, o son persas o andaluces.

Conviene proceder con mucha cautela en esto y atender a mil consideraciones, para no incurrir en ninguna de esas dos exageraciones que hemos procurado bosquejar: la primera es que con nombre árabe se confunde una porción de pueblos de origen, raza, lengua y civilización distintos, que no tienen entre sí más puntos de contacto que el haber profesado el Islam. El nombre de árabe no se aplica con entero rigor más que a la raza puramente semítica que poblaba la península arábiga y en donde habitó Mahoma. Esta especie de raza aristocrática tenía ya su poesía: la poesía del tiempo y del paganismo, que los árabes dicen la Poesía del Divan, poesía arábiga ante-islámica, una especie de poesía caballeresca por los sentimientos, sumamente monótona como lo es la vida del desierto, llena de recuerdos del camello y de la tienda y de todo aquello que hería los ojos de aquel pueblo de beduinos, y poesía en que se ve una mezcla extraña de barbarie, y de refinamiento y primor complicadísimo en la forma. Los árabes, como todos los semitas, son retóricos por naturaleza; los más complicados artificios de las más artificiosas escuelas que en Europa han florecido, apenas tienen puntos de comparación con las complicaciones de metros y de figuras retóricas en que los orientales y especialmente los árabes y los persas se complacen. Es la técnica más complicada que puede darse, y esta técnica, que en otras partes suele ser producto de una civilización decrépita, es en ellos una cosa como instintiva: son afectados y artificiosos por naturaleza y no lo son por corrupción de gusto. Hasta esa poesía ante-islámica anterior al Koran, poesía que después de Mahoma siguió siendo considerada siempre como modelo de gusto, como algo ya insuperable a que

ajustaban servilmente sus expresiones lo mismo los poetas de Bagdad que los poetas de Córdoba.

Los musulmanes creen ciertamente que en el Koran están agotados los primores de la lengua, pero creen también que en materia de poesía los modelos clásicos insuperables son los anteriores a Mahoma. Había, por consiguiente, entre los árabes de raza pura, entre los árabes anteriores a la predicación del Islam, una poesía muy refinada en la forma y en el fondo, medio bárbara y medio caballeresca: el poema de Antar nos conserva algo de esto; pero el fervor de proselitismo que los llevó a la Conquista de Asiria, Persia, Egipto y que luego les hace llegar a África, pasar a España y aun a Francia, este espíritu guerrero les puso en contacto con una porción de razas distintas de la suya; aun entre las mismas poblaciones evidentemente semíticas conque se encontraron, como la Siria, por ejemplo, había ya elementos de Cultura Bizantina: gran número de los sirios eran cristianos ya, siendo este país uno de los puntos por donde los árabes se pusieron en contacto con la civilización griega de los últimos tiempos.

En Egipto se encontraron con los recuerdos de la Escuela de Alejandría, y cuanto los árabes lograron en sus primeros tiempos lo mismo en Filosofía que en Matemáticas y en Medicina, fué debido a tradiciones más o menos remotas de la escuela Alejandrina.

Entre los árabes fué muy raro el conocimiento de la lengua griega, pero gran parte de las obras griegas científicas fueron puestas en árabe por solicitud de varios monjes sirios, nestorianos y de muchos conversos al Islam. Hay una parte de la lengua griega que no penetraron los árabes: la literatura, y únicamente en el Cuento de Simbad el marino, se encuentran algunos recuerdos de la Odisea; pero por lo demás en la Literatura árabe no hay recuerdos ni de los épicos ni de los trágicos griegos; lo que los árabes tomaron de los griegos y lo que es gloria suya haber difundido por Europa, conservando de este modo encendida la antorcha de las ciencias en los siglos más obscuros de la Edad Media, fué la cultura científica, y en primer lugar la filosofía que ellos recibieron y desarrollaron, equivocándose muchas veces en la interpretación, pero encontrando por este ánimo de la interpretación errada y torcida nuevas doctrinas y sistemas distintos de los de Platón, Aristóteles, Plotino, etc. La filosofía de los árabes, propiamente dicha, es una prolongación

de la Escuela Alejandrina desde el siglo IX hasta el XII. El método este filosófico es un peripatetismo, y los cuadros de la filosofía aristotélica son los cuadros de esta filosofía, pero tal y como era conocido Aristóteles en los tiempos alejandrinos, y de aquí que bajo el nombre de Aristóteles corrían como obras suyas, obras neo-platónicas. Esta filosofía se desarrolló principalmente en Persia y en España, y todos sus intérpretes pertenecían a una u otra de estas regiones, pudiendo citar entre los españoles a Aben-Pace, a Tofail, Averroes, etc. No menos importante en la educación de los árabes fué la trasmisión de las naciones de ciencias exactas y naturales, tal como en la escuela de Alejandría habían sido cultivadas; el fondo del saber árabe en estas materias es también de origen griego, y si es cierto que ellos no alcanzaron los libros primitivos de Alejandría, de Eratóstenes, por ejemplo, también lo es que conocieron los de Ptolomeo para la astronomía, los de Euclides para las materias matemáticas, los de Dioscórides para la medicina y la botánica, y los de Galeno para la medicina también. Pero los árabes llegaron a ampliar, desarrollar y perfeccionar estas ciencias, siendo por tanto un error el considerar a los árabes de la Edad Media como meros conspiradores, puesto que en aquella época, ya por estar en contacto con poblaciones de civilizaciones diversas y brotar la luz de este choque profundo, lo cierto es que hay un progreso extraordinario entre la cirugía de Abul-casis y la de Galeno, y entre Aben-albeitar y Dioscorides.

Hay, pues, que conceder a los árabes algo más que el mérito de haberse asimilado los restos de la ciencia antígua; hay que concederles además el de haberla perfeccionado y ampliado, y haber vuelto a levantar por primera vez en la Europa occidental las ciencias experimentales. La ciencia latina hasta el siglo XII no es original, ni en ciencias exactas, ni en ciencias naturales; ni Casiodoro, ni Boecio, ni otros autores de otras naciones como Alcuino, por ejemplo, hicieron otra cosa que epitomar y reducir las obras de la antigua Edad; pero los árabes hicieron mucho más que todo esto: hasta el Renacimiento y hasta que se entra en un conocimiento más íntimo y directo con la naturaleza por la vía de la experimentación, la ciencia en Europa vivía casi exclusivamente de estas tradiciones arabigo-hispanas, y las llamamos así, por que por España entran en el fondo común en la civilización europea. Pero en este progreso

hay que dar menos parte que a la misma raza árabe, cuya incapacidad nativa para el cultivo de ciertas ramas del saber humano se ha demostrado después, desde el momento en que perdiendo el islamismo su fe, su juventud y su fervor religioso y de propaganda, este pueblo ha quedado en la actualidad, sin esas palancas que le movían, como un pueblo muerto, petrificado e inmóvil. Más que a esto, más que al islamismo, repetimos, que no influyó en ese movimiento más que como una especie de eco trasmisor de las ciencias de otros pueblos y de otras edades, así es que donde quiera que el islamismo se presenta con caracteres fanáticos, lo mismo en los primeros tiempos (como por ejemplo en la conquista de Egipto) que en la época de los almoravides y de los almohades, verdaderas hordas que destruyeron y quemaron las bibliotecas magníficas que había en Andalucía, cuando el islamismo se presentó de esta manera, lejos de favorecer el desarrollo y la cultura científica, le persigue y le anula; pero como quiera que el islamismo fué profesado por pueblos de otras razas, por pueblos que heredaron de una civilización anterior, civilización que procuraron trasmitir a sus sucesores y donde florecieron esas ciencias y esa cultura tan notable que se conoce con el nombre de cultura árabe, en la que hay que dar considerable parte a los persas, sirios y egipcios y muy considerable también a los árabes españoles.

En cuanto a la poesía de los árabes, aunque esta materia no es de este curso, diremos que no ha influído ni en mucho ni en poco en la poesía de ninguna nación moderna de Europa, ni siquiera en la literatura cristiana que fué la que estuvo en relaciones más íntimas con ellas: aunque el fenómeno parezca raro, porque la coexistencia de ambos pueblos desde el siglo VIII hasta el XV parece que había de hacer inverosímil esa afirmación, sin embargo los hechos la comprueban de una manera terminante; solamente por excepción se puede sospechar alguna influencia de los árabes en tal o cual obra o rasgo de algún poeta aislado de los siglos XIV y XV, con una particularidad muy singular y es la de que el conocimiento de la lengua árabe era muy frecuente en los españoles del siglo XIV, y así, por ejemplo, podemos citar al Arcipreste de Hita, el cual no sólo conocía la lengua sino que hasta había compuesto versos para cantadoras judías y moras, y lo mismo podemos decir de otros poetas, como Alfonso Alvarez, García Fernández, etc., alguno de los cuales

llegó a estar enamorado de una mora, todo lo cual indica que había contínuas relaciones entre los poetas españoles de vida airada de fines del siglo XIV y las clases poéticas inferiores de la población musulmana. Pues bien, a pesar de estas relaciones no se puede afirmar que nada de una poesía pasara a la otra, y es más, ha habido quien ha sospechado que en el siglo XIV llegó a suceder lo contrario, esto es, que algo de la poesía castellana pasó a la arábiga, y como ejemplo de esto se citan los géneros semipopulares, y aún se acrecienta este parecer cuando se reflexiona que, según las apariencias, lo que hasta ahora van indicando los estudios (todavía muy imperfectos) que en este punto se han hecho, la influencia de los árabes en la música española es grande, y así como esto nadie lo duda, es cosa que no puede afirmarse lo de la influencia de la poesía, ni en la lírica ni en la narrativa, no habiendo más que una o dos excepciones, como por ejemplo la de algún romance, la elegía del moro de Valencia, y alguna que otra más, pero estas excepciones no hacen más que confirmar la regla general.

La única razón que se puede presentar de ese fenómeno tan raro, es ese carácter enteramente artificioso, académico, cortesano y refinado que la poesía de los árabes tuvo siempre antes y después del Islam: la poesía de los árabes después del islamismo se redujo a ser una especie de remedo de la poesía anterior a Mahoma, de donde resultaban grandes incongruencias: poesías compuestas en las opulentas cortes de Bagdad o de Córdoba, comenzaban con la descripcion del desierto, por ejemplo, y con otros lugares comunes, manteniéndose así un ideal falso de la vida rústica, que ha durado hasta nuestros tiempos, ideal que se repetirá como un pretexto para hermosos versos. Los poetas de Córdoba imitaban a los antiguos en los metros y en las estrofas y hasta en lo sustancial, describiendo cuadros que ellos no habían visto nunca y costumbres primitivas patriarcales, por una parte, y por otra, semibárbaras, mientras ellos vivían en la abundancia y en el lujo más refinado que entonces podría encontrarse en Occidente; de manera que siempre iba por un lado la verdadera teoría de los musulmanes, y su cultura científica, y su poesía por otro. Esta última es convencional y falsa en muchos casos, aunque no lo es siempre, pues limitándonos a España solamente, podemos citar a poetas tan inspirados como Almotamid, rey de Sevilla, en las elegías que compuso después de su

destierro, el cual fué debido a los almoravides, quienes le despojaron de su reino y envíaron a África, donde fué brutalmente tratado, y entonces exhaló su dolor en hermosos versos mucho más inspirados que las poesías de los provenzales; la elegía de Abubeca, después de la conquista de Valencia por D. Jaime, hermosa poesía que nos recuerda a Jorge Manrique. La flor lírica es rara en todo tiempo, pero nunca deja de abrirse y no hay lengua que esté privada de ella, por que el don poético se manifiesta siempre y es innato en todas partes, y sería por demás raro y extraordinario que los que nos han dejado maravillas en las artes, en la arquitectura, etc., no tuvieran acentos poéticos. In-Had, el autor de la famosa carta sobre el amor, obra parecida a la «Vita Nova» del Dante, y otros que pudiéramos citar

Hay que considerar además, que gran parte de la poesía de los musulmanes ha perecido, y que quizás se ha conservado lo peor, habiendo obras, existiendo libros que no eran entendidos ni por los cristianos ni por los árabes mismos, y que llegaron a caer en desuso hasta desaparecer por completo, y los que se han conservado ha sido debido a la casualidad, puesto que la mayor parte de los versos que se han salvado, ha sido en libros de historia, esto es, versos de circunstancias, y otros se han encontrado en inscripciones; pero son muy pocos los Divanes que nos quedan de árabes españoles, y aún estos pocos no son del dominio público: quedan algunas antologías, pero todavía no se han publicado, sino alguno que otro trozo. La parte literaria es hasta ahora la menos explorada, porque los arabistas se han dedicado al estudio de la parte política y geográfica; el alemán Schack compuso un libro acerca de todo esto y lo tradujo al español D. Juan Valera. Pero no insistimos en este punto porque nuestro objeto es solamente hablar de la prosa histórica y de la prosa didáctica; respeto a la primera tampoco debemos detenernos porque no es objeto tampoco de este curso. La Crónica General de D. Alfonso el Sabio es el primer monumento histórico que encontramos en nuestra lengua, y en esta obra hay una parte muy considerable tomada de textos latinos, hay otra parte tomada de Cantares de Gesta, pero hay otra tercera parte tomada de fuentes arábigas: todo lo relativo a la conquista de Valencia es traducción literal de una crónica árabe del siglo XI.

Otro de los monumentos más antiguos de la prosa histórica

castellana es la llamada Crónica del moro Rasis, traducida en tiempo de D. Fernando IV, y en cuya primera parte se ve una traducción más o menos ruda de un texto árabe de uno de los más antiguos poetas cordobeses, Al-Rasi; la parte geográfica es una transcripción del texto árabe, como lo ha demostrado el Sr. Gayangos, y la parte histórica también, en gran parte, y en parte del latín.

Respecto a la «Grande e General Historia» puede decirse que es una Historia Universal, publicada de orden de Alfonso el Sabio para que sirviera de complemento a su Historia de España: contiene también muchos materiales puramente arábigos.

La historiografía árabe influye de un modo extraordinario en la española; la Historia, género muy cultivado por los árabes, es, de todas las ramas de su literatura, la que hoy nos ofrece mayor número de documentos: la cultivaron en todas formas, no sólo en la de Crónica, sino en la de Diccionario Bibliográfico, y por esta razón es tan conocida la historia de ciertos reinos de Taifas y de ciertas ciudades.

En general, el procedimiento que los árabes usan en todas sus obras es el que pudiéramos llamar de la tradición, del dicho oral en primer término y luego de la tradición escrita. En general todas las obras históricas de los árabes están por el procedimiento de la autoridad, es decir: «Refiere Fulano, hijo de Zutano...» o bien se valen de un libro anterior, transcribiéndole completamente. El famoso Almacari (traducido al inglés por Gayangos y después transcrito por Dozy) es un autor de gran importancia para nosotros por lo que copia de otras obras anteriores. En Aljatif se observa también lo mismo.

La tradición, así como el fundamento de la jurisprudencia musulmana y de su teología, también lo es de su historia. En Persia y en España, sin embargo, se presenta alguna vez la historia con caracteres más elevados y generales: tienen los árabes un monumento histórico del siglo XIV verdaderamente notable para su época, los «Prolegómenos» de Aben-jaldum, en dondo se ve ya como esbozada una Historia Universal, y aun algo parecido a una Filosofía de la Historia. Esta obra es la maestra, digámoslo así, de la Historiografía musulmana, y arguye en el autor un conocimiento bastante seguro de los reinos de la España cristiana y de las leyes de la Historia. Por lo demás, la Historiografía arábiga-española cuenta con notables

escritores, siendo el más antiguo quizás Aben-alcotia, o séase el hijo de la Goda. Era un renegado que se jactaba de descender de uno de los hijos del rey Witiza. Otro de los más insignes historiadores es Aben-haram, del cual queda una Carta (traducida por Gayangos) sobre la Filosofía y sobre las ciencias cultivadas por los primeros escritores árabes. El que pasa por rey de estos es Abenjayán, del cual hay varias obras en las Bibliotecas de Europa y en África. Uno de los más conocidos, por haber sido el último y porque sus obras están completas, es el granadino de mediados del siglo XIV Abenal-jatob, como también se le llama. Escribió en prosa y en verso y son sus obras casi las únicas que tenemos acerca del Reino de Granada. Podemos citar de este autor su Crónica del Reino de Granada, hasta la mitad del siglo XIV, «El esplendor de la Cuna de la dinastía de los Nazaríes». Dejó también un compendio de la Historia de España en verso, y una especie de topografía del Reino de Granada, en prosa poética, obra traducida en parte por el señor Simonet.

Las obras históricas y geográficas de este autor son de las más citadas por todos los orientalistas y son casi las únicas fuentes hasta el siglo XIV para estudio del Reino de Granada. Desgraciadamente después de este autor no hubo otro que completara los datos históricos de aquél y, por tanto, la historia de los musulmanes españoles ha de buscarse, además, en una porción de fuentes extranjeras, de libros escritos por árabes de otras partes. La célebre obra de Almacari traducida al inglés por el señor Gayangos, podemos citar entre otras, y la Crónica de Abem-Casi, de Marruecos, traducida por el Sr. Fernández y González. El Sr. Codera está publicando varias obras también. En cuanto a la influencia árabe entre los cristianos, basta con citar la Crónica general y la Grande e General Historia, y la del moro Rasis.

(Continuará).

Los artículos sueltos de D. Amós de Escalante

La obra vulgarizadora de la cultura patria realizada por la Casa Editorial Renacimiento, ha puesto al alcance de los amantes de la literatura clásica española los libros, agotados años antes, del gran poeta montañés don Amós de Escalante, en unas segundas ediciones de los años 1920, 1921. [1] Excepción a esto es el tomo de poesías, que se puede conseguir en la edición póstuma de 1907, hecha por don Marcelino Menéndez y Pelayo, con un prólogo de su propia pluma. No fué escritor prolífico y fácil don Amós de Escalante. Las obras que quiso eternizar dándolas a la estampa en forma de libros son pocas: seis volúmenes solamente, cinco de prosa y uno de poesía. Escribiendo por su propio gusto, siendo él mismo su más exigente crítico, no aspiraba a la asombrosa fecundidad que caracteriza a tanto genio español, sino a la verdad del fondo y a la perfección de la forma; dudaba antes de mandar un libro a la prensa, y al coleccionar sus poesías para hacer la edición de 1890, rechazó bastantes de ellas que el juicio del gran crítico Menéndez y Pelayo creyó dignas de incluirse en un tomo de más extensión, el de 1907. [2] Esta modestia del poeta y la severidad con que siempre juzgaba sus propios escritos han sido la causa de que un gran número de composiciones suyas anden ya olvidadas en las hojas de periódicos y revistas de su tiempo, en los cuales colaboraba escribiendo artículos de revistero, cuentos y juicios críticos de literatura y de arte, todos ellos distinguidos por la misma elegancia de estilo que se encuentra en sus libros. Estas composiciones completan los seis libros publicados de Escalante. Leyéndolas se llega a más honda comprensión de su vida, de su alma y de su arte. No es este el lugar de hacer análisis de ellas, que resultaría muy

(1) *Del Manzanares al Darro, En la Playa, Ave maris stella,* 1920; *Del Ebro al Tíber, Costas y montañas,* 1921.

(2) La edición de 1890 contiene 70 composiciones; la de 1907, 121.

extenso para estas páginas, ni siquiera poner detalles de su contenido. Es el fin de este artículo recordar unos datos olvidados relativos a la colaboración de Escalante en los periódicos, junto con la bibliografía de sus composiciones sueltas en prosa, catalogadas bajo el nombre del periódico en que aparecieron.

Existe, sin embargo, una colección de la mayor parte de estos escritos «no coleccionados» de Escalante, no en letras de molde, sino en manuscrito. Es una copia hecha por la pluma fiel y devota de don Federico de Vial, fino amante de la cultura montañesa, amigo de las letras, uno de los iniciadores de la Biblioteca Municipal de Santander, quien quiso rescatar del olvido, reuniéndolos en un conjunto para más fácil consulta, los escritos que tan justamente admiraba por el interés de la materia y la belleza del estilo. Después de copiar cuantos artículos y cuentos pudo alcanzar, los hizo encuadernar el señor de Vial en cinco tomos, en vitela blanca (con otros tres de poesías, algunas de ellas inéditas), los cuales legó a la misma biblioteca que había fundado, donde se pueden ver ahora.

Estuvo don Amós de Escalante por muchos años en contacto con el mundo literario español, concentrado en la capital. Después de bachillerarse en el Instituto Cántabro de Santander, marchó a Madrid para proseguir sus estudios en la Universidad Central, donde se licenció en 1860. Siguió frecuentando la capital hasta que, con ocasión de su casamiento en 1880, se trasladó a la Montaña y estableció definitivamente su residencia en Santander. Alternaba en la sociedad más alta y más culta de Madrid, y era buscado en los salones como «el mejor educado de los hombres», como le llamaba don Juan Valera; pero a pesar de esto, las preferencias de su temperamento inclinaban a don Amós al estudio y a la lectura. Pasaba las horas muertas leyendo y estudiando en el Ateneo de Madrid, que le debe en gran parte la organización y el catálogo de sus libros, y en la Academia de la Historia. La rica cultura que don Amós sacó de sus estudios y de la lectura se distingue en toda su obra.

Se puede decir que llegó el poeta casi por casualidad a ser colaborador en los periódicos madrileños. Ya había publicado algunas poesías en revistas como *El Semanario pintoresco, El Correo de la moda* y *El Museo universal*, cuando en 1858 escribió a *Pedro Fernández*, íntimo amigo suyo, revistero muy estimado de *La Época*,

un romance en tono festivo, que empezaba con una parodia de Quevedo, «Yo el menor hijo de todos».[1] Su amigo *Fernández* lo hizo publicar en el número de 21 de diciembre, y tanto gustó el romance, en el cual se le recomienda a Fernández que ponga «mostaza en la tinta, / cantáridas en la pluma / y en las frases banderillas /» con algunas alusiones veladas a elementos de la sociedad alta madrileña, que se despertó la curiosidad del público acerca del «Juan García» que lo había firmado. Se solicitó y consiguió en *La Época* la colaboración del autor del romance, quien continuaba firmando con el seudónimo que, sin duda, las exigencias de la métrica le habían obligado a poner al pie de los versos, y aunque firmara sus poesías serias «Amós de Escalante», siempre ponía «Juan García» a las obras de prosa, incluso sus libros. Tres de estos primeros artículos de *La Época* están en verso. Tratan de acontecimientos pasajeros en el estilo ameno y jocoso del romance que le había ganado el aprecio del público. Un viaje a Italia, hecho en 1860, le hizo suspender su trabajo por algunos meses; pero en 1861, cuando *Pedro Fernández* abandonó su cargo por penas de familia, aceptó Escalante el puesto vacante y publicó en *La Época* muchos artículos todos en prosa.

En el mismo año de 1860, antes de su partida para Italia, publicó Escalante unos pocos artículos en *El Día*, y tanto éstos como los demás, que se pueden clasificar como «de revistero», carecen de otro título que *Cartas de Juan García*, con la dedicatoria a algún amigo.

Por su buen gusto innato e intuición estética, por su trato íntimo con el mundo artístico de Madrid, y su conocimiento de los museos de pintura más famosos de España, Francia e Italia, llegó a disfrutar Escalante una reputación bien merecida de crítico de arte. Consecuencia de esto son las series de artículos sobre las Exposiciones de Bellas Artes, que escribió para *La Época* en los años 1862, 1864, 1867, 1871. Van estos apuntados en la bibliografía.

Solicitado por otros periódicos de la capital, tanto como por todos los de su nativo Santander, publicó en ellos bastantes cuentos y muchos juicios críticos de libros, bajo el título general de *Li-*

---

(1) Refiere esto el periodista don Demetrio Duque y Merino en un artículo «Don Amós de Escalante», *La Época*, el 10 de marzo, 1879.

bros sobre la mesa. Como nunca quería el poeta juzgar libros que no le agradaban, resultan sus juicios casi siempre encomiásticos; pero sin embargo de esto, están caracterizados por un gusto fino y discerniente y por la falta de pasión tan necesaria al verdadero crítico.

Los artículos de la bibliografía que siguen están arreglados en orden cronológico, bajo los nombres de los periódicos en que se publicaron. No están incluídos los artículos en verso con excepción de tres, que van entre paréntesis, y que se incluyen para hacer completa la serie de *La Época*.

BIBLIOGRAFÍA (1)

LA ÉPOCA.

1858.

(Cartas madrileñas). El 21 de diciembre.

Romance descrito arriba.

1859.

(Carta a Pedro Fernández). El 31 de enero.

Romance en tono festivo.

Cartas a Carlos Navarro.

Cuatro artículos con fechas respectivas del 16 de agosto, el 7 y el 14 de septiembre, y el 11 de noviembre. Escritos en Santander describen el paisaje de la provincia, la ciudad y otros lugares, con algunos acontecimientos recientes.

1860.

(Cartas a P. Fernández). El 9 de febrero.

Artículo de revistero en verso.

1861.

Al Sr. D. Diego Coello y Quesada. El 19 de abril.

Descripción de una visita a París, escrita el 11 de abril. Da el autor su juicio sobre dicha ciudad, y demuestra la imparcialidad con que Escalante siempre veía las cosas. Para él no era París «ni artística, ni pintoresca, ni poseedora de recuerdos... pero muy humana... intrépida, aguda y despierta, pero al mismo tiempo velei-

(1) Todas las composiciones de esta bibliografía se hallan copiadas en los tomos del señor de Vial, menos las apuntadas así *.

dosa, frívola, egoista, sin entusiasmo ni ternura, esclava del entendimiento por haberse emancipado de la servidumbre del corazón.»

Los montes de Cantabria y el viaje de la reina. El 15 de julio.

Artículo escrito en Caldas de Buelna (montañas de Santander) el 1 de julio. Describe el paisaje del balneario de Caldas de Buelna, y las preparaciones para la visita de la Reina Isabel II, a las cuales se dedicaban tanto los aldeanos como los ciudadanos de Santander. Reimpreso en el *Boletín de Comercio*, el 17 de julio.

A María Crillón. Adorno (Piamonte). El 3 de agosto.

Carta escrita en Santander, el 31 de julio. Recuerda el hecho de la historia cántabra que conmemora el templo de Júpiter Tronans en Roma, y refiere el recibimiento que la ciudad de Santander hizo a la Reina Isabel II. Reimpresa en *El Boletín de Comercio*, el 7 de agosto.

A Adolfo. El 5 de agosto.

Carta escrita en Santander, el 3 de agosto. Refiere una jira campestre en el Astillero de Guarnizo, hecha en obsequio de Isabel II, su esposo y sus hijos, los cuales, precedidos de las hijas bellas de Santander, hicieron el viaje desde la capital en un buque de guerra. Pondera los hermosos días de verano en la costa cantábrica, la bahía animada con toda clase de barcos, y describe el Astillero de entonces. Reimpreso en *El Boletín de Comercio,* el 14 de agosto.

A Maese Policarpo. El 30 de noviembre.

Artículo de revistero de salones. Refiere lo cambiado que el autor encuentra a Madrid después de dos años de ausencia. Anuncia varios bailes, describe en detalle unas bodas de la alta sociedad madrileña (de la Srta. Isabel Viñet con el Vizconde de Manzanera) y hace constar la afición que existe a la representación de comedias caseras.

A María. El 9 de diciembre.

Juicio encomiástico sobre la comedia de Luis Eguílaz *La cruz del matrimonio.* Da una reseña detallada de la obra y alaba su alta verdad moral, caracterizándola como «protesta viva contra esa escuela que prostituye a la mujer, arrastrándola por el cieno asqueroso de la venalidad, y la corrupción que disuelve la familia, rompiendo

sus lazos, enalteciendo el principio egoísta y orgulloso contra la máxima cristiana del mutuo sacrificio, de las concesiones recíprocas para el establecimiento de la paz y de la armonía.»

A unas discretas. El 18 de diciembre.

Artículo en tono festivo en que aconseja el revistero a unas señoras, amigas de murmurar, que se dediquen a representar comedias caseras, que ofrecen ocasión como ninguna para reuniones. Da cuenta de la raza de perros que está de moda entre los «pollos» del día.

A Pedro en Turín. El 24 de diciembre.

Artículo de revistero en que habla el escritor del mal tiempo, del frío, de una extraña pareja de pobres, que excita la curiosidad de los transeuntes, y de las reuniones de sociedad.

A una curiosa. El 28 de diciembre.

Artículo de revistero en que se habla de un próximo baile, con noticias de personas de la sociedad madrileña, y anuncios de una revista nueva, *La Conciencia*, que va a publicarse con el fin de aumentar la prosperidad y la gloria de la patria.

1862.

A Maese Policarpo. El 6 de enero.

Artículo ligero que describe las fiestas y reuniones de la sociedad, y el programa del Coliseo Medinaceli.

A Manolo. El 14 de enero.

Artículo en el que hace constar el revistero la repugnancia con que ve a las señoras ocuparse en la política.

A Gabriel. Find these out whose names are written here. Shakespeare. El 7 de febrero.

Artículo que describe un baile de máscaras.

A Maese Policarpo. El 19 de febrero.

Juicio sobre las comedias *Los Españoles en Méjico*, *Juan Pérez* y *Préstamos sobre la honra*, y noticias de la representación de obras de Moratín durante una semana en el Teatro de Variedades. El revistero emite este juicio acerca del teatro de su tiempo. «Nuestro teatro contemporáneo favorece al actor con la viveza y animación

del enredo, con el lirismo de la dicción, que siempre encuentra eco en los instintos poéticos de nuestro pueblo español.»

A Pepe. («Hilariter»). El 25 de febrero.

Revista de unas fiestas de Carnaval.

A J... Non homines, non tu. Horacio. El 29 de marzo.

Artículo revistero de la Cuaresma.

A P... El 9 de mayo.

Artículo de revistero que trata de la primavera en Madrid y de las visitas de la sociedad a Aranjuez.

Cuentos de la villa.

Once artículos sobre la Exposición de Bellas Artes, que hablan de la obra de Palmaroli, Veza y Alvarez, entre otros, y que terminan con una profecía optimista sobre el arte español: «tiene el arte español justo motivo de vislumbrar, en época no lejana, un horizonte espléndido y glorioso». Se hallan en los números del 21, 24 y 31 de octubre; del 3, 5, 10, 19 y 20 de noviembre.

1864.

Cartas familiares de un ausente.

Artículos sobre la Exposición de Bellas Artes, que describen obras de Rosales, Dióscoro Puebla, Vallés, Diez Carreño y Pablo González, entre otros muchos. Están en los números del 21, 23 y 30 de diciembre.

1865.

(Continuación de la serie anterior).

Tres artículos que se hallan en los números del 6 y 31 de enero y del 2 de febrero.

A una alma blanca.

Dos artículos con este título. El primero, en el número 30 de septiembre, describe la representación de *El Alcalde de Zalamea* en el Teatro del Príncipe, y trae un juicio crítico sobre la comedia. El segundo, en el número 9 de octubre, habla de la representación de *El desdén con el desdén* en el Teatro del Circo, con un juicio poco favorable sobre el trabajo de los actores, y una crítica breve de la obra de Moreto: «un poeta español, no de voladora fantasía, ni de imaginación potente, mas de talento viril, de juicio austero, de criterio agudísimo y estilo más nutrido que brioso, más severo que gallardo.»

1867.

La Exposición de Bellas Artes.

Trece artículos, sin título, dedicados *A una alma blanca*. Tratan de Suñol, Aguirre, Figueras y Valmitjana; entre escultores: y de Manzano, Alvarez, Veza, Puebla, Carreño, Vallés, Palmaroli, Gisbert, Mercadé y Riancho Mora, entre pintores. Están en los números del 1, 2, 5, 16, 28 de marzo y del 23 de mayo.

1868.

A propósito de una carta francesa en que se refieren soñadas aventuras. El 2 de junio.

Artículo en que protesta Escalante con indignación contra un viajero francés que publicó unas historias fantásticas de España, y contra la tendencia que tienen los extranjeros de escribir de ella con falta de imparcialidad y justicia.

1871.

La Exposición de Bellas Artes.

Doce artículos que tratan de los escultores Martín y Riesgo, Moltó y Such, Borraghi; de los pintores Muñoz Degrain, Valdivieso, Palmaroli, Navarrete, Rosales, Riancho, Puebla, Gisbert, Domingo y Marqués, Veza, Pérez Rubio, Mercadé y otros. Están en los números del 24 y 30 de diciembre y en los de 1872 que se indican a continuación.

1872.

(Continuación de la serie anterior).

Artículos que se hallan en los números del 6, 17, 23 de enero y del 2 de febrero.

Libros sobre la mesa. Confidencias a Asmodeo. Libro primero. Don Juan Ruiz de Alarcón de Mendoza, por D. Luis Fernández Guerra y Orbe. Obra premiada en público certamen de la Real Academia Española, y publicada a sus espensas. El 5 de julio.

Revista encomiástica de la obra.

1873.

* *En las máscaras. Revista de Oriente. A otra tapada.* El 24 de febrero.

Artículo de revistero que habla de cosas vistas en los bailes de máscaras.

1874.

* *Libros sobre la mesa. Mujeres del Evangelio, cantos religiosos, por Larmig. Segunda edición aumentada con el canto titulado: La hija de Jairo.* El 11 de marzo.

Descripción y crítica del libro.

* *Libros sobre la mesa. A Pedro. Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia desde 1521 hasta 1545, por Martín García de Cereceda, Cordobés, soldado en aquellos ejércitos.* El 22 de mayo.

Reseña y crítica del primer tomo.

1875.

* *Libros sobre la mesa. Nubes y flores.* El 2 de febrero.

Juicio crítico sobre este libro, de F. Martínez Pedrosa.

* *Libros sobre la mesa. A una dama. Andanças y viajes de Pero Tafur.* El 24 de febrero.

Descripción de la edición crítica de M. Jiménez de la Espada, de 1874, hecha a costa de los señores Sancho Rayón y Marqués de la Fuensanta del Valle.

* *Libros sobre la mesa. La Walhalla y las glorias de Alemania.* El 24 de mayo.

Juicio crítico de este libro de Juan Fastenrath.

1876.

* *Libros sobre la mesa. Sentir y soñar, versos de D. E. de Saavedra, Duque de Rivas. A una dama.* El 22 de abril.

Juicio encomiástico que analiza la obra y saca varias citas de los versos.

EL DÍA.

1860.

* *Cartas de Juan García. A Pedro Fernández.* El 28 de febrero.

Artículo de revistero que ofrece a Fernández desde las páginas de *El Día* la mano de compañero.

El Ciego. Episodio por Juan García. A la Sra. D.ª Amalia Rábago de Quesada. El 10 de julio.

Cuento que refiere la vida de Vicente, ciego protegido de un exconvento. Describe la comarca, el convento tal como era antes de

la secularización, y los estragos de la peste que acompañó a una de las guerras carlistas y que causó indirectamente la ceguera de Vicente.

Variedades. El 24 de julio

Artículo escrito en Santander el 18 de julio, que trata de un eclipse total de sol que atrajo a esa ciudad muchos científicos de varios países.

* *Cartas de Juan García. A Joaquín Fuentes Bustillo.* El 25 de julio.

Juicio de la poesía de Manuel Villar y Macías.

* *Carta de Juan García. A Pedro Fernández.* El 21 de agosto.

Descripción de la primera etapa de su viaje a Italia, con la fecha de Bourges, el 6 de agosto. Forma parte del primer capítulo de *Del Ebro al Tiber,* 1864. Reimpreso en el *Boletín de Comercio* en los números del 29 y 31 de agosto.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

1869.

Santuarios montañeses. Santa María de Yermo. el 25 de diciembre.

Boceto histórico-literario que trata de la caída de la monarquía goda, de la fundación de iglesias bajo la dinastía cántabra y entre ellas la de Santa María de Yermo en la cuenca del Besaya.

1870.

Equinoccio de marzo. El 10 de marzo.

Cuento que trata de la muerte de un joven en un temporal del equinoccio y de la de su novia debida al dolor. [1]

Nieblas pardas. Escenas de la guerra civil. El 25 de abril y el 28 de junio.

Cuento que describe una escaramuza entre tropas realistas y carlistas cerca de Puente Solía.

Episodios y paisajes. La cinta blanca. El 5 de noviembre.

---

(1) Está fundado en un caso verdadero. Los novios eran Alejandra Huidobro y Vicente de Vial, ambos de Santander y amigos del poeta. Entre sus poesías se encuentran dos muy sentidas con fecha de 1859, que demuestran la profunda impresión que hizo este triste suceso en el alma de su autor. Una titulada *Melodía,* fué publicada en *El Museo Universal* del 1.° de agosto, 1859. La otra, *Poesía,* está inédita.

Cuento que describe como cambia con el tiempo el corazón de un joven.

Crónica. El 2 de diciembre.

Artículo que, como contestando a uno que ha dicho que las crónicas del periódico han debido de ser escritas por la ilustre pluma de Larra, comenta los hechos culminantes del día.

1871.

En la costa (Lecturas.) El 5 de enero.

Juicio sobre un tomo de poesías del francés Paul Vavasseur.

1872.

El Torreón de San Francisco. El 16 de febrero.

Cuento de un suceso misterioso que pasó en el convento franciscano de Santander.

Un libro de Adolfo de Aguirre. El 24 de marzo.

Juicio encomiástico sobre la obra *Excursiones y recuerdos*.

Episodios y paisajes. En África. El 8 de agosto.

Cuento de un episodio de la guerra de África.

1873.

Episodios y paisajes, El veredero. En los números del 8 de febrero, 1.° y 24 de marzo, 1.° de abril, 24 de mayo, 24 de agosto y 24 de septiembre.

Novela de costumbres montañesas en el siglo diez y ocho. Queda sin terminar. (1)

1875.

Doctoral y Penitenciario. En los números del 22 de julio, del 8, 15 y 22 de agosto.

Cuento que trata de un suceso gracioso que pasó en la vida de dos dignidades de la Catedral de Santander.

ALBUM-ALMANAQUE GUARDILLA ARTÍSTICA (2)

1870.

Entre calles. En el número de septiembre-octubre.

Cuento que trata de la desilusión de dos enamorados de distinta categoría social.

---

(1) Escalante dejó inéditos unos fragmentos de esta novela, que hacen suponer su desarrollo poco feliz, pero no bastan para saber con exactitud cómo iba a concluir la obra.

(2) Revista bi-mensual de Santander, de carácter humorístico.

LA TERTULIA [1]

1876.

La Montañesa. En las páginas 4, 74, 108, 146, 169, 201.

Reimpresión de *La Mujer de Santander. La Montañesa,* capítulo del libro *Las Mujeres españolas, portuguesas y americanas, tales como son en el hogar doméstico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espectáculos, en el taller y en los salones.* Madrid, 1873.

Estudios críticos sobre escritores montañeses, por don Marcelino Menéndez y Pelayo, doctor en filosofía y letras. Tomo I. Trueba y Cosío. P. 241.

Crítica de este libro, que empieza con este juicio del autor: «Mostrar el juicio antes que el bozo; acreditarse de sabio no habiéndose aun despedido de escolar; apurar la erudición sin consumir los años; adelantarse al tiempo sin saltar edades ni abreviar la vida; dar el fruto a par con la flor; hacerse el pensamiento con la seguridad y firmeza y sazón de su virilidad y madurez en medio de las lozanías y calor de su primavera; tener de hombre el ánimo y la cordura, los propósitos y el discurso, conservando de niño el corazón y su nobleza y sus ambiciones y sus abandonos, si no es señaladísimo favor de la Providencia, merece tenerse por asombroso esfuerzo y raro testimonio del poder desconocido de la naturaleza».

M. Menéndez y Pelayo. Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la ciencia española, con un prólogo de don Gumersindo Laverde Ruiz. Página 320.

Juicio crítico de este libro.

Nuestra Señora de la Luz. Episodio de la Francesada. Página 436.

Cuento que relata la vuelta a la aldea de unos prisioneros durante la fiesta de la santa patrona.

Episodios de 1808. Un español de Goya. Página 604.

Cuento del rescate de un joven español que cayó prisionero de los franceses en Madrid el día 3 de mayo.

El libro de Santoña, por don Aureliano Fernández Guerra. Página 609.

Reseña y crítica de este libro.

---

(1) Revista literaria por entregas, de la cual las páginas corren en números seguidos y no hay indicación de la división en entregas.

REVISTA CANTABRO-ASTURIANA.

(Continuación de «La Tertulia».)

1877.

Mar afuera. Memorias. Página 79.

Reimpresión de un cuadro de costumbres publicado en *Las dos Asturias,* 1865.

Peregrinaciones. Covadonga. Páginas 289, 321, 353, 391.

Relación de un viaje hecho en 1867.

EL BOLETÍN DE COMERCIO.

1881.

Libros sobre la mesa. Historia de los heterodoxos españoles. I y II. El 18 y 19 de febrero.

Juicio crítico de esta obra de Menéndez y Pelayo.

Libros sobre la mesa. Poesías de don Casimiro del Collado. El 26 de febrero.

Crítica que dice que la obra tiene «aquella melancolía profunda, musa del Septentrión, misterioso espíritu de nuestra Cantabria».

Libros sobre la mesa. Esbozos y Rasguños, por J. M. de Pereda. El 8 y 9 de abril.

Juicio crítico en el cual se alaba la belleza del libro en conjunto tanto como se censura uno de los esbozos, *Más reminiscencias,* por exageración y exceso de dureza, y otros por mal gusto.

Una voz perdida. El 14 de febrero.

Una protesta viva contra el cortar los plátanos de la Alameda Vieja de Santander. (1)

Menéndez y Pelayo. Nuevas ediciones. Horacio en España, Odas, epístolas y tragedias. El 20 y 21 de octubre.

Juicio crítico que da este resumen de la opinión de Escalante: «Inspiración alta y libre, hondo sentir, estro valiente, fuego y hermosura en la expresión, alma y arte, ¿hay otra ni mayor poesía?

EL ATLÁNTICO.

1886.

El Cauce. En los números del 22 de febrero, 1.° y 22 de marzo y 14 de junio.

---

(1) Pereda publicó una protesta fuerte sobre el mismo asunto en *El Aviso* del mismo día.

Relación de los incipientes amores de una joven en forma de diario. Queda sin terminar. [1]

A Pedro Sánchez. [2] El 8 de noviembre.

Artículo en que contesta Escalante a la pregunta de *Pedro Sánchez.*—¿Por qué no escribe Juan García?

1887.

Sobre un libro de versos. El 30 de mayo.

Juicio crítico sobre las Poesías de D. Enrique Menéndez y Pelayo. Alaba los versos por no resentirse de la influencia decadente de la época.

1889.

Al Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos. El 22 de abril

Carta al Sr. de los Ríos en que le anima Escalante a que siga escribiendo a pesar de la indiferencia y mala voluntad de que aquél se ha quejado en una carta publicada en el mismo periódico, 5 de abril.

1890.

Sobre un libro de prosa. El 18 de enero.

Artículo encomiástico que trata de *Desde mi huerto* de Enrique Menéndez y Pelayo.

HELEN S. NICHOLSON
(University of Arizona)

---

(1) Dejó el autor unos fragmentos de la terminación de este cuento, de los cuales se puede deducir que iba a tener un desenlace funesto.

(2) D. José María Quintanilla, escritor de Santander.

Nota histórica sobre el origen de la palabra "romántico"

Una contribución útil para la historia del romanticismo español puede ser la historia de su terminología. En la primera contienda entre Juan Nicolás Boehl de Faber y Joaquín de Mora en *El Mercurio Gaditano* se lee la voz «romancesco», para designar la nueva y al mismo tiempo antigua y castiza tendencia artística española; así en el número del 22. IX. 1814 [1]. Tres años más tarde, en los ataques de la *Crónica científica y literaria* contra Boehl, se usa «romancesco» en los números del 16. IX y 26. IX. 1817 y 3. IV. 1818 de esta revista. Boehl vuelve a decir «romancesco» (17. V. 1818), mientras la *Crónica*, en 12. VI. 1818, no se aparta de su «romancesco».

Ya en 26. VI. 1818 leemos en ella por primera vez «romántico». Es muy significativo que se emplee al tratarse de un artículo de la *Bibliothèque universelle de Genève* que había anunciado la traducción italiana de las lecciones de A. W. Schlegel por J. Gherardini.

La terminología francesa parece haber influído en la elección de esa palabra. Boehl la considera como insulto, pues escribiendo en 29. VI. 1818 [2], pone el siguiente calificativo: «Romántico» como le (a Mora) place bautizar lo que no huele a francés [3], y zahiere así de paso al afrancesado polemista. La *Crónica* sigue usando su nuevo vocablo y refiere en 10. VII. 1818, que en Italia—otra vez se trata de una noticia del extranjero—una sátira contra el gusto «romántico», halla una salida rápida. Un nuevo folleto de Boehl vuelve a protestar: la *Crónica* escribe siempre «romanesco, románico, romántico», pero nunca, como se debe decir en castellano castizo,

(1) Las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*, Madrid, II. 4. (1805) 247 ss. hablaron de los «romancistas» alemanes.

(2) Su respuesta se publica en 5. VII. 1818 como apéndice del *Diario mecantil de Cádiz.*

(3) Es de notar que en Francia se usa «romantique» en el sentido artístico, pero romanesque tiene un matiz peyorativo. René se queja, por ej., de que le llaman «romanesque».

«romancesco» (20. VIII. 1818). Aún en 8. X. 1818 Boehl rechaza el epíteto «romántico» y dice como siempre «romancesco» [1]. Así escribe también Cavaleri Pazos en una hoja volante al hablar de una representación de Calderón en 17. X. 1818 en Cádiz; y funda esa expresión en que esa pieza lo mismo que los dramas que hoy día se leen (Kotzebue) representan una novela, un «roman» dramático.

La contienda entre Boehl y los editores de la *Crónica* terminó pronto. La palabra romántico pierde poco a poco su sentido despectivo. Así se ve en un apéndice del *Diario mercantil de Cádiz*, del 4. XII. 1818, donde apenas tiene un matiz irónico. Quintana escribe sin ninguna distinción en 1821 acerca de los «dos géneros clásico, y romántico o romancesco» [2]. Es curioso que la *Crónica* misma en 31. XII. 1819 vuelve a decir «romanesco». Desde entonces triunfó la palabra «romántico». Esa fortuna se ha de adscribir probablemente al influjo de *El Europeo*, de Barcelona, en el cual L. Monteggia, un italiano, habla de «romántico» y del «romanticismo», y deriva la voz de la *romanza lengua*, sin que el sentido propio sea dependiente del origen etimológico (25. X. 1823). En adelante únicamente encontramos «romántico», p. e. en el *Diario literario mercantil*, de Madrid (1. IV. 1825), en el *Diario mercantil de Cádiz* (24. VIII. 1828), en el célebre discurso de Durán, etc. Sólo en Barcelona, a lo que recordamos, leemos en un periódico de hacia 1835 «romancesco».

El interés se dirige desde entonces más bien hacia la significación del vocablo para aclarar el sentido de *romántico* y de *romanticismo* por el origen etimológico y por el uso. El origen lo derivan o de la *romanza lengua* con L. Monteggia o del *roman* con Cavaleri en la citada hoja. A. Lista trata lo más ampliamente este punto en su conocido artículo *Del Romanticismo* [3]. La palabra viene del inglés, de donde ha sido importada a otras lenguas. En Inglaterra quiere decir «lo perteneciente a novela» [4]. La palabra «roman» es primitiva palabra francesa que pasó con otras al inglés, donde se

(1) Véase también *El Pasatiempo*, II, de Boehl de Faber, pp. 77 ss.

(2) Notas a las *Reglas del drama*. Obras ed. Ribadeneyra, p. 81.

(3) De *El Tiempo*, de Cádiz, reimpreso en la *Gaceta de Madrid*, 17-III-1839.

(4) Así es un disparate, lingüísticamente considerado, de hablar de una «novela romántica». Por eso habla también Mor de Fuentes en su *Bosquejillo* (p. 171) de «los anovelados, o como se dicen bárbaramente, románticos».

formó el adjetivo «romantic». De ahí tomaron los franceses su «romantique» sin dificultad. En España significan las voces *novela* y *novelesco* lo mismo y sobraba lo «romántico»; mas una vez admitido —uso tirano—parece que no puede extenderse su significación más que a las cosas relativas a la novela. Ya en Inglaterra se usaba el epíteto «romantic» en sentido metafórico, aplicándolo a un paisaje que en su variedad y colorido se asemeja al estilo más amplio de una novela que intenta describirnos un cuadro general de la vida. Así Lista.

El tiempo moderno fué el que se encargó de oponer lo clásico y lo romántico y de dar a esta palabra el sentido completamente nuevo de libertad de toda regla. Con esa ocasión empiezan las vehementes disputas, en las cuales los partidarios de la escuela antigua y de las distintas tendencias modernas se combaten, muy a menudo, infamando injustamente a su adversario. La contienda se funda más en una distinta filosofía que en opiniones sobre el ideal de la belleza. Y ya a nadie se le ocurre que la voz «romántico» sea contra el espíritu de la lengua española. Irónicamente se habla aún de un romántico para significar lo loco y exaltado de sus ideas o de su conducta, como se puede ver en el *Diario de Valencia,* en 13, XII, 1836.

HUBERT BECHER, S. J.

MOVIMIENTO HISPANISTA EN ALEMANIA
Y
ORGANIZACIÓN DE LAS RELACIONES HISPANO-GERMANAS

(Conferencia pronunciada durante el curso de extranjeros de 1930 de la Sociedad Menéndez y Pelayo)

Al poder hacer uso de la palabra precisamente en Santander, eje inconmovible del trabajo en común de españoles y alemanes, resulta por sí mismo tema obligado el de «Movimiento hispanista en Alemania y organización de las relaciones científicas hispano-germanas». Y ello, porque es aquí donde existe ya de hecho con la «Sociedad Menéndez y Pelayo» y sus cursos de vacaciones para extranjeros, un punto centro de intercambio, que significa algo más que la manifestación puramente externa y simbólica de una voluntad decidida para el trabajo en común. Lo aquí logrado, es ya un trozo hecho carne del ideal para cuya completa realización nos esforzamos todos.

Permitidme comenzar analizando y exponiendo, bien que sea en débiles rasgos, aquellos que para mí son los fundamentos y determinantes de que arranca y entre los que se mueve el interés que en Alemania despiertan las cosas y los hombres del mundo ibero. Es ello fundamental, sobre todo si se tiene en cuenta que la disparidad entre los elementos español y alemán induce frecuentemente a pensar en la esterilidad de toda relación entre ellos, particularmente en aquellos que poco despiertos pasan su vista, sin percibirlos, por hechos tan elocuentes y decisivos como los de la tradicional colaboración entre españoles y alemanes; aquí en Santander, por ejemplo, demuestran bien que existe un algo que nos hace caminar unidos: el *espíritu*, la *voluntad*, el *trabajo*, en persecución de un fin común.

Al igual que en otros muchos respectos, el del interés por el vasto mundo ibérico, en la forma que hoy existe en Alemania, ha venido influído y determinado de manera decisiva por los acontecimientos

de la guerra europea que trajeron a nuestro espíritu formas nuevas de ver y enfocar los problemas todos. Y refiriéndonos concretamente al caso de las relaciones entre Alemania y el sector ibérico del planeta, la nueva situación se determinó, no obstante, o quizás precisamente, a causa de la escasez de puntos de roce y contacto que entre ambas partes existieron en la aparición y desarrollo exterior del fenómeno. Por eso al tratar de buscar aquellos fundamentos a que acabo de referirme, podemos prescindir de que son considerables los trechos que geográficamente nos separan, de que las relaciones políticas no son singularmente estrechas ni prominentes, y aún de los mismos hechos históricos de los siglos pretéritos, como la trasplantación de tribus de población germana a la península ibérica y los vínculos políticos creados por los lazos parentales, un tiempo existentes entre las dinastías reinantes en uno y otro país, que, si algunas veces nos mantuvieron en relación íntima, hoy no tienen ya eco alguno y hasta se hallan totalmente borrados de la conciencia de nuestros pueblos. Solamente la consideración atenta de las relaciones económicas nos permite observar un cuadro de trama bien nutrida, cuya importancia y significación no puede en caso alguno menospreciarse. Pero no basta, sin embargo, para explicar la especial sensibilidad y prontitud de espíritu existente hoy en Alemania, frente a todos los problemas de las Españas europeas y de Ultramar. En el fondo de esta singular situación espiritual hay algo más. Aquí juega indiscutiblemente un papel decisivo ese nuevo modo de enfocar y juzgar los problemas todos, que sólo la guerra y los acontecimientos a ella anejos pudieron provocar. Una nueva orientación que nos ha llevado a mirar con más asiduidad y cuidado que antes lo que hacíamos, *sobre* y *más alla* de los mojones de nuestras fronteras para observar con especial atención los otros pueblos y entrar en contacto más estrecho y constante con ellos.

Fruto fué esta orientación de una experiencia, que bien sabido es cuán cara tuvimos que pagar con la guerra. Pero he aquí en ella una motivación explicativa, al menos en parte, del movimiento prohispanista de la Alemania de hoy.

Sin necesidad de nuevas observaciones resultará claro para todo el mundo, que una corriente que arranca de tal postura espiritual frente el extranjero y que es fenómeno tan acentuadamente matizado de actualidad dentro de la vida de un pueblo, no podía anudarse a

lazos y hechos de fechas anteriores, que perdieron mucho tiempo ha todo valor real. Las relaciones de orden religioso, artístico, literario, etc., que en algunos casos llevaron unidas las naciones iberas, singularmente España, con el mundo alemán, no podían ejercer sobre el desarrollo del hispanismo actual, sino una influencia muy indirecta y lejana, cuyas huellas, dado que existieran, apenas podrían percibirse. Todas las tendencias hispanistas que durante y después de la guerra han surgido y se han desarrollado en Alemania para abocar en último término en el amplio cauce de un pronunciado iberismo, deben tener por fuentes de sus impulsos otras bien distintas de los simples recuerdos históricos. Pero ¿cuáles son? Hasta la guerra y por un espacio de medio siglo, nuestro pueblo empleó y prodigó las fuerzas todas de su activo temperamento en la empresa de lograr para sí una constitución económica definitiva, y dentro del marco de esa dirección del espíritu, llevó a ejecución lo que muchos han designado en forma a la verdad gráfica, pero también despectiva y a la par injusta, como materialismo, olvidando que si otras épocas de la historia humana recibieron su sello y marca distintivos de otros principios—las ideas religiosas por ejemplo—, parece *sino* de la nuestra el que sea la economía quien la matice y la que desde luego ostente la primacía. Mas sea de ello lo que fuere, el resultado es que la salida de la guerra que sacudió hasta en sus más firmes cimientos la economía, el Estado y aun la Sociedad misma, nos dejó flojos, cansados e indolentes, frente al espíritu por el que antes clamábamos y del que hoy quisiéramos abjurar. En tal situación espiritual, nos hemos de hallar naturalmente predispuestos a pensar y reflexionar sobre aquellos pueblos que, como los iberos, ocuparon siempre posiciones opuestas a la dirección hasta aquí seguida por nosotros, ya que en tal oposición presentimos se nos ofrece hoy la garantía de una colaboración recíproca y fructífera para ambas partes.

No podemos en manera alguna negar que la posición actual de Alemania frente al mundo ibero se hallaba acentuada en sus comienzos por vivas notas sentimentales, que se elevaron luego hasta un movimiento nacional de agradecimiento, ante la actitud neutral que durante la guerra observaron la mayor parte de sus naciones. Pero tal postura primera, puramente espontánea y psicológica, no podía satisfacer a quien aspirase a más ulteriores y fructíferas con-

secuencias, independientes de las psicosis propias de la guerra y de los estrechos límites de tiempo que ellas alcanzaran. En rigor, se trataba de señalar y recorrer caminos nuevos, hasta el momento sin andar; caminos que debían elevar aquella posición espiritual de la esfera de los sentimientos a la del intelecto. El campo neutral de la ciencia parecía, y es sin duda ninguna a este respecto, la plataforma adecuada sobre la que los espíritus podían y debían encontrarse. Mostróse además como indispensable, el que las nuevas instituciones surgieran como creaciones del interés, cimentadas sobre bases puramente racionales y erigidas conforme al principio recíproco de la prestación y contraprestación, medio único de evitar el que la unilateralidad de las mismas matase, ya en flor, las relaciones por cuyo desarrollo se luchaba.

Así surgió por sí mismo el principio de la reciprocidad en las relaciones intelectuales hispano-alemanas. Encauzarlas, fomentarlas y cultivarlas, fué la primordial tarea de las múltiples y variadas organizaciones e instituciones que con carácter oficial, semioficial o privado, aparecieron en Alemania como hierba en regadío durante y después del período de la guerra.

A pesar de las diferencias que entre sí las distinguen, todas ellas resultan similares en dos respectos, a saber: el de la novedad de la institución en sí y el de la organización en la misma de las tareas que le son propias. Particularmente vale esto para los Institutos Ibero-Americanos de Hamburgo, Berlin y Würzburgo, fundidos hoy en una verdadera comunidad de trabajo, y que deben ser realmente considerados como los portavoces *por antonomasia* del movimiento hispanista en Alemania. Consentidme algunas palabras para presentaros una caracterización más perfecta de los mismos.

Sabido es, que antes de la guerra existían ya en nuestras Universidades instituciones diversas que a causa de los trabajos científicos que les estaban encomendados, se hallaban en muchos casos en contacto y relación directa con los valores culturales iberos, dentro de los campos de la lingüística, de la literatura, de la historia, del arte, de la etnología, medicina, etc. Se trataba en todo caso de instituciones que veían y cifraban la indispensable condición del éxito, precisamente en la circunscripción de sus tareas a zonas muy determinadas y por lo general de límites ceñidísimos. Bien distinta es en cambio la posición y organización de los Institutos Ibero-Ame-

ricanos de hoy. Sus tareas científicas, como puede verse por el más sencillo examen de las revistas y publicaciones que sacan a luz, de las recopilaciones bibliográficas que hacen y de los cursos y conferencias que organizan, no pertenecen ni se hallan reducidas a una sola rama o especialidad científica. Esto lo vedaría en todo caso la consideración y la certeza de que para que los alemanes lleguemos a comprender bien el mundo ibero, nada tiene tanta importancia como el conocimiento de los hechos actuales todos. De aquí el que sea precisamente la ciencia de la historia contemporánea de España y de Hispano-América, es decir, la historia de los movimientos espirituales, culturales, políticos, sociales y económicos que dentro de los círculos iberos tienen lugar, lo que ocupa y atarea de manera *acuciosa* a los nuevos centros alemanes. En este sentido, los Institutos Ibero-Americanos, en oposición a lo que representan las instituciones particulares de nuestras Universidades, son como centros superiores, de carácter mas genérico y comprensivo, que abarcan en su seno todas y cada una de las distintas especialidades y que se sitúan precisamente en aquellos puntos medios de las relaciones con el mundo ibero, en los que las diversas instituciones especiales se cruzan e interseccionan.

Ese principio de universalidad en el trabajo es lo que explica el que en las diversas publicaciones, en los discursos de propaganda y en los encomendados a personas estrañas invitadas al efecto de hacer más eficiente la propia labor, figuren junto al etnógrafo, el especialista para enfermedades tropicales; junto al historiador de literatura, el geógrafo, y al lado del etnólogo, el especializado en ciencias económicas y el jurista; es decir, que en el marco de los mismos pueden actuar y actúan todos cuantos dentro de las propias especialidades, cualesquiera que ellas sean, tengan el menor contacto o relación con España, Portugal o el mundo de los Estados Ibero-Americanos.

Al lado de esta labor científica y en justa paralelidad con ella se halla la del intercambio práctico, que busca la relación personal directa y el contacto vivo entre los individuos, que sabido es, constituye una condición indispensable para todo buen resultado. Engranar en ese trabajo actuando de mediadores directos, estando al lado de los profesores y estudiantes iberos que visiten Alemania para ayudarles y aconsejarles, anudando relaciones con los centros cien-

tíficos y culturales de todo el mundo ibero, organizando discursos y ciclos de conferencias a cargo de los representantes de las Españas espirituales de aquende y allende el Atlántico, es labor importantísima por realizar en Alemania y que compete particularmente a nuestras instituciones iberas. Verdad es que existen otras tareas de no escasa monta, que sólo pueden llevarse a efecto en el punto y lugar preciso del extranjero; pero a ello precisamente corresponde la fundación de los Centros de intercambio germano-español de Madrid y Barcelona, del Instituto Alemâo en la Universidad de Coimbra, de la Institución cultural Germano-Argentina en Buenos Aires y del Instituto Teuto-Brasileiro en Río de Janeiro. Junto a todas estas instituciones oficiales o semioficiales y en su mayoría con el mismo fin de mediar y facilitar el intercambio recíproco de los valores culturales ibero-alemanes, existe una serie casi ilimitada de otras instituciones que deben su aparición a sola la iniciativa privada. Así encontramos en Alemania junto a organizaciones de comerciantes españoles, una comunidad de trabajo de filólogos interesados por el español en Hamburgo, y una porción de asociaciones de estudiantes ibero-americanos esparcidas por distintas ciudades de la nación, por mentar solamente algunos tipos, dentro de las múltiples formas de agrupaciones corporativas, que propendiendo a fines concretos diversos son por sí mismas y en su conjunto, testimonios bien fehacientes que dan una idea aproximada de la amplitud alcanzada por el movimiento hispanista en Alemania.

Frente a estos centros de intercambio espiritual que, como hemos visto y por lo que a sus tareas y formas de llevarlas a efecto se refiere, no se hallan especializados, están nuestras Universidades con sus instituciones y organizaciones propias para la investigación y divulgación de los idiomas y cultura iberas. Si en todas las hasta aquí mencionadas predomina, por lo que a la organización de su trabajo se refiere, una orientación o disposición horizontal, en estas a las que ahora vamos a referirnos, se reconoce preeminencia a una tendencia vertical. Mientras en unas se busca y trata de lograr una vista o perspectiva de conjunto que permita percibir mejor las generales interdependencias entre las partes que integran el todo, en las otras se prefiere el método inductivo para que trabajando dentro del campo de la investigación especial, formar de abajo a arriba y presentar al estudioso una imagen igualmente bien compuesta de la materia.

Arrancando de la idea de que el pensamiento ibero pase de nuestras esferas intelectuales a las populares, las instituciones que nos permiten tal renuevo y facilitan todo el bagaje científico, al efecto necesario, son una demostración bien palpable, tanto cuantitativa como cualitativamente, de los progresos realizados desde antes de la guerra hasta el momento actual. Explicaciones aisladas sobre temas iberos, también podían escucharse antes entre nosotros; pero hoy el cuadro de doctorados españoles en las Universidades alemanas está ya casi totalmente cerrado; incluso se han erigido profesorados para el estudio de la filología española y creado cátedras para su enseñanza. Un estudiante puede hoy, como tal, y en varias de nuestras Universidades, llegar a enterarse de literatura, historia, arte, geografía, cultura, prensa, economía y derecho ibéricos, en forma idéntica a como pudiera hacerlo sobre las mismas materias referentes a nuestros más próximos vecinos.

Si estas instituciones universitarias sirven especialmente a los alemanes mismos, no faltan otras en las que españoles e hispanoamericanos encuentran, tiempo ha, tradicional acogida, sea en interés de ellos mismos o de su país. De manera singular y en primer término vale lo apuntado, para la medicina alemana, que en más de una ocasión y en el orden del intercambio espiritual y de las relaciones todas entre Alemania y el mundo ibérico, ha sido realmente innovadora. Bástame al propósito de demostrarlo, el referirme a la hoja de méritos de la medicina tropical alemana, que tiene el principal de sus centros de trabajo y estudios en el famoso Instituto hamburgués para enfermedades marítimas y tropicales. Higienistas tropicales como Nocht, segundo presidente de la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones, Mühlens y Fülleborn, procedentes todos del mencionado Instituto, han proporcionado a los países de lengua española un bienestar nacional considerable, al señalar los caminos para librar a los ingenios y plantaciones de Centroamérica de la anquilo-stomiasis que diezmaba su población obrera, y para sanear las zonas palúdicas del norte de la Argentina, tan apropiadas para la colonización europea. Mas también aquí se muestra el principio de la reciprocidad conforme al cual el donante resulta al mismo tiempo donatario; pues aquellas naciones, incluída la madre de todas, envían hoy hacia Alemania no solamente su juventud estudiosa para que se forme en nuestras Universidades, aprenda

sistemas alemanes de tratamiento y conozca preparados químico-farmacéuticos e instrumental de toda clase, sino también a sus eminencias científicas, para que entren en un intercambio estrecho y fructífero de opiniones con sus colegas alemanes.

Aquí inside precisamente una de las exigencias capitales a las que nuestros esfuerzos deben atender: crear posibilidades de intercambio de personas, pues sin conocerse directamente y vis a vis, sin adquirir en la misma nación y en el punto y lugar adecuados los conocimientos necesarios sobre el país o la población con que se aspira a iniciar y mantener estrechas relaciones, todos los demás esfuerzos se hallan condenados de antemano a ser estériles y sin resultados. En el momento actual es, sin duda ninguna, lo que merece más particular atención. El mandato indiscutible e imperante de esta hora es procurar el intercambio escolar de alumnos y profesores hasta donde sea posible. Por esta razón saludamos nosotros con verdadera satisfacción el iniciado y fomentado por el Instituto Escuela de Madrid, que ya en el pasado año llevó una falange de jóvenes españoles a reunirse durante una corta temporada de vacaciones con estudiantes alemanes y que confiamos encontrará prontas y numerosas imitaciones. Encaja también en este punto el problema de la fundación y establecimiento de hogares estudiantiles para españoles en las Universidades alemanas, y para alemanes en las españolas, en la forma como viene ya en parte realizando con la casa «Alexander von Humboldt» en Berlín, y como ha sido tenido en cuenta, dentro de los límites de lo posible, en la hoy en construcción Ciudad Universitaria de Madrid.

De un valor práctico y similar para el intercambio recíproco, son todas aquellas instituciones creadas en Alemania en el período de la postguerra, y que tienen por objeto ayudar a vencer las dificultades idiomáticas con que tropiezan los estudiantes extranjeros y que, por lo que a los de habla española se refiere, son las que según nuestras experiencias determinan más decisivamente su alejamiento de nuestros centros de estudios e investigación. Hemos de reconocer que considerado en conjunto y a causa del escaso número de alumnos de ellos necesitados, que acuden a nuestras Universidades, la organización de los cursos de alemán para extranjeros, en los que no sólo se atiende a facilitarles el aprendizaje del lenguaje de la vida corriente, sino que—lo que más importa—se procura introdu-

cirles también en la terminología de las especialidades científicas a que han de dedicarse, no ha pasado aún su primera etapa. Sin embargo, en aquellos puntos de Alemania donde las pulsaciones de la vida del extranjero son más perceptibles, las circunstancias varían y resultan mucho más favorables. Así sucede en Hamburgo, por ejemplo, que en estrecha unión con la Universidad se organizan y dan cursos para extranjeros a fin de facilitarles el dominio del alemán, aun en el caso de que sea muy reducido el número de ellos que se reúnan a tal efecto. Y ha sido en Hamburgo también donde por primera vez y dentro de la rama de las ciencias médicas se han organizado y desarrollado cursos en español, por iniciativa del ya mencionado Instituto para enfermedades marítimas y tropicales. Así resulta que para el español o el ibero-americano que se ocupe del estudio de la medicina y se proponga detenerse en Alemania a tal efecto durante algún tiempo, es Hamburgo, sin duda ninguna, el lugar más adecuado, ora aspire a realizar los estudios fundamentales, ora a dedicarse a otros de formación superior; y ello porque, entre otras razones, median las ya apuntadas de que las relaciones entre los círculos médicos y centros correspondientes de estudio de Hamburgo, por un lado, y de España o Hispano-América, por otro, son particularmente estrechas. Claro que aparte de todo esto, los alumnos pertenecientes a cualesquiera de las otras facultades encontrarán también en la primera de las ciudades libres y hanseáticas de Alemania, cuyas relaciones particulares con el mundo ibero datan de tantos y tan largos siglos, la acogida y comprensión idiomática y espiritual más favorable.

Este papel que Hamburgo desempeña, como punto el más candente de las relaciones de Alemania y el mundo ibero y como cuna del movimiento pro-hispanista en aquélla, quiero traerlo a una consideración en otro respecto que estimo de importancia real extraordinaria ¿Qué es, en efecto, lo hecho hasta el momento presente para llevar a nuestro pueblo el conocimiento del castellano, clave de las almas hispanas de uno y otro lado del Atlántico, a fin de conseguir por la vía directa de la facilitación del lenguaje, de la literatura y de la cultura española, el que en las extensas masas del mundo alemán se constituya aquel fundamento sobre el que se apoyen las instituciones y organizaciones a que antes nos hemos referido y que constituye la base única en que puede descansar debidamente

aquella capa superior de relaciones científicas, académicas y culturales? Pues no es necesario decir, que de un movimiento hispanista en Alemania real y verdadero, sólo podrá hablarse, cuando lejos de ser asunto exclusivo de un sector, que si es inteligente, superior y conductor, no pasa de muy reducido, el conocimiento del mérito inmanente de los valores culturales iberos haya llegado a formar una parte del acervo común de la cultura popular alemana.

Pienso a este respecto en el desarrollo y actual estado de la enseñanza del español en Alemania. Verdad es que hasta hoy no se han logrado en todas partes los resultados por nosotros apetecidos, pero a la vista de los progresos alcanzados en los diez últimos años, no cabe abrigar la menor duda de que el futuro se halla por demás despejado y prometedor. Antes de la guerra, en manera alguna hubiera podido hablarse de una enseñanza regular del español en Alemania. Fué Hamburgo una vez más quien en el período de la postguerra y bajo la égida del portentoso organizador y sabio romanista Schadel, señaló los nuevos derroteros. A la iniciativa hamburguesa se debe casi exclusivamente el que la enseñanza del español entre nosotros haya recibido en los últimos años un fuerte impulso acelerador. Porque fué precisamente en las ciudades hanseáticas de Hamburgo y Bremen, en donde gracias a la enérgica propaganda de la cultura hispana emprendida por Schadel y a la especial y para ellas típica amalgama de intereses espirituales y comerciales, tomó el español un incremento considerable, ocupando un buen espacio dentro de los planes de estudio de las escuelas superiores y de las de comercio. Pero es que además y en atención al enorme desarrollo alcanzado por la enseñanza del mismo en Prusia—el más importante y por todos respectos tipo a imitar entre los Estados federados de Alemania, donde de 94 escuelas superiores con 2524 alumnos de español en 1923, se pasó en 1929 a 154 escuelas con 3700 alumnos—, los otros estados siguieron en más o menos el ejemplo que les ofrecía. Hasta hoy nos faltan datos estadísticos precisos sobre el desarrollo de su enseñanza en las escuelas de comercio alemanas, pero es bien conocido el hecho de que en los últimos años se ha equiparado al francés en gran parte de ellas e incluso entrado en su lugar en no pocas. En total contamos hoy con 6000 alumnos, que en todo el Reich se dedican al español.

Mas, de todos modos, aún no corresponde esta incrementación

de los últimos años en la enseñanza escolar del idioma de Cervantes, a lo alcanzado en la mayoría de los demás países de la civilización occidental. Sabido es, por ejemplo, que en los Estados Unidos de Norteamérica, y conforme a los últimos datos estadísticos, son 300.000 los alumnos de español, y que en Inglaterra y Escocia, según los informes facilitados por la Anglo-Spanish Society, se enseña el español en 156 escuelas superiores, número al que Prusia ya casi alcanza con su 154, bien que no debe olvidarse aquí el que los ingleses prefieren generalmente adquirir los conocimientos de idiomas en cursos privados y escuelas especiales. Francia posee 154 escuelas en las que se enseña, y con sus planes regulares de estudio con 4 o 5 años dedicados al español, figura sin duda ninguna en este particular a la cabeza de todos los países europeos.

Fácilmente se percibe a la vista de las reducidas comparaciones numéricas que anteceden, que en Alemania, por lo que a la enseñanza del español respecta, queda aún un extenso y *fértil baldío* por desfondar; pero reparando en el enorme avance últimamente realizado, en período que en esencia no pasa de diez años, no hay motivo ninguno para dudar de que el desarrollo progresivo continuará. En Prusia se trabaja ahincadamente desde hace tiempo en el sentido de lograr que el español figure como asignatura obligatoria, colocado al lado y en igual plano que los idiomas extranjeros; con aquel carácter y en las ciudades hanseáticas se halla ya de hecho totalmente equiparado. Como excelente presagio puede y debe ser considerada la actual posición adoptada por el cuerpo de maestros alemanes. En él se le va reconociendo de manera paulatina y siempre ascendente la importancia que en realidad tiene, revelándose al mismo tiempo un interés singular en su favor, cuya prueba más palmaria se halla en los cursos de vacaciones para maestros nacionales que anualmente se dan en la Universidad hamburguesa, y cuyo punto culminante puede señalarse acertadamente en la fundación de la sección española en el Congreso de filólogos de lenguas vivas del año 1924. Pero es que además, entre los grupos dirigentes de la juventud—y ello es lo que realmente tiene trascendencia—se abre cada día paso más ancho al convencimiento de que la España espiritual que tanto ofreció a la intelectualidad alemana tiene aún hoy mucho que brindarle, quizás más que la misma Francia. Si con sólo la imaginación separáramos del romanticismo

alemán, cuanto sacándolo de la literatura española llevaron a él, Schack, Tieck y Schlegel, la imagen del mismo quedaría incompleta y casi resultaría incomprensible. De la importancia que para nosotros encierra el Siglo de Oro español y la literatura actual, dan buen testimonio las múltiples traducciones y tratados a ellos dedicados, ora en revistas, ora en forma de libros. Buna fe dan también personas como el sabio romanista Vossler, que incesantemente emprende nuevos viajes de exploración y descubrimiento para la *tierra incógnita* del alma popular española, y en forma idéntica hablan los cursos de la Sociedad Menéndez y Pelayo con asistencia de alemanes, que de manera patente atestigua nuestro interés y voluntad por llegar a adquirir un conocimiento exacto de los valores culturales todos del mundo ibero.

No puedo permitirme el molestar por más tiempo la benévola atención con que han tenido la gentileza de honrarme, pero es que sería además de una osadía imperdonable, el pretender agotar dentro del marco estrecho de una reducida conferencia la variada multitud de relaciones culturales que mantenemos con el mundo hispano-portugués, destacar la importancia y significación que para nosotros tiene, y enumerar siquiera, el sin fin de esperanzas que en él tenemos puestas. Por eso queda por decir muchísimo de cuanto una relación completa hubiese requerido; pero, más importante que describir todos los detalles, me parece el señalar aquellas ideas fundamentales que dirigen nuestros pasos y el dar algunas explicaciones de fondo sobre la especial posición de Alemania frente al mundo cultural ibero, tan importante para nosotros en la actualidad, como en el pasado y en el futuro, y con el que quisiéramos ir y caminar tan unidos como con el primer grupo de pueblos. Así hago votos para que actuaciones similares a estos cursos de vacaciones de la Sociedad Menéndez y Pelayo contribuyan al bien recíproco de ambas partes, influyendo en el sentido de aproximarlas e ilustrarlas en sus relaciones.

ALFREDO SCHNEIDER
(Del Instituto Ibero-Americano de Hamburgo)

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO [1]

Madrid 10 de abril 1818.

Mi querido amigo: hallábame yo en Castilla arreglando unas cuentas por encargo de mi Madre, quando de repente me avisan que esta Señora estaba a los últimos, y aunque sin dilación me puse en camino la he encontrado ya enterrada. Aqui pues me tiene Vm. desconsolado por este acontecimiento tan fatal para mi, y no poco a causa de las desaveniencias con mi Hermana y Cuñado, sobre hacerles rendir cuentas de mi legítima paterna. No obstante mis ocupaciones doi a Vm. esta noticia ya para que encomiende a Dios a la difunta, ya para que sepa mi paradero, y ya también para que me diga si ha recivido y entendido mis anteriores cartas.

Reciví las que vinieron por medio de Alberto y creo haber ejecutado por mi parte todo cuanto convenía en ese embrollado negocio. Nada sé aun de Galdiano, pero debe recibir pronto carta suia; si algo me dice que de contar sea se lo participaré a Vm. A Dios amigo mio soi y seré siempre suio amigo de corazón.—*S. de M.*

---

(1) Publicamos a continuación el copioso epistolario de don Sebastián de Miñano a don Félix José Reinoso, que es, como dijimos, base de este bosquejo. Tan pronto como terminemos de dar a la estampa esta correspondencia, continuaremos nuestro trabajo, interrumpido, muy a pesar nuestro, por razones de investigación.

Algunas cartas a que se hace referencia en el texto y no figuran en estos Apéndices, las encontrará el lector en mi trabajo, *Datos para el estudio de la obra de Reinoso: Delitos de infidelidad a la Patria*, publicado en el número extraordinario de este BOLETÍN (1931) en Homenaje a don Miguel Artigas.

Madrid 8 de mayo 1818

Mi querido amigo: he dado una carta de recomendación para Vm. a un sujeto mui apreciable llamado D. Antonio Beraza que con su muger y suegro salió de aquí antes de aier para esa Ciudad, con el objeto de establecerse en ella, y plantear una fábrica de extracto de orozuz. La carta que le he dado no es una de estas que se dan para salir del paso, sino que en efecto me intereso mucho en su bien, y deseo que en cuanto pueda Vm. serles útil, se preste a complacerlos. Tanto el yerno como el suegro son honradísimos, amables y buenos amigos: conocen a Vm. de reputación y desean hacerlo personalmente, en fin Vm. los verá y gustará de su trato y comunicación.

He tenido carta de Alberto que, según me dice, empieza a resentirse de la dureza de aquel clima: vive Dios que lo siento por él y por el Pais que perderá mucho si él llega a abandonarlo, como me temo de sus disposiciones y de las que manifiesta Arjona de traherlo por acá.

Este último me ha dicho que no se meta Vm. Fraile, y que lo quiere mucho: yo no digo tanto de lo primero porque con tal que llegase a ser Procurador le pediría la plaza de dispensero: en lo segundo ni Arjona ni a nadie cede su affmo. amigo.—*Sebastián.*

Madrid 28 abril 1820.

Mi querido amigo: dije a Vm. el correo pasado que viese en la Gazeta el Decreto que permite la entrada de los afrancesados. Aho[ra] le digo que vea la de hoy en que viene una reforma de él, que es peor que si no se hubiese expedido.

Acabo de saberlo en este instante y acaso deshace toda la idea que iba a comunicar a Vm.; pero como puede que no tenga progresos esta enorme majadería, no quiero dejar de decirle lo que le iba a decir. Es el caso que me hallo encargado de Paris de proporcionar sujetos de mi confianza para una Empresa literaria bastísima que se ha de plantificar en Madrid. No doi a Vm. detalles de ella porque yo mismo no sé más que algunos relativos a la primera organización de local y designación de personas.

La primera que me ocurrió, y acaso por ahora la única, es Vm., no sólo por el justo concepto en que le tengo, sino también porque veo quán dificil es que mejore su situación por algún medio extraordi-

nario. ¿Vm. qué tiene ahí ni qué espera? Esta ocupación será digna de Vm., y le reportará una utilidad correspondiente a su mérito. Yo no tengo facultades para comprometerme a asegurar todavía ninguna cantidad cierta, pero sí para afirmar que será generosa. Lo que necesito es saber si esta proposición podrá convenir a Vm. en caso de que este maldito decreto de hoy no la destronque, de lo qua] avisaré a Vm. puntualmente, como de todo.

Tendrá Vm. por colaboradores al Abate Pratd, Benjamin Constant, Saij Manuel y algunos otros, primeras tijeras de Francia. La Empresa será costeada por los hombres más ricos de Paris y su encargado será un Español bastante instruído, llamado Dn. León de Amarita.

Ya puede Vm. discurrir que yo no permitiría, en caso de decidirse Vm. a venir a Madrid para ese objeto, que lo verificara sin recivir anticipaciones por mi mano, y así hábleme con franqueza y en todo caso guarde silencio.

Incluio la 5.ª carta y reencargo que no omita los pasos que le tengo comunicados para recoger algo de lo llovido.

Abur, de Vm. amº.—*Sebastián.*

Madrid 19 mayo 1820.

Mi mui querido amigo: ayer reciví dos cartas de Amarita en que me anuncia que se hallará aqui a fines de este mes, y que le precederá la llegada de la Imprenta, Libros, etc., repitiéndome los mismos encargos que ya me tenia hechos anteriormente.

El Periódico proyectado parece ser quotidiano, en la forma francesa, y de letra clara y bella. La asignación que debe tener cada uno de los colaboradores ha de ser *el sueldo constante de 16.000 reales* sin perjuicio de obtener algo más por vía de gratificación, a medida que el Diario prospere.

Y le he escrito anoche por ver si le halla la carta todavia en Bayona exponiéndole que en mi entender valdría más el antiguo pensamiento de hacer un periódico semanal que diese más tiempo de estenderse sobre materias importantes, y más espacio para hacer una cosa buena y capaz de obscurecer a los concurrentes. Pienso que le hagan fuerza mis razones, y en todo caso vea Vm. si le conviene lo dicho. Lista a quien no he hecho más que indicar si le acomodaría o no variar de domicilio, me dice que desea con ansia fijarse

en la Corte. Pienso escribirle al próximo correo diciéndole esto mismo, que es lo que únicamente puedo decir por ahora.

Relativamente a nosotros, es decir a Vm., a Lista, a Amarita, y a mi, parece ser de la contrata el que hemos de poder servirnos con preferencia de la Imprenta de la Empresa para nuestras producciones particulares. Esto, si es así, podría darnos alguna utilidad, pero conviene que se aclare más este punto.

Incluio a Vm. dos ejemplares de la Carta 7.ª uno para Vm. y otro para Aragón con quien supongo se habrá convenido en lo que hablamos el Correo pasado, por que lo demás ya sería una verdadera zanganada. La 8.ª está ya en prensa.

Entretanto, fuera de la Empresa y de toda otra razón que no sea la de la amistad le digo a Vm. que si se decide a venirse, sea para el objeto enunciado, sea para proseguir y animar sus pretensiones en las que trabaja Herrera, puede Vm. tomar si gusta 50 doblones del dinero que tengo en poder de Dn. Cayetano Cortinas, a quien prevengo con esta fecha que en caso de pedirlos Vm. se le franqueen inmediatamente. Obre Vm. pues con libertad y sin más reparos que los que digan relación a sí mismo.

Ayer se han puesto presos de orden del Rey a varios de los principales alborotadores de Lorenzini, cosa que ha agradado a todos y más a su affmo.—*Sebastian.*

Madrid 2 junio 1820.

Mi mui querido amigo: no contexté a Vm. el correo porque esperaba de un momento a otro la llegada de Amarita a quien en efecto tube el gusto de abrazar antes de anoche, y que terminará esta carta.

Es de parecer rotundamente de que Vm. se ponga al momento en camino contando con la seguridad de las proposiciones que le tengo hechas de su orden, y habiéndole dicho que yo habia instado a Vm. para que tomase 50 doblones de amigo a amigo para realizar su viage, me encarga decirle que puede tomarlos si quiere a cuenta del Establecimiento o en fin como se le antoje porque lo que importa es no perder tiempo.

Lista esta corr.te en venir y podrán Vms. hallarse juntos poco más o menos en la misma época.

En cuanto al artículo que Vm. me incluie dudo que haya quien

se atreva a ponerlo porque conozco esta gente, pero yo veré de enjaretarlo a mi manera.

Veré a Herrera hoy mismo y le hablaré de Capp.ma

A Dios amigo que me faltan los minutos, de Vm. am°.—*Sebastian.*

No tengo necesidad de repetir lo que lleva dicho ntro. buen amigo: lo confirmo y añado que recibí con sumo gusto la noticia de que V. se prestaba de buena gana a trabajar con nosotros por el buen suceso de una empresa literaria que costean personas de mi mayor aprecio, a quienes he debido durante mi destierro una protección constante y favores a millares. No puedo mejorar las proposiciones que estas han señalado, y por lo mismo siento no hacérselas más ventajosas; pero al fin, si nos proporcionan los medios precisos para subsistir, conociéndonos y amándonos, no envidiamos la suerte de los que viven con más anchura sirviendo a los jefes de cualquier gobierno por un salario servil. Deseo con ansia el momento de su arrivo de V., a esta corte para principiar a merecer el título si no de digno amigo suyo a lo menos de su más apasionado

Amarita.

Madrid 6 febrero 1821

Mi querido amigo: ayer por primera vez he salido de casa y ya está Vm. suscripto a la traducción de Burgos, o lo que es lo mismo, lo estoi yo por dos ejemplares de los quales embiaré a Vm. uno luego que me los entreguen.

Nos hallamos en jarana que se referirá ahi de mil maneras diferentes. Yo no puedo entrar en detalles porque me expondría a hacer una relación equivocada, pero es lo cierto que desde que los Ministros provocaron en el mes de Noviembre aquellos pequeños motines para amedrentar al Rey no han cesado de repetirse las mismas farsas casi diariamente en las inmediaciones de Palacio. Ayer y antes de ayer han variado ya de aspecto estas reuniones pues se han propasado a insultar al Rey cara a cara a tirarle pedradas a su coche y hacer toda especie de desacatos. Bien sea por esto, o por pura calaberada de algunos Guardias de Corps que no estaban de servicio salieron con sus espadas desnudas debajo de las capas y acometieron a un Miliciano hiriéndole gravemente. A esto se siguió una grande exaltación en todo el cuerpo de milicianos que querían aca-

bar con todos los Guardias; entre los paisanos ha habido alguno que otro muerto y varios heridos por mano de algunos dependientes de Palacio.

Hoy empieza a restablecerse el orden porque se han tomado las precauciones convenientes pero hay una agitación sorda que encierra deseos de volver a las andadas. Entre tanto el Rey no sale, el Consejo de Estado está reunido y se trata de disolver el Cuerpo de Guardias de Corps: figúrese Vm. el efecto que producirán estas noticias en el Congreso de Leybach, ¿y quién tiene la culpa? La estupided y el orgullo de unos miserables que nunca debieron salir de donde estaban sino para ocupar destinos mui subalternos.

Quisiera hablar de mil cosas pero no tengo gana ni tiempo. Mil cosas de Alberto y queda de Vm. am.º—*Sebastian.*

La suscripcion es a la rústica y me ha costado 36 reales a Cortinas con ellos.

Madrid 9 febrero 1821

Ya dije a Vm. el correo pasado los desórdenes que estábamos presenciando de resultas de los gritos de los exaltados y del aturdimiento de algunos Guardias de Corps. Todo ha calmado ya sin necesidad de otro remedio que el de hacer quanto les ha dado la gana a los gritadores de la Fontana protegidos por el Ayuntamiento de esta heroica capital. La anarquia es completa, y lo único que nos favorece es que el pueblo no sabe aprovecharse todavia de la posicion en que se encuentra: él aprenderá y entonces será lo bueno.

Los Pasquinistas Ximenez y Carrión son dos galopos de la hez de la canalla, pero esto no ha impedido que los Jurados declaren inocentísimo su papel.

Voi a dar a Vm. un encargo que probablemente no tendrá que evacuar: pero al fin bueno es que esté prevenido. Sepa Vm. que tengo ahi un deudor mui rancio que se llama Dn. Joaquin Loyzaga thente. Coronel agregado al Regimiento, creo que de la Princesa. Este tal me debe 414 reales de resultas de unos encargos que me hizo a Gibraltar el año de 1809; se los he pedido mil veces y él no me los ha pagado ninguna. Ahora le he escrito que vea el modo de ir poniendo en manos de Vm. lo que pueda mensualmente: es probable que él no se acuerde de semejante cosa, pero por si acaso sucede

ese milagro reciba Vm. lo que le dé, y si la casualidad se lo pusiese a la vista dese Vm. por entendido.

Es quanto ocurre, y queda como siempre affmo.—*Sebastian.*

A Dn. Felix José Reynoso, Comisario especial para la Estadistica de Cádiz.

Madrid 23 julio 1822

Querido amigo y dueño mio: como de tener una multitud de ocupaciones he pasado a ser el hombre más ocioso de Madrid no puedo menos de tomar con ansia el placer de escribir a Vm., ya que muchas veces dejaba de hacerlo contra mi voluntad por carecer enteramente de tiempo.

Empezemos por decirle que según me escriben ayer de Paris, los negocios del oriente y del norte estan plenamente terminados, y acordado también ocuparse exclusivamente de nosotros en el próximo congreso de Italia. Pero como no veo medio alguno de que aquellos señores congresantes puedan conciliar, ni mucho menos uniformar la existencia politica de la España con las demás potencias de Europa, no alcanzo que esto pueda verificarse sin ponernos en estado de no poder figurar entre ellas. Por otro lado me temo también que estos nuevos debates ocasionen una guerra general cuio éxito y duración es imposible prever. Esa inmensa masa de papel derramada por la Europa; tantos vales, inscripciones, acciones, bonos y demás nomenclatura de los infinitos empréstitos que se han hecho de algunos años a esta parte; esa, no sé si manía o máxima, de tomar el metálico de los súbditos a cambio de unos papeles impresos, me inspira un verdadero terror pánico y me hace creer indispensable un desengaño general, que haría saltar a los pueblos por donde el Diablo quiera.

Viniendo a nosotros, veo que los facciosos en Cataluña van haciendo progresos mui rápidos y aun desproporcionados a sus medios. Ayer recivió el gobierno la noticia de que habían intimado la rendición de Lérida, y en verdad que está mui desguarnecida. He leido carta de un valiente Coronel de Cavalleria, que dice: «haber sido perseguido por 4000 de ellos hasta los mismos muros de la ciudad, con tanto tesón y bizarría como pudieron haberlo hecho las tropas más aguerridas, y aun tuvo que perder 40 hombres y 5 ofi-

ciales». La fortuna es que no se propaga la insurrección a otras provincias en cuio caso no sé qué arbitrio le quedaría al gobierno.

Veo más encendida que nunca la guerra entre comuns. y anills. c'est à dire, entre les Jacobins et les Girondins: y no es menor la semejanza entre la audacia de los unos y la nulidad de los otros; el desenlace será tambien el mismo si algún suceso extraordinario no interrumpe su marcha.

¿Qué quiere Vm. que le diga del que Vm. llama bobo? Su manejo en el dia es tan indigno como el que tuvo siempre, y a no ser por la precisión de no confundir nunca las cosas con las personas, todos hubieran ayudado a la catástrofe. Es un verdadero monstruo y aun no sé si esta voz le define.

Cae sin duda el actual Ministerio y con él un sin fin de altos empleados: empiezan los destierros, seguirán las proscripciones, los embargos y aun las confiscaciones; porque asi dirán que lo exige el bien de la patria. ¿Y en este caso no se verá Vm. algún dia en Marsella o Burdeos con su am°.—*Sebastian.*

A Dn. Felix José Reynoso, Comisionado especial para la formación de la Estadistica en Cádiz.

Madrid 24 enero 1823

Mi querido amigo: aunque ignoro si ha dado Vm. la vuelta a ese tugurio, le escribo figurándome que será asi hasta que le dé la gana de avisármelo oficialmente.

Por lo pronto sepa Vm. que nos hallamos con los facciosos encima, como que estan hoy mismo atacando Guadalajara que dista ocho leguas de aquí. Supongo que habrá Vm. leido los papeles públicos y así no me tomo el trabajo de referirle los movimientos que han hecho desde Zaragoza hasta esta provincia. Quando se supo su llegada a Sigüenza no dió mucho cuidado, porque se supuso gallardamente que venían perseguidos por las tropas de Aragón que manda Velasco. No solo no dió cuidado, sino que se celebró hasta cierto punto su venida, creyendo que venían a dar en la ratonera.

De aqui las ofertas de todos los cuerpos de la guarnición y milicia local para ir a cogerlos prisioneros. Salieron en efecto como quien va a bodas, y ni aun se creyó decoroso que saliese el Comandante General mandando la etherogénea columna. Mas no bien llegaron a Alcalá (4 leguas de aqui) cuando encontraron los heridos y

estropeados del Escuadrón de Almansa que había sido hecho pedazos el día anterior; y este encuentro ya les hizo mirar la cosa con un poco de seriedad.

Pasaron adelante; es decir se adelantaron a Guadalajara con ánimo de atacarlos en las inmediaciones de Sigüenza, que es su quartel general; pero llegó la noticia que habían repelido un poco al Empecinado y que éste se habia retirado con demasiada precipitación. Entonces se envió a toda prisa a buscar a los que habían quedado en los cuarteles de esta guarnición y algunos milicianos más, que salieron antes de ayer mandados por O-Dalis.

Siguieron estos el mismo camino que los otros; pero al llegar a Torija (media legua más allá de Guadalajara) empezaron a hacerles fuego las avanzadas, y viendo el General que iban a embolverle su flanco derecho, se retiró a Guadalajara donde se está fortificando a toda prisa la fábrica de paños y el palacio del Duque del Infantado.

Este es el estado actual de esta aventurada incursión que yo no sé en lo que parará. No me persuado que tales gentes se hayan propuesto acometer a Madrid; pero al ver que el *Drapeau blanc* del 10 de Enero anuncia este movimiento desde París, infiero que a lo menos tratan de producir un gran efecto moral en estas provincias; y en efecto que lo han logrado.

Estamos hoy aquí con suma inquietud; toda la milicia que ha quedado está sobre las armas, tanto para contener los excesos de la Sociedad Landaburiana, como los que puedan cometer los serviles (de que ya parece que hubo anoche algunos anuncios).

Estas circunstancias son las que ha elegido el Ministerio para expeler al Nuncio y publicar la correspondencia de Roma, que deberá Vm. leer en la Gazeta de hoy. ¡Parece cosa de locos!

Aún estan en mi poder los ejemplares sobrantes, pues no puedo resolverme a entregarlos a un vil especiero. A Dios querido amigo de Vm. todo, todo.—*Sebastian.*

Madrid 31 enero 1823.

Queridísimo amigo mio: vayan al diablo las señas que Vm. me da para que lleguen con seguridad mis cartas, pues veo que no las recibe y yo sé que las escribo no nada cortas.

Tres le he dirigido a Vm. después de su viage, la primera con sobre a D.ª A. R. Calle del Ayre n.º 103. La segunda a D.ª A. R. Ca-

lle del Angel n.º 103 y la del correo pasado a su propio nombre de Vm. Aquella variación del nombre de la calle fué por no recordar exactamente cuál de las dos me había dicho Vm., y yo tengo el vicio de romper las cartas como no sean de dinero o cosa que lo valga: asi pues queda Vm. inhibido de quejarse de mi supuesto silencio.

Cada dia se va viendo mejor, porque se reciben noticias más detalladas, cuán completa fué la derrota de nuestras tropas y milicia en las inmediaciones de Guadalajara y el conflicto en que pusieron a los comprometidos de Madrid.

El 28 se supo ya que los enemigos, haciendo una amenaza falsa sobre Alcalá, pensaban en retirarse atravesando el Tajuña y el Tajo; pero no por eso dejó de fortificarse el Retiro y de ponerse 30 oficiales generales a las puertas de Madrid, tapiarse los portillos, etc., etc., con notable alegría y burleta de los serviles. Por último ayer se publicó de oficio que habían pasado el puente de Auñon y entrado en Salcedon de donde se dirigirán a Cuenca o a la Mancha baja, según les acomode o según las órdenes que tengan de sus Gefes Pirenaicos.

Lo verdaderamente admirable es la revolución moral que han hecho en los ánimos de casi todos con la generosidad que han usado con los prisioneros. Cogieron más de 2000 y después de haberlos tenido dia y medio han dado libertad a todos desde sargento abajo dándoles un peso duro y un par de zapatos a los que los necesitaban; pero exijiéndoles juramento de que no volverían a pelear contra los ejércitos de la fe. Estoi persuadido a que no sólo cumplirán este juramento contra ellos sino contra toda alma viviente; tal ha sido el escarmiento que muestran por lo duro de esta campañita.

Creo que dije a Vm. que se había marchado el Embajador francés, y me persuado a que a primeros de marzo, lo más tarde, entrarán las tropas a ponernos en paz o en guerra, según la conducta que observen. Viene mandándolas el Duque de Angulema, y a fe que aunque los ultras dieron en llamarle *le heros du midi,* dudo mucho que haga nada con acierto.

Entre tanto Ballesteros ha dejado hoy el mando Dictatorial que ha ejercido durante el riesgo de la Capital. Zarco del Valle ha renunciado también el Gobierno Militar y no se sabe de quién se echará mano. Comienza en este momento otra nueva crísis porque habiéndose mandado ayer disolver el batallón sagrado, estan sus individuos empeñados en no dejar las armas hasta que se mude en todo

ó en parte el Ministerio. Los Comuneros triunfan con la derrota sufrida y quieren sacar partido de ella.

Acaso se haga intervenir en este negocio Ministerial al Ministro de Inglaterra si es que quiere prestarse a ello. No tardarán Vms. en ver llegar a esa algunos de los principales exaltados que van pidiendo pasaportes para ir a preparar ahí alguna que otra patada.

Hagan Vms. cuanto puedan para evitar que se cometan tales desórdenes que hagan imposible el remedio de nuestros presentes males. Lo que no sea trabajar ahora con todo empeño, es lo mismo que no haber hecho nada. Yo no huelgo ni huelgan los amigos que se interesan en el bien de su país. Faittes de meme y abur de Vm. am.º—*Sebastian.*

Madrid 11 febrero 1823.

Gracias a Dios, querido amigo mio, que sé por Vm. mismo que ha recibido mis cartas, y en verdad que no me gusta escaseárselas cuando los negocios públicos lo merecen.

En el dia las dudas se reducen a dos objetos: primero, si se podrá conseguir algún lucido intervalo en los desorganizados cerebros de nuestros gobernantes para admitir los prudentes consejos que da la Inglaterra a fin de evitar aún, si es posible, la próxima invasión. Segundo, sobre si en todo caso ha de hacerse salir al Rey *bon gré malgrè.*

Es de advertir que hasta ahora no hay mediación formal ni puede haberla sin que se pida, pero hay todo aquello que en términos diplomáticos se llama *petits mots* entre Lord Stuardt y Cheteaubriand, cuyo eco han repetido aqui Acoure y Soummerset.

Welington escribe también a Alaba recordándole la necesidad de tener juicio ahora más que nunca, porque de otro modo, *atendidos los compromisos de la Inglaterra con las potencias aliadas,* no podrá auxiliársenos en *ningún sentido,* mas antes la Inglaterra ayudará a reprimir el curso de ciertas ideas que ningún gobierno puede dejar correr impunemente.

¿Mas qué sirve todo esto cuando el Lord Holland (que es a quien se debe la denuncia de tantos españoles que pudieran con buena dirección haber sido útiles a su patria) le escribe a Argüelles las siguientes palabras? «A pesar de las muchas riñas que he tenido con Vm. a causa de su *malditísima* hija la Constitución de Cádiz,

ahora le encargo mucho y a todos los amantes de la libertad que no permitan se altere ni un ápice, porque tras de este ápice seguirá todo lo demás».

Ya Vm. puede inferir cuál de las dos máximas será la que se adopte y acaso y sin acaso de esta elección van a depender muchos miles de vidas.

En cuanto al Rey, creo inevitable que al fin y al cavo le hagan salir si se verifica la invasión; porque del equilibrio de las opiniones prevalecerá siempre la que esté acompañada de mayor cantidad de miedo.

Ballesteros marcha a Aragón y se lleva empleados consigo en su secretaria y Estado Mayor a una porción de oficiales y Gefes marcados con la nota de servirles. Dixo en presencia mia a uno de estos últimos, que se escusaba de admitir por esta causa el empleo: «no admito esa disculpa porque yo que soy Comunero y Mayor he conocido lo que hay en estas clases, y al ver Vm. mis propuestas puede inferir el concepto que me merecen». Muchos males puede evitar todavía si su conducta posterior corresponde a este modo de explicarse.

Abisbal está observando Bessières que continúa en Huete; dos veces ha querido atacar y ambas ha sido rechazado con notable pérdida. Mas lo peor es que de día en día va destrozando su corta división con los muchos enfermos que ocasiona el lodazal donde los ha metido.

En este instante acabo de ver llegar unos 86 heridos que van dando gritos por el Prado diciendo: «esta es la felicidad».

Merino está a dos leguas de Guadalajara y todo anuncia nuevos males. ¿Si se exaltará el espíritu público con los seis asesinatos de Granada?—*Sebastian.*

Madrid 14 febrero 1823.

Amadísimo mio: si yo no estuviera de tan mal humor a causa de la grave indisposición que padece mi antiguo amo y favorecedor el Sr. Arzobispo de Toledo, materia había abundante para entretener a Vm. con los sucesos en gran parte ridículos que estan pasando a nuestra vista; pero mientras que Dios no mejore a este Señor, ni tengo tiempo ni gusto para nada porque en efecto le quiero y le respeto con todo mi corazón.

Sin embargo, le diré a Vm. rapidamente el estado actual de las cosas. Parece que el gobierno empieza ya a despertar de sus ilusiones, y se despierta según costumbre con sustos y sobresaltos. Antes de ayer pasó un oficio a las Cortes diciendo que en atención a la terrible crisis en que nos hallamos dispusiesen las Cortes salir a otro punto a continuar sus sesiones (cuidado que apenas podrá Vm. inferir que se decía esto, cuando lea el extracto que hacen los periódicos). Pasóse a una comisión con urgencia; ésta presentó ayer su dictamen reducido a que estan prontos a todo cuando el gobierno lo disponga. Hoy se discutirá, y lo que se resuelva lo pondré al fin de esta carta; pues estoi escribiendo mui de mañana por poder saber a menudo de mi enfermo.

Ha llegado el discurso de apertura del Parlamento del Rey de Inglaterra; yo no le he leido; pero me aseguran que está reducido a que «después de haber hecho cuanto estaba de su parte porque no se alterase la paz, creía inevitable la guerra, en cuio caso observará la más rigurosa neutralidad».

También ha llegado el Itinerario del Duque de Angulema hasta Bayona. Saldría el 8 de Paris, pasaría revista a las tropas de Tours, luego a las de Angulema, las de Burdeos, las de Tolosa, y ultimamente las de Bayona y la Línea. Por consecuencia calculo que la invasión no se verificará hasta mediados de marzo.

El Conde de Abisbal, después de tantas fanfarronadas y tantas ofertas por boca del Espectador, no sólo se ha dejado escapar a los facciosos de Huete, sino que ha ignorado su salida hasta que se lo avisó el Alcalde del mismo pueblo y así no puede ni aun seguirles la pista. Se dirigen a las Sierras de Pliego y de alli a Aragon o a donde quieran.

Morillo a quien tanto han injuriado aun en el mismo salón de Cortes ha sido nombrado General en Gefe de los distritos 2.° y 3.° (Castilla y Galicia).

La gran duda de ahora es sobre si las Cortes han de ir a Cádiz o a la Coruña, en cualquiera de los dos casos se quedarán rezagados más de la mitad de los diputados, y esto lo sé bien de cierto. Donde ellas vayan se hará ir al Rey (si el pueblo y milicia lo permiten).—Abur.

(Rubrica de Miñano)

Las Cortes han declarado haber lugar a votar sobre el dictamen de la comisión por 104 votos contra treinta.

Madrid 18 febrero 1823

Amadísimo amigo: mucho me alegro al ver por su apreciable carta del 11 que llegaron a su poder las mías aunque atrasadas: ahora ya no se me olvidará poner Calle del Angel y asi no ser perderá ninguna. Pero sí quiero sacarle del grave error en que está de que no hay calle del Aire en ese pueblo, siendo más claro que la luz que hay una con ese nombre que se sale desde la plaza de San Antonio a la Alameda. Tentado estaba a hacer una disertación sobre la necesidad de que en un puerto de mar haya siempre una calle que se llame del Ayre del viento y de todo lo al (?); pero dejémoslo por ahora y vamos a otras niñerías.

No quiero repetir a Vm. nada de lo que puede ver en los papeles públicos tocante a la salida del gobierno y de las Cortes, porque en cuanto a lo que es resolución, resuelto está. Pero como son tantos y tan varios los pareceres hay quien dice:

1.° Que el Rey no saldrá sino hecho pedazos, y que lo ha manifestado así. Yo no creo tanta decisión en su persona; pero sí la violencia que le cuesta dejar a Madrid.

2.° Que el Ayuntamiento ha acordado representar para que no salga ni S. M. ni el Gobierno, ni las Cortes sino cuando realmente sea preciso, y que aún no estamos en ese caso,

3.° Que con los doce millones que tienen reservados para esta salida, no hay ni para empezar, y por tanto que no podrá ser salida, sino escapada.

4.° Que los facciosos se han apoderado de Chinchilla y de las peñas de San Pedro, desde donde amenazan arrojarse encima, en caso de sacar de aquí o de las inmediaciones las pocas fuerzas que hay disponibles.

5.° Que también hay facciosos en la falda del Guadarrama con el mismo objeto; y que se han engrosado mucho los de Galicia. En efecto, parece ya fuera de duda que batieron fuertemente a Quiroga en las inmediaciones de Lugo cogiéndole la Artillería y 456 prisioneros.

6.° Que Abisbal ha sido batido indecentísimamente a lo que contribuió mucho una sublevación de sus tropas: lo cual ha motivado que ayer se le mandase venir aqui.

7.° Que desde que se empezó a tratar en las Cortes de este

asunto son inmensas las bajas (y esto sí que es verdad) de Milicianos, pues ayer pasaban ya de 500.

8.° y últimamente que son tan diversos y encontrados los modos de pensar de los que componen el gobierno, la administración y las Cortes que es imposible que se avengan y más en un paso tan deslucido como una huída.

Se ha publicado un diálogo entre D. Justo Claro y D. Prudencio Bueno con el titulo de *La salud del pueblo es la suprema ley*, que ha hecho gran ruido estos dias. El objeto se reduce a decir que a cualquiera costa se evite la guerra por la sencillísima razón de que no podemos sostenerla. El lenguaje podría ser mejor pero las ideas son buenas en general.

Ballesteros dice que saldrá para Aragón del 21 al 23: Lleva un estado mayor numeroso y compuesto, como le dige a Vm., de partes heterogéneas: dirección de postas, correos de gabinete etc., etc., sólo le falta un ejército.

Quiroga ha sido nombrado segundo del general Morillo, porque está visto que ni él ni los demás héroes sirven para primeros.

Me dice Vm. que piense sobre la posibilidad de *rogar o estimular en tiempo oportuno a S. M. Cristianísima que incline el ánimo del Rey* etc., y en verdad que al leerlo he sospechado que Vm. ya no se acuerda del pais en que nació. ¿Rogar ni estimular los hijos de los vencedores del mundo y los bienechores de todos los monarcas actuales, y rogar a un pobre petate que según el Espectador, está siempre sentado en un *sillico?* ¿No conoce Vm. que es mucho mejor y más noble resistirlos, vencerlos, invadir sus provincias, derrocar sus tronos, formarles causa, condenarles a muerte y reirse luego de sus rancias y ridículas instituciones?

¡Ah y qué poco deliraría Vm. así si oyera como se explican los divinos y los humanos! Siempre he dicho y siempre hubiera sostenido (si consideraciones poderosas no me hubiesen precisado a modificar la verdad) que los verdaderos enemigos de la paz de la nación y de los consejos de la prudencia son los de la facción del año 12 por más que han pretendido alistarse ultimamente entre los moderados. No señor, no lo son sino por espiritu de partido y nunca por convicción ni por temperamento. Ellos serán los responsables de la guerra que nos amenaza; y si de ella hubiera de resultar la

ruina de la nación entera no les importaría nada con tal que pudieran conservar sus destinos.

Nada me admira lo que Vm. me refiere de la proyectada escena del Teatro, porque a mi corto entender es mucho más necia la que acaban de dar las Cortes influidas por los prudentes Argüellistas, sin acabar de conocer que un cuarto de hora después de su salida no serían obedecidas de nadie y sí escarnecidas de todos.

Ha creido mui bien que yo no sería el autor de las Cartas del Compadre del Zurriago, ni lo seré de nada sin que Vm. lo sepa, como no sean algunos artículos necrológicos a que voy tomando afición.

Probablemente el dia 15 habrá habido alguna gran novedad en Portugal, donde todo está ya arreglado.

Bessières ha dado la vuelta sobre Sigüenza y se renuevan los miedos. La última derrota de Abisbal ha sido el 14, y con motivo de haber éste fusilado a 5 Lanceros de aquél, acavan de pagar la revancha 35 prisioneros con sentimiento de todos y con suma indignación contra el agresor.

Iva a mudarse mañana el Ministerio echando mano de algunos Consejeros de Estado; pero ahora mismo acaban las Cortes de revocar las medidas o facultades concedidas al gobierno y entre ellos la de valerse de los Consejeros de Estados para otros destinos. Mas estos no les salva a los siete actuales.

Abur de Vm. am°. (rúbrica de Miñano).

Madrid 21 febrero 1823.

Querido amigo mio: han llegado a tal grado los desórdenes en que nos hallamos que no sé por dónde empezar la relación de ellos, y como tengo mucho más que escribir, habré de limitarme a poner una especie de diario.

Miercoles 19.

Anoche subió uno de los Ministros al Cuarto del Rey a decirle en nombre de sus compañeros que era indispensable prepararse para el viage. S. M. le respondió que ni su salud se lo permitía, ni era llegado el caso necesario; y sobre todo que, puesto que no habían contado con él para determinarlo ni acordarlo con las Cortes, era también inútil que le diesen después de determinado.

Bajó con este recado a los compañeros, y habiendo subido todos

siete de mano armada, empezaron a reconvenir a S. M. con dureza sobre la respuesta que había dado al de Marina, e insistiendo el Rey en que todavía no era urgente ni lo haría hasta estar restablecidos, le dijo López Baños que nada importaba que S. M. lo resistiese, porque ya el gobierno lo tenía acordado con las Cortes. Irritóse mucho el Rey al oir que su persona no hacía parte del gobierno, y les reconvino ásperamente sobre sus continuos desacatos, diciéndoles en resolución que sólo le sacarían hecho pedazos. Saliéronse jurándolas y echando brabatas por la escalera y tránsitos, e inmediatamente hicieron su renuncia precipitada, con el objeto de que en el momento de cerrarse las sesiones extraordinarias apareciese que el Rey habia dejado las Cortes sin Ministerio.

Conoció el Rey la intención, y se negó a admitirles la renuncia y aún a recivirles, con lo que les puso en la precisión de que asistiesen, como Ministros, al acto de cerrar las Cortes.

Es de advertir que estando ya acordada un día antes la formación de un nuevo Ministerio, compuesto en su mayor parte de Consejeros de Estado, los actuales Ministros intrigaron con las Cortes para que en aquella misma mañana se revocase la facultad que pocos dias antes se había concedido al gobierno de echar mano de Consejeros de Estado para otros destinos o comisiones.

Hiciéronlo así las Cortes, siempre prontas a seguir el espíritu de facción y en consecuencia quedó desbaratado el plan del nuevo ministerio, y por consiguiente perdidas las esperanzas de entablar alguna transacción con los estrangeros para evitar la guerra.

No hubo un hombre de bien que no se indignase de una superchería tan baja, y que no desease con ánsia que de cualquier modo se mudase el actual ministerio: y en efecto, una hora después de cerradas las Cortes llamó el Rey al Ministro de Hacienda, y le mandó que les pasase a todos los demás los oficios de su separación, habilitando a los oficiales mayores para el despacho interino.

No bien los hubieron leído, cuando salió cada uno por su lado a juntar gente de su facción, (masones) y dirigiéndose primero a la Puerta del Sol y desde allí a Palacio, empezó la griteria pidiendo la reposición del ministerio. La guardia de Milicianos y de Guadalajara que allí había, se opuso a que penetrasen en la plazuela; pero no se tomó ninguna disposición en todo lo demás del pueblo para evitar que creciese el tumulto, porque los perversos ministros ha-

bían dejado a Madrid sin autoridades. El jefe político había salido a perseguir facciosos 5 leguas de aqui en Colmenar viejo; el Intendente estaba malo y lo está habitualmente; quitaron al governador Zarco del Valle sin noticia del Rey, y nombraron del mismo modo para este destino a D. Tomas O-Donope que estaba en cama hacía días.

De este modo quedó el campo por suio, y apenas llegó la noche cuando empezaron los gritos más feroces pidiendo la muerte del Rey, la de los presos de la Cárcel y la de otras muchas personas, sin que hubiese nadie que se opusiese a aquellas dos docenas de pícaros engrosados con algunos centenares de curiosos.

Los milicianos, que así aquí como en todas partes estan en mui malo espiritu, dejaron penetrar el tumulto hasta la plazuela, y debajo de las ventanas del Rey empezaron a llenarle de insultos y de amenazas pidiendo su sangre y la de toda su familia, y tirando fuertes pedradas a los balcones. Sólo los milicianos de Caballeria fueron los que cerraron las puertas y se opusieron a que se ejecutara tan bárbaro designio. Pero para que fuese más aflictiva la situación del Rey y demás personas, se colocaron en la escalera de palacio varios oficiales de las Secretarías (de los nombrados por estos ministros) armados con puñales y espadines, y no dejaron entrar a varios Generales que fueron a ofrecerse al Rey y a ensanchar su corazón. Sólo se permitió la entrada a un gentil-hombre, al ministro de Hazienda Egea y a Palafox, Capitan de la Guardia de Alabarderos. Este le dijo al Rey que no respondía del espíritu de estos soldados; aquél le ponderaba el furor del pueblo, y ambos le obligaron, más que persuadieron, a que diese otro Decreto reponiendo a los seis ministros ya depuestos.

Entretanto el Ayuntamiento y Riego acaloraban a una porción de pillos para que pidiesen la deposicion al Rey y el nombramiento de una Regencia; pero no habiendo tomado cuerpo esta idea se limitó el primero a hacer una Representación a las 10 de la noche pidiendo la reposición de los Ministros que se verificó.

No estaban, cierto, mui lejos los tales, pues como que capitaneaban el motin entraron en aquel mismo instante en sus respectivas sillas, que a corto rato, esto es a las once de la noche se convocó el Consejo de Estado. Asistieron 18 individuos que desaprobaron, como era regular la revocación del Decreto; pero como este pasó es-

taba ya dado y publicado entre los revoltosos, hubo de tolerarse, y asi terminó la noche sin desgracia.

Jueves 20

Al amanecer este día apenas podía creer nadie que se hubiese efectuado con tanta desfachatez una infracción tan escandalosa de la Constitución, privando al Rey de las atribuciones que ella le concede; y todos echaban de menos que no se hubiese publicado una abdicación de la Corona, ya que de hecho había sido reducido el Rey a la nulidad. Los hombres de juicio estan abochornados; los masones se creen triunfantes, los comuneros no se han declarado en pro ni en contra, y sólo a este miedo recíproco que se han tenido las dos facciones debe atribuirse el que no haya habido sangre derramada.

Reuniéronse los diputados a la hora acostumbrada para la primera junta preparatoria, cuando un grupo de galopos que no pasaría de diez o doce con una mugerzuela a su frente se dirigieron a la puerta de las Cortes, y subida en una de las columnas la tal vestal empezó a pedir a gritos *una Regencia.*

No se avergonzó la Diputación permanente de Cortes de recivir en su seno una comisión de los galopos, que se presentó a pedir formalmente esto mismo; pero respondió la Diputación que esto no estaba en sus facultades, y que era necesario acudir a las Cortes ordinarias que estaban próximas a instalarse.

Satisfechos con esta respuesta, se fueron, ya seguidos de muchos curiosos, al Ayuntamiento, en donde, como por encanto, se hallaba Riego, el cual empezó desde el balcón a aplaudirles sus designios, y les indicó que se fuesen a algún sitio público a formar una representacioncita enérgica con cuantas firmas pudiesen.

Entretanto fué acudiendo alguna tropa del Regimiento de Granada que acababa de llegar y algunos Corazeros, con lo cual no pudo tomar cuerpo el motin, como el dia anterior. Mas sin embargo pusieron dos mesas en la plaza mayor (que por entonces a lo menos no era de la Constitución), y se citó a unos cuantos borrachos a que firmasen la petición de Regencia. Era de ver la especie de gente que rodeaban a los de la mesa, y mucho más de oir los propósitos que allí se tenían; hasta que a cosa de las once, el Gefe politico, que acababa de llegar de su expedición de Colmenar, fué con unos cuan-

tos, y derribando las mesas, se apoderó del escrito y de las firmas, pero no de los firmantes que apretaron a correr.

Habíase reunido el Consejo de Estado extraordinario, y segun he oido, declaró ser atentario a los derechos del Rey todo lo obrado en estos dos días, pero ignoro los pormenores, y así me reservo a decírselo a Vm. cuando lo sepa.

Viernes 21

Hoy estan en sesión permanente los Comuneros y los Mayores, y parece que los primeros han acordado presentar una exposición al Rey, que llevarán Palarea y Ballesteros, ofreciéndole las fuerzas de los Confederados; y los masones se preparan a impedírselo. No sé en qué parará, pero lo que averigue lo referiré en globo al fin de esta carta.

Lo único que puedo asegurar a Vm. bajo mi palabra de honor, es que lo dicho hasta aquí es verdad exactísima, aunque muy compendiada.

No ha faltado quien sospeche que a todos estos movimientos no ha sido del todo extraño el Embajador Inglés, lo cual ha adquirido alguna mayor fuerza con la llegada hace dos días de un ejemplar del *Rapport annuel,* escrito por un grande amigo de Mister Canning, en el cual se dice en una nota a la página, si no me engaño 262, lo siguiente:

«Hay en las Cortes Españolas un gran partido que trabaja secretamente por poner la Corona de España en las sienes de Lord Welingtton, sin que esto sea mui opuesto a la legitimidad que lo que sucede en Suecia. ¡Plegue a Dios que si este gran acontecimiento llega a verificarse, haga Lor Welingtton tan feliz a la España como Bernadotte a la Suecia!»

Hoy han amanecido por las paredes de las calles varios letreros que dicen: «Regencia o muerte».

De los gabachos no hay más noticias sino que llegó la Respuesta de las Cámaras aprobando la resolución del Rey y dándole gracias por su previsión. Angulema llegará a Bayona el 5 de marzo y entrará en España el 15 si es que no se precipita la entrada con estos desórdenes de por acá.

No sé más por ahora; y asi abur de Vm. am°. (Rúbrica de Miñano).

Lea Vm. esta carta a quien quiera pero ni a su camisa quién la ha escrito.

Madrid 25 febrero

Mi querido amigo: a lo defectuoso de mi relación anterior podía suplir la lectura de los adjuntos papeles que justamente han llamado la atención al público.

El Universal y Espectador están tan asquerosamente vendidos al Ministerio anarquista que no se les puede leer sin indignación. La Gazeta no dice nada creyendo que eso es prudencia y no bestialidad; de modo que se necesita ir a buscar la oposición en papeles por otra parte poco apreciables.

Me escriben de París que el Embajador de Rusia ha pasado una nota al gobierno de Francia quejándose de que aún no se haya verificado la invasión, y añadiendo que de no verificarse inmediatamente se hará por parte de la Rusia, para lo cual tiene ya grandes masas en movimiento.

Welingtton pasa a París y de allí a Rusia a ver si pega en alguna parte su manía de intervenir.

Nuestro gobierno y nuestro Comercio estan en una verdadera consternación por haber protestado Barnales las letras del último Empréstito. Formen Vms. idea de cuál será el estado de nuestro crédito y de la solidez de nuestras instituciones, cuando todo un Barnales no ha podido vender sus acciones a un diez. Este es el barómetro que no falla.

Van poquito a poquito renunciando los ministros porque ven que no pueden gozar de su triuufo. El Consejo de Estado propondrá los sucesores.

El viaje no urge ya tanto, aunque se irán tomando disposiciones con lentitud. La Junta de Generales ha declarado que el punto menos malo sería Badajoz; pero que no urge.

Hoy anda la gente mui ocupada con la propuesta del Consejo de Estado para un nuevo Ministerio; propone a Martinez de la Rosa, Gareli, Sanchez Salvador y qué sé yo quiénes más. Ni estos lo lo aceptarán, ni aun cuando lo acepten significa nada, porque la cosa no tiene ningún remedio.

Abur, de Vm. am.°

(Rúbrica de Miñano).

Madrid 28 febrero 1923.

Mi querido amigo: aunque Vm. me deja los más de los correos sin carta, yo no quiero privarle siquiera de cuatro renglones para que esté al corriente de lo que pasa.

El Ministerio tuvo la imprudencia de reinstalarse en virtud del Decreto de reposición arrancado por la violencia de un motin. Sin embargo es indispensable que caigan, que ya está rubricado el nombramiento de Perez de Castro para Estado, Yandiola para Hazienda, Zarco del Valle para Guerra, y Benítez (el Fiscal del Consejo especial de Guerra y Marina, Diputado que fué por la Habana) para Ultramar. Estos consultaron con el Rey el nombramiento de los otros tres.

Si se ha de confesar de algun modo la tempestad que nos amenaza, es indispensable este paso preliminar, y las personas me parecen a propósito para adoptar los medios de una *prudencia decorosa*.

Vm. leerá en el Universal unas cartas de su corresponsal en París, las cuales procuran hacer creer que se ha suspendido la declaración de la guerra en virtud de la llegada de Lord Welingtton; tenga Vm. entendido que las cartas se han fabricado aquí; pero no por eso creo inverosímil su contenido, porque en efecto hay gato encerrado en la conducta de la Inglaterra.

A pesar de todo eso, creo próxima la invasión, y no extrañaré que en la primera semana de Marzo se declare la guerra.

Sigue la lucha mortífera entre CC. y MM, [comuneros y mayores] y a fe que ninguno de los dos partidos se calumnian.

Tenemos facciosos en las inmediaciones y Abisbal está jugando o por mejor decir estan jugando con él a la gallina ciega. Pero donde ahora han cargado más y más es en Aragón. He visto carta de Carondelet que escribe sumamente aburrido de tal hormigueo, pero lo que más cuidado le daba es la entrada en Huesca de Santos Ladrón al frente de 20 hombres y la precisión en que se había visto el Coronel Perena de encerrarse en el Castillo con su corta guarnición.

Incluio a Vm. uno de los muchos papeluchos que salen con ocasión del proyectado viage; y abur.

(Rúbrica de Miñano).

Madrid 4 marzo 1823.

Querido amigo mío: Esta es una baraunda de todos los diablos. Dige a Vm. el correo pasado la elección que se había hecho de Ministros la cual estaba rubricada; pues no señor, no importa, se nombraron otros *moitié CC. moitié MM.*, esto es, michi michi como verá Vm. en los papeles públicos. Y ni tampoco estos entran en ejercicio hasta que los actuales lean sus respectivas memorias. Y las memorias no se leen; porque se ha resuelto que llegó la hora de echar a correr, y en efecto se largan esta misma semana para Sevilla.

Dios les dé buen viage que los demás haremos porque nos dé buena quietud. Toda la gente está ocupadísima en hacer las maletas y pedir dinero prestado. ¡Triste del que se lo dé!

Sin embargo aún hay esperanzas de que vuelva a nombrarse el Ministerio que se había acordado. ¿Pero qué han de hacer ya todos los ministerios del mundo? Los franceses cuando Vm. reciba esta habrán pasado el Bidasoa y entonces Dios te la depare buena.

Pagaremos justos por pecadores; me lo temo mucho, mucho, mucho.

Abur de Vm. am°. (Rúbrica de Miñano).

Ah, se me olvidaba la friolera de la proposición del Diputado Rico en las Cortes de antes de ayer relativa a que se le *depusiese al Rey.*

Madrid 7 marzo.

Mi querido amigo: dige a Vm. el correo pasado que el viage se verificaría en esta semana, y en efecto el jueves se dieron órdenes a una multitud de oficinas para que se nombrasen las tandas de vanguardia, que debían empezar a salir ayer, y las de retaguardia que debían marchar el lunes. Pero bien sea que el pavor haya empezado a disminuirse, bien que no han podido juntar todo el dinero que necesitan, bien que se tarda en llegar el Conde de Abisbal (que ha de ir escoltando al govierno hasta Córdova a donde saldrá Villacámpa que ha de seguir hasta Sevilla), bien que no se atrevan a dar el escándalo de sacar al Rey en una camilla; o bien finalmente que las noticias recibidas de Portugal hayan hecho una fuerte mella, lo cierto es que ayer se empezó a notar menos prisa y aturdimiento en las disposiciones, y aun cierto disgusto entre los mismos que han

de emprender la marcha. Por tanto me figuro que no será tan próxima como algunos desean.

Lo de Portugal se reduce a que en la provincia da Tras-os-montes se ha sublevado un cuerpo de tropa compuesto de dos Regimientos de Infantería y uno de Caballería mandados por el General Silveira, y según se cree, seguirá el movimiento hasta Lisboa. Ayer vi al Embajador, y me manifestó temores de que fuese más serio de lo que aparece a primera vista.

Entretanto los actuales Ministros siguen viéndolo que es el objeto del negocio, y una vez que el Rey y las Cortes estan reducidos a la nulidad, sólo les falta ahorcar gubernativamente.

Volviendo al viage; repito que parece que va más despacio, y que si, como es de creer, se aumentan las dificultades en razón inversa del estado de la tesorería, es dudoso si será viage o escapatoria. Lo gracioso es que todo el mundo dice que se va, y todos toman ocultas disposiciones para quedarse. Esta hipocresía del lenguage es lo que nos ha ocasionado los mayores males, y la que consumará nuestra ruina; porque siendo así que todos suspiran por una transacción, nadie se atreve a proponérsela, y acaso la tardanza imposibilitará el recivirla.

Cada día se esparcen nuevas voces de alborotos en Francia y en el ejercito francés y aunque se sabe que son falsas nadie las desmiente y cunden que es una maravilla.

En cuanto a las dos preguntas que Vm. me hace puedo decirle a la primera que en efecto hay un Decreto vigente que da por vacantes las piezas de que no hayan tomado posesión los nombrados dentro de dos meses de expedida la gracia. Le buscaré y le citaré.

En cuanto a la segunda tengo una idea confusa, pero preguntaré para contestar a Vm. con seguridad.

Si el amigo Cep. tiene bastante constancia para no desamparar por algún tiempo el retiro que ha aceptado, me parece que puede gozar de seguridad. ¡Pero es tan difusivo el miedo...! ¡Somos tan propensos los hombres a darnos importancia...!

Nuestro pobre Señor Arzobispo se muere sin duda, y cada día que veo acercarse su término me aflige más y más. Fué mi amo, le debo hasta la migajas que hoy me alimentan, y aunque ya no le pertenezco ni le trato, se me figura que en él voi a perder el mejor amigo y el más verdadero protector.—Adiós, amigo.

(Rúbrica de Miñano). *(Continuará).*

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

[156] Madrid, sábado 10.

Mi querido Manolo: ni un sólo instante me he olvidado del encargo de V.: ni un sólo instante me olvidaré de él. Cuando hasta hoy no he podido servirle, crea V. que la cosa no es humanamente posible.

Se lo probaría a V. con razones; pero Quevedo está aquí, y sólo puedo decirle que estando Quevedo en cualquier parte, no es posible ocuparse en nada, sino en él, para renegar de su maldita petulancia.

Siempre le quiere su amiguísimo,

Baralt.

[157] Sr. D. Manuel Cañete.

B. S. M. su affmo.,

R. M.ª B.

Reforma del decreto vigente sobre la Junta Consultiva de Teatros.

1.° Este título de la Junta debe desaparecer por muchos motivos. Objétase que los fondos provienen de las representaciones teatrales, etc. Y a esto se puede responder: lo primero, que también proceden de las corridas de toros, conciertos y otras cosas que nada tienen que ver con el arte escénico: lo segundo que un título adecuado puede allanar el inconveniente, o, digámoslo, escrúpulo, que se quiere hallar en esto; por ejemplo, *Junta Superior literaria y con-*

sultiva de Teatros, u otro por el estilo. Además, enumerando entre los principales cargos de la corporación el de atender a los teatros, y en general a la literatura dramática, queda satisfecha la objeción, y justificada la aplicación de fondos en un concepto más lato que el actual.

Variado el título para ensanchar la base de las atribuciones de la Junta, trátase de dar a ésta un fin útil, un objeto digno de ella y del Gobierno. ¿Cómo? Haciendo que corresponda a una necesidad real de la nación en los ramos literarios, tan descuidados entre nosotros.

2.° La Junta se puede considerar bajo dos aspectos: 1.°, como sección supernumeraria del Ministerio; 2.°, como corporación de vida propia, de movimientos espontáneos, destinada al fomento e ilustración de todos los ramos literarios. A esto se le puede añadir la consideración que la da el decreto vigente, en cuanto premio de unos, estímulo de otros, etc.

Todo ello reunido forma un excelente motivo de existir, justifica la permanencia, e interesa a todos en su conservación.

3.° Como sección supernumeraria del Ministerio, evacuará los informes que éste le pida, y tendrá los otros cargos que señala el decreto actual.

4.° Como corporación activa está encargada:

1.° De proponer lo que estime conveniente en protección y fomento de los teatros del reino, y en general de la literatura dramática.

2.° De proponer la traducción de las obras literarias extranjeras que estime útiles a nuestro país; y de hacer esas mismas traducciones, caso que el Gobierno apruebe sus indicaciones sobre ellas.

3.° De preparar materiales para la edición completa e ilustrada de nuestros mejores poetas y prosistas; con juicio de sus obras, noticias biográficas, etc.

4.° De reunir y ordenar materiales para la historia completa del teatro español desde su formación hasta el día.

5.° De reunir y ordenar materiales para la historia de aquellas épocas de nuestra historia general que le parezcan más importantes y dignas de un estudio detenido, etc.

6.° En fin, de proponer cuanto juzgue oportuno para el fomento de las buenas letras, en su más lata acepción, conservación de mo-

numentos artísticos; y todo lo que en estas materias no se halle atribuido privativamente a otros Ministerios, Juntas, etc.

5.° La Junta procederá inmediatamente a formar un reglamento interior para ordenar sus discusiones, trabajos, etc., el cual someterá a la aprobación del Gobierno.

6.° Puede evacuar su cometido reunida en cuerpo, o dividirse en secciones para llevar de frente muchos trabajos a la vez.

7.° Determinado que sea el orden de sus trabajos, pasará una lista de ellos al Gobierno, y dará cuenta mensualmente de su progreso.

8.° Con autorización de la Junta, dada en sesión ordinaria, cualquiera de sus miembros puede acudir a registrar los archivos públicos del reino, y los de las Academias que dependen del Gobierno. Entiéndese que semejante autorización no debe darse sino cuando sea precisa para los trabajos de la Junta.

9.° Las copias de documentos que sean necesarias al mismo fin serán de cuenta del Gobierno.

10. Si fuere preciso un viaje largo de algún miembro de la Junta en desempeño de su cargo, será de cuenta del Gobierno el coste de ida y vuelta nada más.

11. La Junta puede pedir a los Ministros, Academias, etcétera, los informes que estime convenientes.

12. La Junta tendrá una sesión pública anual, y leerá en ella, por medio de su Secretario, una Memoria de sus trabajos en el tiempo transcurrido.

Como se ve todo esto requiere la Junta tenga local propio; porque sin esto no hay archivo.

En la reforma deben tenerse presente las modificaciones propuestas ya en la Junta a ciertos artículos relativos a los premios.

Debe aclararse el artículo relativo a los que puedan optar entre dos sueldos. La Junta sólo debe pagar la diferencia entre ambos. Lo demás es una barbaridad; porque después de todo no hay economía ninguna. Esto es tan claro que no hay para qué insistir.

Las sesiones de la Junta no deben bajar de cuatro por semana.

¡A trabajar! ¡a trabajar! Y el que no pueda o no quiera hacerlo que vaya a paseo.

Apuntes son estos bien informes, y acaso disparatados. Valga la buena intención.

Yo creo que esta es la ocasión para el señor Egaña y para alguno de los oficiales de su Secretaría, de lucirse en una reforma útil que despoje a la Junta de su odioso carácter de beneficio simple. Aunque justo, según el espíritu del decreto de Beltrán de Lis (que debe conservarse), nuestro país literario, envidioso de suyo, o no quiere aceptarlo, o no quiere extenderlo más de lo justo: y ambas cosas, o cada cual de ellas, matará la institución.

CARTAS DE D. FRANCISCO ASENJO BARBIERI A CAÑETE

Este conocidísimo compositor y musicólogo (1823-1894) fué además bibliófilo apasionado y erudito considerable. En la vida literaria de su época cuenta por estas cualidades y aficiones tanto y más que en la historia musical española por sus obras y por sus estudios musicográficos. De sus publicaciones, la que le hace acreedor máximo de los estudiosos de nuestro pasado artístico es la publicación doctísima de su *Cancionero de los siglos XV y XVI*, que usualmente se designa con su apellido. Asimismo es notable su estudio *Ultimos amores de Lope de Vega Carpio* (1874), y la publicación de *Don Lorenzo Vizcardi* de Eximeno, a cuyo prólogo se refiere en algunas de las siguientes cartas. Son, sobre todo, testimonio notable de su humor y costumbres. Por ello publico algunas, como la dirigida a Campo Arana, que existía entre las de Cañete, que este solo valor tienen.

[158] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Suponiendo que V. no querrá que el Diccionario de la Academia, al registrar la palabra *Polo,* se meta en las honduras de decir que éste se escribe en compás de tres por ocho, sobre cuatro octosílabos con un estribillo, ni que se canta, y se baila al aire *Allégro,* etc., etc., etc., creo que bastará la definición siguiente:

POLO. mus: Canción bailable del género de las malagueñas.

Me alegraré que a V. satisfaga esta definición, si no por ella misma, porque significa el deseo que tiene de complacer a V. su affmo, amigo

Barbieri.

Enero 18/864.

[159] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo Manolo. Acabo de escribir una cosa así como la biografía del P. Eximeno, y quiero que V. me la oiga leer y me la corrija; pero como quisiera que este *jeringazo* que pretendo echar a V. tuviera alguna circunstancia atenuante, ruego a V. que tenga la bondad de decirme en qué día de los próximos, y qué hora, podrá V. abrir un paréntesis a sus trabajos, para meterme en él con mis cartapacios y todo.

Esperando la favorable contestación, para ir a casa de V., se repite suyo affmo. amigo,

El Murguista.

s/c Plaza del Rey, 5, 3.°

Mayo 18/872.

[160] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo Manolo: Gracias mil por la carta; gracias dos mil por el prometido pienso, y gracias infinitas por la paciencia que va V. a gastar, oyéndome la *cosa eximenesca.*

De diez y media a once estaré, *Deo volente,* en casa de V. el próximo viernes; pero advierto a V. que tengo la costumbre de ser muy frugal en el almuerzo.

Suyo siempre amiguísimo,

Seguidilla (a) Barbieri.

Mayo 22/872.

[161] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo Manolo: ¿Cuándo quiere V. que vaya a recoger la biografía de Eximeno? Convendrá que vaya dentro de poco, porque

en la imprenta están concluyendo de tirar el 2.° y último tomo de la obra, y van a pedirme el Preliminar el dia menos pensado.

Dispense V. las repetidas chinchorrerías a su amigo affmo.,

El Murguista.

Junio 15/872.

[162] Querido Manolísimo:

Estoy enteramente conforme con sus sabias correcciones, que agradezco en el alma. Sólo echo de menos una cuartilla que envíe a V. días atrás, y que era una nota sobre el sermón de Carlos III: tenga la bondad de buscarla y remitírmela por la dadora porque no me quedé con copia.

Adjuntos van los cigarros prometidos; fúmelos V. tan a gusto, como sigo siendo hasta la muerte suyo cariñoso amigo, músico de *cierta zarzuela, et aliquid amplius,*

Barbieri.

Lunes, 8.

[163] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Querídisimo Manolo: Lo que se desea es que se funde en el Conservatorio de Música una clase de *Harmonium,* y que se nombre profesor de ella al excelente artista *Don Antonio López Almagro,* quien tiene ya *publicado* un notable método sobre la materia.

Se desea también que la dicha fundación se haga lo más pronto posible, para que el sueldo que se asigne a esta nueva y *necesaria* cátedra pueda ser incluído en el inmediato presupuesto.

Sobre este asunto ha de versar la cartita a Bremón, que V. se digna ofrecernos, y que ruego a V. me envíe a esta su casa *Avitación,* como diría el Ministro de los chalecos.

¿Qué tal sentaron las sardínas?

Barbieri.

Marzo 17/75.

[164] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido Manolísimo: No hay peor cosa que ser muy servicial, porque se sufren las importunaciones de los amigos. Por el contrario, el que no atiende a recomendaciones, está perfectamente

libre de molestias. Hago esta observación, para excusarme en cierto modo de escribir a V. con el objeto que hoy lo hago, y no escribir al amigo Morphy, a quien parece que correspondía más bien hacer lo que yo deseo. Pero como en el primer favor que le pedí a Morphy, quedé tan mal parado, pues, según noticias habidas de la Intendencia de Palacio, no llegó ni siquiera a hacer la recomendación que le pedí para nuestro amigo Cordero, comprendo que no debo volver a molestarle, y por esto me dirijo a V., que tan bueno y tan atento ha sido siempre conmigo.

El caso es el siguiente: En la Bibl. de MSS. de este Monasterio hay un solo bibliotecario responsable, que es nuestro buen amigo *Don Darío Cordero y Camarón,* y un portero llamado Miguel Bienes. La Intendencia de Palacio decretó (justamente) que se pagara su sueldo al dicho portero, a contar desde el advenimiento al trono de Alfonso XII, sueldo que, en efecto, cobra por la administración patrimonial de este Real Sitio, al paso que nuestro amigo Cordero, por más gestiones que hace, no puede conseguir que se le abone ni un real de su mezquina gratificación. ¿Es esto lógico?... y sobre todo, ¿es justo?...

Pues bien, a V. le ruego que interponga su influjo, a fin de que se le pague a Cordero, y nada más; porque sobre ser esto un acto de justicia, es de necesidad para él.

Tal vez, cuando V. vaya a hacer la recomendación le digan que el asunto de esta Biblioteca de MSS. está en vías de arreglo; pero esto no obsta para que la Intendencia pague lo que debe desde que volvió al poder, y en tanto que el arreglo (o desarreglo) se lleva a efecto. Y conviene también que este asunto vaya por buen camino, porque Cordero aunque no tiene empeño en que lo dejen aquí de bibliotecario, está tan ofendido por el mal proceder de la Intendencia con él, que yo me temo haga alguna cosa que sea sonada, viéndose tratar *peor que a su portero,* después que a él se le debe que la Biblioteca de impresos no pereciera o se dispersara cuando el último incendio.

Tome V., pues, este asunto con el calor que acostumbra en todos los de sus amigos; y se lo agradecerá en el alma su impertérrito e indesamigable,

Francisco A Barbieri

Escorial, Fonda de Miranda; agosto 24/75.

[165] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy querido amigo:

Tal vez no podré ir mañana a la Junta. En el caso de faltar, dispénseme V.; y por si hubiere votaciones, aquí le envío un esportón de *síes*, para que las aplique a su gusto, que siempre será el de su amiguísimo,

Barbieri.

Abril 9/81.

CARTA DE BARBIERI A CAMPO ARANA

[166] Sr. D. José Campo Arana.

Mi querido amigo y compañero: El dolor de muelas se me ha recrudecido; y como ellas habrían de ser *primeras damas* en la *comedia* proyectada para mañana, sírvase V. poner cartel de aviso, anunciando el gran sentimiento que tengo de que no puedan tomar parte en la función.

Compadezca V. y dispense a su viejo amigo,

Francisco A. Barbieri.

Mayo, 29/81.

CARTAS DE TEODORO BARÓ A CAÑETE

Teodoro Baró, nacido en Figueras en 1842, fué escritor y periodista. Figura borrosa del período más borroso de nuestra literatura moderna, no es de creer en un resurgimiento de su fama. Mejor que en empresas literarias lució acaso su actividad en el puesto de director general de beneficencia y a él se debe la organización del cuerpo de Sanidad marítima.

Más que como escritor castellano, en el cual idioma publicó novelas y ejerció el periodismo, importa como dramaturgo en catalán. Sus dramas, y sobre todo sus apacibles comedias de costumbres, han figurado hasta hace muy poco con asiduidad en las carteleras de los teatros catalanes.

[167] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: concédame una hora de cualquier mañana para leerle un acto de una comedia que tendrá, o no tendrá, dos. La gracia ha de ser sin almuerzo porque a las 12 y media está el Ministro en su despacho.

Espera sus órdenes su respetuoso jefe

Teodoro Baró.

25 de Dbre.

[168] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: el Ministro desbarató nuestro proyecto de ir a Vista Alegre y la lluvia ha desbaratado el del ministro. He aprovechado la tarde para repasar la comedia. Se la mando y...

V. continuará la carta cuando la haya leído a Rossell.

Sabe V. que le aprecia su buen amigo

Teodoro Baró.

2 Febrero

[169]

Una colección de láminas de la Calcografía nacional para la Sociedad Erato de Figueras, provincia de Gerona.

Si se obtiene ruego se me dé noticia escribiendo a Figueras. Cuidará de enviar la colección D. Arturo López, mi secretario particular, que hoy lo es del actual Director general de Beneficencia y Sanidad.

Teodoro Baró.

[170]

Conspícuo y queridísimo amigo: el conde de Agüera me envía de Asturias dos quesos que son en el orden de los quesos de Rochefort y Cabrales, lo que Zola en literatura. No se ve cosa más fea, ni ha escitado el paladar cosa superior en fuerza. Dudo le sea grato el trabajo que le mando, y por si tiene el atrevimimiento de catarlo le envío una botella de aguarrás para enjuage.

Suyo affmo. amigo, q. b. s. m.

Teodoro Baró.

26 Marzo 90.

[171]

Gran señor: desea Martínez Cubells que se le permita sacar de la Academia el retrato del marqués de Santa Cruz para hacer una copia para su hijo. Igual se hizo con el retrato del marqués de Molins, y díceme Cubells que vuesamercé puede complacerle. Fágalo V. E. y Dios se lo pagará y yo se lo agradeceré. Sirvase darme rimpuesta.

Leo Lucas Fernandez. Sabe V. demasiado. Tengo un ejemplar de la comedia titulada «Passió y mort de Ntre Senyor Jesucrist» que acaso V. no conozca, por ser relativamente moderno.

Quiere V. pastar el viernes en Jetafe en mi compaña y la de Cubells? Vamos a ver unos tapices; yantaremos en Madrid, no se en qué posada, a las 10; saldremos a las 11 y regresaremos por la tarde.

Soy devotísimo y humildísimo siervo y b. una y otra mano.

Teodoro Baró.

28 Abril 90.

Escríbeme la marquesa de Aranda muy satisfecha por el nombramiento.

[172]

Mi estimado D. Manuel: por el tiempo hemos aplazado la excursión a Jetafe para el domingo. Le avisaré el punto escogido para almorzar.

He dado fin a Lucas Fernandez y la he emprendido con Micael de Carvajal. Mas que la erudición admiro el lenguaje. Es V., a mas de respetable anciano, un viejo eminente, pero con apetito de joven.

Suyo respetuoso jefe.

Teodoro Baró.

1.° Abril.—Dia de cobrar la nómina.

[173]

Mi estimado y excelso amigo: se librará enseguida el certificado que pide el señor Menendez.

He visto *La dama de las camelias* por tantas eminencias y tantas

veces, y me carga tanto la literatura puerca, que no pierdo la noche por verla. Gracias y vea si encuentra pobre.

Ayer vi a Polavieja y de V. hablamos, charlamos y chirlamos. Estoy a sus órdenes.

Suyo afmo. amigo.

Teodoro Baró.

12 Abril.

[174] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: estuve el viernes en la terminación de presupuestos y aquellos señores se convencieron de que gana penosamente las 10.000 pesetas con descuento, el que viste frac para leer actas y está expuesto a los reparos, críticas, observaciones y movimientos nostálgicos de doscientas damas no académicas, entre las cuales no cuento a S. A. siempre bondadosa. Como estaban quedan las 10.000; y como estaba quedo de V. afmo. amigo, q. b. s. m.

Teodoro Baró.

6 Abril 87.

CARTAS DE VICENTE BARRANTES Y MORENO A CAÑETE

Don Vicente Barrantes (1829-1898) dedicó su mayor actividad, como confiesa en interesante carta que va a continuación, al estudio de la bibliografía y literatura extremeñas. Fruto de tal vocación es su fundamental *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de la provincia de Extremadura.*

Es curiosa la carta en que se lamenta del poco éxito de sus *Baladas españolas* (1865). No fueron ellas su único ensayo poético. Publicó además *Días sin sol,* poesías sedicentes filosóficas, y una vida en verso de San Pedro de Alcántara. Aún cuenta más números su bibliografía, pero creemos innecesario dar mayor extensión a esta nota.

[195] Sr. D. Manuel Cañete.

Caro mío: Interin puedo pagar a V. su amable visita voy a resfriarle un poco su entusiasmo. No puedo aquí darle noticia alguna

de Carvajal, pues mi librería y sobre todo los manuscritos genealógicos y fuentes de donde he de sacarlas, están en Badajoz, adonde no regresaré hasta fin de mes.

Sin embargo, V. mismo puede hacer aquí alguna investigación fecunda, recurriendo a los libros que tratan del cardenal de Santa Croce (D. Bernardino de Carvajal) y de D.ª Luisa Carvajal, poetisa distinguida, sobrina del obispo D. Gutiérre y probablemente de nuestro Micael. Esta vivió en Plasencia con su tío el obispo, y murió mártir de la fe en Inglaterra, como V. sabrá. Escribo a V. de memoria y sin tener siquiera a la vista mi *Catálogo de los libros que tratan de Estremadura*, donde hay algún hilo que puede guiar a V. Allí tengo registrados los que tratan de la poetisa, que también poseo, y del cardenal paréceme recordar que el protestante Durand, en su *Histoire du Sixième siecle,* agota los términos de la diatriba. Creo tener apuntado que este u otro autor semejante hasta *histrion* le llama. Guicciardini habla también de él, y por último en las primeras obras de la imprenta estremeña o de autores paisanos míos (Siliceo? Suarez de Chaves? Torres Naharro? Gregorio López? no recuerdo bien) hay elogios de algún Carvajal, acaso Miguel.

Para el precioso cuadro que V. traza, del arte escénico en el siglo XVI, daré a V. un toque peregrino, que es un contrato del *autor* Cosme de Torres, ante escribano, con unos arrieros de Badajoz, hácia 1590, para llevar su compañía histriónica a Portugal, detallando bastante el mueble, matalotage y personal que llevaba.

Y ya que de esto hablamos, permítame V. que le eche en cara el tratar de cosas estremeñas sin decírmelo, sabiendo que ellas son, sino mi fuerte, mi manía. Yo hubiera investigado para V. todo lo investigable, que es deuda entre hermanos y cofrades de esta hampa literaria, que no otra cosa se debe llamar aquí nuestro gremio, y así me consolara también de los muchos errores que sobre D. Fernando de Vera y D. Juan de Fonseca, las dos niñas de mis ojos, están haciendo correr el difunto Gallardo, el Sr. Labarrera, y otros que no se acuerdan de Estramadura, sino para comerse los chorizos.

Quedo, pues, en que al punto y hora que yo regrese a Estremadura, le comunicaré cuantas noticias tenga de Miguel Carvajal, y lo al que no en valde soy de antiguo y seré siempre su verdadero amigo

S. S. q. b. s. m.

Barrantes.

[176] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: el trompeta de mi criado, ocupando toda la tarde de ayer en el entierro de Martínez de la Rosa, me hizo caer en falta con V. Aprovecho estos días de parlamentaria huelga para curarme un atroz resfriado, y por eso no me fué posible acudir a la grata invitación de V. Como Gasset se hallaba en el mismo caso, tampoco pudo asistir, y en cuanto a Calderón no hay que contar con él para nada nocturno por la sencilla razón de andar en tratos matrimoniales.

Si las reuniones de V. son periódicas, tanto Gasset, como yo, tendremos sumo gusto en asistir a algunas.

Sancho me indicó que pensaba V. verme, y como esto pudiera ocasionarle molestias, dado que en mi casa paro poco, podría decirme por escrito lo que quiera, sin que esto se tome de ningún modo como que yo rehuse el placer de que honre V. esta su casa, a la una de la mañana, o las ocho de la noche; pero la franqueza de nuestra amistad ha exigido esta explicación.

Por lo demás V. recibe el periódico y sabrá juzgar de las condiciones materiales que la revista de teatros ha de tener, si bien siendo solo mensual, nunca pecará de escesiva su estensión. En cuanto a lo demás V. es absolutamente dueño de obrar como le parezca.

D. V. siempre affmo. amigo S. S. q. b. s. m.

V. Barrantes.

Hoy 11 de febrero.

[177] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: Ferrer y V. son en la Academia ponentes en mi solicitud para que el ministerio me tome unos ejemplares de la edición que he hecho de los *Soliloquios* de Lope. Ruego a V. ayude por su parte al despacho antes de vacaciones, a y que se conserve en el informe mi frase de *razonable cantidad,* que por ser elástica me viene de perlas.

De todo corazón se lo agradecerá su affmo. amigo.

V. Barrantes.

S/c Veneras, 4.—hoy 28 junio.

[178]

Amigo Cañete: Sucesos que sabe V. tan bien como yo, me han impedido llevar a V. en persona, como debía, los adjuntos ejemplares de ese librillo. He estado fuera de Madrid y ahora estoy malo: he aquí la explicación más clara de mi amistosa falta.

Suplico a V. lea las Baladas. No son ni con mucho buenas, pero tampoco, y de eso estoy más seguro aun, dignas de la saña y de la burla con que las han recibido algunas personas que V. conoce.

Al amigo Tamayo déle también en mi nombre ese ejemplar, y felicítele por sus recientes y legítimos triunfos.

De V. afmo. amigo

V. Barrantes.

Junio 3.
Gravina, 3, 2.

[179]

Amigo Cañete: usted dirá que soy un vaina, pues sin haberle ido a ver todavía, le molesto ahora; pero amigo mío, la vida que hago es una labor tan penosa, que ni para pensar en mí mismo tengo tiempo.

Esta se dirige, como dicen los soldados, a rogar a V. que reproduzca, si le es posible, en *El Heraldo* del martes un artículo de costumbres, que ha salido hoy en *Las Novedades*.

Se titula *Tratado filosófico madrileño*. Si a V. le gusta me acabaré de convencer de que es bueno.

Mande V. a su afmo.

V. Barrantes.

13 de Noviembre.

[180]

Mi estimado amigo: para los estudios que estoy escribiendo sobre la crítica moderna necesito algunas noticias de V. que ocupa en ellos el lugar que debe de inferir. Bien quisiera adquirirlas sin molestarlo; pero me he convencido ya de que es imposible, pues sólo he logrado reunir, y a duras penas, muchos artículos de *El Heraldo*.

Con esta ocasión, y con la de tener el gusto de verle, fuí dos veces a su casa de V., pero en vano, de lo que infiero que estará V. muy ocupado. Suplícole, pues, que me diga cuándo le será fácil que nos veamos, y suplícole al mismo tiempo que sea pronto, pues la publicación se adelantará probablemente a la época que yo me había imaginado.

Dispense V. esta molestia, amigo Cañete, a su afmo. y S. S.

q. b. s. m.

Vicente Barrantes.

26 Noviembre.

[181] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi antiguo y siempre estimado amigo: para una revista mensual de teatros que pensamos dar en la nuestra, todos los redactores a una voz hemos proclamado el nombre de V. y sería para mí gratísima tarea la de hacerme su eco, si no me la amargase a par el espíritu de economía que a nuestros gastos preside. Crea V. amigo mío, que por lo mismo que aprecio como nadie su alto mérito, me es hasta bochornoso verme obligado a equiparar sus artículos con los de la *América*, cuyo precio de 160 rs. nos ha servido de tipo.

Ruego a V. con todo encarecimiento que me conteste lo más pronto posible, y que aceptando o no nuestras humildes proposiciones, las reserve a todo el mundo, pues deseamos gozar algún tanto de sosiego.

Con este motivo me repito de V. afmo. amigo S. S. q. b. s. m.

V. Barrantes.

Hoy 26 de enero.

[182] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: parte por el desmalazamiento que los baños me producen, parte por la hartura de trabajo que de Madrid traía, me han faltado alientos hasta para copiar a V. catorce mezquinos versos que en el ferrocarril hice la misma noche de mi salida, y no en forma sonetesca, ni levantada un palmo siquiera del suelo, sino de seguidilla musical, aunque un tanto melancólica y no del todo

al objeto desacomodada. Van para que V. los pese y estime con desapasionado criterio, que el mío no está para meterse en dibujos, sino en estas piscinas; y si a V. le parecieren mal, caigan en el cesto que ha de vaciar el trapero de su casa, y si bien, se pongan en la *Corona fúnebre*, como para el 20 le ofrecí. Ello es que doy lo que puedo, que ni para más tengo aquí la cabeza, ni más acierta ya a inspirarme la pasada tragedia de D.ª Mercedes, que bien puede decir que le huele a fiambre, quien a su tiempo y punto le asestó razonable ración de versos.

Repito a V. que mire esas dos seguidillas, mas como amigo de mi reputación que de mi persona, y no desluzca el libro por malos miramientos. Yo en verdad no los creo del todo mal hechos; pero ¿son propios? *voilà la question.*

Celebraré que se haya mejorado la enferma que a V. le traía tan pesaroso. Yo he pasado con mi pierna días muy negros; pero ya van clareando gracias a estos chapuzones. Cuando la legua que separa a estos baños del mundo de las personas que viven de su inteligencia, haga notorio lo que aquí se refresca y despavila, amen de poder bañarse en una piscina que será tal como la construyó uno de los más ricos eméritos de Augusto, salvo los cortinajes de púrpura en los *cubícula* y la estátua de Juno en el centro, hoy convertida en adorno de mal gusto, aquí se dará cita la literatura militante y maleante, quizás con perjuicio del dueño de los baños, si no de la fama de estos.

Dios mediante para fin de mes le dará un abrazo su amigo.

V. Barrantes.

Baños de Alange, 16 de sep.

Se me olvidaba que van dos variantes para elegir. Prefiero el número. 2.

CARTAS DE D. CAYETANO A. DE LA BARRERA A CAÑETE

Todo el que haya intentado investigar la historia de nuestras letras, especialmente de nuestro teatro, sabe lo que los estudios de nuestro pasado literario deben al autor del *Catálogo del teatro antiguo español*, y de la *Nueva biografía* de Lope de Vega. Pero no son sus únicos servicios estos: al igual que Gallardo, su vocación de bibliófilo, a que consagró su vida, hizo que dejara un sinnúmero

de papeletas y observaciones bibliográficas copias y datos de la mayor rareza y utilidad que en bibliotecas públicas, como esta de Menéndez y Pelayo, son cantera espléndida para el investigador.

En esta biblioteca se conserva el autógrafo de su *Cachetero del Buscapié*, cuya publicación encomendó la *Sociedad de Menéndez y Pelayo* a don Francisco Rodríguez Marín. Entre los papeles de Cañete, en los manuscritos procedentes de la biblioteca de Barbieri, se encuentra muchas veces su bellísima e inconfundible letra, y su aún más inconfundible ortografía, la que Gallardo intentó aclimatar probando su fracaso que los fenómenos gramaticales y filológicos obedecen a más causas que las puramente racionales.

[183] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimable amigo i favorezedor: a la pregunta con que V. me honra en su apreziada de ayer, siento no poder contestar sino a medias, i tal vez con las notizias que V. ya posee. Infiero que tiene V. presente la copia, hallada entre las papeletas bibliográficas de D. B. J. Gallardo, de una antigua edizión de ese Auto de *El Pecador* compuesto por *Bartolomé Aparizio;* edizión sin lugar ni año, pero indudablemente mui anterior a la de Sevilla, 1611, que yo tengo i zité en mi Catálogo. De ello nos convenzimos el Sr. Sancho Rayon i yo, después de haber cotejado impreso i copia, observando las supresiones i la alterazión del título que vizian el ejemplar de mi coleczion, i que desde luego, i sin nezesidad de otro indizio, le señalan como obra reimpresa. Hálla-se pues la opinión de V. apoyada en la esistenzia de una edizión anterior a la de 1611, i aun cuando no lo estuviese, es tan fundada que no lo habría menester. Yo convengo con ella de todo en todo; i sin haber visto la fe bautismal de los bobos de *Aparizio,* los tengo por hijos, cuando menos, de los que hizo el insigne Juan del Enzina.

Desea complacer a V. siempre su agradezido amigo i admirador, q. b. s. m.

Cayetano Alberto de la Barrera.

3 de Setiembre de 1862.

[184]

Sr. D. Manuel Cañete, mi amigo i dueño: doi a V. mil grazias por el ejemplar de su bellísimo Discurso, en que ha escrito V. de

mano maestra una de las mas interesantes páginas de la Historia crítica de nuestro Teatro. Se las doi asimismo por la repetida honra que en él me haze, con tan escaso merezimiento mio. Respecto de la pequeña discordanzia que existe entre la zita de D. Casiano i la mia, debo manifestar-le, que la errata es del Sr. Zensor, que fué, de Comedias, puesto que Colmenares dize espresamente: que el dia 15 de agosto de 1558, «a la tarde, celebradas solemnes vísperas, en un »teatro que estaba entre los coros, el Maestro Valle, preceptor de »Gramática, y sus repetidores, hicieron a sus estudiantes recitar »muchos versos latinos y castellanos en loa de la fiesta y del Pre»lado, que habia propuesto grandes premios a los mejores. Luego, »la compañia de Lope de Rueda, famoso comediante de aquella »edad, representó una gustosa Comedia; y acabada, anduvo la pro»cesion por el claustro, que estaba vistosamente adornado.»

Queda siempre deseoso de complacer-le su amigo i S., nó el erudito, sino el *aseado lego.*

Cayetano Alberto de la Barrera.

17 de Novbre. de 1862.

[185]

Sr. D. Manuel Cañete: mui señor mio i mi querido amigo i favorezedor: la dificultad de hallar a V. en su casa, me dezide a molestar su atención en esta breve carta, en que haré uso de la franca i espontánea oferta que días pasados merezí de la amistad i del bondadoso corazón de V. La pérdida de una mitad de los recursos con que para mi subsistenzia contaba,—pérdida que fatalmente ha venido a coinzidir con el acrezimiento de mis gastos i obligaziones, me ha puesto en el caso de solicitar del gobierno la colocazión en el ramo de Archivos i Bibliotecas, para lo cual, i en méritos de mi *Catálogo del Teatro antiguo Español,* se me declaró aptitud por Real órden fechada en Madrid a 27 de Diziembre de 1860. La influenzia de V. pudiera favorezer mui señaladamente esta pretensión mía: hágame el obsequio de emplearla con toda la eficaz solicitud que me dan motivo a esperar la nobleza de su carácter i sentimientos i las pruebas de estimazión que le he debido siempre i que jamás olvidaré.

Dispense-me V., Sr. D. Manuel: reziba mil espresiones de mi esposa, i mande a su reconozido i afectuoso amigo i a. s. q. b. s. m.

Cayetano Alberto de la Barrera i Leirado.

26 de junio de 1867.

[186] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi buen amigo i fino favorezedor: en la cama, algo indispuesto, leí anoche la estimable carta de V., portadora de su cordial enhorabuena. Esta mañana he rezibido en efecto el Real nombramiento; i como entre las personas a quienes soi deudor de eficaz i dilijente influenzia i del interés más vivo, en apoyo de mi pretensión, logro la honra de contar a V. mui señaladamente, me apresuro a manifestarle mi agradecimiento; deseoso de hallar ocasión en que pueda expresar-se-le de un modo correspondiente a su favor, i a los muchos que le he merezido.

Por encontrar-me también algo delicado en aquella sazón, no pude aprovechar-me de la honrosa i galante invitazión de V.: así es que no he visto su *Discurso* inaugural: mucho estimaría que me remitiese un ejemplar, si de él puede V. disponer.

Pasaré a despedir-me de V. i a ofrezer-me a sus órdenes: entretanto me repito su agradezido amigo i a. s. q. b. s. m.

Cayetano Alberto de la Barrera i Leirado.

2 de Noviembre de 1867.

CARTA DE JOSÉ BARTRINA A CAÑETE

Aunque no se refiere a concurso literario transcendental, puede interesar el contenido de esta carta a los historiadores locales de las letras en Albacete. Por esta consideración se incluye en este epistolario.

[187] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi señor mio y de toda mi consideracion: con viva satisfacción ha sabido la Junta del Ateneo que presido la aceptación de Vd. del cargo de Jurado en nuestro certamen literario, porque asi cumple su compromiso con el público de formar un jurado de notoria competencia; y el elogio que de Vd. nos ha hecho el Sr. Dn. Jorge Baus

era innecesario, porque es Vd. conocido en toda España. Pero une a su talento literario, otra condición, nos dice Dn. Jorge, y es la prudencia; y esto nos agrada doblemente, por que en estos casos se necesita, para adaptar aquel temperamento medio que parte del supuesto de que a estos certámenes es raro que concurran hombres de primera línea, pues estos solo se someten al fallo de la posteridad; pero que también considera que no es proteger las letras sino rebajarlas el premiar cosas notoriamente malas. A decir verdad, gran disgusto tendríamos si no se confiriera ningun premio, pero tampoco nos asusta que tal o cual quede desierto, si así lo exige el decoro del Jurado. Sabemos también que el señor Sanchez Moguel está por los términos medios templados y prudentes, y esto nos sirve de gran satisfacción. Tengo remitidos al Sr. Sanchez todos los trabajos presentados.

Dos son los objetos de esta carta: el primero dar a Vd. las gracias en nombre de la Junta; y el segundo rogarle que venga a presidir el certámen y a pasar unos dias con nosotros.

Yo uno al de mis compañeros mi encarecido ruego y me ofrezco por su respetuoso amigo q. s. m. b.

José Bartrina.

Albacete 26 de agosto de 1889.

CARTA DE ARMANDO BASCHET A FERNANDO WOLF

Armando Baschet (1829-1886) nació y murió en Blois. La justa estimación de sus primeros libros le facilitó una pensión del gobierno francés para hacer estudios en los Archivos venecianos. Fruto de esta actividad fueron sus libros de investigación histórica más valiosos, como *Los príncipes de Europa en el siglo décimo sexto, según las relaciones de embajadores venecianos*, publicado en Venecia, 1867, o *Los Archivos de Venecia: historia de la Cancillería secreta*, publicado en 1870. A investigaciones de este caracter alude en la carta a Wolf que publico. Reintegrado a su país continúa su actividad investigadora, sobre todo en temas de historia de la diplomacia.

[188] Blois, le 4 octobre 1857.

Très honoré Monsieur!

Lorsque á la fin du mois d'ocût, j'ai quitté Venise pour me rendre à Weimar, mon petit volume sur les *Archives de la Sérenisime République* n'ésais pas encort prêt, de sorte que je n'ai pu présider moi-même à son envoi. Telle est la raison, Monsieur, que je vous prie de regarder comme une excuse, pour laquelle je n'ai pas accompagné d'un lettre ou d'un hommage l'exemplaire qui vous a èté adressé.

J'ai en ce bonheur, Monsieur, d'exprimer publiquement la gratitude que je vous dois et dont je conserve precieusment le sentiment. J'espére vous le dire de vive voix plus d'une fois encore, je n'ai pas dit adieu a Vienne, en effet, et je me propose d'aller travailler plus d'un jour à votre belle et riche bibliothêque.

Je sejournairai en France jusqu'au mois de Janvier; si d'ici à cette époque, Monsieur, je puis vous être agréable ou utile en quelque chose, je vous prie bien de croir que l'occasion que vous m'en donneriez serait pour moi très hereuxe. Comme je n'ai pas encore déteminé l'adresse de ma nouvelle demeure a Paris, je vous prierais d'adresser a *Blois, place St. Vincent*, où est ma demeure de famille. Cette pittoresque ville est bien rapprochée de Paris par le chemin de fer, et les lettres ne souffrent pour ainsi-dire pas de retard.

Adieu, Monsieur, je vous prie à l'avance d'agréer l'hommage que je vous ferai de chacune de mes publications historiques, sachant bien qu'en vous je rencontrairé toujours bienvaillance, bon conseil et bon secours.

Veuillez agréer, Monsieur, l'expression très respectueuse de mes sentiments.

Armando Baschet.

Place St. Vincent.—Blois.

Ps. Je profite aussi de l'occasion de cette petite lettre, Monsieur, pour vous exprimer avec quel plaisir j'ai reçu la feuille N.° 924 de l'Académie des sciences laquelle j'ai l'honneur d'etre remercié pour l'envoi de ma première livrai son. Je tiens ces remercîments, Monsieur, pour de bons encouragements dans la voie d'études et de recherches où je me suis engagé depuis quelques années.

Armando Baschet.

CARTAS DE EDUARDO BENOT A CAÑETE

D. Eduardo Benot (1822-1907) nació en Cádiz y allí hizo sus primeras armas literarias. Periodista, poeta, matemático, político, su final vocación fué la de filológo, y sus obras y estudios sobre el lenguaje son las que han prevalecido.

Como político figuró siempre en el partido federal, y fué ministro de la República. No son las cartas de menor curiosidad las que atestiguan su amistad con Cañete en esta época a través de las infranqueables diferencias ideológicas que les separaban.

Introdujo en sus *Gramáticas francesa, italiana, inglesa y alemana,* los métodos Ollendorf. Fué elegido académico en 1887. Su relación de obras sobre el lenguaje es muy dilatada y como he indicado se ha sobrepuesto a versos y estudios literarios de otro tipo, hasta hacerles olvidar. A pesar de ello su crédito y estimación científicos están muy por bajo de la consideración de su austeridad personal.

[189] Sr. D. Manuel Cañete.

Cádiz 9 de agosto de 1852

Mi muy querido amigo: Son las 8 y media.—Devuelvo a V los papeles que con una puntualidad admirable me entregaron los *amables* Federico y el Marino. Haré quizá uso de lo que dejo anotado con tinta roja, y por Dios que no se me diga luego (o después) grajo, porque me engalano con plumas agenas. La necesidad de resistir a los ataques hechos al drama me hace no titubear en admitir cuantos auxilios me preste mi tan erudito amigo el Sr. D. Manuel [1] Cañete, a quien tendré la honra de pedir más datos, en cuanto los necesite, resignándome a parecer erudito, contra la voluntad de los númenes *históricos* ¿Va bien?

Por desgracia, advierto que para la cuestión que nuevamente provoca «El Nacional» nada había preparado. A priori se advierte que no es posible el caso de que el pueblo conquistado domine al conquistador; pero por de pronto me va a dar algo que hacer. No importa; sin trabajo no hay mérito.

Y, a propósito, si no queremos que nuestros trabajos sean más

(1) A quien no sé si V. conocerá.

que los de Hércules, era indispensable ver como se podía ahogar al moderno flamante y... que al caer a tierra derribado de un magnífico sopapo, se levanta con nuevo brío, para emprender de nuevo sus *Embestías.*

Y los hijos de tuna llegaron asimilados a Sevilla, o fueron pasto de los peces en el Occeano?

Salud y mandar, como aquí se dice: Avíseme V. el recibo de estos papeles y su paradero [1]. Mil expresiones a mi *Señor* su *Señor* amigo de V. el Sr. D. Manuel Marín y sírvase V. mandar cuanto guste a su affmo. amigo y S. S. q. s. m. b.

Eduardo Benot.

(Continuará)

---

(1) No de los papeles, sino de V.

JOSÉ FERNÁNDEZ REGATILLO

Parece sentencia fatal que cada año traiga su dolor a nuestra Sociedad, y escogiendo siempre la fibra más sensible, para hacernos sentir duraderamente su imperio.

Cuando aún teníamos presente el recuerdo inmediato del que fué nuestro presidente, don Alfonso Ortiz de la Torre, (q. e. p. d.) desaparece de nuestro lado José Fernández Regatillo, tesorero de la Sociedad, trabajador entusiasta en sus empresas desde primera hora.

José Fernández Regatillo vino a nuestros trabajos impulsado por dos irriprimibles pasiones: su amor a la cultura y su entusiasmo por la tierra montañesa, que le hacían sentir profundísimamente cuantas empresas afectaran al prestigio de su ciudad nativa. Una y otra pasión coincidieron en su colaboración a nuestra obra; su positiva cultura y su amor al terruño encontraron cauce adecuado en la labor que realizamos bajo el nombre de Menéndez y Pelayo.

Aunque lo pretendió, su modestia no pudo conseguir que su esfuerzo, su laboriosidad y su talento, no trascendieran, y cuantos ilustres peregrinos de la cultura trabajaron en la Biblioteca; cuantos estudiantes extranjeros pasaron por nuestros cursos; cuantos en su ciudad se preocuparon en asuntos de cultura, recuerdan la figura bondadosísima de Regatillo, afable y puntual, acudiendo solícito a cualquier duda o dificultad que ocurriera, lo mismo en la consulta y orientación de los más graves estudios, que en los menesteres manuales más humildes.

No fué un especialista, salvo de las cosas más entrañables de la Montaña, pero podía alternar dignamente con los más eminentes, y su clarísima comprensión de las intenciones estudiosas, hacía sentir a todos una adhesión de interés por la propia obra, confortadora y estimulante.

En los cursos de extranjeros, que desde hace siete años viene

organizando nuestra Sociedad, su colaboración era inestimable. Su conocimiento de idiomas y su actividad y entusiasmo, hacían eficacísima su labor, y dificilísimamente sustituible.

En los días en que le hurtó al trabajo la rápida dolencia que había de arrebatárnosle, trabajaba en un estudio sobre las estancias del Emperador Carlos V en la Montaña, con destino al número del BOLETÍN en homenaje a Artigas. Incompleto, en el estado en que le dejó, verá la luz. Nunca había querido escribir para el público: sólo la finalidad a que destinaba su trabajo logró hacerle variar en su propósito. La lealtad y adhesión a sus amigos era otra faceta de su bondad.

Descanse en paz el inestimable colaborador, el amigo inolvidable.

NOTICIAS

HOMENAJE A MIGUEL ARTIGAS

Deseando la Sociedad de Menéndez y Pelayo conmemorar de un modo duradero y adecuado la elevación del que fué su verdadero impulsor y orientador, don Miguel Artigas, a la dirección de la Bibloteca Nacional, ha decidido editar en su obsequio un número extraordinario del BOLETÍN de la Biblioteca.

Aparecerá en dos fascículos durante el presente año de 1931, y en él se incluirán estudios de literatura e historia de los colaboradores habituales del BOLETÍN, y de eruditos y escritores que han frecuentado la Biblioteca.

Será un homenaje íntimo, familiar y efusivo, con el que los más allegados en estudios y en afectos a Miguel Artigas festejaremos su exaltación a puesto tan considerable de la organización oficial de la cultura, y testimoniaremos nuestro afecto y devoción.

* * *

JUNTA GENERAL

El día 23 de febrero celebró su Junta general reglamentaria la Sociedad de Menéndez y Pelayo.

Fueron reelegidos los señores de la Junta de gobierno a quienes correspondía cesar, y elegido para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don José Fernández Regatillo, el catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Santander don Cipriano Rodríguez Aniceto. De la Tesorería se hizo cargo don Elías Ortiz de la Torre, hasta ahora vocal de la Junta.

* * *

CURSO DE EXTRANJEROS

La Sociedad de Menéndez y Pelayo, como en los años precedentes, ha organizado para el próximo mes de agosto un Curso de

verano para extranjeros. Será el séptimo de los celebrados, y en él, a más de las diarias clases de español, que se celebrarán por la mañana todos los días laborables, se darán tres cursillos, de diez lecciones cada uno, de las siguientes materias y a cargo de los señores que se expresan:

Curso de Fonética española.—Don Tomás Navarro Tomás, del Centro de Estudios históricos de Madrid.

La poesía clásica española.—Don Jorge Guillén, catedrático de Literatura española en la Universidad de Sevilla.

La novela española hasta el Renacimiento.—Don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional.

Para más detalles y condiciones, deben dirigirse al Director de los cursos para extranjeros, Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

* * *

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON AMÓS DE ESCALANTE

El BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO, se asocia a la conmemoración del nacimiento del ilustre escritor montañés don Amós de Escalante, (tan unido en espíritu al Maestro bajo cuyo signo trabajamos) en su primer centenario (1831-1931), con la publicación del trabajo bibliográfico *Los artículos sueltos de don Amós de Escalante*, de la señora Helen S. Nicholson, de la Universidad de Arizona.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

AÑO XIII. - ABRIL-JUNIO, 1931. - NÚM. 2

SUMARIO

Artigas, M.: *Apuntes taquigráficos de Historia crítica de la Literatura Española, tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez Pelayo* (continuación). - Diego, G.: *Menéndez y Pelayo y la Historia de la Poesía española hasta el siglo XIX.* - Rodríguez Aniceto, C.: *Contribución al estudio de los textos latinos de la Edad Media española. El Poema latino «Prefacio de Almería».* - Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación).

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENENDEZ Y PELAYO
AÑO XIII. — ABRIL - JUNIO, 1931. — NÚM. 2

APUNTES TAQUIGRÁFICOS
DE
Historia crítica de la Literatura Española

tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez y Pelayo

(Continuación)

Lo mismo el estudio de la literatura latina, ya gentil, ya cristiana, que este estudio árabe que venimos haciendo, deben considerarse meramente como parte de una introducción al estudio de la Literatura Española propiamente dicha, la cual comienza, como todas las literaturas modernas, con la aparición de las lenguas vulgares. Pero como quiera que las literaturas modernas no se han producido por generación espontánea; como de ninguna de las literaturas de la Europa moderna, ni de ninguna de sus derivaciones, puede decirse que no deben nada ni que no han recibido influencias anteriores, es claro que hay que tener en cuenta que antes del nacimiento de las lenguas vulgares, y sobre todo, antes de su primera aparición literaria, que para las más antiguas comienza en el siglo X y para otras en el siglo XII y aún en el XIII, todos esos pueblos tienen una historia mucho más antigua y que habían florecido en todas esas regiones, antes, otras literaturas y otras lenguas.

En ninguna de las literaturas modernas se puede prescindir de los orígenes y en ninguna menos que en la literatura española. Hay un fondo que es común a todas las literaturas modernas, a las neo-latinas en primer término, y también a las de origen teutónico,

germano, o como quiera decirse, como por ejemplo a la alemana y a la inglesa, fondo común derivado de la tradición clásica y la tradición eclesiástica; y hay luego para cada una de estas literaturas manantiales peculiares, propios de ellas y que contribuyen a darles notoria originalidad. Por lo tocante a la literatura española, la influencia semítica (ya árabe, ya hebrea) es muy grande, y en ninguna lengua ni literatura moderna se siente tanto como en la castellana; por lo tocante a las naciones de origen germánico, como Inglaterra, por ejemplo, no hay para qué tratar en este lugar. De aquí que el estudio histórico de la literatura moderna, aunque comienza en rigor, con el nacimiento de las lenguas vulgares, exige como indispensable preliminar el estudio de todas las manifestaciones literarias habidas en el mismo país, antes del primer monumento escrito en lengua vulgar, sea neo-latino, sea germánico.

La literatura española, en sus tres grandes ramas, literatura castellana, catalana y galaico-portuguesa, se ha formado principalmente de dos origenes: el uno es, la tradición latina (latino-clásica y latino-eclesiastica), origen que es común a todas las literaturas de Europa, y especialmente a las neo-latinas; y el otro origen, malamente negado por algunos, pero evidente y de grande influencia, sobre todo en la prosa, la influencia semitica. Las peculiares condiciones históricas en que España se encontró durante la Edad Media; la invasión y dominación de los árabes en nuestro suelo, desde el siglo VIII hasta el XV; la existencia todavía más antigua de los judíos que quizás se remonta hasta el siglo III o IV de nuestra era, y que no puede negarse desde los primeros años del siglo V, prolongándose hasta fines del XV, estas dos influencias semíticas que en ciertos momentos constituyeron una sola, puesto que el papel que tenían los judíos en la Historia y en la cultura de la Edad Media, fué el de servir de intermediarios entre Oriente y Occidente; estas dos influencias que, repetimos, vinieron a ser en algunos momentos una sola, dan a la Literatura Española, y principalmente a la castellana, un carácter original y distintivo que separa y diferencia a esta literatura de todas las demás; carácter que en vez de ser puesto en duda, como por algunos lo es, debe hacerse resaltar, por que es una de las razones principales de la originalidad de nuestra literatura y del especial carácter que presenta entre todas las literaturas de la cepa neo-latina. Es claro que no entra en nuestro propósito,

ni puede reducirse al breve espacio de algunas lecciones, la exposición detallada y analítica de ambas literaturas en España; con decir que su desarrollo abarca toda la edad media y que algunas de sus derivaciones o ramificaciones (especialmente por lo que toca a la literatura hebraico-hispana) se prolongan hasta el siglo XVII, habremos demostrado la imposibilidad de estudiar toda esta materia en tan breve espacio. Esto no sería objeto, pues, de un curso, y no sería además oportuno en esta Cátedra; pero hay que indicar algo, no tanto en lo relativo a cada obra en particular, cuanto a las corrientes generales y al carácter que domina en cada uno de los géneros, lo mismo en lo que toca a la literatura arábigo-hispana que en lo que respecta a la literatura hebraico-hispana o judaico-hispana.

Hay un momento en que una y otra literatura llegan a formularse en lengua vulgar, en lengua castellana, y así, por ejemplo, podemos citar el poema de Yúsuf, y los libros moriscos que se ven en los siglos XVI y XVII; libros llamados aljamiados, escritos en lengua castellana, pero con caracteres arábigos; de ahí la existencia, desde el siglo XIV y sobre todo en los siglos XV, XVI y XVII, de judíos que escribían en lengua castellana; pero por lo general se empleaba el árabe, el hebreo o la lengua sánscrita.

Por lo tocante a la literatura arábigo-hispana hay que huir de dos preocupaciones igualmente falsas: mientras que, por unos u otros fines se ha exagerado sobre manera la influencia de la literatura arábiga en la cultura castellana de la Edad Media, no ha faltado quien por el contrario ha disminuído esta influencia, hasta el punto de negarla casi en absoluto, llegando hasta caer en el error opuesto de considerar la ciencia y el arte de los árabes de Oriente y Occidente, como degeneración y derivación de elementos cristianos anteriores. Una y otra opinión nos parecen igualmente equivocadas. Es cierto que la influencia de los árabes, lo mismo en la literatura que en la ciencia, fué en gran manera exagerada y precisamente cuando sus obras eran menos conocidas. Los estudios que sobre este punto se hacían tenían el atractivo de lo desconocido, cierta vaguedad, cierta poesía que comunica el misterio a los pocos iniciados que entonces se aventuraban en este laberinto; a medida que la luz fué haciéndose vino una reacción contraria, que tampoco es de ahora: mientras los más, por odio al Cristianismo, han pon-

derado en demasía la influencia de los árabes en la poesía, en la amena literatura y en la escuela escolástica, otros, al contrario, por un celo de raza mal entendido han llegado a negar hasta las cosas más evidentes como es, por ejemplo, la grande y profunda transformación que la escuela escolástica experimentó desde mediados del siglo XII merced a la intervención de las fuentes arábigas en las escuelas de París. Se ha llegado a decir por algunos que hasta la rima y el sentimiento caballeresco debemos a los árabes, dislate que no hay para qué entretenerse en refutar.

Para llegar a un resultado bastante aproximado a la verdad, tal como hoy resulta después de una buena investigación, conviene hacerse cargo un poco del especial carácter del pueblo árabe y de las condiciones en que su historia le colocó. El pueblo árabe, propiamente dicho, antes del Islam había vivido en un estado casi nómada, haciendo la vida de la tienda y del camello, lo que no obstaba para que tuviera cierto género de cultura literaria, en que se mezclaba lo bárbaro del fondo con cierto refinamiento, cierto esquisito primor de dicción y de métrica, que parece innato en los orientales y especialmente entre los árabes y al cual su lengua se presta de modo extraordinario, así es, que en la poesía arábiga ante-islámica (que es la poesía de las Moalacas), se observa un singular contraste entre el fondo, que por lo común es propio de tribus bárbaras, y la forma que, por el contrario, es de un refinamiento singular. Sin embargo, no siempre el fondo es completamente bárbaro (sobre todo en el Divan de los seis poetas), hay algo tierno, hospitalario, compasivo, cualidades que siempre han acompañado a los árabes y a todos los pueblos nómadas del Asia. En cuanto a la forma, un sibaritismo de dicción, tanto en la lengua como en la parte métrica, y había llegado esto hasta tal punto que sirvió luego de desesperación a los imitadores que, en tiempos del Califato, ya en Bagdad, ya en Córdoba, quisieron resucitar aquella manera especial y aquella forma peculiar de los árabes ante-islámicos; estos modelos no fueron igualados ni aún en esos centros de cultura tan célebres.

No se encuentran restos de otros géneros de poesía de los tiempos antiguos más que los indicados; historia tampoco hay, no existiendo más que las tradiciones repetidas.

Después de Mahoma y del Islam aparece el Koran, que es una

composición poética que ha servido de modelo y de tipo a la prosa musulmana hasta nuestros días: es un libro muy incoherente y con verdaderas ráfagas de inspiraciones del Genio, al lado del mucho fango y sobre todo sin método alguno. Las partes poéticas que contiene el Koran, unas son originales, otras derivadas de los Evangelios Coptos y Sirios, y otras de tradiciones orales, habiéndose convertido esta obra, repetimos, como en modelo o tipo de la prosa poética musulmana.

Entre los orientales es tanto el culto que se rinde a la rutina y a la convención, que se pierde la noción de los tiempos; y así como la India vive sin cronología, puede decirse que todas las literaturas de Oriente viven sin ella también; se ve muy poco progreso o ninguno, sobre todo cuando la imitación va cayendo en la rutina. Aquí, pues, sólo cabe fijar dos grandes grupos a manera de división o clasificación: el de la poesía arábiga ante-islámica, y el de la poesía después del Islam, y a nosotros lo que nos importa conocer es el primer grupo, porque el segundo período, a pesar de la originalidad que debió recibir la poesía por el solo hecho de no ser árabes los que la cultivaron, sino persas, sirios y egipcios, africanos, españoles, etc.; a pesar del contacto de pueblos y razas, de lenguas y costumbres diferentes, como los judíos, los cristianos, los idólatras, adoradores del fuego, etc., etc.; a pesar de todo esto, no llegó a producir nada original y que se pueda comparar con el renacimiento de la poesía persa, por obra de Firdusi, Saadi, etc.; quien lea, por ejemplo, las Gacelas del Aufí le parecerá que se encuentra en el mundo clásico, y quien lea las obras de la literatura india le parecerá que no ha salido de su casa; pero en cambio, si se estudia la literatura del 2.° período, posterior al Islam, ya no se observará eso, sino que, por el contrario, la mayor parte de los poetas árabes están sujetos a una especie de etiqueta académica que perjudica sus obras, en las que se repiten siempre, no ya sólo los mismos asuntos, sino hasta los mismos recursos de estilo, como por ejemplo las descripciones del camello, de la tienda, de la mujer amada, etc., y sólo se puede comparar a este círculo tan estrecho el de la égloga del renacimiento, teniendo que repetirse siempre las mismas flores de estilo, cada vez más marchitas.

Se ha perdido mucho, y probablemente se ha perdido lo mejor, y la razón de esto es la siguiente: las colecciones poéticas propia-

mente dichas llegaron a ser ininteligibles para los mismos árabes, desde el siglo XV acá: esta poesía es mas difícil de entender que la poesía provenzal de la Edad Media, o de los Cancioneros gallegos, y siendo, por lo tanto, una poesía arcaica, se ha debido perder, conservándose en cambio las poesías contenidas en los libros de Historia, además de que muchos de estos libros están escritos en prosa poética.

Escritos los libros de Historia en prosa poética o en una especie de prosa retumbante y cancilleresca, dejan, sin embargo, campo especialmente a la narración de poesías históricas compuestas con ocasión de tal o cual famoso acontecimiento. Ejemplos de estas poesías tenemos en la Elegía del moro de Valencia, trasladada después a la Crónica de Alfonso el sabio, y otro ejemplo que podemos poner es una composición poética compuesta con motivo de la batalla de las Navas.

Otras poesías se han conservado en Diccionarios biográficos, libros muy abundantes entre los árabes. Pero es lo cierto que así como algunas de estas poesías tienen un valor tan artístico como histórico, la mayor parte de ellas no tienen otro valor que el histórico, y todavía puede decirse esto con mayor exactitud del gran número de versos árabes que se conservan en las inscripciones; las famosas inscripciones de la Alhambra son muy malas y se parecen mucho al peor culteranismo de nuestro siglo XVII. Las inscripciones, que en ningún país ni en ninguna literatura es de lo mejor y espontáneo de la poesía, esto es lo más que nos queda de los árabes.

No tiene nada de particular que tanto los arabistas extranjeros como los nuestros. se hayan dedicado a reconstruir la historia política atendiendo a esto antes que a todo, y quedando en segundo término la parte poética; las pocas poesías arábigas que han visto la luz, por lo general, estaban en los libros de historia. Casiri y Conde en sus obras, en sus traducciones, han publicado algo acerca de esta materia, y tanto Gayangos en su versión inglesa de Almacari, como Dozy, han hecho lo propio. Por incidencia, en esos libros de historia política se consignan bastantes poesías arábigo-hispanas relativas a tal o cual acontecimiento y debidas a la pluma de tal o cual famoso personaje histórico: y ejemplo de esto tenemos en las Elegías de Almotâmid, que trascribe Dozy. Buen número de poesías

se contienen también en el notable libro del alemán Barón de Schak, traducido por Valera.

La poesía arábigo-hispana adolece, en general, de mucha monotonía; hay una parte de ella artificial y compuesta a imitación de los moldes antiguos y de todo punto incompatible con las costumbres, modo de ser, clima, etc., de la España arábiga; algo que es convencional y que se confunde con la poesía vulgar del Califato Oriental, la cual era una degeneración de la poesía arábiga anterior a Mahoma. Creo hay algo más nuevo y original, y esto hay que buscarlo en cierta poesía báquica, anacreóntica, que se desarrolla lo mismo en Persia que en España; algunas de estas composiciones son muy lindas y sólo pueden compararse a «Las Gacelas» de Hâfiz, poeta persa. Las Elegías de Almotámid son muy notables y han ganado mucho con la traducción del alemán Schak, y después con la traducción de éste por Valera.

Hay algunas obras poéticas destinadas a relatar notables hechos de armas y algún que otro poema, pero en general puede decirse que lo más curioso de la poesía arábigo-hispana se encuentra en esas poesías destinadas a cantar el amor y el vino.

Gran parte de la poesía de los árabes españoles no llegó a manifestarse en verso: algunas de las obras más poéticas se escribieron en prosa; tal acontece con la obra de Aben Tofail, conocido con el nombre de el Filósofo Autodidacto, una especie de Robinson metafísico. en que el personaje, criado en una isla y educado por una cabra, se va levantando poco a poco desde las nociones mas sencillas hasta las más elevadas abstracciones de la ciencia. Esta novela es una de las obras más curiosas y originales del género arábigo-español de esta literatura. No lo es menos una novela íntima, de carácter moderno «Tratado del amor» de Abenháram, de Córdoba, obra traducida por Schak y que recuerda mucho a la «Vita Beata» de Dante y al «Werther». Dicha obra está llena de rasgos de ternura y sentimiento, no siendo otra cosa que la historia de una pasión del autor, pero contada con tal refinamiento y poesía, que es de admirar en un sectario de la ley de Mahoma. Lo más sustancial de esta obra lo han traducido Dozy y Schak. Es una verdadera joya que asombra encontrar en la Edad Media y que sólo se explica según Dozy, teniendo en cuenta el origen español de Abenháram. Pero tampoco en la

literatura cristiana de esos tiempos, ni en las lenguas latinas, ni en las vulgares, existe nada comparable a esa página de análisis íntimo.

Las dos obras notables que merecen citarse de esa época son, la ya citada acerca del amor y una especie de novela metafísica de Aben Tofail, de Guadix (otros dicen que es Sevillano) y cuyo título en árabe es «El vivo hijo del especulador» o el «Filósofo Autodidacto». El héroe de esta obra nace en una isla desierta y se educa allí por una gacela, sin comunicación alguna con ser racional, y va desarrollando poco a poco sus fuerzas intelectuales, mediante el propio esfuerzo de su razón. Esta filosofía no es otra cosa que un misticismo alejandrino muy semejante al de Porfirio, y misticismo que termina en el éxtasis. El héroe de esta obra queda casi reducido a la nada hasta que pierde totalmente la noción de las cosas sensibles, y se absorbe en la contemplación del infinito y de lo eterno, acabando el libro con una especie de seudo misticismo enfermizo en que se pierde hasta la noción de la personalidad humana; pero en el camino es de admirar la audacia especulativa del autor y la rigidez dialéctica con que mientras no llega a despeñarse en el abismo de la filosofía, expone su sistema: al final de la obra el autor cae en una especie de panteismo. El autor parece pertenecer a la secta de los Videntes de Persia, secta de iluminados que profesaban una especie de panteismo y que tenían una como intuición de lo Uno, y todo esto envuelto en una porción de emblemas, algunos de los que no carecen de cierta belleza. Hay mucho que admirar en esta obra bajo el punto de vista del interés literario, y apesar de ser tan reducida, en cuanto a su argumento, arguye una gran potencia metafísica y creadora en el autor; éste presenta al final al héroe de su novela en relación con un santón que, por medio de la fe, había llegado a las mismas conclusiones que el héroe, por el procedimiento racional o discursivo.

La obra de Aben Tofail tiene muchas semejanzas con el «Criticón» de nuestro Gracian y con «El Emilio» de Rousseau; con la diferencia de que el héroe en estas dos obras se vale de maestros, mientras que el de la novela de Aben Tofail no tiene maestro ninguno. Este puede compararse también con Robinson, en cuanto a la dominación física, al exterior, a lo relativo, al cuerpo, digámoslo así, éste, y en cuanto a lo interno, aquél.

La poesía de los árabes ¿influyó en la nuestra, y de rechazo en

la poesía de las demás lenguas vulgares? Esta cuestión no puede resolverse hoy de plano, pero los orientalistas más célebres se inclinan a la negativa; ningún vestigio importante de influencia de la poesía arábiga en la española, ni en ninguna poesía de Europa, se observa durante la Edad Media, y las pocas excepciones que se han alegado en contra de esta regla, pierden su valor en cuanto se examinan de cerca, como, por ejemplo, el hecho de que tal o cual poesía árabe se haya trasmitido en un libro de Historia, nada prueba, puesto que lo que se traducía era el libro histórico. Hay un solo punto en que cabe duda y es en lo tocante a la poesía lírica popular.

De esta poesía española de aquella época, apenas si se sabe nada; pero hay algunos restos muy curiosos que indican la influencia poderosa de la música popular de los árabes en la música española, existiendo algunas personas dedicadas a la recitación, al canto y danza árabe probablemente mudéjares. Ya hemos dicho en otra ocasión que el Arcipreste de Hita nos cuenta que había hecho muchos cantares para danzadoras y troteras árabes, judías y moras, y enumera también los instrumentos que convenían a los cantares arábigos y los que no convenían. Existía, pues, una música popular, acompañada de letra de poesía; había, pues, una danza, una letra y una música, y cuya letra estaba cultivada por García Fernández, (que se casó con una judía juglaresa por creer que era rica, no siéndolo) por el Arcipreste de Hita, etc. Esta influencia todavía dura en nuestros cantos populares, los cuales guardan relación con los del Oriente y los de Africa. Que se trasmitió la música no cabe duda, pero ¿se trasmitió también la letra? Esto es difícil averiguar; en general, la mayor parte de los libros de poesía lírica, poesía musical, que tenemos, proceden de Oriente y especialmente de Persia, y algunos de Africa, pero en España no se ha publicado ninguno. Schak ha querido avanzar más en este camino y ha dicho que existen dos libros en España, los cuales guardan relación con algunas poesías líricas de carácter popular, con las sevillanas y otras composiciones análogas, pero no hay otra relación que la repetición de los estribillos y esto es propio de toda clase de poesía. Además hay que advertir que estos autores no se encuentran entre los árabes sino entre la poesía de carácter semi-popular, y cultivada sólo por cristianos y renegados, lo cual demuestra que la influencia fué al contrario, esto es, del campo cristiano al árabe. La misma razón hay

para creer esto que la teoría anterior, y aun hay más indicios para creer lo contrario de lo que afirma Schak. A lo dicho se puede agregar algunos romances fronterizos del último tiempo, inspirados en acontecimientos históricos. Pero es cierto que esa influencia, si existió, fué muy pequeña y mucho menor que la influencia musical y menos todavía que la que hubo en las obras en prosa; no hay, por consiguiente, que acudir a fuentes tan remotas, cuando la inmediata está tan directa, mucho más si se considera que la poesía árabe (no la popular, entre los árabes mismos) no trascendía al vulgo, y la prueba es que se olvida muy pronto, y fué, por decirlo así, una flor artificial.

La poesía árabe tan poco inteligible para los árabes mismos, debió serlo menos todavía para los cristianos. De un modo o de otro hay que declarar que, a juzgar por los datos reunidos hasta ahora, la influencia de la poesía árabe en la española parece ilusoria, o por lo menos puede reducirse a una cantidad mínima.

Pero lo contrario acontece en los géneros prosaicos; aquí si que la influencia es directa, es inmediata. La prosa y la lengua castellana nacen casi por iguales partes, de origen latino y de origen semítico (árabe y hebreo); en los primeros monumentos de nuestra lengua está confirmado esto.

Esta influencia principalmente se ejerce en el campo de la prosa didáctica, en el apólogo y en el cuento. Es la parte más curiosa de la literatura arábigo-hispana y la que da un carácter más original a nuestra literatura de la Edad Media.

Comenzando con el género de transición, digámoslo así, entre la prosa y la poesía, por la prosa novelesca en sus formas más elementales, el apólogo, la fábula, el cuento, es cierto que la mayor parte (por no decir todos) de los primitivos documentos de este género, lo mismo en la latinidad eclesiástica, como en la «Disciplina Clericalis» de Pedro Alfonso, que todos los primeros monumentos de este género entre nosotros, proceden de fuentes arábigas, lo cual no quiere decir que sean libros árabes, sino que estos son, a su vez, traducciones de otros libros persas, como estos lo son del Indostán. La cuna se encuentra en la India, pero los árabes fueron los importadores, aunque conviene advertir que ni ellos fueron los únicos importadores, ni España tampoco fué el único país por donde entró esto en Europa.

Esa influencia ha entrado: 1.º, por la tradición de la fábula esópica, con Fedro, Esopo, etc.; después por la tradición bizantina, y así, por ejemplo, tenemos el libro de Syntipas, el libro de los Gatos, etc.; por la traducción arábigo-española (que es la más poderosa) y por intermedio de los hebreos, de los judíos: el mismo apólogo talmúdico tiene también este origen. El apólogo oriental entra en Europa de la misma manera, procediendo de cuatro fuentes diversas; este apólogo, tal como se entiende en los textos sanscritos que existen todavía, o en traducciones persas de textos que se han perdido, como sucede con el Sendebar, fué principalmente trasmitido a Europa por árabes y judíos españoles, comenzando en el siglo XII por el converso de Huesca, Pedro Alfonso, autor de la famosa «Disciplina Clericalis»

En cuanto a la novela, es decir, en cuanto al estudio de las ficciones primitivas y su desarrollo literario posterior, los árabes, que apenas han inventado nada de este orden, tienen, sin embargo, la gloria de haber comunicado en gran parte a Europa modernamente, la tradición del apólogo de la India. Esta verdad es hoy innegable, por más que también lo sea otra, que el conducto o la vía por donde los árabes trasmitieron a Europa estas narraciones, no es el único; es decir, que el apólogo y el cuento modernos, aunque tengan en rigor un solo origen y este quizá con el tiempo haya de buscarse en otra tradición más remota, han tenido directa o indirectamente varios orígenes y, sobre todo, dos principales: la tradición que pudiéramos llamar clásica, la tradición esópica, en la que el nombre de Europa principalmente se simboliza, pero a la cual también corresponden los antiguos cuentos milesios; la tradición greco-oriental, y después la tradición oriental derivada de India o Persia, y de aquí a los árabes. Estos dos caminos son los principales, y en realidad los otros pueden reducirse a éstos; pero hay que distinguirlos, sin embargo, para mayor claridad, en esta larga historia de transformación de la fábula en los pueblos modernos y en la edad moderna.

La fábula y el cuento llegan a la antigua edad por medio de esa llamada tradición greco-oriental a la cual pertenecen las fábulas de Esopo y los cuentos milesios; llegan a la edad media por medio del Calila et Dimna, del Sendebar, y más tarde por medio de las mil y una noches. Y también llegan a la Edad Media por una tradición

Bizantina, y por medio de los judíos. La acción literaria de estos, durante la Edad Media, se confunde en muchos casos con los árabes, pero en otros no; nunca han dejado de tener vida literaria los hebreos, si bien esta vida es derivación en parte de las condiciones sociales en que han estado colocados y del grado de civilización del país donde han vivido; así es que en los períodos de gran florecimiento literario, en los Estados donde moraban (como podemos citar, por ejemplo, la época floreciente de la España cristiana de la Edad Media) la literatura judía adquiere gran desarrollo, lo que no sucede cuando viven en países o épocas decadentes. Quizás donde de un modo más enérgico e independiente se ha desarrollado la literatura del pueblo hebreo, es en la España de la Edad Media del siglo XI al XIII, y lo mismo en la filosofía que en el campo de las ciencias; pero obsérvese que habiendo demostrado mayor vigor especulativo los judíos que los árabes y mayor audacia para la resolución de los grandes problemas de la ciencia, como se observa en Maimónides, por ejemplo, vemos que su filosofía, en cuanto a la disciplina y método, aparece como una subdivisión de la filosofía de los árabes, de Avicena, de Avenpace, de Averroes, etc.

Del mismo modo la lírica religiosa se inspira en los salmos, como vemos, por ejemplo, en Aben-Gabirol y en Abenezra, célebre poeta judío.

En lo religioso han conservado su tradición de un modo severo, pero en todo lo demás han seguido con grandes adaptaciones la civilización de los pueblos donde han vivido, y esto se observa, por ejemplo, en España, en los poetas del Cancionero de Baena del siglo XV y luego en los poetas judíos españoles del siglo XVI y XVII, pudiendo citar entre los del siglo XVI a Pinto Delgado, que siguió las huellas de Fray Luis de León; y entre los del siglo XVII a Felipe Godinez, que siguió las huellas de Lope y Calderón.

Por consiguiente hay que convenir en que los hebreos contribuyeron durante la Edad Media, así en Europa como en España, a la difusión del cuento oriental, y el que más ha trabajado en este sentido ha sido Pedro Alfonso.

Pero aparte de éstos, como la lengua hebrea fué más rígida que la árabe, es claro que las tradiciones hebreas por sí mismas pudieron ser y fueron traducidas al latín, y hay muchos libros de cuentos que han entrado en Europa no por vía arábiga, sino por la hebrái-

ca. Así, por ejemplo, tenemos que del Sendebar hay versiones derivadas del árabe y hay otras del hebreo, y las hay hasta de origen griego, y lo mismo acontece con el Calila e Dimna. El origen es uno sólo y los caminos han sido varios: la mayor parte de los cuentos modernos (exceptuando los derivados de la colección esópica) son de origen oriental y hasta han venido por conducto de los árabes y de los judíos, y sobre todo los primeros; del árabe son la mayor parte de los elementos que entraron en la composición de la «Disciplina Clericalis»; del árabe fué traducido el Calila e Dimna, por encargo de Alfonso el Sabio, cuando no era más que infante; del árabe fué traducido el Sendebar por orden del infante D. Fadrique, hermano de Alfonso el Sabio; una versión de esta obra ha sido publicada hace poco tiempo por Comparetti (el Dolofatos es posterior al Sendebar y responde a otra traducción).

Arabes son también casi todos los apólogos que en los ejemplos de Raimundo Lulio formaron parte después de su obra «Maravilla del Orbe»

Sin autor también son todas esas fábulas que, como el libro de Barlaam y Josafat, tan popular en todas las literaturas de la Edad Media; como es sabido Max-Müller ha sido el primero en demostrar que esa obra no es más que una transformación cristiana de la leyenda de Budha.

Esa obra arreglada después al griego por San Juan Damasceno, (probablemente) tiene tal historia que sería muy larga de contar; se encuentra en el libro de los Estados de D. Juan Manuel, y después de haber sido traducida dos veces en el siglo XVI dió motivo a una comedia muy buena de Lope de Vega. Si a esto se agrega la influencia que todo lo citado tuvo, sobre todo desde el siglo XVI y más aún desde que se conoció en Europa el texto de las Mil y una noches, (cuya redacción última parece ser del siglo XV) se formará cabal idea del influjo que los árabes han ejercido como vulgarizadores o transmisores en este orden de ficciones, y hasta las épocas menos poéticas y hasta los espíritus menos inclinados a lo fantástico, como por ejemplo Voltaire, (en su «Zaid») esto es, en pleno siglo XVIII no se han sustraído a esa influencia. Es más, la comedia fantástica, lo que los franceses llaman *feri*, reconoce por principal base esa misma fábula de Oriente.

El género literario, pues, donde los árabes han dejado más hue-

llas es el cuento, el apólogo y la novela con sus derivaciones, y hay que advertir que estas no han de estudiarse sólo en aquellos libros que de un modo directo provienen de colecciones orientales, sino también en todos aquellos que nacieron al calor de esas tradiciones, en cuyo caso, excusado es decir que se ensancha prodigiosamente la cuenta, habiendo que incluir entonces el Decameron y después novellieri italianos de los siglos XV, XVI y XVII. Muchos de estos temas novelísticos dieron ocasión a producciones dramáticas, por que es de notar que ha habido época en que el teatro y la novela no se han diferenciado más que en el diálogo. Existen también (pero no publicadas aún) bastantes colecciones de cuentos árabes escritas en España y en las cuales se hallan anécdotas de indudable origen español y muchas de ellas históricas; varias de estas colecciones han sido citadas principalmente por Derembourg, en su catálogo sobre la Biblioteca del Escorial, escrito para ampliar y corregir el de Casiri. Existe también un libro de caballería muy original y semejante a los libros de caballería occidentales, obra que ha sido traducida por el Sr. Fernández y González, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad Central. Fuera del poema de Antar, ese libro es el más antiguo en los de su género, puesto que fué compuesto en el siglo XIV.

* * *

Aunque la historia arábiga no ha sido conocida hasta muy tarde, no hay duda que a partir del siglo XIII comenzó a entrar en nuestras Crónicas y en nuestras Compilaciones históricas un gran número de elementos derivados de la historiografía árabe-hispana; en comprobación de lo dicho podemos citar al arzobispo D. Rodrigo, autor de una historia árabe sobre códices árabes, y más tarde Alfonso el Sabio con su «Crónica General» y su «Grande e General Historia».

La Historia ha sido cultivada muy extensamente por los musulmanes, no sólo en la forma de Crónica y de Anales, sino en otras formas de carácter más moderno, tales como las colecciones de biografías y los Diccionarios bibliográficos. Es mucho lo que se ha publicado en este sentido, y hay que advertir que lo conocido hasta ahora es una parte mínima de lo que queda por publicar, según consta en los testimonios de los historiadores que tenemos.

En ninguna parte se observa ese modo tradicional de escribir la

Historia que tenían los árabes de copiarse los unos a los otros, de tal suerte que la historiografía suya no es más que una consignación de tradiciones orales al principio y escritas más tarde; el mismo Almacari, a pesar de pertenecer al siglo XVII, no es más que un centón de pasajes de Historia antigua conservados, repetimos, por la tradición, Esta costumbre de los historiadores árabes ha hecho que se perdieran en muchos casos las fuentes positivas, lo cual siempre es un gran daño, porque a veces esos compiladores copiaban sin discernimiento, y esto daba lugar a que trasladasen lo menos importante y pormenores impertinentes; y por el contrario, es de temer que se dejaran en el tintero lo que seguramente era lo más importante; así es que, sobre todo para los primeros tiempos del Califato cordobés, nos encontramos con muchos menos testimonios que desearíamos, y aun estos, en parte, relativamente modernos. Las relaciones de la Conquista se han conservado en compilaciones muy posteriores como la llamada Ajbar-Machmúa, conocido antes con el nombre del Anónimo de París, publicado por Dozy, y más tarde por D. Emilio de la Fuente Alcántara, por cuenta de la Academia de la Historia. Hay otra historia, la de Ben Alcotía, llamado el hijo de la goda, porque se creía nieto del rey Witiza. Este autor ejerció un papel importante en el emirato cordobés en los siglos IX y X y perteneció a una familia de renegados opulenta, y es uno de los más antiguos historiadores árabes en España; su crónica existe afortunadamente íntegra y además se prepara una edición completa por la Academia de la Historia en el segundo tomo de la colección de documentos de la Historia árabe, con notas de D. Pascual Gayangos.

Los dos historiadores cordobeses más importantes, aunque sólo en parte han llegado hasta nuestros días, son: Aben Jacán, autor de una Crónica interesante y el que pasa por rey de los historiadores árabes españoles; Aben Hayan, de cuya voluminosa compilación existen varios volúmenes inéditos en las bibliotecas de las Mezquitas africanas y algunos de los que han sido traducidos. Algunos de los autores que sirven más para construir la historia en ese período, no son españoles, sino compiladores orientales o africanos de fecha muy posterior, pero que utilizaron documentos antiguos, y esto acontece por ejemplo, con Ben Adelháquem, traducido por el señor Fernández y González; esto acontece también con Aben Jaldún, que

fué el que tuvo concepto más amplio y elevado de la Historia, el que parece más enterado de la civilización de los Estados cristianos. Los Prolegómenos de este autor se pueden leer todavía merced a la buena traducción de Slane. Aben Jaldún es el único que concibió la Historia Universal de un modo más análogo al de los modernos, siendo además un hombre de vasta erudición y conocimientos. El último y uno de los más voluminosos compiladores de las dinastías árabes en España es un escritor del siglo XVII Almacarí, traducido al inglés por Gayangos y después traducido por Dozy y Slane, entre otros; la versión inglesa contiene dos volúmenes. Almacarí no tiene valor por sí mismo, sino por las fuentes que transcribe, y su libro es una especie de centón de noticias recogidas en todas partes, y además de la historia de los árabes habla de la historia interna, de la historia literaria, de la topografía y geografía de las ciudades de aquella época, etc. Es tanto más importante esta obra, cuanto que se han perdido las fuentes en que se inspiró este autor.

Los diccionarios biográficos son muy numerosos y los hay de los varones ilustres de Andalucía; en esta clase de obras podemos citar a Ben Pascual.

El último historiador célebre de esta época Abenaljatib, cuyas obras existen todavía y que unas son de carácter geográfico, otras históricas y otras biográficas; entre estas obras hay una especie de historia de España escrita en prosa rimada; hay también una Crónica del Reino de Granada, titulada «Plenilunio o luna llena de la historia del Reino de Granada», obra traducida al castellano por el señor Simonet. En cuanto a la parte histórica está traducida al latín este autor por Cassiri en el 2.° tomo de su famoso Catálogo de la Biblioteca del Escorial. Las obras de Abenaljatib permanecen casi enteras; pero todavía no han sido recopiladas y publicadas todas, aunque se espera pronto una colección completa por el señor Codera.

Con Abenaljatib puede decirse que muere la historia entre los árabes españoles, de tal modo, que de los últimos reyes de la dinastía nazarita no tenemos historia, y esta obscuridad no se suple con las fuentes cristianas que tenemos, como, por ejemplo, la pequeña relación atribuída a Hernando del Pulgar y las noticias de Mármol y otros autores. Tampoco puede contarse con fuentes ára-

bes, porque a tal estado de decadencia habían llegado en esa época, que apenas escribían, como prueba el de haberse hallado manuscritos históricos y de todos géneros anteriores al siglo XV, y apenas hay ninguno ya de la segunda mitad de este siglo.

Habiendo sido tan cultivada la historia por los árabes es imposible que la historiografía musulmana y la de los cristianos no se hubieran encontrado; y en efecto, se encontraron después de la conquista de Toledo; hasta entonces las dos corrientes históricas se habían desarrollado con plena independencia, siguiendo los cristianos la tradición de los Cronicones de la época visigótica, como vemos, por ej., en el Pacense, en Alfonso el Magno, en Sampiro, etc., y los árabes seguían el método de copiarse unos a otros; pero llegó un día en que ambas civilizaciones se pusieron en contacto, y esto ocurrió en 1085, año en que fué conquistado Toledo por Alfonso V. En los días de Alfonso V y San Fernando encontramos ya la primera manifestación de la influencia de la Historia árabe en la nuestra. Podemos citar, dentro ya de esta influencia mutua, la Historia de los árabes del Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Ximenez de Rada, quien escribió además otra historia árabe, traducida de los árabes, libro de valor inapreciable, porque alguna de las fuentes que tuvo en cuenta este autor han desaparecido. El segundo autor que podemos citar, pero ya en lengua vulgar, fué D. Alfonso el Sabio en su «Crónica General» y en la «Grande e General Historia». Este autor se valió tanto de las fuentes árabes como de las cristianas; es sabido (Dozy lo demuestra) que una parte de la larga Crónica del Cid se ha intercalado en la historia de España; todo lo relativo al sitio de Valencia, traducido del árabe, es quizá el único trozo extenso de la «Crónica general» donde la comparación puede hacerse, y todo lo que allí se cuenta está conforme con las Crónicas árabes.

Todavía son mayores estas influencias en la «Grande e General Historia», obra que, como es sabido, es una historia universal que tiene por base la Biblia, traducida y adicionada con todo lo que el Rey Sabio y sus colaboradores pudieron agregar, como por ej., la historia de José, la de la Reina Doluca y de sus palacios, historia tomada de libros árabes, de cuentos y novelas. Todo esto ha entrado en la obra del Rey Sabio, obra que está inédita y que no se ha

estudiado bien todavía, guardando aún muchas sorpresas para el que las sepa estudiar.

Después de la obra anterior hay un texto árabe traducido al castellano de uno de los primeros cronistas cordobeses, Ahmed Arrarí, llamado entre nosotros el Moro Rasís. Esta Crónica fué traducida por orden del Rey D. Dionis de Portugal. Este libro fué muy copiado en la Edad Media, multiplicándose los errores en las copias. Este libro, que al principio fué tomado como texto auténtico y documento precioso, fué, luego por un exceso de espíritu crítico dominante en el siglo XVII y sobre todo en el XVIII, considerado como apócrifo, tratándolo de falso Cronicón y asegurando...

(Faltan páginas en el cuaderno, pasando de la 254 a la 263).

(Continuará)

MENÉNDEZ Y PELAYO
y la Historia de la Poesía española hasta el siglo XIX

He de empezar disculpándome ante vosotros [1] de mi pecado de audacia. Porque, al recibir la para mí tan honrosa invitación del Colegio de Doctores de Madrid a que colaborase con las personalidades más ilustres de la ciencia literaria española, en este curso, en que de modo tan brillante se está estudiando la obra de Menéndez y Pelayo, yo no debí aceptar la deferente invitación que se me hacía, porque al hacerlo había de comprometer delicadamente el buen éxito y la unidad espiritual de la empresa. Y si, a pesar de todo, acepté el honor, fué atendiendo a algunas consideraciones que me creo en la obligación de exponeros.

La atracción del tema que me correspondía constituía para mí una peligrosa tentación. Si todo lo que se relaciona con la Poesía alcanza en mi estimativa uno de los valores más altos y en mi vocación una piedra imán irresistible, por otra parte el venerable nombre de Menéndez y Pelayo me trae a la memoria los fugitivos días escolares en que de la cátedra santanderina de uno de los discípulos del maestro, mi querido profesor D. Narciso Alonso Cortés, salía yo—empapado de grandezas literarias pretéritas y soñador de inverosímiles glorias futuras—acelerado el ritmo en alas de una impaciente elasticidad deportiva, para no reprimir el ímpetu sino al pasar—camino obligado—frente a la austera morada del maestro, reclusa en su apacible huerto—que cantara la delicada lira fraterna—abastecida, colmada, almenada de libros que se mostraban por los vanos y vidrieras, inponiéndome un religioso respeto; cuando no era la misma figura de D. Marcelino, trabada y ensimismada, lo que desde la calle se alcanzaba a ver. Iniciado literariamente en mi

(1) Esta conferencia fué explicada en la Academia de la Historia en abril de 1927, formando parte, como otras ya publicadas en este BOLETIN, del curso a que en el exordio se alude.

Santander, en el Santander de 1910 a 1912, todo él custodiando el taller silencioso del maestro, unido yo a aquella casa y a aquel jardín por recuerdos de felices juegos infantiles, divinamente ajenos a la invisible presencia de sus musas tutelares, guardo desde entonces una profunda adhesión a la memoria y a la obra de Menéndez y Pelayo, que ya en aquellos años leía yo con prematuro deleite y que ha seguido aleccionándome y acompañándome a lo largo de la juventud. Si no se ha pensado en mí para que no falte una voz santanderina, sospecho que al invitárseme a participar en este curso, se ha querido reservar un puesto a un representante de la juventud literaria—no científica, sino más bien poética—española. Y aunque la designación de mi persona no sea un acierto, sí lo es, a mi juicio, dar entrada—aun rompiendo las normas mesuradas y prudentes de tradicionales hábitos—a la voz apasionada, un poco rebelde y segura de sí misma, pero impaciente y exigente de precisión y de justicia, de nuestra juventud literaria.

Así al menos, puedo yo hablar un poco en nombre de ella y otro poco a riesgo propio y queda aminorada mi responsabilidad. Y he de hablar más que como erudito—que no lo soy—o profesor, porque para eso ya habeis contado con la caudalosa cultura y la diafanidad expositiva de mi querido compañero Pedro Sainz, como aprendiz de poeta, sin más preparación bibliográfica del tema que la lectura de Menéndez y Pelayo y la de los libros de poetas españoles que al azar han caído por mis manos. La voz de la poesía española ya está en el curso autorizadamente representada. Por eso, si puede ofrecer algún interés para vosotros lo que os diga un recien llegado, será a condición de que no traicione sus hábitos de libertad, cohibido por las circunstancias de la ocasión y del lugar. Así podreis comprobar que la obra de Menéndez y Pelayo continúa viva en la estimación de nuestros artistas jóvenes, pero que tal vez los comentarios que a sus miradas sin prejuicios suscite, ni sean de adhesión unánime, ni dejen de ofrecer algún sesgo inesperado que contribuya a ir aclarando para el porvenir los contornos de un volumen que a vosotros, los demasiado cerca del maestro, no se os puede aparecer preciso por hallaros en el área de su sombra.

Vasto es el tema de esta conferencia. Precisarlo detalladamente

es tarea para la que no están preparadas ni mis lecturas ni vuestra cortesía y paciencia. Habré de destacar por un lado algunos momentos del pensamiento crítico, de la sensibilidad poética de Menéndez y Pelayo frente a la poesía española a lo largo de la evolución de su criterio y de su gusto. Por otra parte, ciertos momentos históricos, figuras de poetas eminentes o representativas, para examinar el concepto que le merecieron. A esa doble luz, contrastada por una técnica y una afición (en el castizo sentido de la palabra) de fundamentos y raíces muy diversos a los que inspiraron a D. Marcelino, acaso logremos aclarar algún rincón de la historia de nuestra poesía. Porque, en definitiva, es la diferencia, la discrepancia, lo único interesante y fecundo.

Debemos destacar, ante todo, el altísimo concepto que a Menéndez y Pelayo le merecía la poesía lírica. Fácil y por ello mismo supérfluo sería demostrarlo con textos suyos. Pero más elocuentes hablan sus propios versos y el espacio de honor que reservó al estudio de la poesía en el repertorio de su obra. Puede decirse que su gloriosa labor empezó con un ensayo crítico de poesía, el *Horacio en España*, fruto de los entusiasmos y apuntes de adolescencia; y concluyó con la admirable semblanza de Boscán, madurada y espléndida monografía, separada por la muerte de la que preparaba sobre Garcilaso, los dos amigos unidos siempre en vida y obra. Y en el camino entre estas dos metas, la poesía estará siempre presente, dominante, en el pensamiento y la devoción de D. Marcelino, en ciclos enteros de su trabajo, como el de la *Antología*, los *Romances viejos*, la *Poesía hispano-americana* y múltiples trabajos aislados. Y le obligará dulcemente a involuntarias y encantadoras digresiones en todos sus libros restantes, en los *Heterodoxos*, en las *Ideas estéticas*, en los *Orígenes de la novela*, y, sobre todo, en los *Prólogos a Lope*, que tienen tanto de estudio de poesía como de teatro.

Esta preferencia por la poesía en un humanista de tan profunda y sólida cultura, que, al contrario de lo que suele suceder, iba aumentando con sus años, no puede ser más reveladora. Y he aquí una primera razón de simpatía y de homenaje que le debemos los jóvenes que a la poesía consagramos nuestros afanes, desoyendo otras halagadoras solicitaciones literarias; en estos días, en estos

Santander, en el Santander de 1910 a 1912, todo él custodiando el taller silencioso del maestro, unido yo a aquella casa y a aquel jardín por recuerdos de felices juegos infantiles, divinamente ajenos a la invisible presencia de sus musas tutelares, guardo desde entonces una profunda adhesión a la memoria y a la obra de Menéndez y Pelayo, que ya en aquellos años leía yo con prematuro deleite y que ha seguido aleccionándome y acompañándome a lo largo de la juventud. Si no se ha pensado en mí para que no falte una voz santanderina, sospecho que al invitárseme a participar en este curso, se ha querido reservar un puesto a un representante de la juventud literaria—no científica, sino más bien poética—española. Y aunque la designación de mi persona no sea un acierto, sí lo es, a mi juicio, dar entrada—aun rompiendo las normas mesuradas y prudentes de tradicionales hábitos—a la voz apasionada, un poco rebelde y segura de sí misma, pero impaciente y exigente de precisión y de justicia, de nuestra juventud literaria.

Así al menos, puedo yo hablar un poco en nombre de ella y otro poco a riesgo propio y queda aminorada mi responsabilidad. Y he de hablar más que como erudito—que no lo soy—o profesor, porque para eso ya habeis contado con la caudalosa cultura y la diafanidad expositiva de mi querido compañero Pedro Sainz, como aprendiz de poeta, sin más preparación bibliográfica del tema que la lectura de Menéndez y Pelayo y la de los libros de poetas españoles que al azar han caído por mis manos. La voz de la poesía española ya está en el curso autorizadamente representada. Por eso, si puede ofrecer algún interés para vosotros lo que os diga un recien llegado, será a condición de que no traicione sus hábitos de libertad, cohibido por las circunstancias de la ocasión y del lugar. Así podreis comprobar que la obra de Menéndez y Pelayo continúa viva en la estimación de nuestros artistas jóvenes, pero que tal vez los comentarios que a sus miradas sin prejuicios suscite, ni sean de adhesión unánime, ni dejen de ofrecer algún sesgo inesperado que contribuya a ir aclarando para el porvenir los contornos de un volumen que a vosotros, los demasiado cerca del maestro, no se os puede aparecer preciso por hallaros en el área de su sombra.

Vasto es el tema de esta conferencia. Precisarlo detalladamente

es tarea para la que no están preparadas ni mis lecturas ni vuestra cortesía y paciencia. Habré de destacar por un lado algunos momentos del pensamiento crítico, de la sensibilidad poética de Menéndez y Pelayo frente a la poesía española a lo largo de la evolución de su criterio y de su gusto. Por otra parte, ciertos momentos históricos, figuras de poetas eminentes o representativas, para examinar el concepto que le merecieron. A esa doble luz, contrastada por una técnica y una afición (en el castizo sentido de la palabra) de fundamentos y raíces muy diversos a los que inspiraron a D. Marcelino, acaso logremos aclarar algún rincón de la historia de nuestra poesía. Porque, en definitiva, es la diferencia, la discrepancia, lo único interesante y fecundo.

Debemos destacar, ante todo, el altísimo concepto que a Menéndez y Pelayo le merecía la poesía lírica. Fácil y por ello mismo supérfluo sería demostrarlo con textos suyos. Pero más elocuentes hablan sus propios versos y el espacio de honor que reservó al estudio de la poesía en el repertorio de su obra. Puede decirse que su gloriosa labor empezó con un ensayo crítico de poesía, el *Horacio en España*, fruto de los entusiasmos y apuntes de adolescencia; y concluyó con la admirable semblanza de Boscán, madurada y espléndida monografía, separada por la muerte de la que preparaba sobre Garcilaso, los dos amigos unidos siempre en vida y obra. Y en el camino entre estas dos metas, la poesía estará siempre presente, dominante, en el pensamiento y la devoción de D. Marcelino, en ciclos enteros de su trabajo, como el de la *Antología*, los *Romances viejos*, la *Poesía hispano-americana* y múltiples trabajos aislados. Y le obligará dulcemente a involuntarias y encantadoras digresiones en todos sus libros restantes, en los *Heterodoxos*, en las *Ideas estéticas*, en los *Orígenes de la novela*, y, sobre todo, en los *Prólogos a Lope*, que tienen tanto de estudio de poesía como de teatro.

Esta preferencia por la poesía en un humanista de tan profunda y sólida cultura, que, al contrario de lo que suele suceder, iba aumentando con sus años, no puede ser más reveladora. Y he aquí una primera razón de simpatía y de homenaje que le debemos los jóvenes que a la poesía consagramos nuestros afanes, desoyendo otras halagadoras solicitaciones literarias; en estos días, en estos

meses, en que parece que ensayistas, noveladores y críticos se ponen de acuerdo en la desestima de la poesía—arte agotada, envejecida y enclenque—y lo que es más triste, de los mismos poetas, tildándolos de frívolos, egoístas, holgazanes y cobardes ante la vida, se añora más que nunca a D. Marcelino, que amaba a la poseía por sí misma y no por cotejos de largura, anchura y profundidad con sus hermanas la novela, la comedia y la bagatela folletonesca. Sabía estimar el maestro las flores del poeta, no al bulto ni al peso—los inútiles jazmines y las pobres violetas pesan menos seguramente que los orondos melocotones, aunque estos colmen de pulpa las fauces sedientas y mordedoras—sino a lo vivo de su fragancia y a la suavidad y rareza de sus matices. Ni ignoraba tampoco que un Garcilaso acicalando incesantemente sus regalados versos, podía subir la escala de la muerte con la frente descubierta y limpios y audaces los ojos, aquellos ojos que sorbían la maravillada realidad circundante con una apetencia minuciosa de nitrato de plata. ¿Exigirían los modernos censores, que deducen filosóficamente deprimentes consecuencias de la pureza del oficio poético; exigirían a un químico, a un filólogo, a un matemático, que lastrasen sus investigaciones y sus teorías con democráticas digresiones y arengas hacia la psicología práctica experimental y hacia la intervención, en la vida, de los grandes chismes sociales? Todo hace sospechar que ignoran el carácter absoluto, *per se* de la poesía y la perfecta congruencia entre una obra artística pura, egoísta—naturalmente—y una conducta moral y política afectuosa, generosa, positiva, abierta a las sugestiones del mundo y a los problemas del espíritu.

Bajo el signo de Horacio entra imberbe Marcelino Menéndez y Pelayo en la selva poética. Nada más interesante y conmovedor que aquellas páginas apasionadas, fervientes de veinte años, en donde un equilibrio de poeta, que se alista a la vera de Horacio para que le guíe a los festines del mundo y de la poesía, y de crítico que persigue su huella amada en el parnaso patrio con prematura y paciente serenidad, le sitúa ya en la atalaya estratégica desde donde empieza a sorprender con certeros cristales de vigía los mil y un olvidados escondrijos de la poesía española. Como él mismo alega en el simpático y juvenil *ultilogo* al libro, hay en él una verdadera

historia de nuestra poesía, sorprendida en una postura inédita, a la magia del reactivo horaciano.

Toda ilusión juvenil infunde respeto, y más cuando el joven se llama Marcelino Menéndez y Pelayo. Pero ese sagrado respeto al culto de un corazón adolescente y a la fresca meditación de un cerebro poderoso no nos debe impedir confesar la verdad. Y la verdad es esta: el horacianismo, el humanismo en general, conserva seguramente todas sus virtudes educadoras y formativas. Pero la poesía latina, pero Horacio es insuficiente como maestro para quien en nuestro tiempo sienta la vocación de la poesía. Diré más: el estudio de Horacio es utilísimo; pero la superstición de Horacio, el creer en la epístola *ad Pisones* y en los modelos de sus odas como una panacea infalible, es perjudicial, ha truncado en todo tiempo legítimas posibilidades de poetas, y en el nuestro esta verdad se impone ya de tal manera, que no tardará en imponerse asimismo en el terreno de la crítica y de la pedagogía. Ninguno de los grandes poetas modernos es horaciano. Ningún horaciano moderno es legítimo poeta. Si D. Marcelino hubiera vivido lo bastante para prolongar el rastreo del horacianismo hasta nuestros días, se habría visto apurado para poder citar de Moratín acá ningún verdadero poeta, a no ser que se entienda por profesión de fe horaciana el menosprecio de corte y alabanza de aldea u otro cualquiera de los tópicos de la vulgar y filistea turquesa horaciana, el *ne quid nimis* el *rectius vives,* pongo por ejemplos, de esos prosaicos y admirables consejos.

Estoy con Valera cuando dice en su juicio de la obra: «El señor Menéndez y Pelayo tal vez exagera, sin embargo, el mérito absoluto del lírico latino. La poesía es arte, primor, elegancia, sin duda alguna. La concisión severa, el que no huelguen palabras ni frases, el que todo epíteto sea atinado y necesario, todo esto se requiere para que sea bella una composición poética; pero sobre todo esto deben estar la pasión y el entusiasmo. Y en Horacio faltan por desgracia los más limpios y fecundos manantiales de este fuego.» Se refiere Valera con esto de los manantiales de fuego, híbrida metáfora por cierto que no aprobaría Quintiliano, a la ausencia de los grandes temas humanos—el amor profundo, el paisaje, los sentimientos cívicos y religiosos—en la mayor parte de la obra de Horacio. No creo necesario que estos temas hayan todos de formar parte del repertorio de un poeta. La pasión y el entusiasmo pueden manifes-

tarse igualmente con ocasión de motivos menos hondos, y lo que se le puede reprochar al artista no es la elección de los sujetos—«el poeta no es responsable de sus asuntos», decía profunda y bellamente nuestro Arriaza—, sino la falta de pasión y entusiasmo, de calor y humanidad; en una palabra, la insinceridad artística en el acento y tono de sus versos. Y aunque Valera y Menéndez y Pelayo juzguen sincero a Horacio, creemos hoy escuchar un timbre sospechoso en sus versos. Podrá muy bien ser fiel a sus cotidianos pensamientos y no engañarnos. Es igualmente leal y sincero en la aplicación de su sistema retórico, delicado y perfecto como un mecanismo de precisión. Pero esto no basta. La honradez de confidencias y la probidad de técnica disimulan apenas el frío virtuosismo de sus estrofas, la mecanización verbal de sus fórmulas de composición, la elegancia astuta y calculada de sus quiebros rítmicos, de una elasticidad de gimnasta, de sus figuras retóricas sorprendentemente taraceadas. Echamos de menos en esas brillantes exhibiciones el calor íntimo de un Píndaro, la desnudez expresiva de un Virgilio, la sonora sensualidad estremecida de un Ovidio. Yo ya sé que a tal intensidad puede llegar la retórica del verso que por sí sola produzca calidades poéticas, y en este sentido puede llamarse poeta a Horacio. Mas para conocer su verdadero timbre de voz tenemos que acudir a sus sátiras y epístolas; y esto, naturalmente, ya no es poesía. Por eso ha sido siempre Horacio un inagotable arsenal de soluciones técnicas, un entrenador vigoroso de nuestra musculatura instrumental; y en este sentido sirvió de freno al abandono instintivo de muchos poetas, y conserva hoy su eficacia propedéutica en las aulas de retórica, a condición de transportar su sistema de relaciones rítmicas y expresivas con arreglo a la escala moderna de valores que es muy distinta. De otro modo se resbalará por la pendiente de la poesía de seminario y de academia, radiante de sentido común y de rutina sonora.

Esto, que cada día se va viendo más claro, no dejaba de ser una novedad en la España de 1877, y no tiene nada de extraño que el casi alumno de Retórica, con el sabor delicioso de la sintaxis griega y latina en los labios, dulcemente abrumado bajo la carga de una venerable y mitológica tradición, se dejara embaucar por el que su hermano, el poeta Enrique Menéndez, alma inolvidable y selecta, llamaba «el grandísimo tunante de Horacio». Cuando un prejuicio

es doble y confesado, es también inofensivo. Así las páginas, ya rebosantes de ciencia y todavía calurosas de mocedad de *Horacio en España*, sorprenden por la firmeza y sagacidad con que el poeta crítico acierta a enjuiciar a nuestros poetas. Casi todos los de alguna consideración desfilan por esa cinta horaciana, como traductores o imitadores del venusino. El «enxiemplo del mur de Monferrada e del mur de Guadalfajara», no igualada por Lafontaine, Argensola o Samaniego la versión pintoresca de Juan Ruiz, la canción a la flor de Gnido «modelo de ligereza y gracia», la defensa de Boscán en sus tercetos conyugales, «agradable concierto de bellezas naturales y de solaces literarios», juicio confirmado treinta años después. La admirable e inspirada semblanza del divino fray Luis, ampliada luego en el discurso de la poesía mística; fray Luis, bien más poeta que su devoto Horacio. Estas páginas sobre el maestro León merecerían por nuestra parte un estudio detenido. Pero excedería las lindes de este trabajo. Quiero sólo recordar la felicidad de frase que acompaña ya infaliblemente al crítico poeta. «La alteza del pensamiento» unida a «una serenidad, lucidez, y suave calor», el «aliento propio y vigoroso». Intuición, alta intuición de poeta que al penetrar en la obra ajena parece contagiarse y vestirse de los resplandores que irradia. Un dato curioso de preocupación retórica horaciana es el afear la incongruencia de algunas reminiscencias clásicas no bien fundidas con el tono general de una oda cristiana, la oda a Santiago. Cuando impelen las nereidas el bajel que conduce el cuerpo del Apóstol. Sin que halle perdón ni indulto a los ojos del censor la dichosísima gracia, luminosa y plástica del episodio, supuesto pecado del que nunca nos felicitaremos bastante:

Por los tendidos mares
la rica navecilla va cortando.
Nereidas a millares,
del agua el pecho alzando.
turbadas entre sí, la van mirando.

Y dellas hubo alguna
que con las manos, de la nave asida,
la aguija con la una,
y, con la otra tendida,
a las demás que lleguen las convida.

La incongruencia es evidente. Pero ¿deben ser las mismas las

normas de la dialéctica que las de la poesía? Bien mirada desde el punto de vista lógico, toda poesía es una íntima incongruencia.

Sigue Menéndez y Pelayo entresacando hilos horacianos del tejido poético de Francisco de la Torre y de los poetas sevillanos, vivamente esbozados al pasar. Al llegar a Medrano, el más puro horaciano, anotémosle este párrafo sustancioso. «Dispénsenos estas citas y estos pormenores rítmicos los amantes de profundas consideraciones y vastas síntesis. Precisamente por no tener en cuenta estas minucias se han cometido graves yerros al clasificar en escuelas a nuestros poetas, alterando las naturales relaciones de unos con otros y rompiendo el hilo de la tradición literaria que los une.» He aquí el principio de una verdadera crítica de arte, tantas veces olvidado. La materia, la materia es lo primero. Toda poesía es ineludiblemente idioma y ritmo; y si el espíritu puede escapar tal vez al más sutil investigar, la materia está siempre sumisa y pronta a nuestras experiencias de contraste. Claro está que para estudiar así la poesía, aun sin llegar al rigor intransigente del método filológico que ofrece ya inconvenientes opuestos, es menester que el crítico conozca los secretos del oficio, y sepa ver y sopesar delicadamente los fugitivos matices del ritmo y de la expresión. Si este sano principio de materialidad crítica que tuvo siempre presente Menéndez y Pelayo, no fuera tan frecuentemente olvidado, no leeríamos cada día afirmaciones tan estupendas como la de que Gabriel y Galán—hace años se pudo leer en ambiciosos ensayos críticos—era un heredero de fray Luis de León, como si el haber vivido ambos en Salamanca pudiera armonizar las técnicas antagónicas del maestro de poetas y del maestro de párvulos. En cambio, no recuerdo haber leído en ninguno de aquellos prólogos y estudios la directa influencia de Salvador Rueda en el poeta charro, que salta a la vista de quien coteje la abundancia amplificadora y la cantilena rítmica que de los versos del uno pasan a los del otro.

Para aclarar más el método crítico de D. Marcelino es también interesante recordar esto otro del *Ultilogo*: «Fuera de que la crítica por huir de un escollo, ha venido a caer en otro peor, y si antes pecaba de exclusiva y formularia y veía poco, al menos marchaba siempre con pies de plomo y en tierra segura, al paso que hoy por

aquello de «aquila non capit muscas» desdeña el ocuparse de *ciertas nadas que son todo,* y va haciendo perder a sus adeptos el sentido crítico y hasta el común, que es lo peor. Unos han dado en considerar las obras artísticas como mero producto de una civilización, y *reflejo* o *espejo* de un estado social, y en vez de preguntar: «¿Esto es bello? ¿Lo es en los pormenores? ¿En qué estriba su mérito? ¿Cuáles eran las condiciones geniales del autor? ¿Cómo se fué desarrollando y perfeccionando su ingenio?» preguntan con énfasis: «¿Este poeta es el órgano de su nación? ¿Refleja bien el estado moral de su época?» Y si les parece que no, le dejan a un lado aunque sus cantos sean perfectísimos, y abunden en ellos las bellezas como en Castilla los trigos. Y si les parece que sí, convierten al autor en una especie de máquina movida por influencias de acá e influencias de allá, influencias del clima, de la raza, del suelo, de las aguas, de los aires, de los alimentos... de cuanto Dios crió, menos del ingenio del pobre artista cuya personalidad desaparece y es absorbida en ese océano de ideas, o anda como el alma de Garibay, esperando turno para bajar a los infiernos o subir al cielo. Y esperará inutilmente, pues no la han de querer en ningún pasaje, dado que el crítico se guardará muy bien de decirnos si el autor es bueno o es malo, y por qué; cuestiones indiferentes al lado de las *influencias, órganos, espejos* y *reflejos;* sin tener en cuenta que se puede ser excelentísimo poeta sin ser *reflejo* ni *espejo* de nada, como no sea de la propia fantasía y del propio sentimiento más o menos modificados por una educación más o menos literaria.»

Estas palabras que parecen disparadas contra Taine y los suyos, seguramente serían de las que el propio D. Marcelino habría templado más tarde, reduciendo su violenta ironía a términos de prudente mesura. En su obra posterior nos da constantes ejemplos de lo que debe ser la crítica total, integral, armoniosa. La base será siempre la pura consideración poética, pero no por eso dejará de engranar la obra en el sistema histórico a que pertenece y de evocar en torno suyo con su elocuente fantasía tejida de auténticos hilos de realidad, el cuadro animado, vivo, colorido de la época histórica y del ambiente literario que la vieron nacer.

Pero volvamos a Medrano. El juicio de Menéndez y Pelayo se

resume en este párrafo (le compara con fray Luis): «No acertó Medrano a infundir su espíritu en lo que tomaba de la poesía antigua, ni procedió en sus remedos con libertad de genio, acomodando formas clásicas a pensamientos nuevos. En cambio, fué más fiel al genuino espíritu de la lírica romana y alcanzó un alto grado de sobriedad y pureza en sus imitaciones.» Con mayor entusiasmo habla de él en el tomo de traductores, considerándole como el más fiel a Horacio, hasta el punto de abdicar en él su personalidad; Medrano es el más latino de nuestros poetas. «A veces lucha en gimnasia de concisión con la lengua madre y no siempre queda vencido.» Todo esto es exacto. Juicio certero y ceñido: verdadera crítica. Y, sin embargo, alguna originalidad hay en Medrano, porque si fuera sólo un acólito de Horacio, nos dejaría fríos.

«Aplica, Señor, pues, sabio el oído
y en él retumbarán los atambores
del inconstante galo e inglés pirata;
tiende la vista próvido, y de flores
mira el aire sutil enriquecido
que las despliega blando y las dilata.
Mira en el golfo de crespada plata
mil portátiles torres fabricadas....»

Esto no es Horacio. Ni esto:

«Canción, si hallas lugar entre los cisnes
que el Tormes rompen y entre sus espumas,
vueltas para mejor pulirse en ojos,
pies ostentan y picos de oro rojos
y de cándida plata blancas plumas,
de altiva no presumas.»

Y aun en las versiones adaptadas de Horacio se leen clarísimos versos enteramente originales: «Sosiego el alemán infante armado—sosiego el volador jinete moro.» Pero sobre todo hay que tener en cuenta para explicar la horaciana retórica de Medrano, que al emular la sintaxis y la rítmica latina en otra lengua, está haciendo un constante trabajo de creación, del que se desprende el indudable calor que sentimos al acercarnos a sus versos.

«Del venusto semblante
la ya florida tez huyó marchita,
y el pelo que en la frente alzó arrogante
cresta, desnudo otoño lo ejercita.

Ni contender con el rival podría
ni esperar vanamente
crédulo amor recíproco en la ardiente
llama sabrosa mía.»

Es decir, que de la misma manera que un pensamiento o una imagen imitada, nuevamente sentida, parida por el nuevo poeta, puede conservar su virginidad, del mismo modo una estilística forjada de nuevo en otro idioma puede elevarse a estilo original. Será preciso solamente que haya una distancia tal que pertenezcan a lenguas de diversa estructura. Porque entonces lo que en una es o puede ser liso, directo, moderado, en la otra es contrariamente erizado, nervioso, vibrador. Así los Argensolas o fray Luis, al adaptar a la biología del castellano la retórica de Horacio sin forzar la expresión, buscando una elegante naturalidad, no nos producen esa emoción de la materia pugnando por ordenarse en artificiales arabescos que aspiran a tener valor por sí mismos, a reclamar para ellos la atención, a distenderse en calidades ocultas, sabrosas y expresivas. El verdadero horacianismo es el de los otros. Si Horacio hubiese vivido en el siglo XVII se puede tener la seguridad de que no habría escrito como Medrano. Horacio imitó a los eólicos y alejandrinos. Pero había menor distancia entre el genio de la lengua griega y el de la latina, tal como él la encontró trabajada, que la que separa a esta de la castellana, a pesar del esfuerzo de los renacentistas. No sé si me he expresado con claridad. Un poeta moderno, un poeta de hoy, si es tomado como modelo dentro de quince siglos, por otro que se exprese en un idioma de sintaxis más analítica que el nuestro, y con la fidelidad que Medrano guarda para Horacio, remeda en aquel idioma la para él violenta libertad prosódica y sintáctica del nuestro, puede sobre tan neutro cañamazo bordar una radiante tarea de verdadero esplendor poético, a condición únicamente de que el modelo elegido y el poeta elector sean de tan irrepochable gusto como Horacio y Medrano. Hay dos maneras de hacer poesía. Hacerla desde luego directamente, como los grandes poetas, o trabajar el verso realzándolo sobre el nivel del lenguaje sencillo, sustituyendo su naturalidad por un artificio tal, que le aísle de la realidad, cuidando de que dentro del sistema retórico inventado haya la debida proporción y la verbal claridad que hagan de su materia un invento mineral, un nuevo metal noble de alta e inestimable calidad. Así

Medrano; así Jáuregui en su segunda manera. Así Góngora, el supremo inventor de irrealidades, cuya exquisita materia resplandece a las luces espirituales del poeta. Y luego, más tenuamente, en el ochocientos, el otro período supraretórico, el olvidado Maury. Y hasta llegar a nuestro tiempo quizá nadie más.

Podríamos seguir el curso de nuestra poesía en el *Horacio en España* y analizar uno por uno los comentarios de Menéndez y Pelayo. El nuevo historiador de nuestra lírica ordena las clasificaciones tradicionales y aclara la relación, dependencia y carácter de las llamadas escuelas. La salmantina en el reparto horaciano se queda con la oda, en tanto la aragonesa elige la sátira, y la sevillana la epístola. Pero no se le ocultan los convencionalismos de estas reparticiones, y así a Medrano o a Jáuregui, ambos sevillanos, tiene que desnaturalizarlos. Los aragoneses «enarbolan la bandera del sentido común». Exacto. Por eso es de todas las regiones de España la más refractaria a la poesía. Los cordobeses y granadinos, menos gratos que los sevillanos a D. Marcelino, sobre todo los primeros, no forman, a su juicio, verdaderas escuelas. Y en cuanto a Góngora y los suyos, «dejemos pasar la invasión de los bárbaros.» Pero sobre esto volveremos luego.

Es admirable la suma de lecturas que revelan las páginas de este libro, y la independencia de criterio del joven erudito al enjuiciar poetas, ya conocidos o ya extraños. La página en que comenta el estilo de Quevedo es inspirada, y muy felices las observaciones sobre poetas como el Conde de Rebolledo, Villegas o Esquilache. En la semblanza de los Argensolas quizá incline la balanza injustamente a favor de Lupercio, «poeta más suelto y lozano», aun admirando como se debe la empecatada, vigilante perfección del bien decir de Bartolomé, maestro incomparable de la estrofa y del idioma. De nuevo aparece el prejuicio clásico del crítico al afear en el apólogo bartolomeo del «águila y la golondrina» la «prolija e impertinente enumeración de todas las aves que el poeta conocía.» Con el mismo derecho hubiera podido censurarle otra digresión análoga, recreándose en decirnos primores finamente sensuales sobre el palomar y la despensa abastecida de frutas de su rústico albergue. Sin duda estas enumeraciones, encantadoras en sí, desnivelan la

economía armónica de la pieza; pero en rigor tales censuras sólo deben admitirse cuando el poema indique claramente su propósito de ceñirse a un esquema sobrio e intelectualista. De lo contrario, ni Homero, ni Píndaro, ni Virgilio, ni el propio Horacio, escaparían intactos. Es la eterna polémica del fondo y forma. Años después, menos escrupuloso Menéndez y Pelayo, se ha de rendir a los insinuantes encantos de esas lozanas, rústicas guirnaldas de Lope, entrelazadas de flores húmedas de rocío, de esas abundantes cornucopias cuyas frutas de incentivos colores tientan a la vez halagos del olfato, del tacto y del gusto.

Al llegar al siglo XVIII, la crítica se hace, si cabe, más exacta y fina. Desde Luzán a Moratín la rápida galería está dibujada con cariño y maestría. El elogio de Moratín el hijo es tan primoroso como los mismos versos de *Inarco*. No quiero abandonar el libro sin subrayar aún otro pasaje del *Ultilogo,* hablando de la lírica popular: «No existe o no vale la pena de restaurarse, y aún oso afirmar que ningún pueblo la tiene. El genio popular no es lírico, es épico, es impersonal por excelencia; no canta, refiere. Épica es la admirable poesía de nuestros romanceros. Tiene también su lirismo el pueblo, pero o rudimentario o aprendido. Cese en nuestros vates esa manía de las coplas, de los cantares y de las seguidillas. Si son populares, no son buenos; si son buenos, no son populares. Y en todo caso, más vale imitar a Horacio que al ciego de la esquina». En la memoria de todos está la espléndida rectificación que en toda su obra posterior encontramos a esas condenaciones juveniles. Pero aun injustas, comprendemos bien el motivo que le lleva a exponerlas y la razón que alienta en el fondo de esos desahogos. Un poco después exclama al seguir pasando revista a los rumbos posibles de la lírica: «Nada de Heine, de Uhland ni de Rückert. Todo eso será, y es de positivo muy bueno allá en su tierra, pero lejos, muy lejos de aquí. Nada de humorismos ni de nebulosidades. *Suum cuique.* A los latinos, poesía latina; a los germanos, germanismo puro. ¿Para cuándo son las leyes de la historia y de la raza?» Retengamos también este otro síntoma. Y anotemos ese relativismo intransigente de raza y tradición.

Ocho años más tarde, 1885, D. Marcelino publica la segunda edición del *Horacio* corregida y ampliada, pero respetando el ultilogo, cuyo título y dureza y extremosidad de opiniones corregiría,

si no juzgase que le pueden disculpar las audacias del lenguaje los pocos años que al publicarle tenía. Pero en el fondo confiesa que sigue fiel al espíritu que se lo inspiró.

Dejaré a un lado las indicaciones sobre poesía que abundan en los *Heterodoxos*, como en toda la obra de Menéndez y Pelayo. Al año siguiente, 1881, el joven sabio, el poeta humanista ingresa en la Academia. Y elige un tema de poesía, y de la más elevada poesía. «La poesía mística.» Discurso encendido y platónico que encierra esos párrafos sobre el maestro León y el serafín de Ontiveros, garganta sobrehumana, en que su oratoria se tornasola en poesía, párrafos que no es necesario recordar. Todavía para el ingreso en la otra casa que luego había de ser suya, en la Academia de la Historia, elige un tema estético, ya que no sea posible poético. «La Historia considerada como arte bello.» Y en *Calderón y su teatro*, las conferencias del centenario, el estudio del estilo poético de Calderón, contribuye a aclarar la silueta del gran escolástico cuyo reinado idolátrico ha de cesar definitivamente. Del mismo año que su discurso académico, y que la inauguración de ese magnífico panorama universal que es la *Historia de las ideas estéticas en España*, de 1883, es el bello prólogo a la traducción de Enrique Heine por don José J. Herrero para la Biblioteca Clásica. Documento que tiene el inestimable valor de una palinodia.

Aunque el amargo ruiseñor del *Intermezzo* no sea un poeta español, es imprescindible que señalemos este prólogo donde el maestro amplía ya su credo estético en un evangelio de amorosa comprensión y generosidad. Siete años han bastado para que, aún en plena juventud, Menéndez y Pelayo sea ya nuestro D. Marcelino. Nada hay desdeñable en esta preciosa efusión, pero dejando a un lado los comentarios sobre la poesía francesa y el espiritual elogio de Heine, he de recoger algunas frases reveladoras.

Comienza declarando el propósito de desagraviar a Heine de antiguas ligerezas e incomprensiones. Nuevas lecturas del poeta le han convertido en el más ferviente de sus admiradores. Su tejido etéreo e impalpable escapa a las redes de la crítica. «Por eso yo no entendía al principio a Heine, y ahora que no me empeño en descomponerle y le tomo como es, creo entenderle.» Y sobre todo esto:

«Educado yo en la contemplación de la poesía como escultura, he tardado en comprender la poesía como música.» He tardado... y no había cumplido los 27 años. ¿Cuántos críticos no llegan nunca a comprender el arte más que a una sola postura, si le comprenden? Y luego esta confesión admirable; conmovedora, verdadera profesión de fe de un crítico: «Conviene que tengamos todos alguna pasión literaria por tal o cual poeta determinado. Sin esta pasión no hay calor, y la producción sería imposible. Este autor, objeto de esa devoción familiar, importa poco quién sea; lo único que importa es que pertenezca a la categoría de los ingenios próceres y eminentes. Muchas puertas llevan a la encantadora ciudad de la fantasía: no nos empeñemos en cerrar ninguna de ellas, ni en limitar el número de los placeres del espíritu. No es plástica la poesía de Enrique Heine, pero encierra misterios de intimidades y recónditas armonías no concedidas a la línea. La misteriosa virtud de esta poesía no penetra por los ojos, pero empapa con tenue rocío el alma. Todo se encuentra en esos versos, pero volatilizado y aeriforme. Cada lector va poniendo a esa música la letra que su estado de ánimo le sugiere.» Y sigue derivando hacia una heiniana síntesis recapituladora, sorprendente de intuición y color, como todas las suyas, y que con pena renuncio a transcribir. La doctrina del maestro no puede ser más elevada y noble. No puede ser más provechosa. El crítico debe atenderlo y amarlo todo, abrir tembloroso todas las puertas del palacio. Pero no le dañará guardar en lo íntimo del corazón un culto recogido y leal a un poeta favorito. Que equivale a decir: Admitirá todas las doctrinas, pero creerá en una. Si le falta ese núcleo que vertebre su estructura mental, esa adhesión que polarice sus entusiasmos, se desmayará, se enfriará en un vacío, inmoral, eclecticismo, no menos repelente que la obstinación partidista y ciega. Y ¿cuál fué ese genio tutelar, ese amigo preferido de don Marcelino? Entonces lo seguía siendo Horacio. El prólogo es anterior a la segunda edición del *Horacio en España.*

Dejando ahora por razón de método las *Ideas estéticas,* en que puede seguirse mejor que en ninguna otra de sus obras la historia de la poesía, y prescindiendo de otros ensayos monográficos, llegamos a 1890, fecha ya cenital en la órbita de Menéndez y Pelayo,

en la que se inician sus dos obras capitales para el estudio histórico de la poesía española: la *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días* y las *Observaciones a las obras de Lope de Vega*. La primera de estas obras no cumple sino en una parte, demasiado breve para nuestra apetencia, su ambicioso programa, siguiendo en esto el destino de otros gigantescos proyectos de su autor. Tampoco era posible rematar, persistiendo en el mismo ritmo iniciado, la formidable glosa al abismo poético de Lope. Pero el método aplicado a esos prólogos, donde frecuentemente se agota la historia del tema literario, multiplicado por la ubicua actividad de Lope, que fabricaba sus panales con todas las flores del mundo, nos compensa por fortuna de la interrupción de la antología y permite reconstruir la historia de nuestra poesía a partir del Renacimiento, ayudándonos para la consideración sintética de las épocas, escuelas y polémicas teóricas, con las brillantes exposiciones de la *Historia de las ideas estéticas*. Vamos a seguir a grandes saltos el reflector que con mayor o menor radio de iluminación va proyectando don Marcelino sobre la ignorada poesía española.

Poesía española es para él poesía de españoles. Y tan españoles son Lucano y Marcial, como Jehuda Halevi y Ben Gabirol; y Pero Meogo y Raimundo Lulio, como Ausias March y Garcilaso y aun Camoens. Pero aun dejando con pena de analizar las páginas elevadas, reflejo siempre del evocado estilo en el tornasol de su prosa, sobre esos grandes nombres hispánicos, me voy a limitar a la poesía castellana. En la semblanza literaria de D. Manuel Milá y Fontanals, leída en Barcelona en 1908, su predilecto discípulo hace profesión de serlo y elogia en cordiales palabras la agudeza del método científico de Milá y su delicada intuición crítica para el estudio de los problemas folklóricos. Qué lejos estamos ya del impetuoso adolescente horaciano resistiéndose a deponer sus entusiasmos aristocráticos, su «Odi profanum vulgus» en aras de la veneración al maestro que iba infiltrando en la cátedra, con la semilla de cada día, el amor a esa épica y a esa lírica tradicionales capaces de invitarle al magistral *Tratado de los romances viejos*. Ya antes, en los comentos de la *Antología*, dedica magníficas páginas a nuestros can-

tares de gesta. No obstante, la docena de años transcurridos entre uno y otro estudio, supone toda la diferencia de matiz—imperceptible para la eficacia científica, pero suficiente para pulsar su temperatura íntima—entre el interés erudito y la pasión poética.

Por fortuna, la herencia de Milá no se detuvo en Menéndez y Pelayo, sino que como todos sabéis, todavía, vivo el maestro, pudo ver con satisfacción con cuánto celo había de ser recogida por sus discípulos. Cuya primogenitura nadie disputará a don Ramón Menéndez Pidal, autoridad suprema hoy en la filología románica y en la literatura medieval española. Después de esos estudios definitivos sobre «La leyenda de los infantes de Lara», el «Cantar de Mio Cid», «La epopeya castellana», la «Poesía juglaresca», el «Romancero español» o la «Floresta de leyendas», nada debo decir yo. La ciencia intuitiva e histórica de Milá y Menéndez y Pelayo se convierte en ciencia filológica, en ciencia exacta en las manos escrupulosas de su heredero. Pero las rectificaciones a los errores de su maestro, señalados siempre con comprensivo respeto, si anulan en parte el valor científico de aquellos textos, admirables para su época, dejan intacta su riqueza de sensibilidad crítica y poética.

Sensibilidad que se explaya aún más abundante y libre en los comentarios a la poesía más o menos culta, desde Berceo a los Manriques, pasando por los retratos, calientes de humanidad y de vida, del Arcipreste de Hita, del Canciller Ayala, o de don Enrique de Villena. El siglo XV sobre todo, el siglo del humanismo, inspira a Menéndez y Pelayo algunas de sus páginas maestras. Y la corte de Alfonso V en Nápoles, la de los Reyes Católicos, están desenvueltas en cuadros de una animación, de una riqueza de composición, de una firmeza de dibujo y de un esplendor de colorido, que parece reunir la poderosa visión panorámica, trabajada y exacta de un Gozzoli, un Mantegna o un Rafael, con la fantasía y opulencia cromáticas de un Veronés o un Tintoretto. Prosa elocuente, prosa de orador, caudalosa y numérica, pero a un tiempo—por virtud de su rápida concentración, síntesis nivelada de erudición y poesía—prosa aguda y definidora, prosa de poeta y de crítico.

En esas páginas de la antología hay novedades importantes. Poetas apenas conocidos como Gómez Manrique, aparecen estudiados con todo cariño. No puedo entrar en el examen de esas aportaciones a la historia de nuestra poesía. En cuanto a la labor

antológica revela una incansable codicia de lector, que le permite destacar las más delicadas sorpresas. La laberíntica selva de los cancioneros, capaz de hacer retroceder al que no sienta verdadera vocación de investigador, está simplificada en la colección de textos, con tacto seguro de botánico. Las tijeras de Menéndez y Pelayo han hecho difícil y casi infructuoso todo intento de enriquecer el ramillete. Y la fragancia de las flores más naturales, las del huerto de *Santillana*, *Encina* o *Gil Vicente*, merece en el búcaro de la antología más afectuoso cuido y más visible ostentación.

El estudio sobre Boscán es una muestra envidiable de lo que hubiera sido la continuación de la antología por el jardín esplendorosamente culto del Renacimiento. Un poeta de hoy apenas echaría de menos en el magnífico ensayo una ligera ampliación del indulto para los poéticos prosaísmos (hay prosaísmos poéticos) del caballero barcelonés; quizá también una glosa más apasionada de la carta a la duquesa de Soma, el más bello manifiesto de poeta que puede leerse. Y tan henchido de sentido estético y de ironía poética que parece pensado y escrito para meditarse en nuestros días. No nos despidamos de Boscán y de la antología sin un saludo al Petrarca, no retratado por nadie como en el boceto espléndido que el último de los humanistas dedica al primero.

De aquí en adelante si queremos conocer el pensamiento crítico del maestro, hemos de saltar, prescindiendo ya de la cinegesis horaciana, de libro en libro. Mientras no se haga esa urgente «Historia de la literatura española» según Menéndez y Pelayo, construída con fragmentos de sus libros cuidadosamente catalogados, esta tarea de seguirle paso a paso se hace muy difícil. Disculpado quedo por ello y por incapacidad de espacio de acompañarle en todas sus inesperadas y preciosas digresiones. Quiero fijarme nada más en dos temas apasionantes. Sea el primero una dolorosa injusticia. Sea el otro una justicia venturosa, una reparadora, constante y afectuosa atención, presente siempre a lo largo de su vida.

Menéndez Pelayo, el más fino y comprensivo de los eruditos españoles, debió vindicar gloriosamente de la vulgar execración el nombre total de Góngora, del príncipe de nuestros poetas. A tal señor, tal honor. Oigámosle en la *Historia de las ideas estéticas*. Es

donde nos ha dejado más paladinamente su opinión, no rectificada después. «Góngora se había atrevido a escribir un poema entero, las *Soledades*, sin asunto, sin poesía interior, sin afectos, sin ideas, una apariencia o sombra de poema enteramente privado de alma. Sólo con extravagancias de dicción *(verba et voces prœtereaque nihil)* intentaba suplir la ausencia de todo, hasta de sus antiguas condiciones de paisajista. Nunca se han visto juntos en una sola obra tanto absurdo y tanta insignificancia. Cuando llega a entendérsela, después de leídos sus voluminosos comentadores, indígnale a uno más que la hinchazón, más que el latinismo, más que las inversiones y giros pedantescos, más que las alusiones recónditas, más que los pecados contra la propiedad y limpieza de la lengua, lo vacío, lo desierto de toda inspiración, el aflictivo *nihilismo* poético *(ateísmo* le llamaba Cascales) que encubre bajo esas pomposas apariencias, los carbones del tesoro guardado por tantas llaves. ¿Qué poesía es esa que tras de no dejarse entender, ni halaga a los sentidos, ni llega al alma, ni mueve el corazón, ni espolea el pensamiento abriendo horizontes infinitos? Llega uno a avergonzarse del entendimiento humano cuando repara que en tal obra gastó míseramente la madurez de su ingenio un poeta, si no de los mayores, (como hoy liberalmente se le concede) a lo menos de los más bizarros, floridos y encantadores en las poesías ligeras de su mocedad. Y el asombro crece cuando se repara que una obrilla, por una parte tan baladí, y por otra tan execrable, como las *Soledades*, donde no hay una línea que recuerde al autor de los romances de cautivos y de fronteros de África, hiciese escuela y dejase posteridad inmensa, siendo comentada dos o tres veces, letra por letra, con la misma religiosidad que si se tratase de la Iliada».

He prometido sinceridad al principio de esta conferencia. Pues bien. En efecto, «llega uno a avergonzarse del entendimiento humano»—uso sus mismas palabras—ante este caso de la incomprensión de un gran crítico ante obras de la más suprema belleza. Pero el caso es tan grave, apena tanto a los que de veras amamos a don Marcelino, que bien merece la pena de detenerse unos instantes a investigar las posibles causas de una ceguedad que hoy se nos aparece tan monstruosa.

[Escritos estos párrafos en los días críticos del centenario de Góngora, al releerlos ahora no quiero atenuar su apasionamiento. Sigo pensando que era realmente difícil para un crítico de 1880 comprender el verdadero valor de Góngora. Pero también que Menéndez y Pelayo hubiera sido capaz de ello—a pesar de todos los prejuicios y limitaciones de época—a haber conservado la atenta serenidad de leerle tranquilamente. Sin embargo, mi admirado y querido amigo Dámaso Alonso, que ha renovado tan convincentemente la crítica de Góngora, dice a este propósito en una nota a su estudio *Temas gongorinos*: (pág. 350 de la «Rev. de Fil. Esp.» 1927-IV).

«El antigongorismo de Menéndez y Pelayo es para nosotros perfectamente comprensible—y respetable—.El gran crítico no pudo gustar de Góngora: se lo vedaban época, medios y educación literaria. Lo contrario hubiera exigido un rompimiento genial de tales trabas. Pero es inadmisible invocar, como hacen algunos, la autoridad del historiador de las ideas estéticas en España para condenar dogmáticamente el gusto que por la modalidad lírica del siglo XVII siente nuestra época. La historia del criticismo literario es una constante rectificación. Hoy se reivindica a Góngora porque la época actual ve en él resueltos de mano maestra algunos—sólo algunos—de los problemas de creación literaria que en el presente nos acucian. Respetemos, pues, con visión histórica, las opiniones críticas de Menéndez y Pelayo, aun sin compartirlas. Pero rectifiquemos sus objetivas inexactitudes.»

Estoy conforme, pero creo que Menéndez y Pelayo era precisamente ese crítico genial que se requería, capaz de haberse opuesto a la rutina contumaz. Véase lo que digo después respecto a la falta de interés de Menéndez y Pelayo para las más nuevas tendencias poéticas. Por otra parte, mi conciencia está tranquila. El lamentable espectáculo que el centenario de Góngora nos hizo presenciar, en el que participaron desde la Real Academia Española con su inaudita abstención, hasta periodistas de ínfima laya, pasando por el rebaño escandalizado de los falsos eruditos, vino a justificar plenamente la oportunidad de mis leales palabras de aviso y de defensa. El que desee una información puntual de lo ocurrido, puede consultar el número extraordinario del Boletín de la Academia de Bellas Letras de Córdoba, y los números 1 y 2 de mi revista *Carmen* (suplemento) así como el ya citado de la *Revista de Filología Española*.]

Miguel Artigas, en su *Vida de Góngora*, desvía el caso hacia el culteranismo y los imitadores de don Luis. Pero esto no pasa de ser un medio de soslayar el delicado compromiso entre el respeto a Menéndez y Pelayo y a los manes académicos—bajo cuya tutela deposita su obra—y la veneración al ultrajado príncipe de las *Soledades*, no menos respetable que esos opuestos sentimientos. El párrafo antes recordado no ofrece duda. Es de Góngora, no de los gongorinos, de quien se habla. Es de su poesía y de poemas concretos, no de su estética, ni de su poética abstracta. Yo no voy ahora a predicar una defensa del cultismo. Ni en estos días en que preparamos el centenario de don Luis, dejarán de oirse como hace tres siglos las voces discordantes del vituperio y del panegírico. Conste, no obstante, que si en el cultismo a lo Góngora encuentro principios e intenciones genialmente acertados y una clara oportunidad histórica, en absoluto, y en el terreno de la poética pura me parece una equivocación.

Tampoco dejo de reconocer el enojo que deben producir en un lector de criterio sano y sensibilidad despierta, los multiplicados disparates de los mal llamados gongoristas. Los malos poetas siempre son malos; y si la estupidez toma en un siglo la forma de lo ridículo y grotesco, como en el siglo XVII, en otro como en el XVIII adoptará el gesto de bobería didáctica y neopagana, y en el XIX descenderá a la más insufrible ramplonería. Góngora no tuvo la culpa de esas deformidades en los espejos que de primera o cuarta mano pretendían arrebatarle el secreto. Y váyase en todo caso el pseudogongorismo por los primores que los verdaderos poetas, sus discípulos, acertaron a concluir, estudiando la técnica del modelo. En mi *Antología poética en honor de Góngora, desde Lope de Vega a Ruben Darío*, podrá apreciarse algo de lo que digo, tanto en los textos selectos como en el estudio preliminar. Por otra parte, la condenación de Menéndez y Pelayo se hace extensiva a los mejores culteranos. Bocángel, Soto de Rojas, Camargo, le merecen tibios elogios por lo que no tienen de gongorinos y explícitas condenaciones para sus mejores poemas.

Debemos, pues, limitar el problema a sus verdaderos contornos. A Menéndez y Pelayo no le gusta Góngora. Admite como a «uno de los más bizarros, floridos y encantadores» poetas, ya que no de los mayores, al autor de los romances de cautivos y—suponemos—

de las letrillas y sonetos de menos intensa reverberación. Pero se indigna y se avergüenza ante el cantor de las *Soledades*, que ni siquiera acierta a halagar los sentidos. La injusticia, la enorme injusticia, no tolera disimulos. Si al menos condenase las *Soledades* por excesivas, pero rindiera homenaje a las áureas octavas de el *Polifemo* y el *Panegirico*, a los romances cultos, al *Píramo y Tisbe*, a la Canción del secreto nupcial, a los sonetos fúnebres y líricos, a las letrillas y décimas de más delicada fábrica... Pero no; no nos hagamos ilusiones. La proscripción es terminante. Y ¿por qué?

Menéndez y Pelayo, educado en una poética horaciana de equilibrio retórico de forma y fondo (de los llamados fondo y forma), no puede concebir un ensayo de desnivel a favor de la forma—hoy diríamos de la forma y de la materia, usando del contenido como simple lastre, neutro e indiferente—ni puede darse cuenta de la profunda razón estética que impulsa a concentrar en el paramento poético exclusivamente, la luz que antes se proyectaba a través de él para que se nos revelase traslúcida, corpórea, transida de todos sus magnetismos, la realidad nombrada, aludida por el poeta como núcleo, como contenido espiritual y humano del poema. Menéndez y Pelayo quería a toda costa llegar a ese hueso, a ese nudo vital, recreándose de paso en la diafanidad, en el oriente de los cristales intermedios; y como en las *Soledades*, en vez de cristal, se tropezaba con metálicos resplandores que le turbaban la vista y le dificultaban la evidencia del núcleo,—evidencia manifiesta en la solidez de la arquitectura externa y capturable mediante un leve esfuerzo—se irritaba sin comprender que el propósito del nuevo sólido era muy otro, y le negaba el cascabel interno—el asunto—sin molestarse en ensayar la comprobación. No es verdad—desgraciadamente para la estética gongorina—que las *Soledades* no tengan asunto. Tienen el suficiente. Aunque en rigor el asunto allí es el verso. Quiero decir que de lo que se trata no es de contarnos cosas, sino de hacer bellos versos. Si Menéndez y Pelayo hubiera nacido treinta años después, no es fácil que hubiera incurrido en esta incomprensiva injusticia. Pero—y esta es yo creo la verdadera causa—no se puede impunemente consagrarse sólo a la historia, al pasado. El pasado es una de las alas así del historiador como, sobre todo, del artista, que debe equilibrarse con la otra ala: la del futuro deseado, cifrado, implícito en el presente. En comparación con el tipo corriente de

erudito que vive con los oídos taponados, don Marcelino, que procuraba enterarse do todo, que era capaz de interesarse por Rubén Darío, resulta casi un hombre al día.

Para serlo del todo le faltó una mayor curiosidad de novedades, una total eliminación de prejuicios contra lo nuevo, contra lo extranjero, contra lo francés, especialmente. Un historiador, un poeta que escribe de 1880 a 1910, está obligado a conocer a Baudelaise, a Verlaine, a Rimbaud, a Mallarmé. Se buscarán en vano esos libros en su biblioteca. Para Menéndez y Pelayo, Heine—en 1885—era todavía el último poeta. Y el Rubén Darío que él estimaba, es seguro que no podía ser el nuestro, sino el que, por ejemplo, adivinamos en el comentario de Valera: el representante diplomático en América de la mitología mediterránea. Menéndez y Pelayo suplió con sus dotes geniales, finísimas de artista esa levedad, esa merma en su total envergadura de crítico poeta. Como algunos de nuestros poetas suplen a pura sensibilidad e inteligencia la ligereza de su formación clásica y la pereza de atención hacia el pasado, siempre maestro.

Me parece que la diferencia entre el criterio de Menéndez y Pelayo y el nuestro, el de los amigos que hoy tiene la poesía, es esta: el veía en el pasado, el pasado, y nada más. Nosotros buscamos en él el presente, y aun el futuro, si es posible. Esto será menos científico, menos histórico, pero es más poético, más de poetas. En realidad no otra cosa han hecho un Garcilaso, un Góngora y hasta un Horacio. En los versos de don Marcelino, versos exclusivamente hacia el pasado, se encuentra una confirmación flagrante de lo que digo. No confundamos los términos: Menéndez y Pelayo era un erudito, extraordinariamente artista para erudito, pero no poeta verdadero, poeta creador, sino poeta re-creador histórico. Esto último con una amplitud y una potencia geniales. Sentía lo antiguo. No sentía necesidad de lo nuevo. Aprendamos todos la fragilidad del pensamiento humano en esta falla, en este *punctum cœcum* en la retina del maestro. Digamos lealmente la verdad, nuestra verdad, para que después podamos confiar en merecerla de labios de los que vendrán. Deseemos al poeta y al crítico la absoluta libertad dentro de la más severa disciplina. A la Belleza por todo, y no hay comodidad de postura ni uniforme de honor ni recelos de mal entendido patriotismo que valgan. La Belleza, como todo lo absoluto, no tiene más pa-

tria que ella misma. Y por consiguiente el casticismo, sólo cuando es bello es el lenguaje, uno de los posibles lenguajes, de la poesía.

No quisiera despedirme de Menéndez y Pelayo (y de vosotros) después de una ruptura. Brindemos por la reconciliación. Y para ello ¿quién mejor que «el otro»? Si Menéndez y Pelayo no comprendió a Góngora, en cambio, ¿quién como él comprendió y amó al adorable, al inseparable, al predilecto amigo Lope? No es dudoso que el trato continuo con *Belardo* suavizó en don Marcelino intransigencias humanísticas y hechizó y aromó su intimidad solitaria de anacoreta de la ciencia. Día a día, secreta e insinuantemente, se le iba infiltrando en el corazón con peligro—¿quién lo diría?—de destronar en él al propio Horacio. Nada tiene de extraño. Todos los que a diario tratamos al poeta mayor, al padre Lope, quedamos de una vez para siempre rendidos a su encanto poderoso, a la simpatía única que emana de esa naturaleza irresponsable, total, locamente armoniosa, que es la obra del Fénix. Firmamento innumerable que sólo podía espejarse estrella a estrella en el cordial océano del maestro.

Aún querría recordaros otras admirables páginas de don Marcelino. Pero mis notas han de tener un límite. Me hubiera sido particularmente grato señalar algunas de las menciones que sobre poetas y poemas olvidados, aparecen de paso, concentradas de sensibilidad y de exactitud, en los prólogos a Lope. Como Menéndez y Pelayo amaba verdaderamente la poesía y leía todo cuanto caía en sus manos, sus hallazgos son siempre insólitos y nos estimulan el apetito de seguir buscando en libros empolvados que ya nadie lee. Unicamente así se podrá continuar y enriquecer la historia de la poesía que debe tanto a don Marcelino y más aún que en la cantidad imponente de datos, en la calidad de los juicios y primera mano de las aportaciones. No era él de los que se contentaban con los juicios hechos y los valores seculares y establecidos. Pero ¿se le ha hecho mucho caso? Y sobre todo, ¿se le ha imitado en su curiosidad desinteresada de artista? Me parece que todavía para mucho tiempo la envejecida elegancia retórica de «Las ruinas de Itálica» de Caro, y la impecable pero opaca meditación burguesa de la «Epístola moral a Fabio», seguirán reinando en com-

pañía del «Madrigal» de Cetina o de «La barquilla» de Lope en los acarreos de «trozos escogidos» y hasta en los cuestionarios oficiales de Literatura, como piezas insustituíbles y sagradas, como condecoradas glorias nacionales, que eximen de conocer las demás, y aún han de fatigar inexorablemente la paciente memoria de los escolares.

Yo procuro hacer lo poco que me está permitido y me doy por satisfecho con limpiar al sol y al aire de cada día las oxidadas joyas que me tocan en suerte. La poesía española es muy rica; y sólo la ignorancia puede mantener la especie de la incapacidad del genio lírico español. Por el momento lo que urge es eso: leer y leer.

Si yo hubiera conseguido convenceros de mi afición a la poesía y de mi respeto a la venerable memoria del maestro Menéndez y Pelayo, me daría por satisfecho. Sólo al precio de una sinceridad que no vacila en arriesgarse a las verdades enojosas, puede comprarse la confianza en la legítima calidad de las adhesiones fieles, sin sospecha de charlatanas e incondicionales lisonjas interesadas. Me basta, señoras y señores, con que no hayais dudado de la nobleza de mis pobres palabras.

GERARDO DIEGO

NOTA: Los párrafos entre [ ], han sido añadidos en 1930. El lector discreto habrá notado en el texto de la conferencia varias alusiones a la actualidad literaria de 1927, suficientemente próxima para que necesiten aclaración.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LOS TEXTOS LATINOS
DE LA EDAD MEDIA ESPAÑOLA

EL POEMA LATINO "PREFACIO DE ALMERÍA"

El poema latino llamado «Prefacio de Almería» constituye la última parte de la Crónica latina de Alfonso VII. Este poema lo publicaron Sandoval y el P. Flórez, quienes al hacer sus publicaciones reprodujeron solamente alguno de los manuscritos que conocían. He podido ver siete manuscritos y las publicaciones indicadas, y de unos y otros he sacado las variantes que ofrecen para presentar una edición crítica aprovechando todos estos elementos.

Signos convencionales.

A	significamos	con esta letra	el manuscrito	**F 155-1505**
B	»	»	»	**F 83-1279**
D	»	»	»	**Bb 80-9237**
F	»	»	»	**F 44-8190**
M	»	»	»	**F 38-1376**
T	»	»	»	**27-26**
G	»	»	»	**F 2-51**

Fl es la abreviatura con que indicamos la edición del P. Flórez.

Las variantes de los manuscritos y Flórez van seguidas de su correspondiente signo convencional. Cuando hay omisiones las expresamos con la abreviatura **om.** Si por el contrario son adiciones, con **add.** Como los manuscritos **G, F** y **D** coinciden, sólo ponemos el signo del último; lo mismo sucede con **T** y **M.**

Autor.

Atribuyen algunos el Poema de Almería a un canónigo de Toledo llamado Julian. Nicolás Antonio [1] incluye entre los anónimos

(1) Biblioteca Vetus, tomo II, página 21.

el poema; Sandoval y Flórez no hacen referencia alguna a su autor; Ferreras, en su «Apéndice a la Historia de España», recoge la opinión de los que afirman ser D. Arnaldo, obispo de Astorga, el autor. Pellicer, [1] apoyándose en la contradición que encuentra entre las palabras de la Crónica de Alfonso VII «ab eis qui viderunt didici et audivi», y otras del citado canónigo Julian, en las que se afirma que éste presenció la coronación del Emperador, deduce que la crónica y poema no debieron ser escritos por tal canónigo.

Manuscritos

A. Biblioteca Nacional, manuscrito 1505 (antiguo F. 155). Letra del siglo XVI; encuadernación en pergamino; 69 folios de los cuales corresponden al poema del 64 al 69; 30×20 centímetros. En el dorso: «En Perador Don Alonso».

La crónica latina del Emperador comienza en el folio 42; los anteriores son aclaraciones y la traducción castellana.

D. Biblioteca Nacional, manuscrito 9237 (antiguo Bb. 80). Siglo XVI; 60 folios, de los cuales corresponden al poema del 51 vuelto al 60; 20×30 centímetros; encuadernación badana.

B. Biblioteca Nacional, manuscrito 1279 (antiguo F. 83). Siglo XVI; 60 folios, de los cuales corresponden al poema, del 77 al 87; 20×30 centímetros; encuadernación cartón. Hay una nota entre la cubierta y el título, que dice: «Cronica Adefonsi Imperatoris ex Biblioteca Illustris Domini Garciæ Loaysa Giron Guadalaiara Archidiaconi». Al fin: «Este libro se escribio en la muy noble ciudad de Burgos, caveza de Castilla e acavose en el mes de Setiembre, año del nacimiento de nost S. Jesu, de 1571 años. El cual libro, con el consejo, avisacion y ayuda divina escribio Fernan Martinez de Burgos, escribano publico y fue de la dicha ciudad. El cual Juan Martinez fino frayre en el Monasterio de Santo Domingo de Benfica, cerca de la ciudad de Lisboa, en el Reyno de Portugal».

M. Biblioteca Nacional, manuscrito 1378 (antiguo F. 38). Siglo XVII; 390 folios, de los cuales corresponden al poema del 65 vuelto al 272; 25×33 centímetros; encuadernado en pasta verde. Título del dorso: «Colección de los Historiadores Antiguos». Contiene 34 tratados.

(1) Véanse los fragmentos de Pellicer en el manuscristo F. 151-1595.

T. Catedral de Toledo, manuscrito 27-26. Siglo XVI; 354 folios, de los cuales corresponden al poema del 244 al 251; 25×35 centímetros. Este manuscrito es igual al D. M.

F. Biblioteca Nacional, manuscrito 8190 (antiguo F. 44). Siglo XVII; 242 folios, de los cuales corresponden al poema del 244 vuelto al 251; 20×30 centímetros; encuadernación pasta. Hay una nota: «Este codice procede de la primitiva Biblioteca de Felipe V».

G. Biblioteca Nacional, manuscrito 51 (antiguo E. 2). Siglo XVIII; 432 folios, de los cuales corresponden a la composición de Almería del 235 al 242; 23×34. Encuadernación pasta. Contiene 17 tratados.

Relación de los manuscritos

El manuscrito A es diferente de T. La diferencia se encuentra a primera vista en la supresión y alteración de versos que A tiene y que no se dan en T. Además éste no suprime palabras, A, sí.

Los versos que A suprime son los siguientes: 132-161-175-177-263-264-272-280-281-284. Los que altera son el 211 y 212, que así dicen:

211 Audio sic dici quod et Albarus illi fanneci ismaelitarum
212 Gentes domuit nec eorum oppida vel turres potuere risistere fortes.

Suprime *pro* en el verso 356, *in excelsis* en el 365, *et* en el 366. Añade *sunt* después de *armati* en el verso 335, y dice *tardum te* por *te tardum* en el 338. Nada de esto ocurre en el T. Este no puede ser copia de A porque tendría las mismas lagunas. A no puede ser copia de T, porque en este caso no se conciben las siguientes variantes:

	A	T
3'.	Virtus facunde	Ut tua facunde.
9'.	sciebat	scribat.
6.	mente	gente.
54.	sicut	sunt.
60.	fuscatur	frustratur.
76.	cum causa maligna	cuncta maligna.
82.	Nulla	aula.
91.	jusum.	visum.

	A	T
188.	Rex postea multa poemit	Rex post mucrone peremit.
152.	Visis totis signis audacia jungitur istis	Visis tot signis audaciter jungitur illis.
172.	furit	ferit.
183.	semper	temperet.
208.	parte patris	pater patris.
241.	vidit	jussit.
301.	causa	circa.
312.	fatiebat	tenebat.
350.	sicut	sunt.
398.	loca	lecta.

El manuscrito A presenta mejores lecciones que T, como puede verse por lo siguiente:

A Nec possunt visum mergi vel ad æthera sursum
Suspendi; vita scelerata fuit quia victa.
T Nec possunt visum mergi vel ad æthera sursum
Suspendi victa, escelerata fuit quia victa.

A Pontifices omnes Legionis sive Toteti
T Pontifices omnes Toleti sive Legionis.

A Ut vix jam teneri possent a matre teneri
T Ut vix jam teneri possent armati teneri.

Podríamos citar muchos más ejemplos que justificarían la preferencia de las lecciones de A a T. Esta preferencia se apoya en el sentido y en la métrica, p. j: *Legionis sive Toleti* de A forma hexámetro; *Toleti sive Legionis* de T, no. El *frustatur* que da T en el verso 60 no se concibe; pero el *fuscatur* que ofrece A forma perfecto sentido.

El manuscrito D. coincide con T y puede ser copia de éste o de otro que no conocemos, que a su vez sería la base de ambos. M es copia de T con algunas variantes de grafía. Lo mismo podemos decir de F, G con relación a D. Los manuscritos T, D, M, G, F los podemos incluir en un grupo, según lo dicho anteriormente.

El B es un manuscrito cuyo copista tuvo, sin duda, a la vista el A y alguno del grupo anterior. Coincide en la mayoría de sus variantes con T y D y con algunas muy características de A, p, j:

en el verso 60 A y B dicen: *fuscatur* por *frustratur*, que ponen los demás; en el 90 dicen *Xpo* por *Christus*; en el 108 *Ul terre glebas* por *Vi terrae glebas*, que ofrecen los demás. Que el manuscrito B fué escrito en presencia de A y de T, D, etc. lo prueba la Crónica de Alfonso VII. En ésta, A tiene varias lagunas, algunas de las cuales, B, llena como T, D, etc.. y otras las deja, como A.

Flórez, en su «España Sagrada» [1], hace mención de un manuscrito de Sota (que ignoramos quién sea), del cual da algunas variantes al margen del poema. Comparando estas variantes con las de los manuscritos, podemos deducir que *Sota* tuvo presente los manuscritos M, B y A.

El esquema de manuscritos podrá ser el siguiente:

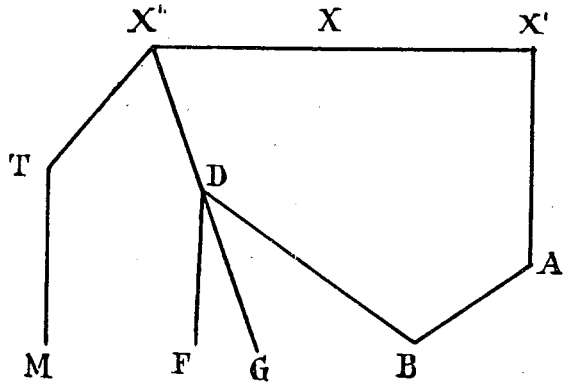

Ediciones

Sandoval publicó el poema de Almería al final de la Historia de Alfonso VII. [2] Nos dice que lo publica tal cual existía en un libro de Toledo y sin quitar ni reformar una sola letra; pero es de presumir que no tuvo el original, sino una copia de las varias que existían. Las copias que integran el segundo, anteriormente indicado, debieron ser las que conoció Sandoval, o a lo menos alguna de ellas, como lo demuestra el no encontrarse en su publicación ninguna de las variantes características de A y estar conforme con las de T, M, D, etc.

(1) Tomo 21, página 309.

(2) Historia de los Reyes de Castilla y de León D. Fernando el Magno I, deste nombre, Infante de Navarra D. Sancho que murió sobre Zamora, D. Alfonso VI deste nombre, doña Urraca hija de D. Alfonso VI, D. Alfonso VII Emperador de las Españas. Pamplona.

Cotejando esta publicación con la de Flórez, que luego hemos de examinar, encontramos variantes puramente ortográficas o de mala impresión.

Variantes ortográficas.

124 - 126 - 138 - 309 - 314, *secula* por *sæcula.*
135, *pano* por *panno.*
203 - 243 *Magnificique* por *Magnificeque.*
294, *quodam* por *quoddam.*

Variantes de mala impresión.

40 *Salutores* por *Salutaris.*
172, *mensa* por *mensae.*
206 *E pater* por *Et pater.*
303, *concesso* por *concessa.*
345, *redij* por *rediit.*

Variantes especiales de la publicación hecha por Sandoval.

10' *At pia* por *sperat pia.*
179, *læesis* por *lassis.*
289 *Admittunt* por *amittunt.*
290 *ammetunt* por *amittunt.*
355 *Non escis* por *non esses.*

El P. Flórez publicó [1] la Crónica de Alfonso VII y el Poema de Almería. Estudiamos esta publicación después de la de Sandoval, porque la de éste sirvió de base a la de Flórez.

Copias que cita Flórez. I La que vió Pellicer, «Chonica original latina del Sr. Emparador D. Alfonso VII, con el Prefacio de la conquista de Almería». II La de *Sota*, que procede también de la de Pellicer. III La que tuvo el Marqués de Agnopoli y Mondejar, que procede también de la de Pellicer.

Según Flórez estas copias son distintas de la de Toledo «en cuanto a las palabras y números, que en las copias de Pellicer se diferencian de la toledana, impresas por Berganzas». Para probar tal distinción aduce una afirmación del Marqués de Mondejar, en la que se dice que tenía copia de esta Crónica latina, «con notas marginales de letra del arzobispo D. García de Loaysa». Esta copia

(1) *España Sagrada*, tomo 21, página 399.

era diversa de la sacada de los manuscritos de Pellicer y acaso es la mencionada por Berganza en las palabras con que comienza su Crónica.

Las observaciones de Flórez justifican la distinción que hemos hecho de los manuscritos. El A es el de Pellicer, como consta por el mismo copista. Los restantes son iguales y uno de ellos hace referencia a la biblioteca de Loaysa en la misma forma que lo hace el manuscrito que Flórez dice haber usado Berganza y que es distinto del de Pellicer. Flórez admite, pues, dos grupos de copias: las de Pellicer y las de Braganza. No las emplea siempre bien y ofrece lecciones defectuosas en contra del sentido y naturaleza del verso, como se puede ver en los casos siguientes:

En el verso XIII Flórez da *quia tu gens victa virorum*, que no tiene sentido. Más exacta parece la lección de los manuscritos «quia tunc gens victa virorum». En el verso 208 se lee «Pater patri magnus», que no parece deba subsistir en frente de «Parte patris magnus». La métrica y el sentido justifican la lectura «Oppida vel turres potuere stare fortes», (verso 213). Flórez en el verso 262, dice: «Si partim fari satis valet æquiparari»; el sentido no se ve con «partim» y sí con «possim» que ofrecen los manuscritos. En el 282 encontramos una laguna en la publicación de Flórez, es decir, «Talibus auxiliis implentur regia castra». La lección que da es la siguiente:

281 Regibus haud dispar sed et hoste turbine compar.
282 Talibus auxiliis ac tantis Hispania fulta columnis.

Los manuscritos:

281 Regibus haud dispar sed et hoste turbine compar. haud] aut B
282 Talibus auxiliis implentur regia castra.
283 Talibus ac tantis Hispania fulta columnis ac] aut C

La lección de Flórez no puede admitirse, pues resulta una serie dactílica de ocho pies; en los manuscritos el hexámetro resulta completo. El P. Flórez tuvo que conocer la lectura de los manuscritos, porque la palabra *auxiliis* que él intercala en el verso 282 es precisamente del verso que suprime y en aquéllos se ofrece. Este defecto encontramos también en Sandoval, de donde sin duda lo tomó Flórez. No tiene sentido el verso 10:

Ne possum visum mergi vel ad æthera sursum
Suspendi victa scelerata fuit quia victa.

En el 18 se lee: «Numero majores divino numine minores». La medida se destruye con la palabra *numero* por aparecer en el primer pie un anapesto. Si en lugar de *numero* empleamos *mucro* tenemos un espondéo, y el verso resulta perfecto; pero el sentido no se obtiene con el nominativo mucro y sí con el ablativo; ahora bien, pudo ocurrir que el poeta sufriera un error y empleara *mucro* como un ablativo de *mucrum i*, que no existe, en lugar de *mucro mucromis*; por esto damos la lección siguiente: «Mucro majores divino numero minores». Flórez en el verso XII da la lección Regi por Urgi. La profunda convicción de que Urgi o Urci no fué después Almería llevó a Flórez a esta corrección.

Métrica

La composición que nos ocupa pertenece a las llamadas rítmicas y el metro empleado es el hexámetro, dactílico leonino que hace rimar la última palabra del verso con la que termina el arsis del tercer pie. Esta rima no es constante.

El hexámetro en esta composición aparece construído con la sustitución propia del dáctilo por el espondéo, siendo variadísimas las combinaciones del pie originario con el pie sustituto. Algunas veces el dáctilo no aparece más que en el quinto pie: « Surdescunt montes exsicant undique fontes». Otras veces el hexámetro está integrado solamente por dáctilos y es corriente el espondéo en tres o cuatro pies del mismo verso. Se encuentran sustituciones impropias del dáctilo por el yambo, troqueo, crético y anapesto, alcanzando frecuentemente la sustitución dáctilo por el espondéo aun el quinto pie, que debe permanecer puro.

La cesura más corriente en la composición que nos ocupa es la semiquinaria, de la cual, por citar algún ejemplo, citaremos:

Scribere nos nostri/ debemus et Imperatoris
Ne possunt visum/mergi vel ad æthera sursum.

La cesura semiquinaria está combinada con la semiseptenaria.

Gloria regali/fulget/simul et comitali

No encontramos la cesura trocaica en el poema; pero sí las cesuras secundarias, semiternaria y bucólica:

Regali/cura scrutatur Regia jura

Pontifices omnes præcedit in/ordine legum.

El empleo constante de la semiquinaria explica la ausencia de alguna de las demás.

Compréndese fácilmente que el poeta, después del quinto semipieno, prescinda de la cesura con sólo considerar que usa la rima al final de los dos miembros del verso. La rima exigía que los dos miembros del verso fueran lo más iguales posibles, y esto no se obtiene sino con las cesuras principales semiquinaria, semiseptenaria y trocaica.

La rima se encuentra entre los dos hemistiquios en que queda dividido el verso por la cesura semiquinaria. Otras veces se encuentra también entre la determinación de dos versos como interrupción a un gran número de ellos, que no lo hacen. Desde el verso 42 al 50 todos riman ya en los hemistiquios ya al final de verso. La rima es una cosa desigual y tosca en la composición de Almería.

El hexámetro del poema es lo más tosco e imperfecto. En él puede decirse que la cantidad vacila, y dado que su autor fuera perito en el manejo de los clásicos, su obra no tiene nada de clásica. La coincidencia de dáctilos con palabras esdrújulas y de espondéos y troqueos con graves, despiertan la curiosidad de si en muchos casos es el acento o la cantidad el regulador del ritmo. No se olvide que, como dejamos sentado anteriormente, construye pies de una manera irregular y en contra de la naturaleza de la unidad rítmica del metro que usa, lo cual muy bien pudiera ser debido al olvido de la cantidad y a la presencia bien marcada del ritmo acentual. En contra de toda ley rítmica encontramos la quinta arsis en la parte final de un polisílabo, dando lugar a que el espíritu del que lee forme con ella y las tesis del anterior dáctilo un pie anapéstico (verso 12 - 13 - 14 - etr.) La quinta arsis la encontramos integrada por un monosílabo (versos 60 - 108 - 121 - 159 - etr.) El quinto y sexto pie requieren por una consideración semántica que no se encuentren en una sola palabra pentasílaba, porque estas palabras tan largas serán generalmente finales de flexión o derivación. Alcanzando tales vocablos más sonido que virtualidad significativa, no parece encarnen la fuerza necesaria en la terminación del verso. Esta irregularidad la encontramos en los versos 1 - 4 - 5 - 34 - 38 - 51 - 75 - 91. El segundo y tercer pie están construídos en el poema con una gran regularidad, a la cual contribuye la cesura y la rima.

POEMA

Rex pie, Rex fortis cui sors manet ultima mortis,
Da nobis pacem linguam præbeque loquacem,
Ut tua facunde miranda canens et abunde
Inclyta sanctorum describam bella virorum.

V. Doctores veteres scripserunt prœlia regum,
Scribere nos nostri debemus et Imperatoris
Prœlia famosa, quoniam non sunt tædiosa.
Optima scriptori, si complacet Imperatori.
Reddantur jura quod scribat bella futura.

X. Dextra laborantis esperat pia dona Tonantis
Et bellatoris donum, petit omnibus horis.
Ergo quod elegi describam bella sub Urgi
Facta Paganorum, quia tunc gens victa virorum.

1. Convenere dues Hispani Francigenæque,
Por mare per terras Maurorum bella requirunt.
Dux fuit Imperii cunctorun Rex Toletani.
Hic Adefonsus erat, nomen tenet Imperatoris.

II, paçem A.—prebeque M, D, F, loquaçem A.—III, Ut tua] virtus A. —IV, inclita A B. sanctorum describan] istorum describant A.—V, prelia M. regum] sanctorum F. — VI, nos] *omit* A.—VII, prelia M. tediosa A.—VIII, Optimo A; complaçet A.—IX, Reddantur tura A, B, D. scribat] sciebat A, vella B.—X, tonantis B, D, M.—XI, oris A; choris F.—XII, Urgi] Regi Fl.—XIII, tunc] tu Fl; paganorum A D.

1, convenere B; francigenæque A; Francigeneque B, M, D, F.—2, mareas A.—3, Omnium fuit imperii custos Rex toletani A.—4, erat] orat M; Imperatoris] imperii D; imperatoris A.

5. Facta sequens Caroli, cui competit æquiparari.
Gente fuere pares, armorum vi coæquales.
Gloria bellorum gestorum par fuit horum.
Extitit et testis Maurorum pessima pestis.
Quos maris aut æstus non protegit aut sua tellus.
10. Nec possunt visum mergi vel ad æthera sursum
Suspendi: vita scelerata fuit quia victa.
Non cognovere Dominum merito periere.
Ista creatura merito fuerat peritura.
Cum colunt Bahalim, Bahalim non liberat illos.
15. Barbara gens talis sibimet fuit exitialis.
Adorat menses, venturos nunciat enses.
Non tulit impune quidquid male facerat ante.
Numero majores divino numine minores
Consumpsit bellis non parcens puero nec puellis.
20. Cætera gens gladiis cæduntur more bidentis.
Nec remanent teneri quicumque valent reperire,
Cœlestis dire super hos dimittitur ira.
Ne nos longa mora turbet vel tardior hora.
Est opus incœpti reddeamus ad alta laboris.
25. Pontifices omnes Legionis sive Toleti,
Exempto gladio divino corporeoque
Orant majores invitant atque minores,

5, equiparari A B.—6, Gente] mente A; cœquales A G; quæquales B. Gentes D, F, G.—8, Extitit] execitus est testis A, B.—9, Quos] fructus maris uat estus A.—10, ethera A; hætera B; possum Fl, M; posunt B.—11, Suspendi victa Fl, B, M, D, G, F.—12, perire F.—13, merito] morito B.—14, Baalim Fl, B, A.—15, sibimet] sibmet B; sibi met A.

17, quicquid B, D, M, G; feçerat A.—18, Numero] mucro mayores dibitiis nec minores A; nuc° majores divinis nec ne, M B, F C, DG. 19, parçens A; puero] porro A, B, M, D, G, F; nec] omi, G.—20, çetere A. Cetera, D, G, bidentes A; videntis B, C, M, F, bidentum, Fl.—21, quicunque A; repereri F.—22, et elestis A.—23, vel] vis Fl.—24, inçepti A. redeamus Fl. redanus B. ad alta] *omi* B.—25, pontifiçes A. Toleti, sive Legionis Fl, M, D, G, F.—27, mayores A. invitantque atque F.

Ut veniant cuncti fortes ad prœlia tuti.
Crimina persolvunt, voces ad sidera tollunt,
30. Mercedem vitæ spondent cunctis utriusque.
Argenti dona promittunt cumque corona,
Quidquid habent Mauri rursus promittitur auri.
Pontificus clangor tantus fuit et pius ardor
Nunc promittendo, nunc lingua vociferando,
35. Ut vix jam teneri possent a matre teneri.
A canibus cervus velut in sylvis agitatus
Desiderat fontes dimittens undique montes,
Plebs Hispanorum sic prœlia sarracenorum.
Exoptans, æque non dormit nocte dieque.
40. Tuba salutaris resonat per climata mundi,
Vox Almariæ cunctis est agnita diræ.
Dulcius ac nihil est per sæcula consona vox est.
Hæc juvenum cibus est, vetularum florida dos est.
Parvorum dux est, adolescentum pia lux est.
45. Pontificum lux est, moabitarum ultima nex est.
Francorum sors est, maurorum pessima mors est.
Lis francis pax est, mauris licet inclyta fax est.
Hispanis ros est, bellandum denique mos est.
Argenti pars est, auri promissio sors est.

28, prelia M.—29, voçes A. sydera Fl, B, C, M, F. tolunt B.—30, cunctisque Utriusque B.—31, promitunt A, B.—32, quicquid B, D, M, G. promititur A, promitit B.—33 Pontificor M. Pontificum, D. G, F, B. 34 promitendo A, voçiferando A, Buxiferando M, F.

35, matre] armate M, D, F; armati Fl; armare G.—36, zerbus A; silbis A; cervus] omi G.—37, dimitens A; undique] indique G.—38, prelia M; sarraçenorum A.—39, eque A, D; nocte non dormit nocte dieque B.—40, Tuba] turba Fl, G, D; clymata A.—41, vox] vos B; Almeriæ A; Uxor Almaria F.—42, nihil] nichil A; secula A, B.—43, jubenum A; zibus est, vetulorum A, G; vetulorum florida vox est B; vetulorum F, M, D. -44, adolesçentum A; adolescentium F.—45, lux] lex A, D, B, G, F; Moabitis B, M, D, G; nex] necis D, F, G; Moabitis F.—46, Maurorum G, F; pesima B.—47, mauris] maris A, M, G; inclita A; liçet A; françis A; Francis F.—48, bellantum A, B.—49, promisio A, B, G.

50. Longaque et crux est, bellandi gloria lux est.
Majus est mensis procedit Galliciensis
Jacobi primo dulcedine sancti
Ut cœli stellæ sic fulgent spicula mille,
Mille micant scuta, sunt arma potenter acuta.
55. Est plebs armata, nam cuncta manet galeata.
Ferri tinnitus, equorum nempe rugitus,
Surdesumt montes, exsiccant undique fontes.
Amittit tellus pascendo florida vellus,
Pulvere præ nimio vilescunt lumina Lanæ.
60. Splendor et æthereus fuscatur lumine ferri.
Strenuus hanc sequitur turbam consul Ferdinandus
Regali cura moderando gallica jura,
Imperatoris erat nati tutamine fultus,
Hunc si vidisses fore regem jam putavisses,
65. Gloria regali fulget simul et Comitali.
Florida milities post hos urbis Legionis,
Portans vexilla, prorumpit more Leonis.
Hæc tenet Hispani totius culmina Regni,
Regali cura scrutatur Regia jura.
70. Ejus judicio patriæ leges moderantur,
Illius auxilio fortissima bella parantur.
Ut Leo devincit animalia vique decore,

50, et] est D, A, M, G; crux] truz M, G, F, cruz A, trux D.—51, Mayus est mensis præçedit Galitüs ensis A, B.—52, Precepta] præcepta M, D, Fl, G, F; Percepta A, G; Sancti F.

53, çeli A fulgeat Fl, M, D, G; fulgeant B. millæ A.—54, sunt] sicut A. potentor G.—55, Est] et Fl. D. manent M.—56, Tinitus B; trinitus, M, D, G, F; tinnitus et equorum A.—57, exicant, A. M; escicant, B. 58, amitit A. telus B. pasçendo A.—59, pulbere A. prænimio G.—60 ethereus A, B. fuscatur] frustratur Fl, D, G. frustatur F.—61, fredinandus A. Consul Ferdinand G.—62, Gallica Fl; galica B.—63, imperatoris is erat A.—64, vidises B. putavises A. putavise B.—66, milicies F, D, G.—67, prorrumpit B, prœrrumpit G.—68, hec A. hispani A. regni G, M.—69, scrutatus A. regia A.—70, patriœ] partæ A, patie M, patre legis D, G, F.—72, Ut leo] leo A, D, G; vique] inquam A; vique decora B; vique decore D; utque Fl.

Sic cunctas urbes hoc vincit prorsus honore.
Lex fuit antigua; sunt ejus prœlia prima.
75. Sunt in vexillis et in armis Imperatoris
Illius signa tutantia cuncta maligna,
Auro sternuntur quoties ad bella geruntur.
Cœtus Maurorum visu prosternitur horum.
Nec valet in parvo consistere territus arvo.
80. Ut lupus urget oves, maris ut premit unda leones
Hæc lux vitatos, sic proterit Hismaelitas.
Aula primo piæ consulta voce Mariæ,
Concessa scelorum venia, pro more piorum,
Velis extensis, procedit flammeus ensis.
85. Occupat et terram virtus fortissima totam.
Gramina pascuntur, paleæ sine fine teruntur.
Hos Radimirus sequitur Comes ordine mirus,
Prudens et mitis Legioni cura salutis.
Forma præclarus natus de semire regum.
90. Est Christo charus servans moderamine legum.
In cunctis horis jusum tenet Imperatoris,
Pervigili cura, cui servit mente benigna,
Flos erat hic florum, munitus et arte bonorum,
Armis edoctus, plenus dulcedine totus,
95. Consilio pollens, justo moderamine fulgens,
Pontifices omnes præcedit in ordine legum,

73, hoc] hec A; prorsus] prosuoA ; proso B.—74, prelia M.—75, imperatoris A.—76, cuncta] cum causa A.—77, stemuntur G; geruntur] feruntur A, M, F; foruntur D.—78, Zetus maurorum.—79, territus] tritus A; arvo] auro C, D, G, F, M.—80, urget] viget B; præmit A, F; unda leones] corda leonis A, Fl; unda] uerda F, G, M.—81, hec A; Hæc] hoc F, M, D, B; vittatos B; perterrit D; Ismaelitas F.—82, Aula] nulla A; pie voçe María A. —83, çoncesa A, B; sçelorum A.—84, stensis B; proçedit B; flamineus B, M, D, G, F.—87, Ranimirus M; comes A.—88, legionis F, D, G; legioni A.—89, regiem A; Regum G, F.—90, Xpo A, B.—91, oris A; jusum] visum G. Fl. F, D.—92, serbit A; menteque A, B; Venigna B.—93, et *om* Fl, F; arte] arce A.—94, dulçedine A.—95, pollens] plenus A; polens B.—96, pontifiçes A; præceli D, G; præçeluit A.

Exuperatque pares trucidanda cacumina Regum,
Quid dicam plura, superant omnes sua jura.
Non comiti tali pigritatur quis famulari,
100. Consule cum tanto, Legio fera bella requirit.
Irruit in terra non ultimus impiger Astur,
Hæc gens exosa nulli manet, aut tædiosa,
Tellus atque mare numquan valet hos superare,
Viribus est fortis, trepidans non pocula mortis,
105, Aspectu pulchra, spernit suprema sepulchra,
Venandi facilis, venando nec mimus apta,
Rimatur montes, agnoscit et ordine fontes,
Ut terræ glebas, ac ponti despicit undas,
Vincitur a nullo quidquid cernit superando,
110. Hoc Salvatoris deposcens omnibus horis
Auxilium tumidas equitando deserit undas,
Et sociis aliis expansis jungitur alis.
Dux fuit illustris istis Petrus Adefonsi,
Nondum consul erat meritis tamen omnibus est par,
115. Et nulli mœstus, in cunctis extat honestus,
Fulget honestate, superatque pares probitate,
Pulcher ut Absalon, virtute potens sicut Sanson,
Instructisque bonis documenta tenet Salomonis.
In reditu factus consul, sic consulis actus

97, truçidando A, M, D, G, F; trutinando B.—98, plura? A.—100, consulem M, D, F; cum] *om* A; legio G.—101, In terra] interea A, B, M, D, G, F; astur G, F.—102, nulli] milli M; æc] hoc G, M, D, F; exosa] exçelsa A; exossa G; tediosa A.—103, atque] adque A; nunq G. 104, mortis] montis M.—105, pulcra B; superna M; suprema] postrema A, B; sepulcra D, G.—106, Venandi] Bellandi G, A, M, D, B; façilis A. 107, montis M; agnoscit A; et] *om*, A.—108, Ut] Vi G. Ut terræ] vitare Fl. terre glebas sic A, B, G. Viterræ glebas sic.—109, Vinçitur A. quicquid G, M, D. çernit A.—110, deposcens D. oris A.—111, undas] verdas B, M, F, D.—112, Et] est B. sotijs alijs A.—113, Illustris G, F. 114, con sulerat B.—115, Et] est A, B. mestus A, B.—116, que] *om* A. 117, sicut] quasi A, M, G, D. sicut] ipsi B.—118, instrutionibusque A. 119, In redditu factus consul sic consubis actus obtinuit A. Consul G.

120. Obtinuit meritis, magno ditatus honore,
Inter consortes veneratur ab Imperatore,
Regalique pia fulgens uxore María,
Nata fuit comitis, merito fuit Comitissa,
Gemma surgentes, sic erit per sæcula perennis.
125. Post hos castellæ procedunt spicula mille,
Famosi cives per sæcula longa potentes,
Illorum castra fulget cœli velut astra,
Auro fulgebant, argentea vasa ferebant,
Non est paupertas in eis, sed magna facultas,
130. Nullus mendicus, atque debilis nec male tardus,
Sunt fortes cuncti, sunt in certamine tuti,
Carnes et vina sunt in castris inopina,
Copia frumenti, datur omni sponte petenti,
Armorum tanta, stellarum lumina quanta,
135. Sunt et equi multi ferro seu panno suffulti,
Illorum lingua resonat quasi tympano tuba.
Sunt nimis elati, sunt divitiis dilatati,
Castellæ vires per sæcula fuere rebelles,
Inclyta castella ciens sævissima bella
140. Vix cuiquam Regum voluit submittere collum,
Indomite vixit, cœli lux quandiu luxit,
Hanc cunctis horis domuit sors Imperatoris.
Solus castellam domitavit sicut assellam

120, meritis magno ditatos honore A, F; magnis B.—122, maria M. 123, fuit] fiet G, F, B, D. amitisa G. surgens A. secula A.—124, perennis] phœnix Fl, D, F. surgentis B.

125, hos] hæc Fl; hoc B; proçedunt A.—126, zibes A; secula A.—127, celi A; çeli A.—128, argenta G, D, B; basa B.—129, sed] sd A.—130, mendicus] Medicus B; atque] neq G, D; nec A B; nec] aut A, B, M, C, F; mali A.—131, çertamine A.—133, dat A, B, F, D; dad G.—135, [pauno] pane A, B, M, D, F; supulsi D; sufulti G.—136, tuba] triba D, G, F; criba B.—137, divitijs A; elati] alati B.—138, secula A.—139, inclita A, B; ciens] sitiens A, B, M, G, D; sebissima A.—140, regum A; summittere G, D, F; sumitere colum A, B; submitere B.—141, çeli A.—142, oris A; imperatoris A.—143, dominabit A; ad sellam M, D, G, F.

Ponens indomito legis nova fœdera collo,
145. In virtute sua durans tamen inviolata.
Fortis castella procedit ad intima bella,
Velis extensis pavor oritur Hismaelitis,
Quos, velut evenit, Rex post mucrone peremit,
Innumerabilis, insuperabilis et sine cura
150. Extrematura prænoscens cuncta futura,
Augurio docta quod erat mala gens peritura,
Visis tot signis audaciter jungitur illis.
Si cœli stellas, turbati vel maris undas,
Si pluviæ guttas, camporum necnon et herbas,
155. Ordine quis nosset, populum numerare valeret.
Vina bibens multa largo cum pane suffulta,
Ferre valet pondus, æstatis despicit æstus.
Opperit hoc terram velut innumerata lacusta,
Cœlum sive mare non sufficit hos satiare.
160. Disrumpunt montes, exsiccant ordine fontes,
Quando consurgunt, cœlorum lumina tollumt,
Gens fera, gens fortis, metuens non pocula mortis.
Pontius ista Comes regit agmina nobilis hasta,
Virtus Sansonis erat hic, et gladius Gedeonis
165. Compar erat Ionathæ, præclarus Jesus Nave.
Gentis erat rector, sicut fortissimus Hector.
Dapsilis, et verax, velut insuperarabilis Ayax,

144, in domito D; noba A; federa A; cola B.—146, proçedit A; Castella G.—147, extensis] erectis A, B, M, D, G, F; Ismaelitis F, B, D, M.—148, postea F; postea multo poemit A; Rex post] respostea M; respostea B, D, G.—149, in numerabilis A.—150, trematura A; Estrematura G, Fl; pronosçens A.—152, tot] totis A; audatia A; audacter B; illis] istis A.—153, çeli A.—154, gutas A; erbas B.—156, bina A; sulfuta M, D, G, F, B.—157, Ferri A; ferret D, F; valet A, B; velet D, G; vellet M; estatis A, G; despicit A; estus A.—158, operit M, B, F, D, G; velut] vel B; innumerosa A, M, D, G; locusta F.—159, zelum sibe A; suficit B, D, G; sufiçit A; hos] hoc Fl.—160, exicant A; excicat B; exsicant M, D, G.—162, metuere A.—163, asta B.—164 et] om A, B, M, G.—165, comparerat A. Tonatæ B, D. Jonnate F, G. Iesu Nave] uti sesu nave B, D. nabe A.—167, dapsibibis A. Aiax B, D, G, F.

Non cuiquan cedit, nusquan bellando recedit.
Non vertit dorsum, numquan fugit ille retrorsum,
170. Immenor uxoris cum pugnatur vel amores,
Dapsia spernuntur, certamina quando geruntur.
Spernuntur mensæ, plus gaudet dum ferit ense,
Dum quatitur hasta, mala gens prosternitur hasta.
Hic numquan mœstus tolerat certataminis æstus,
175. Dextra ferit fortis, resonat vox, sternitur hostis.
Cum dat consilium documenta tenet Salomonis,
Pro fulcris enses mutat numerandoque menses,
Escas ipse parat, ipse sua vina propinat.
Militibus lassis, dum tollitur horrida cassis,
180. Mauris est pestis, fuit Urgi postea testis.
Pontius hic consul fieri gliscit magis exul,
Temperet bellandi quam linquat ense potiri;
Pro merito tali semper placens Imperatori
Pro victis bellis ditatur munere Regis
185. Omniaque regna domitat virtute superna.
Iungitur his cunctis Ferdinandus et ipse Ioannis,
Militia clarus, bello numquam superatus.
Rex Portugali metuebat eo superari,
Campo fulgentem, cum vidit bella gerentem
190. Nam quo vertebat vultum, vel quo veniebat,
Cunctos terrebat, cunctos simul ense premebat,
Nemo manet sella quominus sua quem ferit hasta,

168, cædit B. nunquam A, D, G.—169, nunque F, D.—170, pugnaturus A.—171, çertamina A.—172, ferit] furit A.—173, hausta A. austa B, M, D, G, F. asta B.—174, tollerat F. munquam B, D, G. mestus A. çertaminis A. estus A.—176, salomonis A.—177, fulcis B, F, D, M. 178, bina A. ipse sua] per se vina B, G, F. proponat B, per se sua D. 179, lasis B; tollitur] torritur A; casis A.—180, urgi] rgi A.—181; magis] magnis Fl.—182,Temperet] semper A.—183, tali] tolli Fl; tal B, D; placens] *om.* A; placet G, F, D; imperatori A.—184, ditatur] dicatur B; reges B.—185, que] quam Fl, G, F, D.—186, yungitur A; Fredinandus B; frædinandus A; Tohannis A, G.—187, nunquam G, F, D.—188, superare A.—191, præmebat A; simul] limul G; semel B; ense] in se F.—192, comianus Fl, B, D, G, F; ferit] fecit B.

Sæpius hic bellis Mauros devicit acerbis.
Non dubitavit eos paucis invadere multos,
195. Nam cuncti fugiunt Ferdinandi qui fore noscunt.
Adfuit ast largo bello generosa propago,
Et natos multos peperit sibi juncta virago.
Qui bene patrissant Agarenosque ense truncant,
Securus tales pater est qui commovet enses,
200. Hunc bello mota sequebantur lumina tota,
Extremi populos sibi gaudet jungere multos,
Militibus tantis, gratulatur Rexque receptis
Magnificeque virum suscepit in ordine mirum.
Alvarus ecce venit Roderici filius Alti,
205. Intulit hic letum multis tenuitque Toletum,
Et pater in nato laudatur natus et ipso,
Fortis at ille fuit, nec nati gloria cedit.
Parte patris magnus, natus sed pollet avo plus,
Cognitus et omnibus est avus Alvarus, Arx probitatis.
210. Nec minus hostibus extitit impius urbis bonitatis,
Audio sic dici quod et Alvarus ille Fannici
Hismaelitarum gentes domuit, nec earum
Oppida vel turres potuere resistere fortes.
Fortia frangebat, sit fortis ille premebat.

193, sepius A; mauris devicit açerbis M.—194, Non] nec F, A, B, D, G; pauçis A; 195, fredinandi A,G, B, D.—198, Qui bene] si bene A; patrisant A, B; agaremos enseque truncant A. — 199, conmobet A; henses B.—200, sequebatur A, B, M, G; Limia A, B; Limina Fl, F, D.—201, estremi G, F, D; jungere totos A.—203, magnifiçeque A; susçepit A—204, ecçe A; [venit] ruit F, A, B, M, D, G; alti A.—205, læthum Fl; lœtum F, M, D, B, G; toletum A; Intulit] insulit G; ipso] ipse Fl; et in ipso A.—208, at ille] Atillæ D, G, F; Attillæ M; çedit A.—208, Parte patris] Pater patri Fl, D, F, G; polet B, D, G; *sd* A.—209, cognitus] ausus G; et] est B, D, F, M, G; et *omi* A; abus B; Albarus A; ars A, B. M; avus] ausus F, D, M.—210, urbis] urs B; urbs Fl, A.—211, et] est Fl, B; Albarus A, Fl, M; El verso íntegro en A dice: Audio sic diçi quòd et Albarus illi fannici ismaelitarum.—212, ismaelitarum M, B, C, F; gentes domuit nec eorum opida vel turres potuere resistere fortes A.—213, Opida A, B; potuerunt Fl, M; restare M.—214, prœmebat B.

215. Tempore Roldami si tertius Alvarus esset
Post Oliverum, fateor sine crimene verum,
Sub juga Francorum fuerat gens Agarenorum,
Nec socii chari jacuissent morte perempti,
Nullaque sub cœlo melior fuit hasta sereno
220. Ipse Rodericus, meo cidi sæpe vocatus,
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur,
Qui domuit Mauros, comites domuit quoque nostros,
Hunc extollebat se laude minore ferebat,
Sed fateor verum quod tollet nulla dierum,
225. Meo cidi primus, fuit Alvarus atque secundus.
Morte Roderici Valentia plangit amici.
Nec valuit Christi famulis ea plus retineri,
Alvare te plorant juvenes, lacrymisque decorant,
Quos bene nutristi, quibus et pius aruca dedisti,
230. Fovisti parvos firmas certamine magnos,
Talibus, ac tantis tractus patribus generosis
Alvarus ecce furit Mauros quoniam probus odit,
Nabia dat vires, Mons niger dat quoque plures
Terraque Lucensis munimina præstitit ensis,
235. Nec desunt equites, tribuit quia plurima dives.
Omnibus instructis et sumptibus arte paratis,
Mulos conscendunt, et equi vacui quoque pergunt,
Quos pueri ducunt, humerisque scuta reponunt.

215, Rolani A, B.—216, verum] rerum Fl.—217, subiuga G, D, F. francorum A, B.—218, sotii A. cari B.—219, nulaque B. çelo A.—220, Ipse] *om.* A. mio Fl. zidi A sæpe] semper D, Fl, F. sepe A. rodericus A. Meocidi G, D. Méócidi F.—221, superatus A. superat B.—222, Comites domuit quoque] comitesquoque A.—323, Hunc extolebat B. se] sd A. se] sed F.—224, verum] virum Fl. sed] sede M.—225, cidi] zidi A. Albarus adque A. Méócidi F, D.—226, Roderiçi A. Balentia A. planxit B. amiçi A.—227, Christi] xpi A, B. famulus ea plus retinere Fl.—228, Albare A. jubenes A. lacrimisque A. B. lachrymisque F.—229, nutrijsti F. 230, firmans çertamine A.—232, Albarus ecçe A; ecce furit] arce ferit Fl. ecc fenit M, E. quoniam] quam Fl. D.—233, Navia G, Fl.—234, Luçensis, præsti tit A.—236, arte] ante Fl. arse D.—237, consçendunt A.—238, ducunt] dicunt D, G, F. scuta] scusa D. que] qui B.

Jamque propinquabant castris fumosque videbant,
240. Pulveream nebulam terram comprehendere totam
Rex videt, et totam jussit conscendere scholam
Magnificeque viros sic demum suscipit istos,
Natus Ferdinandi domibus jubet arma revelli
Martinus dictus magnos Mauris dedit ictus,
245. Hinc gaudet Fita, quoniam dominatur in ista
In vultu niveus, membris et corpore largus,
Formosus, fortis, probus est, et cura cohortis,
Diffugiunt Mauri, cum vox tonat pavefacti.
Hic pulchros pulchris armis armavit ephevos,
250. Castraque Martini tuba resonant juvenili,
Ii mortem spernunt, audaces sic quoque fiunt,
Plus gaudent bello, quam gaudet amicus amico.
Vexillis altis intrant tentoria Regis
Hortantes ad bella duces, cur estis hic pigritantes,
255. Alia post dicta, quæ jurant non fore ficta.
Cuncti descendunt, Regem simul ordine quærunt,
Atque genu flexo, bone Rex, dixere valeto.
Sicque sedent pratis tandem studuere novellis.
Nolo sit oblitus comes inclytus Hermenegildus,
260. Inter consortes micat hic quasi stella cohortes
Et sarracenis est charus Christicolisque,
Si possim fari satis valet æquiporari

239, Castris F.—240, Pulberream A; nebulam] rebulam D, G, F.– 241, vidit A, D; jussit] vidit A; scolam A, B; jusit B.—243, fernandi A, F, D; rebelli Fl, B, D, G.—244, dabit F, A, B, D.—245, Hinc] huic B, Fl; Fita A, G; Fitta B; dominatur] minatur A.—246, niveus] jubenis A.—247, formasus A.—248, Difugerunt D; Difugiunt G, F, D; voce A, B, M, D, F; pulchros] pulcher A.—249, pulchris pulchros B, M, D, G, F; Ephoebas G, F, D.

250, tuba] turba Fl G, B.—251, audaçes A, Hi B; fuerint M, D, G, F; fuerunt Fl.—254, Duces B.—256, querunt A, B, D, G, F.—257, Atque] adque A; flexi A.—258, pratis] patris Fl, A; nobelis A; novelis B.—259, comes inclitus Hermengodus A; Ermegodus M, G, F, D; ermegidos B.—261, Et] est A, M, B, D, G, F; Est] et A; carus B.—262, possum A; possim] partim Fl satis] ratis A, B, M, D, G.

Regibus exceptis hic armis more receptis
Cum virtute Dei fretus multo comitatu
265. Ad pugnam venit qua plures ense peremit.
Tardius ad bellum Guterus et Fredinandi
Non venit est Regis quoniam tutamine fretus
Sancius est nortri qui filius Imperatoris
Cum primun natus huic tradistur ille docendus,
270. Nutrit eum chare quem vul omnes superare,
Consor majorum Guterius extat honorum.
Ipsi catervatim properans ad prœlia pergit
Ad bellum properat, regalia siguaque portat.
Laxatis loris charus gener Imperatoris,
275. Nomine Garsia, sed Pampilonia tota
Iungitur Alavæ, Navarria fulget et ense,
Omnibus his fultus, gaudet certamide tutus
Ramiri natus Regis sed postea victus,
Hujus in adventum gaudens Hispania tota
280. Suseipit ut dominum, nam scit Regi fore gratum
Regibus haud dispar, sed et hoste turbine compar
Talibus auxiliis, ac tantis Hispania fulta columnis
Erectis signis Anduxeris occupat oras.
Primitus Anduxar degustans vina doloris
285. Augusti jussu circundatur Imperatoris,
Sternitur hoc castrum, sed et Urgi sternitur ipsum

263, exceptis] eceptis B.—265, qua] quo B, D, G, F.—266, Gutierrius A, B; Gutterius et Ferdinandi F, M, G, fredinadi A, B.—267, frœtus B.—269, doçendus A.—270, care B.—271, mayorum gutierrus A. Guterrius F, B, D, G. Gutterrus Fl.—272, ipse D. prelia M.—273, Regalia signa A; regaliaque signa B.—274, carus B. Laxatis loris charus gener Imperatoris dominus A.—275, Nomine] dominus A, Garseas A.—276, Alaux G; Alabe A; Alabæ M; Nabaria A; et] *om.* A.—278, Regi D, F; sed] si Fl, B, D, F; victus] virtus Fl, A, M, D.—280, ut] et Fl, A; fore Regi B.—281, haud] aut B; sed et] sedet B.—282, Talibus auxilüs implentur Regia Castra (verso 282) G, F, B, D, M; Talibus ac tantes hispania fulta calumnis (verso 263) G, F, B, D.—283, Andugeris G, M, D, F, B; occupant B, M, D, G, F; horas B, F.—284, Andugar B, M, D, G, F.—285, jussu] jussit F.286, ternitur] sumitur Fl. Urgi] Vigi B.

Clamat et ad Bahalim, Bahalim surdescit ad ista
Denegat auxilium, quia non valet his dare ullum,
Sic per tres menses amittunt ordine messes,
290. Amittunt cuncta fuerant quæ parta labore,
Viribus exhaustis consumptis omnibus escis
Obsidibusque datis jam pacis fœdera quærunt,
Vivere cum nequeunt Regi sua se quoque redunt
Reditur et Barnos castellum nobile quoddam,
295. Inclyta Bayona, spreta non esponte corona
Reditur armis urbs nobilis Imperatoris.
Nobilis urbs alia, quæ fertur voce Baeza,
Visis tot signis, magno concussa timore
Deposito, prisco collum summittit honore
300. Et gaudet reddi, cum non valet esse rebellis.
Cætera castella Mauri, quæ sunt ea circa,
Omnia cum reddunt, vitam permanere poscunt
Vita concesa, recreant sua corpora fessa.
Urbibus his cunctis, stremuus præponitur armis
305. Consul Manricus Christi non fictus amicus,
Complacuit cunctis, complocuit simul Imperatori
Ut sarracenis furgeret, christicolisque
Fama præclarus, cunctis erat ipseque charus.

287, Ad] om, Fl M, F, D, G. surdescit] descita dista Fl. descit ad ista G, M, F, D, Baalim Fl, A, M.—288, mullum B, M, D.—289, amitunt A, B, D, meses F, A, B, D.—290, amitunt B; fuerantque G.—291, consumptibus G, F.—292, Obsidibusque datis siquis federa querunt A; que] atque M, D, G, F; querunt A, D, F.—293, nequeunt] requirunt Fl, reddunt G, D, M; redunt] dederunt Fl.—294, redditur F; Reditus Fl; Banos Fl, M, B; Bannos G, F, D.—295, Inclyta Barnos A; spreta] scripta D, Fl, B, F, G; sperat A.—296, Redditur invictis vexillis Imperatoris Fl. redditur armis] Reditur mutis B, F, M, D, G.—297, Baeca B; Nobilis urbis ubique fertur tialia que G, F, M; voce Baeza A; urbis B, M, F, D, G.—298, Vissis D; more] tremore A, B, M, D, G.—299, colum A, submitit A, B, M, G, F, D.—300, et] est B. reddi] redi B; esse] om F, A, G, D; rebelis A.—301, cetera G, D; Zetera A; que A; circa] cusa A.—302, Reddantur Fl, redunt B; permanere] promunere Fl, B, D, G, F.—303, concesa B; fesa B.—304, proponitur A.—305, malricus A; Manrique B, M, D, G; Christi] xpi A, B.—308, fama] forma Fl. carus B.

Dapsilis et largus, nulli per sæcula parcus,
310. Armis pollebat, mentem sapirentis habebat,
Bello gaudebat, belli documenta tenebat,
Hic patricabat in cunctis quæ faciebat
Larensis Petrus Consul extitit pater hujus
Qui rexit projuan per sæcula plurima terram,
315. Natus et in cunctis sequitur vertigia patris.
Primævo flore, sed ob hoc ditatus honore,
Atque suo more veneratus ab Imperatore
Legis erat testis, Maurorun pessima testis.
Ommnibus expletis quœ disimus atque peractis
320. Tempore consumpto priscorum more parentum
Cum palma redeunt cives ad mœnia patrum,
Exceptis paucis, tenet hos solertia Regis.
Augusti nepta fuerat cum nuntia clara
Per mare Francorum veniunt multis sed amara
325. Atque salutato pro moribus Imperatori,
Nuntia sic fantur totius gloria regni
O decus egregium Francorum pulchra juventus.
Expansis vellis vos clara voce salutat,
Ad maris et ripas armato milite sperat
330. Vester cognatus, uti promissit Raymundus
Hostes adversum properat nimium furibundus,
Et gens Pisana venit insimul et Genuana
Dux Pesullanus Guillelmus in ordine magnus,
Hos sequitur in excelsa fortique carina.

309, Dapsibilis F, A, D, G; secula A, B; nuli B.—310, polebat B.—312, patriçabat, D, fatiebat A.—313, pater extitit G, F, B, M.—314, secula A, B; rexit] texit B.—316, primebo A.—317, Adque A; veneratur G, F, B, D.—318, pesima A, B; pestis G, F, D.—319, adque A.—320, consumpso B.—321, reddcunt G, F, D, zives A, menia A.—322, pancis] pacis D, G, F.—323, nepa A, B, M, D, G, F, F.—324, sed] sede D.

325, adque A. Imperatore D, G, salutato] salvato F.—326, nuncia B. 327, o] oh M, decus] Deus ægregigium M, pulchra] fulva M, D, A, B, G, F.—330, promisit G, F, B, D.—331, hostis Fl, A, B, D.—333, Pesulanus A, M, F; Vuillermus A, D, B; Guillernus, G, F.—334, in excelsa] juxta celsa F, G, Fl, B, D.

335. Sunt nimis armati sunt ad fera bella parati,
Sunt memores pacti portum non denique nacti,
Adversum muros lapides portant quoque duros,
Melle rates ducunt, te tardum jam fore dicunt,
Armis et pictis onerati dulcibus escis,
340. Auro rapto certabunt agmine facto,
Et nostros hostes mactabunt nempe libenter.
Indiget auxilio nullius turba venusta,
Si fuerint vestra præsenti duce suffulta.
Nuntia dixerunt, ut talia sic tacuerunt.
345. Talibus auditis, rediit mens Imperatoris,
Sed trepidant fortes sub tali voce cohortes.
Proximus ad socium lacrymnas sic fatur amicum
Usque modo bella bellis sunt undique mixta,
Nuntia sunt chara Regi, nobis sed amara,
350. Undique sunt hostes in itinere sicut postes
Et via longa nobis, diversis consita spinis
Potus sive cibus in sacciis non manet ullus
Partibus e cunctis sequitur nos bellicus ensis.
Heu lux argenti chari, fulgorve talenti,
355. Non esses nostris utinam collata sinistris,
Auro pro parvo gladiis moriemur in agro,
Et plaudent aliis uxores nempe maritis,
Et nati flebunt, alii cum loca tenebunt,
Et carnes nostras volucres cœli lacerabunt.

335, ad] omi, Fl, B, D; sunt ad] omi sunt G, F.—336, non] nam Fl, B, D.—337, muros] Mauros G, F, M; portans F.—338, rate B, ratæ M, D, G, F, tardum te A.—339, dulcibus] ducibus G. 340, auro] aurora Fl.—341, nostros] vestros Fl, G, F, D; libentes B, D; nempe] nepæ A.—342, indiget] indigit D, F.—343, presenti A; sufulta B, M, D. 345, redet D, G, A, F; ridet B.—347, promiximus B; satium lachrimans A. 348, belli B.—349, cara B, Muncia B.—350, sicut] quasi G, F, D.—351, Et] est B; nobis] nimis G, D, M.—352, çibus B; saccis B, A.—353, bellicosus M, D.—354, cari B; fulgorve talenti] fulgor ut talenti M.—355, eses B.—356, pro] om A; agro] arvo A, B, M, D, G, F.—357, Et] est B.—358, et] est B; loca] lecta Fl, G, B, D.—359, Et] est B; celi A.

360. Inter Pontifices præsentes Astoricensis
Hoc cernens Præsul, cujus micat inclytus ensis
Plusquam consortes confortant voce cohortes,
Alloquitur gentem jam prorsus deficientem,
Vocibus, et dextra sunt magna silentia facta,
365. Psallat in excelsis cœlorum gloria dixit,
Pax sit in terris genti Domino famulanti.
Nunc opus ut quisque bene confiteatur et æque
Et dulces portas Paradisi noscat apertas.
Credite quæso Deo, Deus est profecto Deorum,
370. Necnon cunctorum Dominus manet hic Dominorum
Qui fecit lætus nobis miracula solus
Constant et cœli.

336, defitientem A.—366, sallat] spalat celorum A; Psalat B, D, F.—367] eque A, B.—368, portas] om M; pavadisi B.—369, queso A.—370, hic, om Fl; manet] mar et G.—371, lectus A.—372, constat Fl.

TRADUCCIÓN QUE DEL POEMA SE HACE EN EL MANUSCRITO F 155 - 150 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

PRÆFAÇIO DE ALMERIA

«TRADUÇIMOSLE EN PROSA, PORQUE SE CONOZCA LA VERDAD DE LA HISTORIA QUE LOS VERSOS LATINOS EN SI CONTIENEN.»

«Rey piadoso, rey fuerte, a quien solo se reserba el ultimo lançe de la muerte danos paz y concedenos lengua eloquente. Virtud que fecunda y abundante cantando marabillas, escriba de estos varones las guerras famosas. Si los antiguos mas doctos escribieron de los reyes las guerras, tambien nosotros debemos escribir de int emperador las batallas gloriosas porque no son tediosas al buen escritor. Si plaçe al emperador ponganse en cuydado. porque sabía las guerras futuras la diextra del trabaxante, espera los pios dones del

tonante, y atodos pide el don del batallador. Lo que pues eligí, escribir las guerras urgentes y los hechos de los paganos, porque entonces fue vencida la gente de los varones malbados.»

«Iuntaronse capitanes españoles y françeses. por los mares y las tierras buscan de los moros las guerras el rey del imperio toledano es de todos la guia y duque soberano. Este era Alfonso que tenia poderio de emperador; de carlos los hechos imitado a quien debe ser comparado. en el animo fueron pares y en la fuerza de las armas iguales. en las guerras hechas de estos fue igual la gloria, es testigo el exerçito de los moros y su memoria. no los amparan del mar las ondas el estio ni la tierra paraque se escondan. no tienen donde bolber los oxos ni a la tierra ni alos çielos. fue maldita vida y por tanto vençida. Al señor no conocieron y por esso pereçieron. Esta criatura de justicia debia ser peritura. porque a Baalim adorat y Baalim no la libra quando llora. la barbara gente tal asi misma fue fatal. los messes adora, adibina la futura espada.»

«no se fue sin castigo, ningun mal que antes hiço, a los ricos y a los pobres consumio la espada en guerras no perdonando ni a las donçellas, muere a hierro la demas gente segun la ovexa innoçente. Ni quedaron los niños a vida, quantos hallar pudo la ira. el enoxo zelestial baxa sobre estos igual. anosotros no turbe la tardanza luenga es necesario proseguir la comenzado contienda. a la altura bolbamos de los trabaxos. los pontifices de Leon y toledo oran desnudos el corporeo y divino acero. los mayores conbidan a los menores paraque todos los fuertes vengan a las batallas sin temor de las muertes. de las culpas absuelven, a las estrellas las voces buelben prometiendo a todos merçed de vida y dadibas de plata corona esculpida. y amas de esto el oro que posea el maldito moro, de los pontifices fue tan grande el clamor que las madres no podian tener sus tiernos hixos al pio ardor. al modo que el zierbo en las selbas de los perros acosado desea las fuentes, los montes dexando; asi la plebe de España deseando las guerras con la gente extraña, con sosiego no duerme de noche, ni de dia alerta siempre a la trompeta del guia que serena por los climas del mundo resuena. la voz de cruel Almeria de todos oyda. que no hay cosa mas suabe, es voz concorde y por los siglos amable. Esta es de los mançebos comida y de los viexos dote florida de los muchachos es guia y de los adultos luz pia, es de los pontifices ley fuerte y de

los moabitas ultima muerte. es de los françeses suerte, de los moros pesima peste. es a los françeses el lirio paz gustosa y antorcha del mar gloriosa. para los españoles es rosa de los guerreros es costumbre onrosa. es parte de la plata, la fuerte promesa del oro ata, la que en pelear es larga cruz, por la gloria es luz. el mes es de Mayo, a los gallegos præcede la espada recibida primero por la dulzura de Santiago. como las estrellas de los zielos assi resplandeçen mill punctas, mill escudos reberberan en el suelo. como las armas poderosamente agudas asi la plebe armada porque toda sale yelmada. el rugir del hierro y los relinchos de los caballos ensordecen los montes mas altos. de todas partes abren las fuentes y sedientos buscan sus corrientes. la tierra florida pierde su bellon siendo paçido por el polbo, demasiado se anublan de la luna los rayos y se ofusca el splendor del zielo con la luz del acerado hierro.»

«el valeroso consul fernando sigue la tropa riguiendo los fueros de Galiçia con real cuydado estaba adornado con la maestria del hixo del emperador amado aeste que le vey acaso Iesus para rey, luce gloria real Iuntamente con la condal.»

«después de esto prorrumpe la florida miliçia leonesa llevando los estandartes segun costumbre de Leon. esta tiene la primaçia de todo el reyno de España por aber escudriñado con real cuidado los reales derechos. por su juicio se moderan las leyes establecidas. con su ausilio se aprestan las guerras fortissimas. al modo que el leon vence los animales hermosos, asi esta excede a todas las ziudades por su honor. fue ley antigua; que sus batallas sean las primeras; estan en las armas y estandartes del emperador sus insignias protectoras siempre que a la guerra son llevadas por causa maligna, ban de oro esmaltadas. con su vista es postrado el mostruo de los moros y trillado no puede pasar en corto campo. al modo que el lobo congoja las ovexas y la ola del mar a los leones asi con este la luz deslumbra a los ismaelitas viciosos, no siendo primero consultada Maria piadosamente con voz alguna, conçedido primero el perdon de los pecados, segun perdon de los religiosos, tendidas las banderas procede la flamante espada. la virtud fortissima ocupa toda la tierra, las gramas se pacen, trillandose las paxas sin cesar.»

«A estos sigue con admirable orden el conde Ramiro prudente, manso, cuydadoso de la salud del escuadrón hermoso por exçelen-

cia, descendiente del linaxe de los reyes; es amado de los xpo por guardar la moderación de las leyes con vigilante cuidado esta siempre sujeto a las ordenes del Emperador a quien sirbe con animo benigno, este era flor de las flores y fortaleçido en el alcazar de los buenos, sabio en las armas, todo lleno de dulçura, lleno de consexo resplandeçe en lunto modelo. todos los pontifiçes ban delante segun el orden de las leyes y sobresalen pareados sobresaliendo las alturas de los reyes, que mas dire? Sus derechos se sobreponen a todos no ay quien tenga pereza para serbir a tal conde. con tan gran consul la fiera leon busca las guerras.»

«mientras acomete el primero el diligente asturiano; este es gente excelsa que a ninguno es tediosa, la tierra ni el mar nunca pueden a estos superar. en fuerças es fuerte no teniendo el caliz de muerte. siendo hermosa a la vista, desprecia los ultimos sepulchros, es pronta para querrear y no menos apta para caçar, anda diligente por los montes, conoce por su orden las fuentes, despreçia las hondas del mar asi como los terrones de la tierra. de ninguno quu superando mira es vençida pidiendo del salbador este auxilio a todas oras, andando a caballo desampara las soberbias todas y a otros compañeros de lunta tendidas las alas.»

«Pedro Alonso fue capitan ilustre de estos; que aun no era consul, pero en meritos igual a todos. a ninguno es triste en cosa alguna, es honesto y resplandeçe en la honestidad, sobresale a los iguales en bondad; es hermoso como Absalon, es poderoso en virtud como Sanson; y en buenas doctrinas sigue los documentos de Salomon; a la buelta fue hecho consul, asi obtubo por meritos los actos de consul rico de mucha onrra. entre sus consortes es venerado del emp. y luçe por su muger pia la real Maria; fue hixa de un conde, con razon sera condesa; como la piedra preçiosa que se lebanta durara por los siglos.»

«Despues de estos mill punetas de Castilla, ziudadanos famosos. y de muchos siglos poderosos. sus escuadrones luçen como las estrellas de el zielo. resplandecian como oro traian vasos de plata, no ay pobreza en ellos, sino gran riqueça, ninguno es mendigo flaco ni pereçoso. todos son fuertes, son seguros en la batalla, da de buena gana trigo a todo aquel que se lo pide. de armas ay tantas como quantas luces de las estrellas. ay tambien muchos caballos de pan y forraxe sustentados. son muy soberbios, son en riquizas opulen-

tos. las fuerzas de castilla fueron por los siglos rebeldes. la gloriosa castilla sedienta de cruelissima querras apenas quiso baxar su cuello a alguno de los reyes. vibio endomita todo tiempo que la luz del zielo la alumbro; a esta pues domo la suerte del emperador. solo él sujeto a Castilla como a la silla, poniendo a su indomito cuello nuevo yugo de ley, pero con todo esto durando sin mancilla en su virtud la fuerte Castilla procede a las intimas guerras. enarbola todas las vanderas, infunde pavor a los ismaelitas; a quienes de la manera que sucedio la cosa, mucho les aflixio.»

«La innumerable insuperable y sin cuidado extremadura previendo las cosas futuras enseñada de un aguero que la mala gente habia de pereçer, vistas todas las señales, atrebida se Iunta a ellos. Si alguno por orden contasse las estrellas o del turbado mar las holas, las gotas de la llubia y tambien de los campos las yerbas; pudiera numerar el pueblo bebiendo mucho vino y sustentando con harto pan puede sufrir del hierro la carga y desprecia el calor del estio. esta cubre la tierra como la innumerable langosta. el zielo ni la mar no basta a estos hartar. rompen los montes agotan las fuentes. gente fiera y fuerte no teme el calor de la muerte.»

«el noble conde Ponsio gobierna con su lanza estos escuadrones. Esta era la virtu de Sanson La espada de Gedeón. præclora se compara a Ionatas como Iesu Nabæ. Era rector la gente como el fortisimo Hector. magnifico y verdadero como el insuperable Ayax. Aninguno se rinde, nunca peleando se aparta, no buelbe las espaldas nunca huye açia tras habiendo de pelear no se acuerda de su mujer ni del amor. Los regalos se desprecian cuando las guerras se haçen, despreçianse las mesas mas se huelgan cuando con la espada se enfureçe, cuando la mala gente es combatida sacada afuera, es postrada con la lança, este nunca sufre triste el calor de la batalla, cuando da consexo sigue los documentos de Salomón, el mismo apara las comidas y da a beber de su vino, quando a los milites causados se quita el capaçete horrible, a los moros es peste, despues es testigo urgente. Este Ponçio mas quiere no ser consul por no estar de la guerra desterrado que dexar de su espada lo triunphado. por tal mereçimiento, y por las guerras vençidas es siempre del emperador enriqueçido con honrra de Rey... y todos los reynos con virtud soberana.»

«A todos estos se junta fernan Iohannes, claro en la militia y

nunca en la guerra vençido, el rey de Portugal no se atrebia esperarle cuando en el campo le veia guerrear brillante porque a cualquier parte que bolbiese el rostro o adonde iba, espantaba a todos con la espada. ninguno en la villa quedaba cuando bibraba su lança. Este de ordinario vençio a los moros en crueles guerras ni xamas dudo con pocos acometer a muchos; porque todos temen cuando reconocen ser fernando. estubieron presentes a la guerra larga la generosa suçesion; porque su consorte le pario muchos hixos si bien a su padre se pareçen, a los agareños deguellan con su espada, el padre es quien comuebe seguros los tales açeros. a este la guerra mobida toda la limia. es contento de luntar assi muchos pueblos del estremo. el rey se complace de los milites recibidos; y magnificamente recibio en orden al varon admirable».

«Veisle que cae Albaro hixo del alto Rodrigo. este dio la muerte a muchos y tuvo a toledo. el padre es loado en el hixo y el hixo en el padre. fue robusto como Atila, ni la gloria del hixo se le rinde, por parte su padre naçio grande; pero mas glorioso es por su abuelo Albaro, arte de bondad; y no menos cruel, fue cruel para los enemigos, oyose decir assi: que aquel Albar fanez domo las gentes de los ismaelitas tanto que sus lugares ni torres fuertes le pudieron resistir, quebranto las fortalezas, assi aquel fuerte los apremiaba. Si en tiempo de Roldan Albar ubiera sido, confieso sin delito por verdad que despues de oliveros fuera Albar fanez el tercerd. debaxo los altos montes de los françeses abia estado la gente de los agerenos. no ubieran caydo muertos los amados compañeros, porque no ubo mexor lança debaxo el zielo sereno que el mismo Rodrigo, comumente mio zid llamado de quien se quenta que de los enemigos nunca fue vençido; el que domo a los moros y también a nuestros condes. Confieso por verdadero lo que borrara ningun tiempo, que mio zid esta primero, pero Albar fue el segundo. Por la muerte del amigo Rodrigo llora Balencia, que no pudo mas ser tenida por los sierbos de xpo. Albaro, los mancebos te lloran, y con sus lagrimas se onrran aquellos que bien criaste y poderosos caballeros los armaste, fomentaste a los pequeños, animando en la guerra a los grandes traido de tales y tan magnificos generosos padres. Veisque Albaro se enfureçe, porque siendo bueno a los moros aborreçe.»

«Nabiä da fuerças, Monte negro presta ..... la tierra de Lugo

ministra municiones de espadas, y no faltan caballeros; porque siendo rica da muchas cosas, armados y aprestados con arte las cosas necesarias, cabalgan en mulos, y los que también caminan baçios, a quienes muchachos preceden llebando a los hombros los escudos y se açercaban a los reales, los humos veian y la polvorosa nube, que cubre la tierra toda. el rey los vee y viendo que venia la escuela toda, magnificamente recibe a estos varones».

«el hixo de fernando manda que de las casas se saquen las armas. el que Martin se decia dara a los moros grandes heridas de esto fita se huelga cuando amenaça en cosas como estas. Siendo en apariencia mançebo, largo de miembros y cuerpo, fuerte, hermoso y bueno, es el que cuyda de la coorte. a su voz despavoridos huyen los moros. este armo de lindas armas a los hermanos marçebos sin barba. y los escuadrones de Martin resuenan una trompeta juvenil, estas desprecian la muerte con se hacen atrebidos enarboladas las vanderas entran del rey a las tiendas. Iuntos baxan y en orden al rey buscan conjuntamente y doblando las rodillas le saludan diciendo; buen rey, con salud esteis muy bueno; y asi iuntamente en los prados verdes se sientan».

«No quiero olvidarme del gran conde Hermengando, este luçe entre los consortes como la estrella en las cohortes, es de los moros amado y tambien de los xpnos, asi puedo hablar, que se pued a los mejores comparar, vino a la batalla y mato a los mas con su espada.»

«No fue el ultimo en venir a la guerra Guiterre fernando por estar occupado en la criança del rey Sancho que es hixo de nuestro emperador. Al punto que naçio se lo entregaron para su enseñança; enseña con amor a quien quiere que a todos se abentaxe. hallase de los mayores consortes, aprissa va a la guerra y las insignas lleva.»

«floxa las riendas anda el amado yerno del emp... para que don C. garcia se llama. toda Pamplona se iunta con Alaba. por la espada resplandeçe Nabarra. de todos estos armado se alegra en la batalla asegurado del hixo del rey Ramiro aunque despues fue vencido. Con su venida se alegra toda España. con tales ayudas se llenan los exercitos, enarboladas las vanderas ocupan los campos de Andunar. es cercada por or orden del emperador. Allanose este castillo y sus murallas».

«Clama a Baalin, Baalin se haçe sordo y niega el socorro, porque no puede dar alguno. asi por tres meses pierden las mieses, pierden

las mieses, pierden todas las cosas, y acabadas las fuerzas consumidas todas las viandas y dados rehenes, buscan conçiertos por señas. quando no pueden vibir se buelben al rey con todo lo que tienen. Tambien se le rinde Barmos quees un noble castillo, la gran Barmos se espera aunque no de su bella graçia, sino por las armas del emperador. por la voz de la noble ziudad titubea Baeça, no sabe que se hacer, mas humillada de temor por tantas señales vistas arrimando el honor antiguo, rinde su cuello, y es contenta de se entregar, cuando no se puede rebelar. los demas castillos y sus moros estan en en el mismo cuydado. quando todas las cosas buelben solo piden que la vida les dexen. y abiendoles la vida perdonado, recrean sus cuerpos cansados».

«A todas estas ziudades es propuesto el valioso en armas consul Manrique fiel amigo de xpo... fue a gusto de todos y tambien del emperador. porque alumbrase a los sarraçenos y tambien a los xporos. era en la forma agradable a todos. amado, magnifico, y liberal, y escaso para ninguno. era poderoso en las armas, tenia don de sabiduria, holgabase en la guerra y tenia sciencia de ella. pareciase a su padre en todas las cosas que haçia, el consul Pedro de Lara fue su padre deeste. el hixo en todas las cosas sigue los pasos del Padre. desde su jubentud, por sus costumbres fue venerado del emperador; condecorado con este honor era testigo de la ley, de los moros pesima peste».

«Acabadas estas cosas que diximos y consumido el tiempo, segun la costumbre de los antiguos padres con palmas se buelben todos a las casas de los padres, de los principios de la paz conserba a estos la industria del rey Augusto. Alacran abia sido quando por el mar de los françeses bienen claros abitos, pero amargos. saludado el emp. segun es costumbre. los mensageros hablan de esta suerte. la gloria de todo el reyno, la nobleza de los françeses escogida, y en su florida iubentud tendidas las velas os saluda con voz clara, y a la ribera del mar con armado milite os espera vuestro cuñado Raymundo, como os lo prometió. parte aprissa muy furioso contra los enemigos, viene la gente Pisana juntamente con la *ginobesa.* el duque guillelmo pesulano, que es en orden grande, sigue a estos en una alta y fuerte nabe, estan muy armados, vienen a las fieras guerras preparados acuerdase de la paz ante de el puerto llegar. trae duras piedras para a los moros tirar. mill nabes se traen, dicen que

ya asomas a Tardut, y con armas pintadas de dulçes viandas cargadas. por el oro robado pelean en escuadron ordenado, y matan a nuestros enemigos emponçoñados. de ningun auxilio neçesitan la graçiosa multitud.»

«Si las cosas sustentadas por el præsente duque fueren vuestras, dixeron los mensageros; pero a tal voz tiemblan las fuertes cohortes. el proximo a su compañero amigo le habla assi: asta aora se enlaçan guerras de todas partes con otras querras, los mensageros son del rey amados, mas para nosotros amargos. de todas partes están enemigos como postes. el camino es largo y tegido de nudosas espinas. de comida no a quedado nada en las talegas. de todas partes nos sigue la espada guerreadora. o luz de la cara plata, y resplandor del talento, oxala no estubieras cargada en nuestras manos izquierdas. por poco oro moriremos a cuchillo en el campo del moro. las mugeres obedeçeran, y a otros maridos aplaudiran, y los hixos lloraran, quando otros los puestos occuparan, y vuestras carnes nuestras despedaçaran.»

«Entres los pontifices presentes, el astoriçense (cuya espada resplandece gloriosa) viendo esto, anima con la voz a los cohortes, mas que sus consortes, habla a la gente ya medio desmayada, haçiendo gran silençio con las voces y la diextra: cante la gloria en en las alturas de los zielos, dixo, paz tenga en la tierra la gente que sirbe al señor, aora es necesario que cada uno se confiese bien y fielmente, y conozca estar abiertas del paraiso las puertas. ruegoos que en dios confieis, de verdad que es dios de dioses y ansi mismo este es el señor de los señores, el cual solo obro milagros en nosotros con alegria y los zielos estan patentes.»

«Aqui estaban cortadas las ocho ultimas oxas de esta historia original.»

ÍNDICE DE NOMBRES DEL POEMA

VERSOS

Absalon 117
Adefonsus 4
Alfonso 3
Alvarus (Alvar Rodríguez) ..... 204 - 211 - 215 - 233
Alvarus (Alvar Fañez) ..... 209 - 225 - 228
Astur 111
Agarenos ..... 198 - 217
Alavæ 276
Almeriæ 41
Bahalim ..... 14 - 287
Barnos castellum 294
Bayona 295
Baeza 287
Caroli 5
Christo ..... 90 - 227
Extrematura 150
Francigenæque ..... 1 - 46
Ferdinandus. (De quien proceden los Acuñas) 61
Francorum ..... 216 - 324 - 327
Galliciensis 51
Fita (Martín Fernández de Hita) 247
Guterrius ..... 266 - 271
Castella ..... 138 - 139 - 143 - 146
Gedeonis 164
Garsia (García de Navarra) 275
Anduxeris ..... 283 - 284
Guillehnus (Pesullanus) 333
Hispani ..... 1 - 48 - 68 - 272 - 288
Hismaelitas ..... 81 - 147 - 212
Hermenegildus 259
Jesu Nave 165
Jonathæ 165
Legionis 25
Jacobi 52
Larensis Petrus 313
Moabitarum 45
Mauri ..... 3 - 8 - 32 - 45 - 180 - 193 - 222 - 232 - 244 - 248 - 301 - 310

Mayus 51
Maria. (La Virgen) 82
Mons neger 233
María. (Esposa de Pedro Alonso) 122
Manricus. (Cónsul Manríque) 305
Navarria 276
Nabia 231
Oliverum 216
Petrus Adefonsi 113
Pontius 163
Portugali ..... 188 - 195
Pampilonia 275
Radimirus. (Conde Ramiro) 87
Roldani 215
Rodericus, mio cid ..... 220 - 225 - 226
Raymundus 330
Salvatoris 110
Salomonis ..... 118 - 175
Lucensis ..... 334 - 307
Sarracenis 261
Sancius 263
Valencia 226
Urgi.. (Ciudad de la provincia de Almería, cuyo nombre se dió a ésta durante la Edad Media) ..... 12 - 181 - 286

C. RODRÍGUEZ ANICETO

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

[190] Cádiz 12 de Set. 1852.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy querido amigo: Si en el lecho del dolor me escribía V., en lecho de igual *materia* recibí su apreciable de 27 del mes próximo pasado (se sobreentiende carta) y así como pongo esta contestación más restablecidito, espero que llegará a sus manos en igual disposición.

El Nacional no se calló: salió al día siguiente diciendo que mi artículo tenía 16.000 letras y el suyo siete mil: (cuidado que también se equivocó grandemente) y anunció que contestaría más adelante. Al ver aquella razón de dueño de Imprenta que ajusta la cuenta a los cajistas, todo Cádiz se echó a reir, y quedó convencido de que la Ley de raza no vale; pero mucho más lo quedó, cuando a poco se vieron las estupendísimas Reservadas que el Maestro tenía. *Mi simbolito era bueno para con pescado frito:* todos los autores que yo citaba eran modernos y de los que se encuentran en cualquier barato, y sobre todo chapuceros. Ese «todos» hace de nuestra edad a Vasco, Florian (este era el más chapucero de todos) Mariana, Masdeu, etc., y chapuceros a Pacheco, Dufour, Lafuente, etc. Aunque yo había dicho que no contestaría a la réplica del Nacional, lo había hecho sólo con la intención de evitarme decentemente el andar en dimes y diretes con tan guapa gente, si salían por un registro semejante; por tanto no he vuelto a tomar la pluma; pero hubiera yo deseado que hubiesen tratado más dignamente la cuestión para poder contestar a tres citas que hicieron en lo que les favorecía;

esto es, incompletamente.-Flores me dió una dedaladita de miel en el último número, diciendo que yo había *justamente* observado (yo no se qué cosa en la Ley). Válgame la Magdalena para tafetanes y el Suizo para pasteles.

Sobre la *nota* del Sr. D. Félix de Uzariaga y las *barbas mayores* que conciernen, respectean, (buen verbo) o atañen al señor Enrique Laborde, ha de saber V. que me han dado por contestación un piélago de galimátias (con acento en la segunda a, conforme a la prosodia del regidor literato de la *genuflexión con la cabeza)* que no se qué hacer con él (no con el regidor ni el acento, sino con el suso piélago).

Me dice V. que no le pierda la devoción? Verá, Santo mío, como ha de ser eso si ya se la tenía antes de conocerle.

Al Sr. D. Manolo dirá V. (si es ocasión de bromas porque si no, no) que si le curaron los... las..., pues las heridas del corazón (esto es) de la epidermis que lo supracircunda, cuando está en la posición horizontal, para la que según un millón de autores el hombre ha sido criado. Pero esté en ocasión bromística o no, hágale V. presente mis más sinceros afectos.

Y con esto no lo canso más: recibirá V. espresiones de Torre, Uzariaga, Laborda, Michelotto, Izquierdo, y las dará de mi parte a todo el que preguntare por mí, recibiendo el apasionado corazón de su amigo que le quiere

Eduardo.

[191] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy querido amigo: ¿Cómo vamos de los hijos de tuna? Desde que Vdes. se fueron empezó con ley de raza y con las negociaciones para la compra del Colegio de Sn. Felipe Neri, que en once mil duros hicimos Laborda, Uzariaga y yo, y que ofrecemos humilde y sinceramente a la vuestra merced, una vida tan distinta de la que llevé mientras Vdes. permanecieron por aquí que es una lástima el verme por lo atareadito y metidito en cintura que ahora estoy. Ya ni hay versos, ni paseos, ni teatros, pero protestando como mejor hubiere lugar en derecho, prometo vengarme pasando a Madrid a abrazar a V. la próxima primavera. A otra cosa.

Importa, por noticias que hemos recibido de Barcelona, que el adjunto prospecto se publique *sin pérdida de tiempo* en los princi-

pales periódicos de Madrid. En él se hace mención de las traducciones en verso que del alemán ha hecho el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch; y como este anuncio se hace por mí en virtud de la oferta que V. se sirvió hacernos de hablar al Sr. D. Eugenio, le suplicamos rendidamente que cumpla su ofrecimiento para ver de conseguir su aquiescencia. Yo he escrito una carta para dicho señor, pero después de escrita me ha parecido tan duro incomodar a una persona a quien no conozco más que por sus obras con una pretensión tan desusada como la mía, que renuncio a remitirla, confiando más en sus buenos oficios de V. que en mi habilidad de pretendiente.

Como estas cosas pueden ocasionar gastos y no es justo que V. sea el sastre del Campillo, adjunta es una carta orden que quitará todos los inconvenientes sobre el particular.

No lo tengo de poner yo [1] todo como decía uno que pedía la candela al mismo que le había dado el cigarro. Sírvase V. corregir el adjunto prospecto, y punto redondo.

Memorias al Sr. D. Manuel y a los amigos de Cádiz que V. vea en esa, y con expresiones de Enrique y Félix, quedo suyo afectísimo (de veras) servidor (trasposición se llama este visage), q. s. m. b.

Eduardo Benot.

Rendidísimas gracias de todos los amigos por los libros que mandó V. a Laborda; tan fino recuerdo es muy de agradecer.

Cádiz, Martes creo que 16 de Nov. de 1852.

[192] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Yo soy inflexible, inexorable y todos los demás ibles y ables habidos y por haber que expresen algo de inflexibilidad e inexorabilidad o cosa que lo valga; con que así, no espere V. conseguir su perdón mientras no expíe la falta, dije mal, crimen horrendo cometido contra la amistad.—La expiación no es cosa mayor, pues quedará V. limpio como una patena, escribiendo (lo que pueda contener el Times en un siglo) a estos sus amigos, hijos de Eva desterrados en este valle de lágrimas, que son tantas como si dijéramos el occeano entero. Con que manos a la obra y

(1) Perdone V. el borrón y no me venga con indirectas.

no ser perezoso, porque la viciosidad (así me lo ha dicho cierto señor que ha sido diputado a Cortes) es madre de todos los vicios.

Gracias por haber hablado sobre mi encargo al señor de Hartzenbusch, a quien, con esta fecha, se las doy por su bondad; y cumplida enhorabuena por la entrada en el Ministerio. Memorias de Enrique, Torres, Félix y de mi augusta personita para V. y el Sr. de Marín.

Y con esto y un bizcocho, hasta las ocho.

De V. affmo. amigo, etc., etc. *Eduardo Benot.*

Cádiz, 25 julio 1853.

[193] Sr. D. Manuel Cañete.

Cádiz Mzo. 1854

Mi muy querido amigo: La plaza de Srio. de la Facultad de Medicina y Cirujía de esta plaza está vacante, y según orden rigurosa de ascenso corresponde proveerla en Dn. Imperial Iguino y Caballero, mi compañero en la publicación de las Gramáticas por el Método Ollendorff. ¿Quisiera V. tomarse empeño en hacer uso de su influencia para que esta plaza se diese al mérito verdadero haciéndose en ello un acto de justicia? Si pudiera ser, recibiría en ello singular merced su amigo de V., que no se atreve a echarle en cara que no ha venido a Cádiz este verano, por que V. no le diga nada a su vez que él tampoco ha ido a Madrid según prometió; pero que sin embargo está pronto a servirle en cuanto se le ofrezca y le B. S. M. *Eduardo Benot.*

MÉRITOS DE IGUINO

Haber obtenido en toda la carrera la mejor nota y dos premios por oposición.

Haber sido cinco años interino.

Haber sido Srio. de la Academia Semanal de la Facultad.

Haber obtenido por oposición la plaza de Ayudante de la Biblioteca.

Haber sido por dos años Sustituto a Cátedra.

Haber sustituido tres meses.

Haber obtenido por sobresaliente el grado de Doctor de la Universidad Central.

[194]

Su voz recalcadísima dilata
Fecunda en fraseología peregrina
Dn. Bermudo, vistiendo su doctrina
De oropel lentejuela y escarlata.
Hechos estupendísimos relata,
Profundísimos dogmas ilumina,
Pomposísimamente desatina
Y magníficamente disparata.
Tan superabundante es su discurso
Que la laringe en su labor tropieza
Y se anuncia terriblemente bronca:
Mientras, en dos mitades el concurso
Languidísimamente aqui bosteza
Y allí repanchingadamente ronca.

* * *

Mi querido Manuel: Siento irme sin que hubiésemos un día almorzado juntos. Pero no me puedo quedar por parte telegráfico que he recibido de casa.

Reitero a V. mi súplica de que aquí sea mi agente, respecto a mi tontera del Colegio, a la que por motivos de amor propio doy importancia.

Si va V. a Cádiz este verano, mi casa es la de V. y no permitiré que ningún hotel albergue su persona. Sabe V. que le quiere mucho su amigo.

Eduardo

[195] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Después de un siglo de silencio, creo que debo utilizar la ocasión de renovar nuestra correspondencia enviándole el adjunto librito. Léalo V. y dígame su opinión que sabe estimo en mucho.

Doy a V. mil enhorabuenas y me las doy por su ingreso en la Academia.

Dacarrete que acaba de entrar se adhiere al último y me encarga de a V. mil recuerdos.

Abrumado de quehaceres no puedo consagrarle el tiempo que quisiera pero siempre puedo asegurarle que soy suyo affmo.

q. s. m. b.

E. Benot.

3 de Agto. 1857 en Cádiz.

[196] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Me ha hecho reir grandemente su cartita del 26 de Marzo último al participarme la lastimosa defunción de las tres Señoras cuya sangre generosa tiñó las humildes pajas en que sus hermanos supervivientes se encontraban envueltas. Hasta los Sacristanes mueren.

Esta carta mía contiene una súplica. La de que manifieste V. mi sumo agradecimiento a los Sres. Hartzenbusch y Cutanda por la honra tan singularísima que me han dispensado. Si soy electo por la Academia aseguro a V. que tendré una alegría de las más vivas. Reitero a V. mi súplica, y por Dios que no se olvide de dar las gracias a dichos señores, y diga al Sr. Cutanda que me deja tanto más obligado cuanto que no tengo la honra de conocerle personalmente.

Apenas he estado en Cádiz desde que llegó el guapo Capitán su recomendado Dn. Gerardo Leite y Gelpí. Solo he podido facilitarle un billete para el Casino. Anoche fuí allí en un ratito desocupado por si tenía el gusto de ver a tan excelente joven.

Respecto a V. no tengo que decirle más sino que cada vez le tengo más agradecido afecto, y punto redondo.

De V. affmo.

Benot.

S/c de V. en Cádiz a 1.° de Abril 1863.

[197]

Mi queridísimo amigo Manuel.

Siento sus dolencias y padecimientos con toda mi alma y quiero que cuando V. me conteste sea para decirme: «Estoy completamente bueno».

He recibido el diploma del cargo de Académico. Doy las gracias, en oficio, al Secretario de la Academia, y quedo en enviarle

[202]

Mi querido Manuel: Manifesté en consejo de ministros la solicitud de V. para armar a los dependientes de la casa-palacio del Sr. Marqués de Bedmar. El Sr. Pí quedó enterado. No se dijo que no se armase a esos dependientes; pero tampoco se acordó. Yo creo que si V. se presenta al Sr. Pí y le recuerda estos antecedentes podrá conseguirse lo que desea y que tan justo es para evitar un desatino y la pérdida de grandes riquezas artísticas.

No estando ya en el ministerio y habiéndome pasado a la oposición creo muy fácil de obtener lo que V. desea en favor de Don Pedro López Sánchez, y como los papeles que V. me remitió pueden serle de utilidad, me atrevo a devolvérselos. Verdaderamente, en estos momentos no sé quien pudiera tener influencia con el Sr. Pérez Costales para hacerle yo la recomendación que V. desea: directamente no me atrevo porque aun cuando el nuevo ministro se ha manifestado muy deferente conmigo, no me parece que llevaría a bien exigencias de parte mía respecto a personal.

Quiere a V. mucho, mucho, mucho

Benot.

[203] 2 Octe. 1885 en Madrid.

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi siempre querido amigo: Cuando V. cayó tan enfermo supe, por el buen amigo D. Aureliano, que Vds., mis íntimos de la Academia, no habían recibido mis últimos libros, especialmente la Memoria sobre la Movilización de las fuerzas del Mar. Yo mandé, hallándome en Cádiz en 1881, que se enviasen ejemplares a mis más queridos amigos, para lo cual firmé dedicatorias, etc. Muchas de las personas a quienes iban dedicados los libros no los recibieron (Manuel Tamayo y Aureliano F. Guerra, entre otros). Dudóse de si V. estaba comprendido en el número, pero como se hallaba V. enfermo no se le pudo preguntar; mas quedó D. Aureliano en averiguarlo cuando V. recobrase la salud.

No he recibido después noticia alguna, y por esto le escribo preguntándole: ¿Recibió V. mi Memoria, impresa en la Academia de Ciencias?

Y le hago a V. esta pregunta porque siendo V. una de las personas de mi mayor estimación no quisiera yo que pudiera estimarse como olvido de las consideraciones que le debo, una falta que no ha estado en mí olvidar, y que ahora pudiera agravarse, dado que la he suplicado, con respecto, a Tamayo y Guerra, pero no con respecto a V., caso de estar aun en descubierto.

Y nada más.

Y suyísimo *Benot.*

[204]

Mi querido Manuel: Quisiera antes de irme (que será muy pronto) dar trabajo a los aparatos manducadores en compañía de V. y de los amigos y así quisiera igualmente que no se le volviese a caer en el pozo de los olvidos el fijar el día en que pueda tener el placer de con—*bocaros.*

Sabe V. cuanta es la estimación y el cariño que le profesa su verd. am. y serv. Q. S. M. B.

E. Benot.

[205] Excmo Señor D. Manuel Cañete.

Mi amigo queridísimo: A Vd., favorecedor incansable de los jóvenes de mérito, dirijo estas líneas para pedirle que extienda sus buenos oficios en favor del joven dador de la presente Sr. D. Salvador Viniegra, pintor, artista de valía, y persona de exímia moralidad. Viniegra enterará a V, de sus deseos; y yo agradeceré a Vd., como el mayor favor personal, cuanto su buena voluntad pueda hacer en obsequio de mi joven recomendado.

De Vd. obligadísimo affmo amigo y s. s. q. s. m. b.

Benot

17 nobre. 1885 en Madrid

CARTAS DE FEDERICO BALART A CAÑETE

Sustantivamente, ninguna importancia tienen las dos cartas que transcribo de Federico Balart (1831-1905). He querido incluirlas en este epistolario para dejar testimonio de las relaciones de Cañete con figura tan conspicua en su época; relaciones, por cierto, más emparentadas, a lo que parece con asuntos de artes plásticas, en

mis obras, que no remito ahora, porque quiero que vayan encuadernadas y porque no encuentro ejemplares de algunas de las publicaciones. En cuanto todo esté listo irá para Madrid.

Quizás nos veamos pronto. No lo doy por seguro; pero entre otras cosas lo deseo por dar a V. un apretadísimo abrazo.

De V. affmo. amigo de veras

Benot.

S/c en Cádiz, 6 de Abril 1863.

[198] Sr. D. Manuel Cañete

Mi querido y buen amigo entre los buenos: Mil y mil gracias.

Acabo de llegar a Cádiz y entre las muchas cartas he conocido la letra de V. La abro y me encuentro con la agradabilísima noticia que V. se sirve comunicarme ¡y desde la cama! Recibo su enhorabuena y su abrazo a que le correspondo con el más cordial del mundo. Ahora me están diciendo que los periódicos se están ocupando del nombramiento mío y del de M. Latorre.

Enviaré mis libros a la Academia para lo cual voy a mandarlos encuadernar.

¿Doy desde luego las gracias a la Academia o aguardo a que se me comunique oficialmente la elección?

V. que conoce mi agradecimiento y lo que estimo la honra que se me hace, adivinará la gratitud mía a sus buenos oficios. Doy a V. un abrazo muy apretado. Y quedo suyo affmo. que sabe cuanto le quiere

Eduardo

26 de abril 1863 en Cádiz.

No sea perezoso y escríbame, entre otras cosas para decirme que disfruta ya de salud.—Vale.

Quisiera conecer los Reglamentos de la Academia. ¿Podrá V. hacer que me los remitan?

[199] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo amigo y jamás olvidado.

Oigo decir que no se halla V. en Madrid; pero en la incertidum-

bre le escribo, sin embargo, por si puede servir de padrino a mis libros que acabo de remitir a la Academia. Deseo ver a V. y darle un cordialísimo abrazo.

Dentro de poco mandaré un trabajo hecho exprofesamente para la Academia. Sírvale V. de padrino también.

Por si no está V. en Madrid le escribo a Aureliano.

Suyo, suyo, suyo *Benot.*

12 Febrero 1866, en Cádiz.

[200]

Queridísimo amigo Manuel: Por rara casualidad he sabido que está V. picado por haber recibido un B. L. M. designándole hora para venir a verme.

Puede V. venir cuando quiera, y ahora me toca a mi darme por picado.

¿Es posible que V. haya podido creer que yo le había de enviar un B. L. M?

Repito a V. que venga, cuando quiera, de espadín o de chaqueta, a pie o a caballo, que en ver a V. tendrá muchísimo gusto su antiguo amigo *Benot.*

Entre V. sin dar aviso.

Junio 24 de 1873.

[201] Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo amigo mío: Creo que esta vez llegará a manos de V. el trabajo que hice para la Academia sobre la acentuación castellana.

He logrado hacerme de un ejemplar y yo mismo, en persona, lo llevaré a casa de V.

Mentira parece que siendo V. el primero de quien yo quería saber la opinión, y a quien destiné un ejemplar de los 80 que se tiraron, sea el último a recibir este mi trabajo.

Sírvase V. recibirlo como testimonio de la particularísima estimación y del nunca intrrumpido afecto que le profeso desde niño.

Es de V. amigo y servidor *Benot.*

Madrid, junio 12, 1874.

cuya crítica ambos escritores se ejercitaron, que de pura poesía, título el más recibido, pero no el más legítimo, de la nombradía del autor de *Dolores*.

[206] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido y respetable amigo: Deseo recomendar un asunto a la competencia de V. como académico de Bellas Artes; y aunque pudiera, en verdad, hacerle la recomendación por escrito, prefiero dirigírsela de palabra. ¿Podrá V. concederme cinco minutos de audiencia que le ahorrarán cinco páginas de lectura? — Qué día? A qué hora? En qué sitio?

Si se toma la molestia de contestarme con el dador, se lo agradecerá doblemente su apasionado amigo q. b. s. m.

Jueves, 20 de Octubre. *Federico Balart.*

[207] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: Mañana saldré de casa a las 11 y volveré a las 4. A excepción de esas cinco horas, todas son buenas para mí. Si tuviera la esperanza de hallar a V. en su casa, le ahorraría el viaje su affmo am° y seg° serv° q. b. s. m.,

Dom° 18 de agosto. *Federico Balart.*

CARTA DE D. LORENZO BADIOLI Y PROTA A CAÑETE

[208] Ilmo. Sr. de Cañete.

Muy Sr. mío: el nuestro buen amigo Sr. D. Eugenio Hartzenbusch me indicó su respetable persona para unas aclaraciones sobre «La Estrella de Sevilla», de que he hecho un Drama lírico italiano que, puesto ya en música, es posible vea representado en uno de los primeros teatros de Italia. Antes de escribir el argumento, tendría que consultar a V. que también ha escrito sobre este sujeto, y es por esto que le he dado repetidas molestias para lograr la satisfacción de hablar con V. relativamente.

Espero su favorable contestación y queda su más at° y seguro servidor q. b. s. m., *Lorenzo Badioli y Prota.*

Madrid 16 de octubre 1865.
Segovia, 19 2.° dra.

NOTA ADJUNTA A LA CARTA ANTERIOR

El Marqués de Villa Alcazar, conocido en el mundo musical por el nombre de «F. de la Riva», dejó bastante música inédita, y entre ella dos óperas terminadas. Sus hijos desearían sacar del olvido, en que yace, el nombre de su padre, y presentar al Jurado una de las óperas, «La Stella di Siviglia», con su libreto en italiano, y su instrumentación corriente. Si mal no recuerdan, el Sr. Arrieta honró con su amistad al Autor en vida, y esperan que tendría la bondad de acoger fovorablemente este noble deseo y contribuir con su valiosa influencia a su realización.

CARTA DE DON MARTIN BELDA A CAÑETE

A don Martín Belda, primer Marqués de Cabra (1815-1881), le hemos mencionado con ocasión de una carta a él dirigida por Aparisi y Guijarro. La que transcribo es sumamente curiosa y nos muestra la intimidad de la lucha por la cátedra, de que salió vencedor Menéndez y Pelayo.

[209]

Mi querido amigo: Te he buscado ayer y antes de ayer para interponer toda mi amistad y el cariño que me profesas en favor de Canalejas, y no habiéndote encontrado ni en tu casa ni en Palacio, te pongo estos renglones en la imposibilidad de salir hoy de casa por hallarme algo indispuesto.

Yo no exijo de ti otra cosa sino que te unas a lo que haga nuestro querido amigo Aureliano Fernández Guerra. Me han dicho que en el ejercicio de hoy no ha salido del todo bien el joven Menéndez Pelayo, y como tengo el convencimiento de lo que vale Canalejas, me alegraría que en tu rectitud encontraras medio de complacerme, no posponiendo a mi recomendado en la terna que habeis de elevar al Gobierno.

Perdona esta molestia y cuenta siempre con tu muy apasionado amigo

Martin Belda.

¿No podríais proponer a los dos en primer lugar para que el Gobierno decida?

Todo lo espero de ti.

CARTA DE E. BERNAR A CAÑETE

[210]

Querido Manolo: mi amigo D. Cecilio Corro tiene el proyecto de sacar al lápiz los retratos de nuestros poetas más notables para que, litografiados luego en una grande lámina, formen una galería literaria, cuya publicación está ya contratada. Para que su cuadro esté completo necesita de vuestra amabilidad y de vuestra cara; y habiéndome dado el encargo de que os haga esta súplica en su nombre, escribo a V. con este objeto, ya que la otra noche no me acordé de hablar a V. de esto, en lo que tendría gusto en complacer a mi amigo Corro, que creo lo es también de V.

Es muy affmo. de V.

E. Bernar.

CARTAS DE EUSEBIO BLASCO A CAÑETE

Eusebio Blasco (1884-1903), es escritor cuya popularidad, muy considerable en su tiempo, va pasando, hasta el punto de que a lectores recientes son totalmente desconocidos sus dramas y comedias y su labor de periodista, título el más adecuado para su actividad literaria. Como tal es sumamente representativo de su generación, tan generosa, apasionada y vehemente, como falta de verdadera solidez y formación social, ni literaria, ni política. En Blasco la frivolidad general fué subrayada por influencias sociales y literarias de París, cuya vida frecuentó, y las vehemencias y espontaneidades poco meditadas, por su origen aragonés, de cuyo carácter franco y violento no abdicó nunca.

[211] Sr. Don Manuel Cañete.

Mi muy querido amigo: Aunque yo no he tenido tiempo para ir a dar a V. parte de boda, no por eso quiero que me prive V. de tenerle a mi lado en el acto de recibir las bendiciones.

La ceremonia se verifica en familia, y a pesar de que no hay invitaciones, sería yo muy dichoso en merecer la presencia de V. Quiere V. acudir pasado mañana jueves a las tres en punto de la tarde a casa del marqués de Santiago, Cedeceros, 13?

En caso de no poder asistir le suplico me lo avise, pero tendrá un placer en no recibir aviso ninguno y verle al sonar las tres su affmo. muy amigo q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

De corbata negra.—Hoy martes 30.

[212] Madrid 8 marzo 1873

Sr. Don Manuel Cañete: Mi muy querido y respetable amigo: Adjunto ese librejo, reimpresión de algunos de mis ensayos que se han agotado. Ya me dirá V. qué le parecen las *Explicaciones* que doy en el comienzo de la obra, y lo demás, aunque no lo lea V. no perderá nada, porque su valor es bien escaso, pero es deber mío remitir a V. el primer ejemplar llegado de la imprenta para probarle una vez la preferencia de que amistad y benevolencia conmigo me merecen siempre.

En tanto nos vemos ya sabe V. cuan grande es el cariño que le profesa su convenientísimo amigo q. b. s. m.

Eusebio Blasco

[213] Madrid 8 de Mayo 1873.

Sr. Don Manuel de mi alma: esta noche se estrena esa comediaja y es preciso que mis buenos amigos me socorran. Adjunta es una butaca para V. y otra para su simpático sobrino. Nunca ha tenido más miedo que hoy su affmo. am.°

Eusebio.

Manuel Cañete-Canos 7 Madrid.—(Telegrama)

Madrid-Paris-5-80966-29-13-2/40 S.

No bastándome esplicaciones Mario en Liberal ruego a usted que en Unión Arrieta pida satisfacción personal contando que yo estaré Madrid día 27.—Blasco.

[214] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Mariana quiere marchar en esta semana de Madrid; desea recoger antes algunas firmas notables para su album y ruega a V. tenga la bondad de poner hoy aunque solo sean cuatro versos, pues no quiere dejar de tener firma tan estimada y de amigo tan querido.

Hágame pues el favor si está V. en casa al recibir esta, de firmar y devolver el album al portador y si no dejarle firmado, pues volverá a recogerlo a la tarde.

Dirá V. que somos insoportables, pero los caprichos femeninos no tienen apelación.

De V. muy amigo q. b. s. m. *Eusebio Blasco.*

26 Julio 77.

[215] París 27 enero 1883

Excmo Sr. D. Manuel Cañete

Mi muy querido y respetable amigo: Cómo está Usted? ¿Qué estará, pensando de este amigo que tanto le quiere? Muchos días, muchos meses, casi años, (puesto que hace uno y medio que falto de ahí) llevo pensando en escribirle a Usted. Pero esta vida es tan vertiginosa, las distancias y los quehaceres son tan grandes, que el tiempo resulta siempre corto. A Carlos Coello doy recuerdos para V. cuando le escribo, y hoy al leer la concesión hecha a mi querido Don Manuel, de la gran Cruz de Isabel la Católica, no he querido dejar más tiempo sin enviarle un abrazo *postal* y decirle cuánto me alegro de distinción tan merecida.

Crea que aunque no sepa de mí vive siempre en mi memoria. Yo tengo una gran cualidad y un horrible defecto. Soy consecuentísimo en los afectos y en los odios, pero ni nunca quise sin razón, ni odié sin motivo. A Usted le quiero muy de veras, y aquí donde el afecto, la expansión y el cariño desinteresado no se estilan, recuerdo en mi nostalgia la escasa docena de nombres gratos a la memoria y al corazón. Cónstele así en todas las circunstancias de la vida, política, literaria y social.

Pues, señor; aquí hace un frío que, como se dice vulgarmente en España, se *c.... la perra.* Dígole a V. que el que se ha aclimatado aquí ya puede caminar solo, según expresión cubana. Mucha envidia les tengo a ustedes que verán el sol todos los días; en París no le hemos visto más que veintidos días sueltos en todo el año de 82, y llevamos camino de sufrir la misma tristeza en el corriente. Ni esto es sol, ni esto es cielo, ni esto es nada.

En los teatros hay mucho estreno, pero de unas comedias tan malas, tan sin pies ni cabeza que, a no ejecutarlas estos admirables cómicos, sería cosa de no acabarse nunca.

Las cosas políticas no andan tampoco bien. París vive de la moda y comienza a estar usando lo existente. Lo que venga será peor o mejor, pero será nuevo, que es lo que aquí se pide todos los días.

Yo hice una traducción de *Tête de Linotti,* que a estas fechas debe haberse estrenado. Resulte como quiera, yo no he querido ni variarla ni enmendarla. No estoy por los arreglos como no sean de tal importancia que se conviertan en un original, como sucedió en *Lo positivo* y en el *Pañuelo Blanco.* En eso opino como Cánovas, de quien aprendí, en cierta ocasión, que de diez que traten el mismo asunto no dejará huella sino el que lo trate mejor.

Me figuro y recuerdo aquellas comiditas íntimas con Enrique, Carlos y algún otro, y aquellos estupendos cigarros que V. suele regalar a sus comensales, y me dan ganas de irme por el aire a charlar con V. de verbos y gerundios. No será difícil que esta primavera haga una excursioncilla, y entonces tendré mucho gusto en darle a V. un abrazo.

Entre tanto, repítole que no le olvido, de mil recuerdos a Enrique, Pepe Casares, Carlos Coello y demás cómplices, y V. sabe que es siempre su invariable amigo que muy de veras le quiere

Eusebio Blasco.

Marianita me da mil recuerdos para V. Anoche repasábamos las hojas del album que ya está casi lleno de firmas francesas y españolas y leía con mucho gusto los versos que V. la hizo.

Recuerda usted el día de mi boda? Pues nada menos que seis hijos he *confeccionado* desde entonces, y que son tales que a alguno de ellos lo voy a presentar a la Exposición de niños que preparan los ingleses.

Mil recuerdos de todos para V.—*Vale.*

[216] Madrid 3 Enero 1886.

Mi muy distinguido am° y comp°: Me despido de V. para París y le dejo recomendado el artículo que publico en la Ilustración del 8 del corriente para que si entre todos los que sinceramente aman las letras patrias quieren hacer algo en pro del teatro, lo tengan en cuenta, pues a todos interesa lo que en dicho trabajo digo.

Mándeme para ello cuanto quiera y sabe suyo afmo. q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

[217] París 7 de Febrero 1886.

Excmo. Sr. Don Manuel Cañete.

Queridísimo amigo: Perdone V. hasta hoy no he visto el número de *La Ilustración* en que tan cariñosamente me trata y acoge mis deseos de que levantemos un poco ese decaido teatro.

Contestaré uno de estos días en *El Liberal* apropósito de las piezas políticas. Estoy muy de acuerdo con V. en que eso ni es teatro ni debe hacerse.

Repito a V. mil gracias por su artículo que es una nueva prueba de su bondad para conmigo y de la buena amistad que me conserva, y que en mí es tan constante como se merece persona de tales méritos y respetabilidad; creo que pronto volveré y renovaremos aquellas comiditas con el maestro Arrieta a quien dará V. mil recuerdos de mi parte.

Mándenos por aquí como haría con un hijo, pues verdaderamente filial es el cariño que le profesa su devotísimo am° q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

68 bis-Rue

Mil recuerdos de Mariana. Anteayer hizo *catorce años* que nos vio V. casar. Catorce años, en los cuales Marianita me ha dado seis hijos y ni un solo disgusto. Esto por lo raro es doblemente admirable, ¿verdad?

Hasta pronto. Suyísimo

Eusebio.

[218] 11 mayo, 7 de la mañana.

Don Manuel del alma mía
luz de donde el sol la toma!
Si Vd. no me toma en broma
me mata Usté el mejor día.
Perdone Usted mi cinismo
y no me guarde rencor;
¿quiere hacerme el gran favor
de perdonar mi egoismo?
No le daré a Usted más chasco;
olvide Usted lo de ayer
hasta que cambie de ser
este Adan de *Eusebio Blasco*

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

AÑO XIII. - JULIO-SEPTIEMBRE, 1931. - NÚM. 3

SUMARIO

Artigas, M.: *Apuntes taquigráficos de Historia crítica de la Literatura Española, tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez Pelayo* (continuación). – Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastián de Miñano y Bedoya* (continuación). – Bergamín, José: *Las raíces poéticas elementales del «Teatro español y revolucionario del XVII»*. Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación).

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIII. — JULIO - SEPTIEMBRE, 1931. — NÚM.

APUNTES TAQUIGRÁFICOS
DE
Historia crítica de la Literatura Española
tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez y Pelayo

(Continuación)

que ese moro Rasis no había existido nunca. El Sr. Gayangos demostró lo contrario en una magnífica Memoria que existe en la Academia de la Historia; el Sr. Saavedra ha demostrado lo mismo.

Otras muestras pudiéramos citar de influencia de la literatura histórica de los árabes en la castellana de los tiempos modernos, como por ej. en las compilaciones que llevan el título de «Flor de Historia», que compuso Heredia en el siglo 15; el manuscrito de esta obra existe en la Biblioteca Nacional y antes estuvo en la Biblioteca de Osuna.

Heredia añadió elementos árabes a la Crónica General, y esto se observa teniendo en cuenta que tuvo a la vista el mismo texto del Rey Sabio. La elegía del moro de Valencia, con motivo de la conquista de esta ciudad, fué publicada en árabe por Heredia, en caracteres vulgares. Es, pues, innegable la influencia de los árabes en la prosa histórica española, aunque esta influencia fué menor de la que ejercieron en la novela y en la prosa didáctica y científica de que vamos a tratar ahora.

Realmente, la influencia verdadera de los árabes entre nosotros, fué no en la poesía, sino en la ciencia; y esta influencia no quiere decir que inventaran apenas nada, si no que merced a ellos todo el

caudal de la ciencia antigua, atesorado en la escuela de Alejandría, volvió a entrar en circulación en Europa; toda esta ciencia es de origen griego y nada hay que pertenezca a la elaboración propia de los árabes; pero al invadir estos la Persia, Siria y Egipto, encontraron aún existentes las bibliotecas de las escuelas de Alejandría, aunque ya no tenían la importancia de otros tiempos. La astronomía de los árabes es la de Ptolomeo; su medicina, la de Galeno, y la filosofía de los árabes no es otra cosa que el sincretismo alejandrino, una mezcla de platonismo y de peripatetismo; las matemáticas de los árabes son las de Euclides y Diofanto.

Los árabes, en contacto con una civilización admirable, aun en sus ruinas y postrimerías, se asimilaron de ella todo lo que podían; no se asimilaron el arte y la poesía, porque para esto necesitaban una educación especial; pero se asimilaron la ciencia, que es quizás de lo más impersonal y abstracto que existe.

Esos pueblos de raza indo-europea convertidos al islamismo, por ej. los persas, sirios, etc.; estos pueblos, islamizados, más bien que los árabes propiamente dichos, fueron los autores de esa especie de inoculación científica; empieza este movimiento en Siria y Persia y termina en España, y ocupa los siglos 9.°, 10.° y 11.° y aun parte del 12.° No es tampoco cierto que los árabes se limitaran a traducir sólo; hay ciencias en las cuales los árabes trabajaron por cuenta propia, enriqueciendo la ciencia con positivos descubrimientos, sobre todo en Astronomía, medicina, botánica y filosofía, por más que también es cierto que la mayor parte de los que enriquecieron estas ciencias no son árabes, no pertenecen a la raza semítica, siendo los más insignes o persas o españoles, como Avicena, Alkindí, Aben-Albeitar, Aben-Zacaria, Avempace, Averroes, etc.

Algunos de estos eran de origen renegado y procedían de pueblos muy distantes de donde se profesaba el Islam al principio. Los árabes, pues, durante tres siglos (9, 10 y 11) de la Edad Media, fueron los primeros depositarios de esa tradición científica. Toda la ciencia que se encierra en los libros de Alfonso el Sabio, en los cánones de Juan Hispalense, en Gerardo de Cremona, Herman (alemán); toda esta ciencia astronómica era debida en gran parte a los árabes. Los tratados de matemáticas estaban también traducidos del árabe, y hay dos ramas de la ciencia en que los

árabes españoles adelantaron mucho: una la botánica y otra la medicina, en que el insigne malagueño Aben-Albeitar no se limitó a copiar a Theofrasto y a Dioscórides, sino que en sus viajes por España y Oriente examinó y estudió muchas materias nuevas y las dió su nombre; su libro de «Materia médica» es de lo mejor que hay en la Edad Media de esta materia. En lo tocante a la agricultura hay una obra magnífica del sevillano Aben-Zacaria, en la que se conserva la tradición clásica; esta obra está inspirada en Columela, a quien el autor denomina Junius. Respecto a la cirugía, fué cultivada por el cordobés Abulcasis, como la terapéutica lo fué por Aben-Zoar. En astronomía se distinguió Alpetragio con su teoría de los Hepiciclos.

Aben-Zacaria está traducido al castellano y francés; Aben-Albeitar lo está al alemán y francés, como Abulcasis.

En la filosofía no es menos visible la influencia de los árabes, aunque aquí hay que hacer una distinción: la filosofía cristiana de los tiempos medios (la escolástica) no es una derivación de la escolástica de los árabes; pero sintió muy poderosamente la influencia de éstos a partir del siglo 12, y tanto una como otra significaron? el cuadro de la enciclopedia de Aristóteles, mezclando a ello las doctrinas de Platón, por intermedio de la escuela de Alejandría y merced a Porfirio a Scoto Erigena, influyendo al mismo tiempo en las escuelas de oriente debido a la introducción de los libros de Avicena, llamado el Aristóteles entre los musulmanes y desarrollando la filosofía con libre espíritu. Hay que advertir que Aristóteles es conocido entre los árabes de oriente y entre los de España casi en su totalidad, mientras que los cristianos no conocían muchas obras suyas, como por ej. la Metafísica y la Física. La filosofía de los árabes es, en cuanto a su organismo, un peripatetismo; pero en su tendencia última tiene más relaciones con el neo-platonismo de Alejandría; aun los árabes racionalistas han tenido siempre grandes inclinaciones al cristianismo paganista, semejante al de Alejandría. Resulta de aquí que aunque la filosofía de los árabes en cuanto al organismo sea una especie de escolástica, está saturada de conceptos neo-platóhicos; en Avicena mismo y de un modo más visible en los españoles y especialmente en Avempace y en una obra de Aben-Tofail, (una novela psicológica de que hemos hablado) en esos autores se llega a la teoría de lo Uno, como Plotino, y para ello

recurre hasta procedimientos brutales, como por ej. el del movimiento circular; de aquí la originalidad que la filosofía árabe presenta en la Edad Media, especialmente en Persia y España. El filósofo más célebre de todos en la España árabe es el cordobés Averroes, el cual, por haber formado un cuerpo completo de la disciplina filosófica de su tiempo, y además por ciertos conceptos peculiares suyos, que influyeron en la filosofía de la Edad Media y cuya ingerencia llega hasta el Renacimiento; por estas razones Averroes se convierte como en la personificación de la España árabe filosófica. El fundamento de la doctrina de este filósofo consiste en una especie de paganismo intelectual, en el que se defiende la teoría de la unidad del entendimiento y de la conciencia; una doctrina que empieza en el siglo 13, puede decirse, y cuyo último representante es Quemolini, de Padua.

Todo este movimiento a que nos venimos refiriendo no fué conocido por los españoles hasta el siglo 12, correspondiendo la gloria de dar a conocer todo eso al Emperador Alfonso 7.° y a su Canciller el Arzobispo de Toledo, Raimundo, quien fundó una escuela encargada de vulgarizar, en lengua latina, las principales obras árabes. Este Arzobispo de Toledo encargó al Arcediano de Segovia Domingo González, y éste a un judío converso llamado Juan Hispalense, que tradujeran obras de los árabes, como por ejemplo las de Averroes, «De procesione mundi», «De causis», traducidas éstas por el Arcediano de Segovia, y el judío tradujo obras importantes, penetrando estas obras en las principales escuelas de Europa y sobre todo en la de París, dando esto ocasión a un movimiento científico grande y a que muchos hombres estudiosos acudieran de todas partes a Toledo a recibir estas enseñanzas; hubo, pues, una especie de peregrinación a Toledo durante los siglos 12 y 13, y visitaron ese Colegio de Traductores fundado por Alfonso 7.° hombres tan eminentes como Herman, Gerardo de Cremona, Miguel Scotto, etc. En este momento se encuentran la historia de Oriente y la de Occidente, recobrando éste gran parte de la ciencia que se conservaba en Oriente. Merced, pues, a Alfonso 7.°, uno de los reyes más grandes y victoriosos que han ocupado el trono de Castilla, a su canciller D. Raimundo y a Alfonso el Sabio, se logró vulgarizar en Europa obras notabilísimas de eminentes escritores árabes.

Los Códices de la «Grande e General Historia» de Alfonso el Sabio son muy raros e incompletos, de tal modo que hasta es difícil el consultarlos y el formarse idea de esa obra, siendo hasta ahora muy pequeñas las indicaciones que hay en los libros de Historia Literaria. Convendría, pues, una edición de la «Grande e General Historia» y así se aquilatarían perfectamente las distintas fuentes de este primer ensayo de Historia Universal que se encuentra en Europa. Las fuentes que podemos citar, entre otras, son: la Historia de Yussuf, la de Doluca, etc.

Los filósofos árabes no son espontáneos y originales como los de Grecia y los de la India. Hay que advertir que la escolástica anterior al siglo XII tuvo la ventaja de conocer mayor número de textos; se conocían los tratados lógicos y algunos de los libros de Historia Natural de Aristóteles; y de Platón sólo se conocía el Timeo, traducido y comentado por Calcidio. No se conoció en Occidente la metafísica hasta el siglo XIII, aunque indirectamente y por medio de los árabes fué en el siglo XII conocida ya. Por el contrario, los árabes, conocieron casi todos los libros filosóficos de Platón, aunque indirectamente, y muchos de Aristóteles. Todo lo que es peculiar del pueblo griego, era letra muerta para los árabes, y así como no se asimilaron cosa ninguna del arte griego, tampoco se asimilaron nada de lo que era peculiar del génio clásico, que sólo fué entendido por Grecia y Roma y por los pueblos que nacieron de estos; para los árabes todo esto fué letra muerta siempre, y para convencerse no hay mas que ojear el Comentario de Averroes a la Poética y Retórica de Aristóteles; pero esto mismo da gran originalidad a ese comentario, pudiendo afirmarse, en corroboración a lo dicho, que los textos antiguos servían a los árabes como de estímulo para nuevos pensamientos, llegando a resultados originales. De todo esto venía a resultar una ciencia de valor indiscutible, y sobre todo de gran valor histórico, y que desde el siglo XII (y principalmente desde la fundación del Colegio de Traductores de Toledo) empezó a influir poderosamente en Europa.

Realmente la historia de la escolástica se divide en dos períodos muy bien marcados, y pueden separarse en 1157, y durante la fundación de ese Colegio citado de Toledo contribuyeron a este

movimiento los viajes de los extranjeros ilustres a Toledo. Por esta época y de esta peregrinación hay datos muy curiosos, y ha sido toda esta materia muy estudiada merced a los esfuerzos de Jourdain, de Hauréan y del Dr. Leclerc, en su excelente «Historia de la medicina árabe». Todos estos autores, lo mismo franceses que alemanes, han puesto en claro este período tan glorioso para España en la evolución de los tiempos medios.

* * *

Vamos, en la conferencia de hoy, a hacer mérito de otra influencia semítica también, pero distinta de la árabe, que en parte se combina con ella y que en algún hecho llegan a ser inseparables: nos referimos a la influencia hebráica. Las especiales circunstancias en que este pueblo se encontró colocado durante la Edad Media, contribuyó en gran manera a este papel intermediario entre civilizaciones que debe reconocérsele en nuestra historia.

Los hebreos residen en España siglos antes que los árabes, y es tan antigua su estancia entre nosotros, que no se ha podido fijar con exactitud la época de su venida, sin remontarse a conjeturas más o menos ingeniosas que suponen que ya debieron venir algunos en la colonización fenicia o púnica (puesto que es sabido que los fenicios y sus colonias eran gentes de raza semítica muy afecta al hebraismo); lo cierto es que no se puede negar la existencia de este pueblo desde los primeros siglos del Imperio romano. Lo que son ya verdaderamente auténticos son varios Cánones del Concilio de Illiberis celebrado en el siglo IV; respecto al de Adra, del siglo II, no se tiene tanta seguridad. Desde la dispersión de los judíos por el mundo romano, muchos de ellos vinieron a España, y aunque es probable que hubiera ya colonias judías, no puede afirmarse porque no es un hecho histórico.

Residían, pues, en España antes de la invasión de los pueblos germánicos; eran en gran número y ejercían cierta influencia por sus riquezas en tiempo de los visigodos, y para convencerse de esto no hay más que estudiar la serie de disposiciones relativas a judíos, que se encuentran en los Concilios de aquella época, y recordar, por ej. la célebre disposición de Sisebuto (censurada por varios Padres de la Iglesia, entre ellos San Isidoro), por la que obligaba a los judíos a bautizarse, siendo esto causa de gran des-

contento y luchas, que duraron hasta la invasión de los árabes, invasión que, como es sabido, favorecieron de un modo eficaz, y así explica lo fácil de la conquista para los árabes.

Así como han quedado muchos datos de la condición política y social de los judíos, durante la época visigótica, datos consignados en las actas de los Concilios, y en las leyes del Fuero Juzgo, han quedado muy pocos de su actividad intelectual; no se ha de olvidar sin embargo que alguno de los más insignes escritores cristianos de la época visigótica eran de origen judaico, como San Julian, de quien consta seguramente que era de origen judío, y hay alguno más de quien puede sospecharse dicho origen, como por ejemplo Tajón; pero según el Pacense, no hay duda que floreció «como rosa entre espinas.» San Julian, uno de los padres más insignes de la Iglesia Visigoda, que hizo gala del conocimiento de la lengua hebrea y del Talmud en su libro de «Conocimiento sestæ ætatis». En los primeros siglos no tuvieron Academias, como después.

Respecto a la condición social que disfrutaron con la dominación árabe no fué tan buena como ellos creyeron, puesto que los árabes, aun cuando odian a los cristianos, odian y menosprecian más a los judíos, a pesar de ser de su misma raza y hablar una lengua semejante. De su desarrollo intelectual sabemos muy poco antes del siglo X, y debió ser muy pequeño; realmente, cuando los judíos empiezan a figurar en la Historia literaria de España, es en el siglo X, en el Califato de Abderrahmán III y bajo la protección de Rabí Moisé enoch. Sería muy largo marcar las vicisitudes de estas Escuelas o Academias, que a su vez eran especie de trasplantaciones de las Academias hebreas de Oriente, de Susa y Pombadita. Estas Academias al principio no tuvieron otro carácter ni misión que la de interpretar los Sagrados libros del Talmud, pero muy pronto fueron abarcando otros conocimientos humanos, y especialmente aquellos que se relacionaban con sus profesiones y oficios, como por ej. la Medicina, la Hacienda, el Comercio, etc. Llegaron a ejercer extraordinaria influencia en el Califato cordobés, sobre todo en tiempo de Hasdœi ben Xaprut, que fué el padre y protector de su pueblo. Este personaje fué el primer Visir de Abderrahmán III, y formó notables centros de cultura en Córdoba y otras poblaciones de Andalucía.

Los hebreos españoles no hubieran estudiado la gramática sin

el ejemplo de los musulmanes, los cuales siguieron en esta materia la tradición de los persas y éstos a su vez la de los gramáticos de la India, donde se formó la primera gramática. Las primeras gramáticas y diccionarios hebreos compuestos en España, se deben a Dunash-Ben-Labrat y Menahem-Ben-Saruk, autor del primer diccionario de raíces. Renan dice de los trabajos de este autor que no han sido superados hasta los tiempos de la Filología moderna. La disciplina gramatical fué el primer estudio que se desarrolló con independencia de la disciplina puramente religiosa que cultivan los hebreos españoles.

Como quiera que los hebreos eran, entre los pueblos antiguos, los más dispuestos a los estudios filosóficos, al apoderarse de la filosofía de los árabes, la desarrollaron por cuenta propia y con más originalidad y tendencias más modernas que lo habían hecho los árabes, y así lo vemos en «La fuente de la vida» de Ben-Gabirol, en las diversas obras de los Ben-Ezra y en el libro del poeta Judá-Leví, en otra obra titulada «De la fe excelsa triunfante» de Abrahan ben David, de Toledo, obra que tuvo por objeto impugnar la filosofía antigua, la filosofía peripatética tal y como los árabes la enseñaban, afirmando que la ley verdadera estaba contenida en las Sagradas Escrituras y en la tradición conservada en las Escuelas de los hebreos. Al lado de esta tendencia filosófica representada principalmente por David y por Judá-Leví, hay otra que pudiéramos llamar racionalista que aspiró a concordar la Biblia y la filosofía de Aristóteles y de Plotino; hay dos representantes de esta teoría: uno Ben-Gavirol (o Avicebrón), autor de «La fuente de la vida», libro que está fundado en el sistema de la emanación, pero expuesto de tal modo que la intención del autor pudiera concordarse con el dogma de la Creación; el autor llega a constituir una especie de sistema filosófico propio en que el agente principal es la voluntad. Al lado de estas filosofías neo-platónicas con formas judáicas hay un escolasticismo judío representado especialmente por Maimónides, para quien los términos de comparación son: de una parte la Biblia y de otra Aristóteles. Titúlase la obra de Maimónides «Guía de los que dudaron, de los que andan extraviados o vacilantes acerca del sendero recto», y viene a ser una especie de enciclopedia o Summa de teología y filosofía a la vez. Maimónides peca, digamóslo así, en el sentido racionalista, y procura

amoldar la letra de la Biblia a las doctrinas de Aristóteles, tal y como él las entendía. Este es el monumento más capital de la filosofía judía del siglo XII.

* * *

Continuando en el estudio de los hebreos diremos que en la literatura de los hebreos españoles, como en la de los de todas partes, hay que distinguir siempre dos elementos: uno que pudiéramos decir primitivo y tradicional, el elemento bíblico y talmúdico, el que se deriva o de los Sagrados Textos o de la tradición conservada en la Sinagoga y en las Escuelas, primero de los Masoretas y luego de los Talmudistas, la Tradición Religiosa, la tradición ritual y la ceremonial, y a su vez hay otro elemento, una especie de ética práctica de origen religioso. Hay también una especie de filosofía que espontáneamente nace dentro de la Sinagoga por más que llegó a mezclarse con otros elementos de fuera, de influencia alejandrina, como es la Kábala, por ej., de la cual ya en Filón pueden encontrarse gérmenes. Había también ciertas combinaciones alegóricas, las cuales vinieron a formar una especie de filosofía religiosa, que fué como la preparación o el aprendizaje que tuvieron los hebreos al emprender el camino de la filosofía propiamente dicha, en el cual entraron mucho después y bajo el magisterio de los árabes, lo mismo en Oriente que en España. Pero ya hemos dicho que los hebreos estaban más preparados para este género de iniciaciones filosóficas por su aptitud especial, entre los demás pueblos orientales, para el cultivo de la ciencia en general y de la filosofía en particular, y así es cierto que en ningún libro de la raza semítica se encuentra igual suma de conceptos profundos, filosóficos, como los que se derivan del libro de Job o del Eclesiastés, y esto hay que advertir que no está expuesto por los hebreos a la manera de los orientales, esto es, en forma de sentencias, sino con otra originalidad y con método racional. Es cierto, por consiguiente, que siempre ha distinguido a los hebreos la aptitud y capacidad especial para la alta especulación filosófica y científica de la cual carecen los demás pueblos de raza semítica, y en los cuales cuando aparece la filosofía es siempre menos elevada, y si algunas veces tiene vida brillante no puede negarse que es también efímera

esa vida, y esto se observa en la filosofía arábiga, lo mismo en Persia con Avicena, que en Andalucía con Avempace y Aberroes.

La filosofía de los hebreos donde por primera vez se desarrolla es en España y con diversas tendencias, según se trate, por ej. de Abraham Ben-David, autor de «La fe sublime» y cuyo criterio es racionalista, o según se trate de Ben-Gabirol, Maimónides, etc., que aspiran a unir la doctrina de Platón y Aristóteles con la suya propia; esto dió lugar a sistemas nuevos como sucedió, por ej. con las nuevas formas usadas por Avicebrón en su obra «La fuente de la vida», inspirándose en los principios del sincretismo alejandrino. Ben-Gabirol se inspiró también en el sistema alejandrino, y aunque no conoció las obras de Plotino, estudió a otros autores de la misma escuela.

El cordobés Maimónides (de quien se decía que no hubo otro, porque se llamaba el Moisés, de Moisés a Moisés), trató de conciliar la doctrina metafísica y cosmológica de Aristóteles con la doctrina de la Biblia, en su obra «Guía de los que dudan o de los que andan errantes o vacilantes acerca del recto sendero», por cuya obra viene a ser Maimónides entre los judíos como una especie de Santo Tomás, como una especie de Doctor, cuyas sentencias fueron copiadas en la Edad Media, y sentencias que hicieron suscitar, a su aparición, recias polémicas en las Sinagogas de España y en las del Mediodía de Francia. Fué muy impugnado este autor y se le motejó que era inclinado excesivamente al parecer de Aristóteles, hasta en las cosas en que no debía seguirle, como por ej. en lo relativo a la inmortalidad del alma y a dar explicaciones de las apariciones de Dios o estefanías, y por todas estas razones fué considerado Maimónides como racionalista. Munk Niuval nos ha dado a conocer todas estas cosas. La obra de Maimónides la cita Santo Tomás con agrado, y en ella se encuentran cosas de sabor racionalista, por lo cual, a pesar de haber sido piadosa la intención del autor, sin embargo su libro sirvió luego de texto y base a doctrinas exegéticas que en los siglos XVII y XVIII aparecieron; es cosa sabida, por ej., que algunas de las doctrinas capitales del tratado Teológico-político de Espinoza se inspiran en aquel libro. Sin embargo, más bien puede decirse que se deriva esta obra últimamente citada de «La fuente de la vida», de Avicebrón, desarrollada luego por Espinoza, mediante el método cartesiano. Es evidente la importancia

que el estudio de la filosofía hebraico-hispana tuvo en los siglos medios, y hay que advertir que mucho de lo que se estudió entonces (y aun hoy mismo) creyendo que era filosofía árabe es filosofía judía, y esta equivocación se debe a que los judíos españoles cuando se apoderaron de la filosofía adoptaron para sus obras la lengua árabe, y la mayor parte de los libros filosóficos más importantes de los judíos no están compuestos en hebreo sino en árabe. En árabe compuso Avicebrón su «Fuente de la vida» (aunque hoy sólo la tenemos en hebreo y en la traducción latina de Juan Hispalense). En árabe compuso Judá-Leví sus diálogos del «Kuzary»; en árabe compuso Maimónides la obra ya citada y que ha publicado Munk.

Los judíos han escrito con los caracteres de la Biblia, sin abandonar su alfabeto, pero escribían en árabe y en castellano; esto es, escribían con letras hebreas, pero en árabe. Es más: a los judíos se debe la salvación de la mayor parte de los monumentos de la filosofía árabe, porque cuando las hordas bárbaras venidas de Africa a auxiliar a sus hermanos los árabes invadieron la Andalucía, echaron a las llamas un gran número de obras, pero afortunadamente muchas de ellas estaban traducidas al hebreo por los judíos, y la mayor parte de dichas obras, del hebreo han pasado al latín. Son muy raras las obras filosóficas de los árabes españoles que se conservan en su texto primitivo, y una de estas excepciones (la más importante) es la novela filosófica de Abu-Bequer. Pero de Averroes, cuyas obras constituyen una completa enciclopedia del saber de su tiempo en Filosofía, en Medicina y en Ciencias Naturales, sólo hay en árabe el tratado «De substantia Orbis», otro de Teología y un Comentario a la Retórica y Poética de Aristóteles; estas obras se encuentran en la Biblioteca de Florencia; hay también dos obras publicadas por Müller y que están en la Biblioteca del Escorial. Pero se encuentran todas o casi todas las obras de Averroes, y en la Colección de Giuntas de 1552, están todos los comentarios de Averroes y sus tratados de Medicina, y algunos otros más. Jacob Martino fué uno de los traductores de Averroes en el siglo XV, y Samuel lo fué en el XIV.

La salvación de todo esto, en filosofía, en astronomía, en ciencias naturales, en medicina, etc., se debe en primer término a los judíos y en segundo al Emperador Alfonso VII y al Arzobispo de

Toledo, por la creación del Colegio de Traductores. Lo mismo este Arzobispo, que más tarde Alfonso el Sabio, se valieron para sus trabajos, principalmente, de intérpretes judíos mezclándolos con cristianos.

La gramática hebrea llegó a un puesto muy elevado con Menahem-Ben-Saruk, y todo lo referente al principio de las raíces trilíteras, a los verbos defectivos, etc., etc.; toda esta tradición rabínica pasó a las escuelas cristianas durante el siglo XVI, desde Alfonso de Zamora hasta Arias Montano.

Las obras filosóficas de los judíos españoles son notables por su doctrina y por la forma literaria que revisten, y sobre todo la obra titulada «Kuzary». Trátase en esta obra de una especie de comparación entre las tres religiones: la de los cristianos, la de los musulmanes y la de los judíos, y el autor resuelve esta cuestión con el criterio de la ley antigua que él profesaba; está escrita esta obra en forma novelesca y de diálogo, suponiendo el autor que un Rey de Tartaria llama a su corte a tres Doctores, cada uno de los cuales pertenece a una de esas tres religiones, y les hace discutir acerca de las ventajas de cada una de ellas. Esta misma forma la encontramos reproducida en la Edad Media con carácter cristiano, volviéndose las tornas y resolviendo la cuestión en pro de esta religión, como sucede, por ej. con una obra de Raimundo Lulio; y otras veces domina el criterio escéptico, como sucede, por ej. en el cuento de los Tres Anillos, que Bocaccio pone en el *Decamerone,* y en cuyo cuento uno de esos anillos era de ley, legítimo, y los otros dos eran falsos. Este mismo dato lo vemos reproducido en Natán el Sabio, de Lessing, donde la misma parábola de los Tres Anillos está reproducida; en el siglo XIV esa parábola se había convertido en el mito del libro de los Impostores, que se atribuyó a Federico II.

Los judíos cultivaron todos los estudios cultivados por los árabes, como por ej. la astronomía, las matemáticas, la medicina, la botánica, etc.; pero el género en que descollaron durante los tiempos medios (aparte de la filosofía) fué en la poesía lírica, de la cual no hablamos este año. De todas las escuelas líricas que florecieron en Europa desde la era de Augusto y después de Horacio, esto es de la lírica clásica hasta el Dante (excepción hecha del gran poeta lírico de la técnica cristiana de Occidente, de nuestro

Prudencio), no hubo ninguna tan grande como la poesía de la Sinagoga española; la poesía de los juglares provenzales no valía lo que la hebraica, y la misma poesía de los árabes, con raras excepciones, es inferior a esa poesía de los judíos, porque si pudo imitarla en la parte técnica, le fué imposible hacerlo en lo más substancial, toda vez que la poesía hebraica recibía la inspiración de los Salmos, de los Libros de los Profetas, etc. Está representada esta poesía por tres o cuatro personajes que son los mayores poetas líricos de la Edad Media, entre los predecesores del Dante, como Avicebrón, Salomón, Ben Gabirol y el toledano Judá-Leví. A estos poetas hay que añadir algunos más, como por ej. Moisés Ben Ezra y otros que todavía no están publicados íntegramente, pero que los vamos conociendo merced a los esfuerzos de Miguel Sachs, de Geiger y de otros alemanes; el libro de Miguel Sachs, publicado en 1845, basta para dar idea de la importancia de estos trabajos.

El poema filosófico de Salomón-Ben-Gabirol «La Corona Real» y otro poema, magnífico también, de Judá-Leví, aunque un tanto mutilados, se leen aún en los días solemnes para los judíos, que son: al principio del año y en el día de las purificaciones. Con estos elementos se formó la moderna liturgia hebrea, que tiene grandes riquezas poéticas. Es también esta poesía la de la Edad Media que parece, en cierto sentido, más moderna y más próxima a los pueblos occidentales, lo cual nada tiene de particular porque se deriva de la Biblia.

En esos poemas de Avicebrón y de Leví-Judá, hay conceptos tomados de la filosofía peripatética y de Alejandría, mezclado todo esto con las ideas e imágenes de la Biblia. En una palabra, esta poesía hebraica es fiel reflejo del pueblo en que nació, cuyos habitantes eran poetas y filósofos.

La prosa, por lo que toca a los judíos españoles, sólo hace relación a sus libros de medicina y de filosofía y a algunas Colecciones de máximas, las cuales fueron explotadas por los autores de Catecismos Morales y Políticos que tanto abundan en los orígenes de nuestra literatura, y como ej. de una obra de estas podemos citar, en tiempos de Fernando III el Santo, el siguiente: «Enseñamientos e castigos». Colecciones de sentencias había muchísimas. Los árabes y los judíos influyen de un modo particular en el desarrollo de esa especie de literatura didáctica. Los judíos, cuya

magnífica literatura lírica no influyó para nada, influyen en cambio en esa otra literatura gnómica, en la poesía castellana de los tiempos medios, y esa derivación judaica-arábiga se observa en varios libros del tiempo de Alfonso el Sabio, como por ej. los «Enseñamientos y castigos».

Los hebreos han contribuído además a la difusión de los cuentos en Europa; el más antiguo dato de cuentos de origen oriental, en Europa, es de un judío español, Pedro Alfonso, autor de su célebre libro «Disciplina clericalis». Los judíos, en estas materias han tenido más originalidad que los árabes. Los hebreos de la Edad Media compusieron gran número de novelas, de las cuales existen algunas, y consta que Salomón ben Yac bel aplicó la lengua sagrada al cultivo de la Novela. Pero es cierto que estas obras, como no fueron traducidas ni al latín ni a la lengua vulgar, no influyeron en la literatura vulgar. La influencia de los judíos (como la de los árabes) en la Edad Media se ejerció en la prosa, y dentro de ésta, en ciertos géneros, como por ej. en la prosa didáctica, en la exposición científica y en la narración corta, como el cuento y el apólogo.

Son innumerables los judíos que escribieron los libros en árabe, en verso y en prosa, y el mismo Judá-Leví, cuyo *Diván* riquísimo está compuesto en hebreo, tiene versos en árabe, y consta también que los hizo en castellano, y si se conservasen serían los más antiguos de nuestra lengua, puesto que su autor fué contemporáneo de Alfonso VI. En la poética de Ben-Ezra (que existe en Oxford) se comprueba lo mismo que hemos dicho, y es de esperar que este libro, últimamente citado, quizás nos traiga revelaciones inesperadas sobre los orígenes de nuestra lengua y nuestra literatura. Conforme la dominación de los árabes va cediendo, y la de los cristianos va extendiéndose, es claro que los hebreos se inclinan más al cultivo de la lengua castellana.

En lo tocante a la lengua, los árabes han dejado más rastro que los judíos, siendo muy grande el número de palabras derivadas del árabe en nuestro idioma, palabras que no existen en las demás lenguas neo-latinas, y por el contrario son muy raras las palabras que hay en castellano del hebreo; los árabes, en sus relaciones con los cristianos, generalmente usaron la lengua vulgar.

(Continuará)

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

Madrid 14 marzo 1823.

Querido amigo mío: ninguna parte, absolutamente ninguna, han tenido los *Manchegos* en esta ni en las demás trapisondas ministeriales; todo es gratuito, y más que nada lo es la perenne persecución con que se les desacredita y molesta. Lo único que pudiera justificarla es el haber dejado de serlo muchos en el odioso sentido que desde el principio se quiso dar a esta palabra: esto es, en haber trabajado sinceramente porque esta nación se pusiese en estado de constituirse y gobernarse por sí misma. Este error bien merece purgarse con algunas pesadumbres, ya que afortunadamente estamos en el caso de conseguirle. Yo a lo menos haré cuanto pueda porque no sea del todo vano el epíteto y salga lo que salgare.

Estas gentes acaban de echar el sello a su impudencia como verá Vm. por los extractos de las sesiones de estos últimos días relativas a la salida del Rey. Procure Vm. leerlas en el Espectador porque allí están los dictámenes originales de los médicos. Irse no era nada; era preciso irse con ignominia y con el odio de toda la nación.

Mas no sé yo si el viage se hará con tranquilidad porque según las noticias más frescas, las partidas de facciosos se van aumentando y acercando a los pueblos del tránsito, y son más de 80 leguas las que hay que atravesar.

La entrada de los franceses será a primeros de abril, según escriben de Bayona. Los equipajes del Duque llegaron ya a aquella Ciudad y a él se le esperaba para el 18 o 20 del actual.

Antes de ayer se nombró otro Ministerio, compuesto de los últimamentes preconizados, pero los actuales han dicho que no quie-

ren dejar sus villas y que será en vano todo esfuerzo para desalojarlos de ellas. ¡Viva la Constitución!

Aquí quedamos con el Conde de Abisbal nombrado ya Capitán General y Gefe político, y revestido además con facultades dictatoriales. Este intervalo puede ser temible, pero ¿quién sabe cuál será el desenlace? Acaso y sin acaso se arrepentirán mucho los que le toman por instrumento.

A Dios, amigo de Vm. ammo. (Rúbrica de Miñano).

Madrid 18 de marzo 1823.

Queridísimo amigo mío: cuando alguna vez dejo de escribir a Vm. es porque no ocurre cosa que valga la pena; pues todo lo que no es referir hechos me parece perder el tiempo y el papel.

Por ejemplo: han entrado los facciosos, al mando de un tal Pelayo, en los arrabales de Segovia; se han llevado todos los quintos de la provincia; mas no acometieron el alcazar porque está defendido con artillería y por tanto tampoco se atrevieron a permanecer en la Ciudad.

Corre hoy por mui valida la voz de que Ulman y Sampere, de resultas de la victoria de que hablé a Vm. el correo pasado, han ocupado a Murbiedro y a la ciudad de Valencia.

Es cierta la insurrección de todas las Asturias con ocasión de la quinta. Las autoridades han tenido que huir acia León, y parece que la explosión fué tan general y espontánea que no ha habido el más ligero motivo de disgusto.

Hemos presenciado aquí el sábado y el domingo últimos una escena que yo me esperaba hace mucho tiempo. La casa de Beltrán de Lis ha estado dos días enteros cercada de tropas, hasta que hubo de entregar las armas que en ella había. También salieron fuertes destacamentos de tropas a Alcalá de Henares para desarmar la partida que él mantenía a su costa, pero ignoro si lo han conseguido o no, aunque me dicen que se han huído. Vea Vm. aquí a un célebre patriota y a un diputado a Cortes hermano suyo, convertidos en facciosos; y ésta será mui en breve la suerte de los que ahora gritan más y hacen los desesperados.

Ayer pasó el Conde de Abisbal revista por la mañana a la guarnición de Madrid que en todo llega a 2.300 hombres, exhortándolos a que tengan mucho valor y disciplina en esta expedición

del viage. Por la tarde la pasó a la Milicia Nacional, entresacando a los que se han ofrecido a hacer el viage que serán cerca de 800. No podría Vm. figurarse las desvergüenzas que les digeron los demás milicianos y varios del pueblo, tratándolos de *canallas y de hezes*, etc., etc. Se ha dado orden para que el día que salga el Rey nadie se presente con capa, ni con palos, ni con otra arma alguna. El miedo es terrible, y en verdad que no creo que haya motivos para tanto temor.

Luego que llegue el duque de Angulema a Bayona, que será alrededor del 20, empezarán a entrar los trozos españoles al mando de O-Donell, Quesada, Eroles, etc., etc. Los franceses no entrarán hasta primeros de Abril, y se cree que al mismo tiempo salgan las escuadras de Brest y de Tolón acia esas costas con tropas de desembarco. Así lo dicen pero yo dudo esto último.

Verá Vm. en los papeles el nombramiento de Vallesa, asesor del ejército de la Isla, para Ministro de Gracia y Justicia, pues ayer mismo fué declarado por el tribunal supremo de justicia inhabilitado perpetuamente para ejercer el oficio de Abogado.

Romero Alpuente ha publicado un papel intitulado *Observaciones,* etc., que aunque mal escrito ha hecho un terrible efecto por lo que dice contra las Cortes y contra el Ministerio insurreccional.

En Portugal está casi decidido el gran negocio, puesto que el Ejército casi todo se va uniendo a los insurreccionados.

(Rúbrica de Miñano)

Madrid 25 Marzo 1823.

Querido amigo mío: dejando aparte asuntos de permutas que en mi concepto deben suspenderse hasta que haya más tranquilidad, debo decir a Vm. que, según todas las apariencias, esto se concluyó más pronto de lo que creíamos.

La derrota y prisión de Riego a las inmediaciones de Chaves ha decidido en un día la suerte de Portugal, que dentro de un mes estará en el mismo estado en que principió el año de 1820.

Los facciosos han ocupado a Murviedro haciendo prisionera toda la guarnición, y a estas horas estarán ya en Valencia, de

donde han huído todas las autoridades acia Peñiscola unas y otras a Cartagena.

También ha sido ocupada la ciudad de Santiago en Galicia, y en completa iusurrección las provincias de Tuy y Mondoñedo, de modo que ya sería necio el disímulo aun de parte del gobierno.

Madrid mismo no tardará ocho días en declararse contra el Ministerio ambulante, y según oigo no pasará de esta Semana.

Angulema llegó a Bayona y la entrada será más pronto de lo que yo esperaba. Cualquiera que sea la conducta que observen en las provincias siempre será menos funesta que la que ha observado el infame Argüelles en la última época de su carrera política. Dios le confunda y a toda la gavilla pedantesca que tantos males han ocasionado a esta desgraciada región. De Vm. ammo.

(Rúbrica de Miñano).

Siento no poder remitir a Vm. un magnífico papel que ha salido ayer sobre la necesidad de reformar la Constitución.

Madrid 1 Abril 1823.

Querido amigo mío: aunque chillando todavía de los dolores reumáticos que nuevamente me acometieron hace 8 días escribo a Vm. sólo para continuarle la relación de nuestro estado.

Este es en el día el de una tranquilidad más que ordinaria; es decir, siempre era de esperar que habiéndose largado los principales alborotadores esto debía quedar tranquilo; pero tanta, tanta tranquilidad, estando como está Abisbal al frente de los negocios da mucho en qué sospechar a todos y más a los que reunen otros datos para adivinar sus disposiciones. Ello dirá.

Entretanto llegó Angulema a Bayona y la invasión se verificará a primeros del que empieza si es que no se ha verificado ya hoy, pues anoche me dijeron que había llegado un extraordinario con la noticia de haberse echado los puentes en el Bidasoa y ocupado las alturas de S. Marcial las tropas realistas que vienen con el ejército francés.

Sommerset marchó al momento a París sin detenerse más que minutos, pues las órdenes eran urgentísimas.

De Valencia corren malas noticias, pero no sé de fijo si ha sido ocupada o no, pues no ha llegado el correo.

Escribo echado y así no puedo alargarme. Abur de Vm. ammo.

(Rúbrica de Miñano).

Madrid 11 de Abril 1823.

Querido amigo mío: el correo último que debió llegarnos de esa ha sido interceptado por los facciosos, y a fe que lo siento porque probablemente me traería carta de Vm.

Incluio el papel de que hablé a Vm. y que creía haberle remitido.

Nada sabemos aun de franceses por más que todos los días y aun a todas horas nos aseguran que ha pasado un correo con la noticia de su entrada.

Valencia da cada día más cuidado y sobre todo después de la derrota de Bazán.

También ha sido terrible la derrota de Salcedo y Chapalangarra a la vista de Pamplona, cuya pérdida, según las cartas de Tudela, pasa de 900 hombres.

A Dios, amigo de Vm. ammo.

Seb.

Madrid 3 Diciembre 1824.

Mi querido amigo: por puro atolondramiento se me pasó a su debido tiempo remitir a Vm. el núm. 95 del Censor: hoy le envío con fajas por separado, temiéndome que acaso le detengan. Si así fuese no hay más perdido que el enviar otro ejemplar con persona segura.

Me hacen fuerza las reflexiones de Vm.; pero mucha más me hace la dificultad que ya ha puesto ese Sr. Obispo a franquear las testimoniales lisas y llanas como se proponían, porque estoi cierto de que nadie le hará variar de modo de pensar. Por tanto volveré a ver al Mecenas, le diré lo que quieren esas gentes y veremos por donde respira.

En quanto a las tres preguntas preliminares de su carta de Vm., contexto a la 1.ª que un beneficio simple no se obtiene sino por el

favor de un Ministro o de un Obispo; jamás por el mérito, cualquiera que este sea.

A la 2.ª que no hay sólo esperanza probable, sino casi seguridad de que se mudará el Ministerio; pero es imposible fijar la época con exactitud, aunque no pueda dilatarse. Es tal la torpeza del actual, tal el disgusto con que le miran los diplomáticos, tanta la decadencia de todos los ramos bajo su administración, y tan graves y frecuentes las quejas que llegan a los oídos del Rey, que es imposible que se dilate mucho su remoción. Pero todo esto es mui vago para contar con ello quando se trata de una colocación, y así soi con Vm. en quanto a la 3.ª duda de que limitando el influxo a las propuestas de oficio debe fundarse tanta menos esperanza quanto más excitan éstas la ambición de los concurrentes.

Resulta de todo esto que a no dar la buena casualidad de que nuestro amigo suba al Ministerio Vm. no hallará fácil cabida sino resolviéndose a venir por acá, como he dicho en todas las ocasiones que se ha tratado este negocio. Paréceme que la suerte de Vm. ha sido mala sólo por no haberse resuelto a salir de ese país, en donde o no saben lo que tienen o no creen que sirva para nada lo que Vm. sabe.

Si al fin Vm. se resolviese un día, tengo por inútil repetir que tengo casa, mesa y dinero para repartir con Vm. sin que me haga ninguna falta. ¡Que no fuera Vm. un simple labrador para enriquecerle pronto y a poca costa!

A Dios, amigo; no me acuerdo de la recomendacioncilla que Vm. me hizo por la manía que tengo de quemar las cartas. Repítala Vm. si cree que puede hacerla su ammo.

Seb.

A Dn. Felix José Reynoso, Pbro., Xerez de la Frontera.

Madrid 9 Diciembre 1824.

Queridísimo amigo mio: de rabo a cabo he leido sus cartas de Vm. a nuestro Mecenas, el cual no puede comprender en qué consista la dificultad de ese Sr. Obispo para firmar unas testimoniales que no puede rehusar. Quiso en el mismo momento enviar a la Secretaría de la Cámara, a buscar algún exemplar de las muchas que se han impreso y repartido aquí; pero no habiéndoselo yo permitido me dijo que me enviaría uno para que yo se lo remitiese a Vm.

Nada le importa, dice, que la relación contenga todos los méritos y servicios de Vm., con tal que en ella conste por la firma del Obispo, su nombre de Vm., naturaleza, estudios, grados, enseñanza, Curato, buenas costumbres, y sobre todo amor a la persona del Rey. Nada debe tocarse del afrancesamiento, sino decir únicamente fué cura del tal parte, durante tantos años y renunció en tal tiempo.

Una vez que el Mecenas tenga ese documento cree él que no ofrece duda su colocación de Vm. por la buena armonía con que ma ha dicho que proceden todos los compañeros: y al fin eso corre de su cuenta.

Por lo que hace a beneficio simple, me ha dicho netamente que la Cámara no los provee; pero que si él llegara a ser lo que se ha anunciado, lo sería Vm. sin duda alguna. Con que no olvidarse de la especie.

* * *

Ha llegado la resolución de la Santa Alianza por un Correo que vino antes de ayer prohibiendo que los franceses abandonen la Península: mas antes bien que guarden la línea del Duero; que se ocupen cinco plazas más de las que estaban estipuladas y que se establezcan líneas telegráficas desde todos los puntos que ellos ocupen hasta el Quartel general que se ha fijado en Burgos.

Esta novedad puede detener el plan que ya estaba mui adelantado del restablecimiento de la Inquisición. El P. Vélez era el encargado de la formación del Decreto, de las primeras órdenes que habían de expedirse, etc., etc. ¿Podría Vm. creerlo?

No ha llegado todavía paquete ninguno a Correos. Los espero con ánsia para irlos recogiendo y guardarlos como oro en paño, por si acaso se empeñan en llevar a debido efecto la órden u edicto de la policía para que se entreguen a los Párrocos todos los ejemplares impresos desde el año 20 acá, y todo lo prohibido anteriormente. Sin embargo espero que no se cumpla porque el Consejo ha hecho una consulta oponiéndose. Para algo bueno había de servir una corporación que ha servido para tanto malo.

No sé si he dicho a Vm. que he vuelto a ocuparme en mi antiguo proyecto de formar un diccionario geográfico universal menos malo que los publicados hasta ahora. Tengo concluida la traducción del Vosgien en su 23.ª edición para todo lo que no es España.

Mas para la Península y dominios de América, tomando por base el Diccionario menos malo que tenemos, que es el de Vegas, le voi añadiendo y corrigiendo los datos estadísticos que puedo haber a las manos. Los Gefes políticos y los Intendentes, a quienes les pedí, no me enviaron nada; pero he encontrado algunos papelotes en el depósito hidrográfico, de los cuales y de los que me ha franqueado el Ministro de Hazienda voi con mucho trabajo poniendo la población y los productos agrícolas e industriales.

Ya Vm. conocerá, pues, de quanta utilidad me sería su trabajo de Vm. para esa Provincia, o para cualquiera otra, y así le pido encarecidamente que de cualquier manera haga por remitirme lo que pueda o quiera.

A Dios, amigo mío, queda de Vm. hasta otro día su ammo.

Seb.

Madrid 21 Diciembre 1824.

Mi querido amigo: felices pascuas ante todas cosas, si es que puede haber algo feliz en esta tierra, en estos tiempos y con estos hombres.

He recivido 7 paquetes de Expectadores que aún no he tenido tiempo para coordinar. Lo que me falta es saber quánto pagó Vm. por su adquisición para abonárselo, como es justo: con que dígamelo Vm.; *sans delai.*

Dudo mucho que la obra se publique en español porque hay un millón de dificultades; pero se ha publicado en francés en dos tomos, en los cuales no habrá nada exacto de lo que pasó desde que el Rey y las Cortes salieron de Madrid; pero lo que a mí me importaba era dar a conocer el genio de la Revolución Española en un país donde la daban sobradísima importancia. El librero, contra mi intención la ha puesto el pomposo nombre de *Historia de la Revolución Española par un temoin oculaire*, quando no es más que un compendio de los principales hechos de ella. Yo no estaba ya en París quando se imprimió y así lo ha embocado. Sólo me ha llegado un ejemplar que le envié al Rey.

Cada día estoi más emperrao en formar un diccionario Geográfico Universal menos defectuoso que los que tenemos; pero cada día encuentro más dificultades y menos medios de vencerlas, por-

que en este país donde todo dicen que lo hay, y todo se sabe y todo se tiene, jamás encuentra uno nada de lo que ha menester.

Sin embargo voi a decir a Vm. mi plan y lo que con el tiempo pienso conseguir. En primer lugar he traducido literalmente el Diccionario de Vosgien de su última edición, que es la del año 1821, para todo lo que no es España y sus Colonias; es decir, que queda reducido mi trabajo a mejorar lo correspondiente a la península y América.

De quantos Diccionarios españoles he recorrido, que son el de Jordan y Frago, el de Vegas, el de Dn. Justo García, el Itinerario de Laborde, el de Antillon y algunos otros más antiguos, sólo he hallado dos obras que me sean verdaderamente útiles, y que me contentaré con copiar. Estos son los dos tomos que publicó la Academia de la Descripción de las provincias Vascongadas, y el Cavanillas de la de Valencia.

Mas no crea Vm. que yo me propongo hacer una Estadística general que ni sé ni puedo emprender: lo que quiero es decir el nombre de cada pueblo; a qué provincia y parte pertenece, a qué jurisdiccion civil y eclesiástica, su situacion, qué número de vezinos y habitantes contiene, qué produce, de quién de entre los hombres ilustres ha sido patria, ferias, postas y alguna otra cosilla.

Para esto voi recogiendo de varios archivos lo poquísimo que hay o me quieren dar, y en efecto de las más de las provincias tengo alguna base, sobre qué fijarme. Nada o casi nada tengo de Cadiz y confiaba en que Vm. me proporcionase esas listas si es que las podía haber a las manos.

Así, pues, sin dejar de admitir con mucho gusto los artículos que tenga a bien hacer, le ruego de nuevo que me subministre los impresos de esta naturaleza que no podía menos de tener la Diputación Provincial.

Nada hay de viage de la familia Real ni yo tengo ya tiempo ni papel para extenderme sobre otras cosas que decirle que le ama cada día más su ammo.

Seb.

Madrid 14 Enero 1825.

Mi querido amigo: apenas levantado de la cama de un fuertísimo constipado, tomo la pluma para contestar a dos de Vm.: una

del 31 de Diciembre y otra de 7 del corriente con su cruz y todo. Acompañaba a la primera la relación de sus servicios de Vm. y hubiera sido conveniente que no se le hubiese olvidado la patria y el año en que nació; porque por ahí deben principiar todas las relaciones de méritos. Tal cual está se la leeré al Mecenas y veremos si quando piense sacar partido se acuerda de pedírmela, pues yo no la extraviaré para el caso de imprimir esta u otra.

Estos días se ha renovado la voz de que él podría verse en el caso de no necesitar de ella.

Recibí el modelo de la Estadística que es magnífico; aunque yo lo que desearía fuera tener sus aplicaciones. Entonces el Diccionario estaría hecho por sí mismo. Con todo eso, yo espero principiar una obra que otros perfeccionarán, pues a costa de muchísimo trabajo voi reuniendo estados de población, que aunque estoi seguro de que no son exactos, siempre formarán una base fácil luego de corregir. Mucho agradeceré a Vm. que me proporcione los de esa provincia.

Hoy he entregado a D. Fernando Chaves, Administrador del Duque de San Lorenzo, 160 reales para que los ponga en poder de Vm.

Preguntaré el estado de las rentas reales al mismo que las interviene y escribiré a Vm. lo que me diga, y lo que me ocurra sobre el contenido de la Cruz, pues ahora no tengo tiempo para otra cosa que para repetir a Vm. que le quiere muchísimo

Seb.

A Doña Ana Zambrano, Calle de San Cristobal, Casa de Infante. Xerez de la Frontera.

Madrid 4 de Febrero 1825.

Querido amigo mío: Vm. no tiene formada una idea caval del misterioso curso que siguen los Expedientes de nuestra policía, quando echa de menos que no haya podido averiguar el que ha tenido el exhorto relativo a Tomás Dous y José Seco. Verdad es que yo no conozco a ningún empleado en este ramo, sino al celador de mi barrio y al archivero interino: a ambos les di comisión para que me lo averiguasen y ninguno de ellos me ha traido respuesta. De otro modo ¿cree Vm. que hubiera retardado mi respuesta, tratándose de desgraciados, e interesandose Vm. por alguno de ellos? Nunca se lo persuada, porque esto es imposible.

También le debo a Vm. contestación sobre el valor efectivo que hayan tenido nuestras rentas en el año anterior; para averiguarlo con certeza o a lo menos con grande aproximación, me vi con don Victor Soret, el qual está pendiente de los ultimos trabajos que le ha de remitir el Contador general de valores, en cuia oficina se le han de presentar deducidos todos los gastos de administración, y sólo entonces se sabrá perfectamente el líquido de la renta. Este trabajo está mui adelantado, según me ha dicho el mismo Contador, quien me franqueará la nota.

¿Con que Vm. cree que es inútil saber la patria y edad de una persona, cuando se trata de hacer ver lo injuriada que está de la suerte, y la necesidad de remediar esta injusticia? Pues Señor, aunque Vm. lo crea, no lo creyó así el Mecenas; pues habiendo oido con gusto todos los dos plieguecillos, empezamos a dudar de si tendría Vm. los 50 cumplidos o no, y como nada me costaba preguntárselo y podía ocurrir el que se hiciese uso de esta noticia, se la pedí a Vm. y estamos despachados.

Lo esencial es que, a pesar de las diarias voces de que a este buen Señor le hacen Ministro, vemos que se dilata, y no sólo se dilata, sino que hay un partido fuertísimo para que en su lugar entre a serlo uno de los más furiosos perseguidores que campean en esta plaza. No creo que haya duda en que el Ministerio va a cambiarse; pero me temo que el genio que nos dirige quiere todavía provar si hay otro camino de salvarse que el de la moderación. El Rey ha estado gravemente enfermo estos días y aún no está fuera de cuidado, y estas desgraciadas épocas suelen ser en los palacios fecundas en intrigas siempre funestas a los pueblos. Sería necesario para ponerle a Vm. en el caso de juzgar con acierto del estado en que nos hallamos, escribirle muchos pliegos mui continuados, sin lo cual es necesario que Vm. supla con su imaginación lo que no puede suplirse, que son los hechos. Yo no tengo tiempo para referirlos todos ni aun la mitad de ellos, y así vale más dejar esta conversacion y abandonar al tiempo el cuidado de instruirnos a los dos. Es indispensable que Vm. se procure los periódicos extrangeros que los exprima y analize y sino nunca podrá Vm. desentrancar este laberinto en que nos envuelve la actual política de Europa. Vamos a otra cosa.

Presumo, al ver el silencio de Vm., que no ha llegado a sus

manos un folleto escrito de orden del gobierno por D. José Gómez Hermosilla en respuesta a dos papeluchos que se publicaron en París con el objeto de injuriar a nuestro gobierno y aun a la persona del Rey. Léale Vm. si es que llega a sus manos, pues le remito con fajas por separado; pero sepa que de resultas le ha concedido su Magestad una pensión de 18000 reales anuales.

Hoy veré si puedo hablar a nuestro hombre acerca de Sanjurjo, de quien me inclino a creer que a pesar del favor que él le dispense, y lo que es más, de su mérito y de sus virtudes, no logrará que el Ministro se valga de él para la Judicatura, porque para ese ramo se exige ahora cierta fuerza de alma que no es la de Sanjurjo.

El Colegio de San Matheo va a cerrarse sin arbitrio: se ha luchado hasta ahora contra la persecución; pero es preciso ceder a ella, y Alberto habrá de continuar dando lecciones en su casa mientras no se lo prohiban.

A Dios, querido amigo; me he dilatado más de lo que creía, y aunque tendría sumo gusto en repetir esto mismo todos los correos, no me es posible mientras me absorva tantas horas el Diccionario.

De Vm. ammo.

Seb.

Madrid 18 Febrero 1825.

Mi querido amigo: compongámonos en una cosa justa y no haya quimeras. Quede por cosa convenida y cual si fuese pasada en autoridad de cosa juzgada que yo tengo más gusto en escribir a Vm. que a ninguna persona en el mundo; que cuando dejo de hacerlo es siempre por alguna ocupación legítima, aunque alguna que otra vez pudiera dispensarme de ella sin que por eso dejara de salir el sol al día siguiente. Pero destiérrese de la imaginación de Vm. y de nuestra correspondencia la palabra táctica aplicada a mi silencio; porque siempre es cuando menos casual.

No sé si he dicho a Vm. que el Mecenas ha estado en cama más de tres semanas con unas fuertes calenturas que dieron algún cuidado a los principios; después se convirtieron en tercianas, y en el día está ya mui mejorado y aun vestido. Yo le he visitado frecuentemente, mas no le he visto hasta anoche porque no recivía en su alcoba. Hablamos mucho de Vm. como siempre, y en efecto está

deseando la llegada de las testimoniales. Hízele presentes todas las dificultades que había habido, y el proyecto de Vm. de reclamarlo en la sede vacante; y lo que inferí de toda su conversación es que él considera estos papeles como *esencialmente* necesarios para proporcionar a Vm. una colocación.

Pero ahora bien; supongamos que Vm. no puede obtener semejante documento. ¿Piensa Vm. seriamente en abandonarse a la incertidumbre de que una bolichada coloque a un amigo suio en puesto donde pueda favorecerle sin este ridículo e insignificante requisito? Si Vm. lo hace hará una locura; así como creo que la hago yo en repetirle lo que tantas veces le tengo dicho. Mi parecer es que apenas observe Vm. que hay la menor dificultad en ello, aplique todo su esfuerzo a obtener un pasaporte para Madrid, y con él se pone Vm. inmediatamente en camino. Si careciese Vm. de medios para emprender el viage, me pone Vm. una carta, y su respuesta será una letra a la vista. Lo demás déjelo Vm. a la suerte, que por mala que sea siempre será mucho mejor que la de irse dejando morir de hambre, a la sombra de sus laureles literarios. Créame Vm. alguna vez y verá que no tiene motivos de arrepentirse.

Acerca de Sanjurjo me dijo el mismo que estaba propuesto por la Cámara en primer lugar para una vara que vale 20000 reales y sólo siente, me añadió, que hubiese acudido tan tarde, pues se habían conferido muchas mejores, en alguna de las cuales hubiera sido colocado.

La crítica acerca de la apología es tan justa como sensible para mí, porque acaso he sido la causa inocente de que el autor de ella se haya cubierto con la mancha de un premio, a que toda su vida ha sido acreedor, menos en la única ocasión en que se les ha antojado dársele. Harto peor le tratan los papeles franceses; porque le conocen menos, y porque ven las cosas por el prisma de unos corresponsales malignos y generalmente ignorantes. Crea Vm. por piedad que él ha sufrido mucho, no en atacar a Salvandi y a Duvergier, que esto está en sus principios y en su cuerda, sino en haber tenido que suscribir a ciertas adiciones y mutilaciones que no estaban en su calendario.

Salvandi es un literato francés de estos que han tomado el empeño de propagar el género romántico en Europa, a imitación de Walter Scot. Supongo que Vm. está iniciado en este género de li-

teratura, dirigido, según pretenden sus sectarios, a dilatar los límites del ingenio, emancipándole de todas o la mayor parte de las trabas que bajo el nombre de reglas, nos dejaron los autores clásicos en cada una de las artes o de las ciencias. Con este fin, digo, escribió Salvandi el *Alonso*, que es una especie de romance histórico o historia romanesca de la España, cuyo país conoce, como quien ha permanecido en él por espacio de 52 días al lado del Embajador Talarú.

Enorme es por cierto la picardía que Vm. me refiere de la subasta de la alcavala del vino. Apenas la leí me fuí corriendo a dar parte al Tesorero general y al Contador general de valores; porque yo creo que es esta la obligación de todo buen español. Ambos la sabían ya; ambos estaban más escandalizados que yo; ambos han representado al ministro sobre esta inicua dilapidación; pero ambos desconfían de que se quiera poner remedio. El único que acaso sería oido sería el de una representación de muchos cosecheros. Tal es el estado de las cosas.

El Rey ha mandado reponer en sus plazas a tres de los Consejeros que arbitrariamente fueron reformados hace un año, esto es, a Marin, Larrumbide y Villagómez. Todos tres eran más antiguos que Sobrado, el cual estaba haciendo de Decano. Ayer se presentaron con la orden de S. M. a tomar sus asientos; pero este último se opuso abiertamente a ceder el puesto, diciendo que era una arbitrariedad la reposición y se salió del Consejo con escándalo de toda la gazapina y del público. Ya Vm. inferirá que este Sr. tan obediente es uno de los más ardientes corifeos del absolutismo: como que es presidente de la junta de purificaciones.

En Portugal ha triunfado el partido del Infante D. Miguel. No sé si Vm. sabe que de resultas del empeño de los Ingleses porque se removiese del Ministerio de la Guerra al General Pamplona, se le quitó en efecto y fué nombrado Embajador en Londres, al mismo tiempo que se removió a Palmela, que era Ministro de Estado, y siendo sus principios políticos *tout a fait* anglómanos, se le nombró Embajador a París. Fué preciso nombrar otro Ministerio; y queriendo el Rey amalgamar los partidos, eligió a Piñeyro, que

había sido Ministro de Estado durante la Constitución para que desempeñase esta Secretaría; y al General Bemposta, que había sido Gefe de Estado Mayor del Infante Dn. Miguel y hecho prisionero a Piñeyro, para la de Guerra. Era demasiado prudente esta medida para que los apostólicos del Tajo la dejasen correr, y en efecto ha conseguido echar abajo a Piñeyro; que quede Bemposta, y que vaya a ser ministro de Estado otro apostólico que estaba aquí de Embajador y se llama el Marqués de Puerto Santo. A Palmela le han cambiado la Embajada de París por la de Londres, y a Pamplona la de Londres por la de aquí. Mas es seguro que aquí no será recivido porque las Sras. no le quieren a causa de su moderación y su buen juicio.

Paréceme que hoy no se quejará Vm.; pero en cambio no me riña, ni se olvide de los datos estadísticos de esa provincia.

Abur. (Rúbrica de Miñano).

Madrid 25 de Febrero 1825.

Querido amigo mío: Arjona ya está bueno y con los mismos sentimientos acia Vm. Hablamos anoche nuevamente de las malhadadas testimoniales, y por si acaso hubiese la misma dificultad en la vacante que la que tuvo el Sr. Obispo respecto a responder de la adhesión, me ha dicho que puede suplirse con una justificación, como lo han hecho otros muchos, con que téngalo Vm. entendido por si acaso.

Se trata mui seriamente de una amnistía general: me consta que el Rey la quiere, y me consta también que experimenta grandes dificultades que han llegado a fastidiarle hasta lo sumo. Sé también que prepara recompensas a varias personas que ahora pasan por proscriptas; pero ignoro hasta qué grado llegará su fortaleza de voluntad para verificarlo, por que no le dejan en paz los fanáticos que tienen derecho de acercarse a él.

Se piensa en un proyecto de enviar algún Infante a Méjico, cosa que en mi concepto equivaldría a sancionar la independencia de aquel país. Ya hablan de ello los papeles Ingleses y parece que no les disgusta del todo. Este proyecto le considero como un efecto

de las intrigas y desavenencias de la familia de aquí, que están como perros y gatos, y me temo que a estas miserables disputas y celos se sacrifiquen los grandes intereses.

Ayer por fin hemos tenido lluvia después de 10 meses que carecíamos de ella, con lo que acaso se remediará algo la casi perdida cosecha.

A Dios querido amigo queda de Vm. ammo.

Seb.

A D.ª Ana Zambrano, Calle de S. Cristobal, Casa de Infantes. Xerez de la Frontera.

Madrid 18 de Marzo 1825.

Mi querido amigo: todavía me tiene Vm. en la incertidumbre del género de desgracia que le sucedió con ese tuno, y mucho más aún de las esperanzas más o menos fundadas que tenga de cobrar lo que haya anticipado. Este silencio si que es peor que el que Vm. me reprende algunas veces porque envuelve la idea de juzgarme indiferente a sus disgustos. Sáqueme Vm. pronto de él y vamos a otra cosa.

Cansado ya de reclamar noticias de las autoridades sin obtenerlas de casi nadie, resolví imprimir algunos miles de cartitas como las adjuntas, para irlas remitiendo a todos mis amigos y conocidos. En cada una de ellas pueden ponerme las señas de seis u ocho pueblos y con estas pocas noticias y las que yo tengo en otras partes, podré formar algunos artículos más aproximados a la verdad que yo y todos ignoramos.

Incluio a Vm. seis para que vea manera de darme noticias de la provincia de Cádiz, y no acompaño más por no hacer costosa la carta. Vm. sabrá a quién las ha de dirigir.

Todos los días se habla de mudanza de Ministerio sin que se verifique, y cada vez se reune más la opinión, que equivale al deseo de que entrará el Mecenas en él. Mucho lo celebraría por Vm., pues estoi seguro de que no quedaría engañada nuestra esperanza.

No deje Vm. de hacer el artículo de Xerez y de algún otro que pueda por sí mismo y se lo agradecerá su affmo. am.º

Seb.

(Continuará)

LAS RAÍCES POÉTICAS ELEMENTALES

DEL

"Teatro independiente español y revolucionario del XVII"

(CUATRO LECCIONES DE JOSÉ BERGAMÍN)

Publico estas notas, tal como las fuí improvisando para servirme de ellas como esquema, o pauta temática, en el desarrollo de cuatro lecciones dadas en la Residencia de Señoritas de Madrid, durante la pasada primavera. Como me interesa, más que la persuasión por el discurso, las sugerencias de los puntos de vista que puedan ofrecer para el mejor entendimiento poético del teatro católico español del XVII; y como, por otra parte, me faltaría tiempo y ocasión—sino razón o motivo, dada la insignificante aportación de mi crítica—para desenvolver discursivamente estas sugerencias, dándoles la plenitud de sentido y coherencia que aquí no tienen, suplico al lector supla con su natural discurrir al mío, aceptando la informalidad de mi propósito, si es que logran interesarle estas rápidas indicaciones.

J. B.

I

Hay que tener una profunda fe en la construcción racional del mundo; un afán de captar aunque sólo sea un destello de la razón reflejado en él.

EINSTEIN

Dos actitudes críticas opuestas se enfrentaron con el teatro español del XVII: para exaltarlo, una, y, la otra, en cierto modo, para denigrarlo; la primera fué la de los románticos del XIX; la segunda, lo había sido la de los nec-clásicos academicistas del XVIII. Entre estas dos actitudes, el eclecticismo naturalista y positivista post-romántico quiso equilibrar su criterio, presumiendo de ecuanimidad, y no logró, por consiguiente, más que una inconsecuencia y una incomprensión poética doble. Por eso nos encontramos hoy, ante el conjunto arquitectónico de ese teatro, como ante un laberinto cerrado, del que no podemos salir porque no hemos podido entrar; ante el cual, lo primero que necesitamos es conocer la entrada para poder saber después si de lo que se trata es de que encontremos la salida.

Pero un laberinto no es un lío: es precisamente lo contrario. Es muy fácil hacerse un lío; lo difícil es hacerse un laberinto.

* * *

Todo proceso de honda asimilación poética tiende, por razón natural, a formarse en un laberinto: a intrincarse en la obscuridad, de ese modo, como hace el sueño. Y es que la figuración poética, como la del sueño, por ser un afán especulativo del pensamiento, tiende a extenderse en superficialidad imaginativa, ocupando el menor espacio profundo o, lo que es lo mismo, con el menor tiempo posible. Por eso, como el sueño, contrae el pensamiento poético su intención a la compleja y minuciosa floración imaginativa de lo figurado, enclaustrándola en la gestación oscura de su ímpetu, para romper, luego, esa entrañable arquitectura oculta en que se ha formado, y para romperla, expresamente y luminosamente, dándose a la luz o expresándose con evidencia luminosa, fuera, en el espacio temporalizado del pensamiento. Esta es la furia del pensamiento en existencia.

Pensar es existir. El pensar poético existe, como todo existir: escenificado o teatralizado; poniéndose fuera de sí; saliéndose a fuera o enfureciéndose. Y si se enfurece de ese modo, poéticamente, es para poderse entusiasmar del mismo modo: para poder entrar o adentrarse en lo de fuera, que es el aire o la luz; o que es, en el aire y por el aire, o a través del aire, misterioso y encendido, la luz, hoy precisada, físicamente, como en Grecia, en *marca* del espíritu: como frontera material de lo divino.

San Agustín y Santo Tomás llamaron a la luz gloria de lo divino, gloriosa inteligencia celeste. La luz es para el pensamiento, poéticamente, una revelación verdadera o divina; esto es, una verdad pura: la pura verdad; una verificación poética. Por eso, la evidencia racional de la luz, es la fe: la que nos pone poéticamente en evidencia. En trance poético de pasión racional o iluminada. Pero la fe ciega nuestros ojos por débiles para su luz. Así, como en San Pablo, al ser tan luminosamente heridos al caer por deslumbrados, sólo nos queda oir. Lo que hubo que ver es lo que hay que oir. Por eso, la fe es por el oído, como dice el apóstol; y el oído es por la palabra de Dios; porque la palabra divina está en el aire, pero no en la luz; porque el aire es el mensajero del alba, el hermético conductor de nubes, el Psicopompo del laberinto infernal de las sombras. El aire entra por el laberinto del oído insensiblemente, como Orfeo en el sombrío infierno laberíntico de lo soñado: por el aire, herméticamente, percibimos la palabra divina que nos hace así laberíntica, por el oído, la asimilación de lo creado: porque laberínticamente nos entraña en su gestación figurativa del pensamiento, para proyectarlo, después, desde su profunda cámara oscura en el aire y por el aire misteriosamente encendido o iluminado. Proyección dramática o teatral.

Las figuraciones poéticas se enfurecen o teatralizan, se salen y sitúan fuera, se objetivizan o realizan, haciéndose cosa de mirar y de oir, de entender, en definitiva; haciéndose objeto y objetos del pensamiento por medio de un artificio aparencial de aire y de luz, de una tramoya imaginativa que constituye lo que se denomina *un juego escénico*, un teatro; teatro que es, por ser juego, poéticamente racional o verdadero, o verdadera especulación imaginativa de lo pensado. Cuando este juego escénico del pensamiento dramatizado o teatralizado, adquiere, por la palabra, a más de su especula-

ción o representación un eco, una resonancia auditiva, el concepto mismo de lo dramático, que es una tensión, y no una extensión, de contemporaneidad humana, una contemporización poética, se musicaliza: esto es, que añade, al enigmático sentido luminoso de la poesía, el sonoro o musical del aire. Lo dramático se hace melodramático. Surge una convención crepuscular de luz y de sombra. Hermes pacta, antes de la Aurora, con Apolo. Así se logra, en el secreto corazón del hombre, lo que atesorará su pensamiento: la distinción divina; la claridad y clarividencia celeste de la inteligencia; la razón de ser de la poesía. Entonces será cuando podrá invertirse la exclamación del filósofo griego, diciéndose: dichoso el hombre que únicamente alberga en su corazón una idea clara y distinta, racional de lo divino: una Teodicea o una Teología; una racionalización poética del pensamiento.

* * *

La prodigiosa floración laberíntica que nos ofrece como un todo orgánico imaginativo el teatro católico español del XVII, se arraiga como una floración natural, como un árbol vivo, en el suelo y en el cielo. La existencia de la floración vegetal radica elementalmente lo mismo en la profunda oscuridad de la tierra que en la celeste claridad del aire encendido. Del mismo modo esa maravillosa floresta poética teatral (que encerraremos entre un paréntesis, al modo fenomenológico, para examinarla: de Lope de Vega a Calderón) radica, elementalmente, en la poesía, por dentro y por fuera: porque, como decía Novalis, *la poesía disuelve todas las existencias ajenas en su existencia propia.*

Nadie que no crea en la poesía, se aventure en este laberinto. El hilo que hemos de seguir para conducirnos por él será el de su propia racionalidad poética; esto es, el de su pensamiento existencial. Las raíces poéticas que sostienen y que sustentan este prodigio, son sus mismos elementos imaginativos. En este *mundo aparte* de la poesía, las apariencias no pueden (porque no quieren) engañarnos. Una de las más famosas afirmaciones de este teatro es la de que *la vida es sueño.* Novalis, el poeta a quien acabo de citar, añadía: que si nuestra vida no fuera sueño, lo debería ser; y que, probablemente, toda nuestra vida tiende a eso: a conseguirlo; a conseguir ser sueño.

Cuenta Dante en su *Purgatorio*, que el cansancio que sentía por el constante ajetreo interior de sus propios pensamientos, le hizo entornar los ojos perezosamente para soñar perezosamente, para soñar *trasmutando,* dice, *el pensamiento en sueño:*

Il pensamento in sogno trasmutai.

Esta trasmutación, esta alquimia espiritual, es la poesía: sueño del pensamiento, sueño racional. Y no se diga que «el sueño de la razón produce monstruos». Monstruoso les parecería a los pulidos críticos racionalistas del filosofismo dieciochesco el teatro laberíntico del XVII. Monstruos poéticos de ese laberinto lo son, sin duda, Lope de Vega y Calderón. Y todo el aparato de sus apariencias y tramoyas imaginativas son los enormes monstruos quiméricos que soñaba el pueblo español cansado de su dramático ajetreo secular, del ir y venir de sus pensamientos. Por esto, sin duda, coincide con la decadencia política de España la generación monstruosa laberíntica y racional de su teatro más puro. La comedia española de Lope de Vega a Calderón, se genera en ese sueño monstruoso de lo racional, en ese afán belerofóntico de perseguir quimeras que había burlado, dramáticamente, el *Quijote.*

Castillos en España llamará el decir extranjero a esos sueños de la razón, que, entre nosotros, se dicen *en el aire. Castillos en el aire de España* son esas construcciones fabulosas que forman, en conjunto maravilloso, el teatro católico español del XVII.

* * *

El teatro—se ha dicho—*es una reflexión del hombre sobre si mismo.* Un teatro verdaderamente popular será un teatro en que el pueblo reflexione sobre sí mismo como un hombre. En este sentido, esencialmente humano, fué popular el teatro griego. En este mismo sentido era popular el teatro español del XVII, que Menéndez y Pelayo, a espaldas de su incorregible eclecticismo positivista, llamó teatro independiente y revolucionario.

Este teatro *independiente, español y revolucionario,* refleja imaginativamente a un pueblo, como el teatro griego o el inglés, casi correlativo, de Shakespeare, lo reflejó: en su tiempo y en sus costumbres; es decir, en sus actos humanos, que son, por definición, lo mismo en Aristóteles, intérprete del teatro griego, que en Santo Tomás, promotor espiritual del teatro cristiano, los actos raciona-

les; y son racionales los actos humanos cuando se ejecutan moralmente, o sea, cuando se engendran por motivos o por móviles revolucionarios. Por esto, por su propio movimiento revolucionario, que es el de girar sobre su eje virtual de tiempo o de costumbre, de hábito de virtud, es por lo que podremos afirmar que la virtualidad dramática cardinal, los ejes virtuales de cada teatro son dos: el tiempo y la costumbre. El tiempo material; la costumbre espiritual. El teatro, diremos, es la reflexión dramática de los tiempos y las costumbres.

¿A imitación de la naturaleza? Sin duda a imitación divina: imitación creadora, imitación poética. La naturaleza es imagen de la gracia, pensó Pascal. Imitar la naturaleza es hacer como la naturaleza; esto es, generar nuevas vidas, no falsificar las ya engendradas. El teatro llamado naturalista no imita la naturaleza, la falsifica; por eso no es poético, no es creador; no radica elementalmente en la poesía. Por eso, también, es inmoral: porque no puede ser independiente ni revolucionario; porque no puede ejecutarse, virtualmente, como movimiento; como verdadera función dramática reflexiva o racional de un pueblo o de un hombre; como verdadero teatro vivo.

El teatro del XVII español, engendrado revolucionariamente por Lope de Vega, de este modo, con plena independencia, con elemental radicalismo poético, se corrompe cuando se desnaturaliza en su propia esencia poética o creadora; cuando se falsifica haciendo decaer su ímpetu; cuando degenera por un naturalismo literal y prosaico. Del teatro poético español puede decirse, como Niezstche de la tragedia griega, que se suicidó; y que se suicidó, según Stendhal, como todo el que se suicida: «por falta de imaginación».

Procuraré examinar críticamente este teatro, dentro de la brevedad impuesta por mi propósito, desde su generación poética en Lope de Vega y su descendente línea de degeneración o corrupción imaginativa, hasta su ascendencia generadora que culmina poéticamente en Calderón.

Pero antes me conviene precisar la verdadera situación crítica de este teatro, los términos en que se plantea.

* * *

En la introducción a las obras dramáticas de Calderón, el crítico y

amigo del poeta, Vera Tarsis, empieza diciendo que *el que pone márgenes al resplandor, más que lisongea, agravia la claridad.* La situación crítica de toda poesía es esta de aparecer evidenciada luminosamente por un margen de sombra. Lo que pone en evidencia a la poesía es la permanente situación crítica en que se encuentra; el límite marginal sombrío que la aprisiona. Por esto, la poesía lleva en sí misma su propia crítica: es lo que afirmó Valery, diciendo que el poeta verdadero es el que se sitúa en poesía críticamente.

La poesía dramática también se evidencia luminosamente de este modo: por un margen de sombra. Examinarla críticamente será tratar de señalar la levedad de esa línea oscura que agravia la poética evidencia luminosa. De este modo se sitúa críticamente el teatro español del XVII.

El teatro—se dijo y repitió constantemente—es el espejo de las costumbres. Así este prodigioso laberinto del teatro español que examinamos, se nos aparece como un laberinto de espejos. De uno de estos espejos dramáticos, dice un poeta de este teatro—el portugués o madrileño Herrera—que es *una cristalina verdad que representa al hombre en el teatro de la suerte, una y otra fortuna, y se convierte toda en el hombre...* Vemos, pues, que el teatro es *cristalina verdad* que *se convierte toda en el hombre,* representándole su fortuna, favorable o adversa, según su suerte, su necesidad o su destino. Así fué el teatro griego en la tragedia. A este espejismo o reflexión dramática atribuyó Aristóteles una eficacia purgativa o purificadora: porque esclarece la pasión al proyectarla fuera, al escenificarla o teatralizarla furiosamente. Por la furia del espíritu dionisiaco, según Niezstche, enmascarado luminosamente en la claridad apolínea de la poesía.

La costumbre que el teatro refleja, o con la que el teatro especula, racionalmente o luminosamente, para evidenciar la profunda embriaguez de la pasión enmascarada en ese cristal trasparente, es el hábito espiritual, es el hábito que hace al monje (es el hábito siempre en el teatro el que hace al monje; en el teatro las apariencias no engañan); es el traje que hace la tragedia. La perseverancia en el hábito es, como diría Husser, la que determina la permanencia o la persistencia del *yo* dramático o temporal, del *ser* dramatizado en el tiempo. La costumbre, el hábito, el traje, es una virtud

cardinal del teatro, porque lo ejecuta virtualmente en el espacio. La otra virtud cardinal del teatro es el tiempo.

Y es que el teatro es algo más superficialmente profundo de lo que se figura el que va a él sencillamente para *pasar el tiempo;* el teatro, que es, por definición etimológica, cosa de ver o de mirar, no es cosa de *pasar el tiempo:* es cosa de *verlo pasar;* porque es un pasatiempo reflexivo, o especulativo; especular y espectacular. En el teatro se ve pasar el tiempo vestido de luminosidad; es decir, enmascarado luminosamente de razón: en una figuración racional poética; fantásticamente iluminado. El teatro católico español del XVII, como el teatro trágico griego, se viste o enmascara de luminosidad racional para burlar los tiempos, el correr dramático de los tiempos; como el torero se viste de luces de racionalidad para burlar el ímpetu oscuro del toro en su carrera.

La generación dramática del hombre en el tiempo y por la costumbre se muestra especulativa o especularmente por el teatro, reflejándonos por la apariencia, por el traje, por la máscara, ese profundo dramatismo humano que nos habitúa a la temporalidad, que nos viste teatralmente de moralidad. «La tragedia refleja la conciencia moral de un pueblo», escribe Zeller. El espejo moral de la tragedia griega nos ofrece en la profundidad aparente de su traslucidez, las creencias del hombre griego, o del pueblo griego, en un orden moral inviolable, que exije una sumisión ineludible al poder divino, y más aún que a ese poder divino, al destino trágico que lo rige, que no es otro, en definitiva, que la máscara de cristal de ese orden moral mismo, más poderoso que los dioses que lo representan. Nada escapa al poder divino de ese destino trágico, contra el cual afirma Prometeo que los mismos dioses son impotentes. Así leemos en Esquilo, que frente a ese poder moral eterno, a ese orden y concierto racional del mundo, orden y concierto espiritual de la razón, el hombre se siente débil, frágil: porque *sus pensamientos son inconstantes como sombra de humo*; porque *toda su vida es como una imagen pintada que se borra con una esponja.* La tragedia especula de este modo moral la racionalidad divina del mundo. Por eso, como hemos dicho, el traje que hace la tragedia, es el hábito que hace al monje; por debajo de la máscara luminosa de la burla temporal dramática, está un cuerpo desnudo: un hombre o un pueblo, que es igual; está el cuerpo humano desnudo: la encarnación viva

de la humana temporalidad. Y ese cuerpo desnudo que para el griego era una respuesta, para el cristiano fué una interrogación. El drama cristiano añade a la especulación racional de lo divino, por la máscara, por el hábito, por el traje, la significación enigmática de su interrogación temporal por la costumbre. La vida humana se nos hace, según San Pablo, por la fe de Cristo, espejo y enigma; solamente por un espejo y en enigma la hemos de contemplar, reflejada en una conciencia escénica, en un teatro, espejo de las costumbres y enigma de los tiempos. El drama cristiano se originaba en un misterio pleno de significación transcendente, al contrario de la tragedia griega que se origina en los misterios insignificantes rituales, esto es, en un culto externo sin significación ideal. Por eso la tragedia se suicidó—como afirma Nietzsche—: porque una máscara que se desnuda se suicida.

También a Cristo le despojaron de su traje, de su trajedia antes de morir, y no murió trágicamente, porque murió desnudo, y así pudo resucitar. El cristiano espera resucitar en Cristo y por Cristo, porque ha aprendido a morir desnudo como Él, porque ha desenmascarado a la muerte. Cristo, desenmascarando a la muerte, había superado la tragedia, había sobrepasado la moral: por eso moría Dios hecho Hombre. Por debajo de Él quedaba la tragedia humana intacta, entera; quedaba su tragedia, su túnica sin partir y sin compartir, sobre la cual los hombres, como sobre toda tragedia humana, echaron suertes. Pero es que Cristo tuvo también su tragedia forzada, su escenificación o teatralización en el Pretorio, cuando le obligaron a enmascararse, a vestirse trágicamente de Rey, para burlarlo; cuando le obligaron de ese modo a dramatizarse, porque le obligaron a contemporizar. Y lo vestían de «color de llama viva» como a Beatriz, encarnación de la ciencia divina en el Paraíso de Dante; lo vistieron o trajearon o trajiquizaron de púrpura, de color de fuego y de sangre; lo burlaron, trágicamente, para poder señalarlo entonces, teatralizado, con las palabras de *ese es el hombre*, y esa es su tragedia sangrienta.

El pueblo griego se purificaba o purgaba por el espectáculo de la tragedia, vistiendo como el héroe mítico, una túnica de sangre para morir enmascarándose de sangre. Y esta fué su orgía: un rito purificador. La furia dionisiaca invisible, esa profunda música, esa desgarradora melodía en que Nietzsche creía ver germinar la trage-

dia, el *melos* orgiástico, la melodía dionisiaca, la fuerza viva de la sangre, le embriagaba mortalmente con su vino sangriento. La *catarsis* aristotélica es la orgía dionisiaca de los órficos y pitagóricos; la tragedia griega es un acto orgiástico representativo, un acto de purificación en el que se proyecta luminosamente sobre el sueño apolíneo de lo dramático, el profundo canto de la embriaguez dionisiaca: la melodía. El teatro griego en su origen, como lo será el teatro español del XVII en su fin, en su culminación calderoniana, es un teatro melodramático: esto es, un teatro orgiástico o sacramental.

El acto orgiástico de la tragedia griega, es en la comedia católica acto sacramental. En el acto sacramental o purificador cristiano, la sangre no se viste por fuera para enmascarar a la muerte: esta sangre sacramental no es la del vino de la embriaguez orgiástica, sino que es este vino el de la sangre, el de *el verdadero Dios Sangre*, que enciende por dentro la vida, haciendo que la fe se haga sangre,—como quería San Pablo—pero sangre de clarividencia inmortal. Como la finalidad de la tragedia griega fué purificadora, orgiásticamente o dionisiácamente, la finalidad del teatro *independiente español y revolucionario* del XVII, fué sacramental.

La comedia española, como la tragedia griega, radica elementalmente en una poesía de naturaleza melodramática. El melodramatismo griego, como el melodramatismo español, es una prodigiosa figuración poética, por cuyas imágenes vivas, verdaderas personificaciones dramáticas, circula el fluído vitalizador de la fe en lo divino; de una sangre cristiana, dionisiaca, melodiosa; de ese fluído lírico de la fe que Calderón llamará, en un verso perfecto,

la música de la sangre.

Del mismo modo que la generación poética del teatro está en la reflexión dramática de los tiempos y las costumbres—lo que es, en definitiva, como hemos visto, su especulación racional de lo divino—, su generación o corrupción poética, radica en esa misma superficie de su espejismo racional.

Desdichado el hombre—exclama el filósofo griego Empédocles—*que no guarda en su corazón más que una idea confusa de los dioses.*

Desdichado el teatro—conciencia o reflexión dramática de un hombre o un pueblo—que enturbia su cristalina verdad especula-

tiva con esa idea confusa de la divinidad; que no refleja claramente a sus dioses; que no se hace una especulación racional de lo divino; que no se convierte, como el español del XVII o la tragedia griega, en la función moral de una Teodicea o una Teología.

¡Desdichado el teatro que mata sus propias quimeras!

II

Per speculum, in aenigmate.
SAN PABLO

«*Una de las definiciones de la verdad*—escribía Lope de Vega—*es la de su propio conocimiento*». La poesía, que es la pura verdad en que radica elementalmente el teatro del XVII, puede definirnos por su propio conocimiento este teatro, determinándolo en el tiempo y en el espacio en que se genera, por virtud cardinal poética de habitualidad o de costumbre; por la máscara transparente de los actos o sucesos humanos, que es esa *cristalina verdad* especular o especulativa *que se convierte toda en el hombre*; esa superficie refulgente que le refleja como *imagen y semejanza divina.*

Pero al mismo tiempo, y en el tiempo o por él, el espejismo teatral es la imagen viva de nuestros actos, porque los aprisiona enigmáticamente en una máscara de temporalidad; porque nos los muestra encendidos e iluminados transparentándolos imaginativamente por el pensamiento, como si estuvieramos soñando; porque nos los hace ver de ese modo, en un breve espacio poético, trágicamente o melodramáticamente determinado. Por eso decíamos, que el acto teatral griego era un acto de fe poética, *de profunda fe*—como diría Einstein—*en la estructura racional del mundo*, en un orden y concierto espiritual de la razón, y que trataba de captar, por su espejismo, *aunque sólo fuera un destello* de esa razón divina; por eso decíamos, que guardaba en su corazón—como escribió el filósofo—una idea clara de los dioses, esto es, una Teodicea. El teatro «independiente español y revolucionario del XVII» por ser del mismo modo una especulación racional de lo divino, una *cristalina verdad* especular humana, guarda también en su corazón una idea clara de la divinidad: una Teología. La función trágica de estos teatros universales o católicos, es vestir con su máscara sangrienta el enigmático cuerpo humano, proyectándolo escenificado o enfurecido ante nuestros ojos, en una luminosa proyección dramática. En el teatro de Calderón escucharemos *la música de esa sangre;* en el de Lope de Vega podremos contemplarla como el maravilloso esqueleto arterial que lo sostiene.

Por este árbol sangriento se intrinca nuestra contemplación racional en el más prodigioso mundo de creación poética que acaso haya existido.

* * *

En una comedia de Cervantes, *(El rufián dichoso)* la propia en encarnación alegórica de la Comedia, dice:

Los tiempos mudan las cosas
y perfeccionan las artes.

No parece, a primera vista, congruente la relación entre la mudanza de las cosas por el tiempo y la perfección de las artes poéticas, que como consecuencia del teatro, y en éstas, nos ofrecerá esta mudanza. Esta mudanza es de la que decía Shelley que era lo único que había eterno. Paradójicamente, el teatro, o las artes poéticas del teatro, se perfeccionan artísticamente por su propia mutabilidad, por su propósito poético y mecánico de pura mutabilidad. Una palabra parece concretar todas las finalidades estéticas y mecánicas del teatro: *mutación.* Mutación es, en una palabra, el sentido más profundamente superficial de la tragedia o de la comedia. Todo el teatro griego, como el español del XVII, nos afirma el pasar melodramático de los tiempos por la mudanza de las cosas. ¿No habrá entre uno y otro más que una diferencia de velocidad? Así, al menos, nos lo parece; y ya sabemos que en el teatro las apariencias no engañan.

Lope de Vega consiguió un teatro en el que vemos pasar los tiempos con fantástica velocidad. Y esto, no porque en él coexistían, a veces, sucesos distantes, y se daban violentos saltos temporales, sino porque la complejísima mudanza de las cosas se verificaba en el más breve plazo posible, como en el sueño. El poder dramático teatral de Lope de Vega consiste en su asombrosa facilidad para mover en el mínimo espacio escénico las más grandes fabulaciones o historias. Eso presta al teatro de Lope una enorme descarga poética de fluído espiritual, de interés poético: porque especializa, como diría Bergson, la dramática duración humana, dándola la máxima clarividencia inteligible; o dicho de otro modo, porque es rápido como el pensamiento.

* * *

La existencia poética de este teatro, como de todo teatro verdadero, es consecuencia viva de su pensamiento: de ese pensamiento (teológico) que venimos denominando especulación racional de lo divino. Para haberse podido construir racionalmente, y tan divinamente, este teatro, de un modo tan quimérieo o cartesiano, (pues no olvidemos que Descartes es un epígono escolástico) esto es, de un modo tan claro y distinto, este teatro tuvo que pensarse existencialmente, o sea concebirse o figurarse escenificado, como un acto de fe: es decir, de pura racionalidad veloz, de ligero ímpetu de alas, de metafísico salto inmortal.

El *nuevo arte de hacer comedias* que inventaba en su tiempo Lope de Vega, no es, ni más ni menos, entonces, que un *arte de birlibirloque*: *el arte de birlibirloque* de hacer comedias. El juego escénico de Lope es juego de limpia prestidigitación; por eso es juego de villanos, porque es juego de manos. En Lope es en el que verdaderamente, como él decía, *se hicieron niñas las comedias*, para gatear a lo más alto, para multiplicar sus pies. El *arte nuevo de hacer comedias* inventado por Lope de Vega *según el tiempo* y *por la costumbre,* es arte de birlar y burlar por la mudanza rapidísima de las cosas habituales, los trajes, las máscaras, el dramático correr de los tiempos; de los tiempos que corren en el teatro con todo y con todos. (Meredith tenía buena memoria al fijar el recuerdo de estas imágenes por la reminiscencia sonora de un galopar de caballos invisible.)

La *oscura noche de los tiempos* se ilumima por la poesía. De *la oscura noche de los tiempos* saca Lope de Vega, como de un cucurucho de papel en forma de cuerno de la Fortuna, sus prodigiosos mundos imaginativos. Le basta una llamada a esa oscura noche del pasado o de lo pasado, de lo sucedido histórica o fantásticamente, para promoverlo ante nosotros escenificado, en un acto de creación poética, tan puro que es un verdadero *in actu oculi; un abrir y cerrar de ojos. Visto y no visto; rápido*, decíamos, *como el pensamiento.* Precisamente porque es pensamiento. Y la virtud mágica de este pensamiento de Lope, por serlo pura, por ser la del pensamiento, poéticamente puro, es la de convertir en poesía cuanto toca. Y esta prestidigitación poética de la poesía no da nunca, en este teatro, gato por liebre, ni liebre por gato. Eso lo hacen los que cocinan po-

sitivamente en el teatro, desnaturalizándolo poéticamente: es decir, haciéndolo naturalístico o positivo, matando sus quimeras.

(Veamos cómo y por qué montó Lope de Vega esta *gran máquina*—como la llamó Cervantes—de su teatro; esta enorme maquinaria quimérica.)

* * *

Auque parezca extraño, voy a limitarme a afirmar que la motivación psicológica que determinó esta admirable técnica dramática de Lope de Vega, (la más admirable, en mi sentir, que ningún otro poeta haya inventado) esta sorprendente mecanización teatral que ofreció consistencia suficiente, no sólo para sostener el inmenso mundo poético de Lope, el más extenso y rico que se ha conocido entre las creaciones imaginativas del hombre, sino también el de todos los poetas dramáticos españoles del XVII, incluso Calderón, que no añadieron ni siquiera alcanzaron a Lope de Vega en este punto, aunque pueda parecer extraño, diré que el origen psicológico de esta prodigiosa arquitectura imaginativa, cuya riqueza hoy nos asombra, está en el hecho, al parecer levísimo e impertinente de lo que el propio Lope denominó con expresión graciosamente exacta, *la cólera de un español sentado.*

Así es, sin embargo, y no es mucho; pues *la cólera de un español sentado* ha cambiado tal vez, a veces, el curso mismo de la historia.

También en el «Apologético de las comedias españolas», del lopista valenciano Ricardo de Turia, se habla de *la cólera española* y se dice de ella *que está mejor con la pintura que con la historia: dígolo*—añade—*porque una tabla o lienzo, de una vez ofrece cuanto tiene, y la historia se entrega al entendimiento o memoria con más dificultad.*

Lope de Vega se encontraba ante la impaciencia colérica de un español sentado, al que había de pintarle su historia o sus historias para darle gusto a la española; por eso este teatro, porque nace español, se hace por Lope independiente y revolucionario.

El español del XVII quería ver pasar el tiempo en el teatro con rapidez:

Pase en el menos tiempo que ser pueda

aseveraba Lope, porque quería que no se le engañase: quería el juego limpio. Esto es, quería ver claro. Y de tal modo necesitaba ver con

claridad el enigma trágico de su mutabilidad viva, que llevado impacientemente por esa colérica pasión española de mirar, vivía para ver solamente; y a tal extremo, que *se andaba con contemplaciones* en todo. *Andarse con contemplaciones*, es y ha sido siempre lo más genuinamente español; ningún español ha eliminado nunca esta metafísica cortesía *de dejar pasar* todo, para verlo pasar sencillamente; ningún pueblo o público como el español católico del XVII, tan adecuado para el teatro, por eso mismo; y por eso mismo, también, tan exigente.

Porque el pueblo español en su enorme epopeya histórica se había oído tan en lo hondo cantar esa divina *música de su sangre*, la quería ver enfurecida, proyectada o escenificada, teatralmente, fuera. Para descansar de haber luchado tanto al trasmutar, como el poeta, sus pensamientos en el sueño, quería, también, aún en el sueño, seguir jugándose la vida.

Vivir para ver, piensa coléricamente el español sentado; y para ver tan claro que pueda creer en lo que ve para jugarse en esa fe la vida. Para ver visiones, como Dante. Ver para creer en la vida, es decir, en que la mudanza de las cosas transparenta, visiblemente iluminada, una verdad eterna. Vivir para ver, es ver para creer; y creer, para jugar con la muerte.

La cólera española es la obscura apetencia dionisiaca o diabólica de lo divino, de la luz gloriosa. El *español sentado* ante la escena quiere ver claro y quiere ver lejos, lo más lejos posible; *hasta el final juicio desde el Génesis*—dice Lope—. Su vista cansada de mirar, le va dando esta lejana clarividencia, como a los hombres de llanura, o de mar, que se ciegan para lo próximo en la medida que penetran de luz visiblemente lo más remoto. Si el español se encoleriza de furor divino es que quiere ver claramente y distintamente sus quimeras.

La razón de ser del teatro es tener sentada delante una cólera dionisiaca, una tenebrosa apetencia de luz.

Al que esperó tres horas cara a cara

—como escribe Lope—no se le puede engañar con las apariencias, sino con la verdad.

El engañar con la verdad es cosa
que ha parecido bien.

—dice Lope.

Al colérico *español sentado* le ha parecido siempre bien que se le engañe de ese modo: con la verdad; con *la pura verdad*; con la poesía. Porque no es él el engañado, sino la vida que contempla engañosamente tramada, o enmarañada, en el correr dramático del tiempo, o de los tiempos; en la mutación aparente de las cosas que hace la Fortuna. El colérico *español sentado* sabe que, al verse representado en ese espejo, por el retrato, como por la suerte o el destino, se ha convertido por la máscara de su cristalina verdad en hombre verdadero: *por un espejo y como un enigma* se contempla a sí mismo, burlador burlado, como quería San Pablo. Porque el hombre, así, cristianamente o divinamente representado es hombre muerto: muerto para el hombre y vivo para Dios, según la terrible afirmación de Vico.

No tengo modo de analizar detenidamente ahora el mecanismo dramático de Lope de Vega, el arte birlibirlógico o birlibirlomáquico de hacer comedias. Señalaré que estas comedias, lo mismo en la poética de Lope, que en las de sus discípulos, asumían una doble ejecución o ejemplaridad, un doble juego: el tragicómico. Podría citar innumerables textos que afirman esto mismo:

Por argumento la tragedia tiene
la historia, y la comedia el fingimiento,

—escribe Lope.—Pero la historia fingida o ficción histórica de lo tragicómico transparenta además, como vimos, algo más profundo.

La superficie especular o especulativa del teatro de Lope refleja en definitiva su razón divina de ser, y sin embargo ha sido por eso, por su virtud cardinal dramática, acusado el poeta de superficialidad poética. También de virtuosismo. ¿Qué quiere decir esto?

Si examinamos *El casamiento en la muerte*, o *El castigo sin venganza*, o *La fuerza lastimosa*, o *La quinta de Florencia*, o *La esclava de su galán*, o *Porfiar hasta morir*, o *El perro del hortelano*, o *Por la puente Juana*, o *La fianza satisfecha*, etc., etc..., entre las más, aunque no las mejor conocidas; y entre las que ya no lo son tanto, La *Santa Teresa*, o *El niño inocente de la Guarda*, o *La creación del mundo*, etc..., notaremos que esa perfección tan extremada de su realización poética es tan justa, que virtualizándose dramátimente, como toda obra teatral, por su tiempo y por su costumbre, ni desciende ni se corrompe, desnaturalizándose como pura poesía,

sino afirmándose elementalmente por ella. Esta *cristalina verdad* humana no se enturbia de nada que no sea exclusivamente verdadero, es decir, pura verdad poética, existencia de máscara, luminosamente evidenciada para burlar y birlar por el más limpio juego escénico, la acción dramática del tiempo, el correr dramático de los tiempos. Todo lo que es puro anda con pies ligeros, delicados— decía Nietzsche. — En cualquier comedia de Lope percibimos esa luminosa ligereza, signo evidente según Nietzsche, de presencia divina.

El mecanismo quimérico de este teatro nos ofrece ya todas las modalidades posteriores. Sabido es que estas modalidades eran conocidas desde el XVII bajo dos aspectos principales: el de las llamadas *comedias de capa y espada*, y el de las llamadas de *ruido*, o también, *de teatro y de cuerpo*. La diferencia entre ellas no ofrece rasgos muy precisos. De todos modos, afianzando previamente nuestro criterio crítico, podría servirnos esta distinción predicional, para señalar, desde su propia generación imaginativa, los gérmenes mortales o inmortales de su destino. Sabremos por esta especie de dicotomía tragicómica del teatro español del XVII, de qué mal iba a morir y de qué bien iba a inmortalizarse.

El conjunto de figuraciones dramáticas de Lope de Vega, realiza, con absoluta perfección, el *arte de birlibirloque* teatral que se propuso. Aunque no hubiese sido continuado por tantos otros, y, en diversas ramificaciones, constituyese hoy esa portentosa floresta imaginativa cuyas raíces poéticas elementales venimos examinando, este solo teatro se bastaría para mostrar todas las posibilidades inagotables de una poesía, que, teatralizada en esa arquitectura, apenas podemos señalar aquí más que por su masa. Lope de Vega ha realizado solo y con tal perfección su técnica dramática, que nadie, ni el mismo Calderón, en este sentido, ha logrado igualarle. Todo ese maravilloso sentido poético le pertenece a él solo, con una plenitud universal de pensamiento.

Podemos encontrar en este mundo poético lopesco todas sus consecuencias: lo mismo las que germinaron, en línea ascendente, su existencia poética hasta Calderón, que las que iniciaron, al desvirtuarse, su descendencia y corrupción poética. La vida de este teatro, precisamente por serlo tan pura, engendra, como toda vida, su muerte.

III

Por toda la hermosura,
nunca yo me perderé,
sino por un no sé qué
que se alcanza por ventura.
S. JUAN DE LA CRUZ.

Después de afirmar elogiosamente la personalidad de Lope de Vega, añade Cervantes la alabanza de otros poetas contemporáneos entre los que cita al doctor Ramón, cuya fecundidad sabemos que seguía de cerca a la de Lope, aunque no podemos juzgarle habiéndose perdido la casi totalidad de sus comedias. Alaba Cervantes, en esta enumeración de poetas, a Miguel Sánchez *el divino, por sus trazas artificiosas* (los críticos positivistas, por esta misma razón, le censurarían); *por su gravedad* alaba al doctor Mira de Amescua, *honra singular de nuestra nación*—dice—por la *discreción e innumerables conceptos* (esto es, señores críticos positivistas, por conceptuoso); ensalza al doctor en Teología, el canónigo Tárrega, de la Academia de *Nocturnos* valenciana; y, en fin, elogia Cervantes a Guillén de Castro, *por su suavidad y dulzura; por su agudeza* alaba a Aguilar, *el discreto valenciano;* y por *el rumbo*, *el tropel*, *el boato, la grandeza* de sus comedias, a Luis Velez de Guevara; que *todos estos y otros algunos*—dice—*han ayudado a llevar esta gran máquina al gran Lope.*

Ni de todos estos, ni de otros algunos, aunque se llamen Ricardo del Turia, el autor de *La burladora burlada* y de la curiosa apología de la comedia española que he citado, o Salustio del Poyo, con su admirable comedia de *La próspera y adversa fortuna de Ruy Lopez de Avalos;* o Grajales, o Villaizán, o Godinez, o Jiménez de Enciso (cuyo *Príncipe don Carlos* merecía ser recuperado) etc., etc...; de ninguno puedo ocuparme aquí: ni siquiera de los que como Rodrigo de Herrera, o Montalbán, o *Tirso de Molina*, o Cubillo de Aragón, exigiría que lo hiciera el señalar la línea descendente del teatro lopesco; y la ascendente, por Hurtado de Mendoza, Solís, Mattos Fragoso, Diamante, Monroy, Rojas y Moreto, hasta Calderón.

Únicamente puedo examinar en esta busca de raíces elementales del teatro *independiente español* y *revolucionario* del XVII, aquellos

términos imaginativos en que se polariza su virtud cardinal poética por el tiempo y por la costumbre; esto es, por su especulación racional y enigmática de lo divino; y examinar hasta qué extremada ramificación espiritual se ve, o se toca por la mirada, la generación y el sostenimiento o la degeneración o corrupción y caída de este mundo aparte de la poesía dramática que se construyó gracias a esa enorme máquina de quimeras, gracias a ese portentoso artilugio escénico, inventado por Lope de Vega. Y claro es que no se me oculta el peligro de andar buscando, o buceando, por estas raíces elementales, cuando son celestes, que es tanto como *andarse por las ramas*, para lo que hace falta agilidad y destreza intelectual de ardilla.

La enorme superficie especulativa del teatro de Lope de Vega multiplicaba sus imágenes ante el colérico espectador, de modo que aguzase su mirada, ejercitándola en la penetración de su luminosa evidencia. Este radicalismo elemental poético de la claridad; esta fe en la evidencia de la poesía, o esta poesía evidente de la fe, refleja en la comedia española, lo mismo que reflejaba en la tragedia griega al hombre aprisionado por su fuego purificador; por la burla luminosamente cegadora de lo divino. El hábito que enmascara trágicamente al hombre de temporalidad, pone a su resplandor márgenes sombrías, al ponerle en tan dramática evidencia, en tan verdadera situación crítica. La oscura noche de los tiempos envuelve el destello racional de la pasión humana, definiéndola y determinándola dramáticamente de este modo. Hay en este trance decisivo de la vida humana y la verdad divina una encrucijada peligrosa: un agravio hecho a la claridad por la negación de su lumbre. El teatro, espejo de las costumbres, viste, transparenta la verdad divina convirtiéndola toda en el hombre, como enigma vivo de los tiempos.

La especulación racional de lo divino, que en el teatro griego tenía dos caras—una cara de risa, otra de llanto—curvando la línea de su clara superficie especular en cristalina máscara de tragedia o de comedia, en el teatro tragicómico español del XVII tiene cara y cruz como una moneda: por eso fía largamente su propia existencia aparencial a lo divino, como el héroe lopesco cuya figura se perpetuó en todas las comedias españolas cuando exclamaba:

¡que lo pague Dios por mí
y me lo pida después!

Por eso este maravilloso teatro, divinamente racional, acaba por burlarse de sí mismo. El verdadero teatro, como diría Pascal, se burla del teatro: como de la filosofía, la filosofía verdadera. El teatro español del XVII, gracias al impulso creador de Lope de Vega, que fué el Díos poético que puso en marcha este prodigioso aparato quimérico de relojería; aparato para medir con dramática exactitud la carrera humana de los tiempos; el teatro español del XVII, verificó su propia razón teológica de existir por la burla. El código estético de este teatro es una verdadera sistematización imaginativa de la burla; una ética, una poética y hasta una política de la burla; de la burla y de la birla consiguiente; por el admirable juego escénico de prestidigitación teatral construído por Lope de Vega, se burla y se birla todo lo humano y lo divino. La virtud dramática contemporizadora de Lope de Vega, moviliza todo un mundo poético de figuraciones tragicómicas, extemporáneas, y las moviliza en función expresa de teatro, que es en función expresa de la burla. Todo es y todos son, o se hacen, burladoras o burladores, burladeras o burladeros, en este ruedo nacional del espejismo birlibirlógico lopista: todo se juega a cara y cruz en esta escenificación burlesca, donde todo se pierde, práctica y poéticamente, menos el tiempo. El tiempo se convierte en prenda del pensamiento existencial del hombre. El correr dramático de los tiempos puede ser burlado por el pensamiento, como el toro por el torero. La oscura noche de la temporalidad arremete contra la inteligencia humana que la enciende luminosamente en su aurora para burlarla. El colérico *español sentado* quiere ver matar el tiempo mirándose en ese espejismo teatral de este modo: rápidamente. *Por arte de birlibirioque.* Porque sabe que si el hombre no se apresura en matar al tiempo, el tiempo se apresurará en matarle a él: precipitándole en su noche oscura. Por eso se visten estos fantasmas dramáticos de la pura temporalidad de luces racionales, para burlarlo y birlarlo limpiamente en un juego escénico, es decir, enfurecido y entusiasmado; para adentrarse en la luz gloriosa de lo divino. La nocturna sombra de la temporalidad le arremete al hombre en el teatro impetuosamente enfurecida, como el toro. Y el hombre, enmascarado de luz, le quiebra o le cruza en la misma cara. *El que estuvo tres horas cara a cara*—como dijo Lope—mirando este teatro, mirándose en ese espejismo dramático, sabe que detrás de esa cara que se le ofrece, la cara del espejo, está la cruz de Cristo;

y que a esa cara y a esa cruz, se lo juega todo. Porque no tiene tiempo que perder, ni que ganar, se encoleriza el *español sentado*, si quieren desviarle de su afán eterno: porque no quiere tener materialmente tiempo, sino habitualmente espíritu: máscara cristalina donde mirar correr y oir cantar su propia sangre. La sangre mágica de su fe que pone al contacto de los ojos y de la lengua el enigma que transparenta poéticamente toda la creación divina.

La mutación dramática de los tiempos se hace en este teatro, al que con razón denominó el madrileño o portugués Herrera, *de la suerte*, representación de la fortuna. *Todas las cosas piensan por voluntad de la Fortuna*— leemos en un fragmento filosófico griego—. El pensamiento sometido a esa acción temporal de la divina Fortuna o el divino Destino o la divina Providencia, se hace rapidísimo, por la fe, para burlar la muerte que el tiempo, o los tiempos, llevan consigo enmascarada en el furor oscuro de su ímpetu. La suerte está echada *a lo divino*. A cara o cruz. Para ganarlo o perderlo todo.

La cara y la cruz de esta moneda del teatro lopista, que Calderón echará al aire para destacar luminosamente sus destellos, (corriendo, de este maravilloso modo, el temporal, capeando el temporal deshecho de la historia, por arraigarlo elementalmente en el cielo de la razón o bajo la capa del cielo de la poesía, corriendo con ella la misma suerte) acaso se nos ofrezca con evidente limpieza imaginativa mejor que en ninguna otra comedia española, en la atribuída a *Tirso de Molina,* comedia verdaderamente famosa del *Burlador de Sevilla* y *Convidado de piedra*. Por ser la de más amplia resonancia universal, y ser también, correlativamente, la de más caracterizada significación espiritual católica, debería elegirse, siendo además la que puede ser más fácilmente conocida por sus innumerables consecuencias. Pero otra razón me decide, sobre todo, a señalarla como ejemplo; y es que esta pura cara poética, la más transparente y cristalina del sentido tragicómico de la burla, esencial en este teatro, está respaldada, efectivamente, por la cruz; puesto que el reverso de su figura lo compone la comedia de Lope de Vega que la antecede y complementa, integrándola o reintegrándola a su plena verificación poética; el reverso de esta contante y sonante moneda del *Burlador de Sevilla,* tan contada y sonada, está en la no menos famosa, en su tiempo, comedia de Lope de Vega llamada *La fianza satisfecha*. Vamos a mirar esta moneda teatral

por sus dos caras, por sus dos lados: el de su figuración cómica del *Burlador de Sevilla*, el *Don Juan Tenorio*, y el de su contrafiguración trágica, el crucificado *Leonido* de la comedia de Lope de Vega, *La fianza satisfecha*.

Al

¡Tan largo me lo fiais!

de don Juan, responde por el otro lado, por el reverso de esta cara, el ya citado antes,

¡que lo pague Dios por mí,
y me lo pida después!

El desarrollo temático de este grito, cuya repetición va marcando las diversas etapas dramáticas de la burla, como el clarín en las corridas de toros marca el cambio de suerte, nos señala entre la figura trágica de *Leonido* y la cómica de *don Juan* una fundamental coincidencia. En efecto, *Leonido* y *don Juan* coinciden en *sortear* con dramática decisión el correr ineludible de los tiempos. Coinciden en querer burlar la muerte lenta, esa muerte que Lope llamó en un verso admirable,

muerte perezosa y larga.

La rapidez del pensamiento decide de su voluntad. No se ha insistido, que yo sepa, todavía en este aspecto de intelectualismo puro que marca la fisonomía tragicómica de todas las personalidades o personificaciones dramáticas de este teatro; de todos esos intelectuales *fantasmas iluminados*. Ninguno lo es tanto como el rapidísimo *don Juan*. Por serlo, nos parece en la comedia admirable del *Burlador*, tan castamente desinteresado de todas las solicitaciones sensuales que quieren detenerle en su disparatada carrera: esa carrera en la que parece como si quisiera ganar al correr de los tiempos mismos, y ganarle por pies. Siempre sale por pies don Juan de sus aventuras, como el buen torero se sale de las suertes—según Pepe-Illo—aunque haya un concepto falso, *perezoso y largo*, del valor que lo interprete como cobardía. El valor consiste para este auténtico torero *don Juan Tenorio*, en la verificación dramática de la suerte; y en la suerte, o por la suerte, es en donde se lo juega él todo: el todo por el todo. En la suerte en la que *se estrella:*

¡Estrellas que me alumbrais
dadme en este engaño suerte,
si el galardón en la muerte
tan largo me lo fiais!

Por eso *don Juan* no da la cara más que al destino; para burlarlo cruzándose con él limpiamente; para quebrar o cambiar su empeño; si alguien o algo *se le pone por delante,* lo quitará como un estorbo: así mata al Comendador, por quitarse un bulto de encima. *Don Juan* quiere las cosas claras, y a menos bulto, más claridad; por eso se quita también de delante sus amorosas aventuras femeninas: porque no le dejan ver claramente lo que desea; porque tratan de entorpecerle la marcha: el ímpetu oscuro con que tiende, con toda su pasión racional, a la claridad burladora del tiempo y de la muerte. Por eso, este auténtico burlador *don Juan* no engaña a las mujeres: al contrario, las desengaña, las desilusiona. «Las mujeres—decía Nietzsche—ven todo en la vida a través de Claudio de Lorena»: ilusoriamente.

Podría decirse que mientras los hombres para vivir se hacen ideales, las mujeres se hacen ilusiones. Las mujeres se hacían ilusiones con don Juan, y don Juan las desilusionaba, deshacía su ilusorio engaño. Porque, en definitiva, los ideales de *don Juan* no podían coincidir fácilmente con las ilusiones femeninas. Pero este aspecto de aventurero amoroso, que después se ha desarrollado patológicamente en degenerados descendientes románticos y naturalistas, no es el más importante, ni siquiera casi importante, en la comedia del *Burlador.* En su contrafigura trágica de Lope de Vega, ni siquiera aparece. El *Leonido* de Lope es casi un misógino, un verdadero asceta de la desesperación y del crimen. La mujer es para él, únicamente un pretexto de sus maldades; por eso, las que intervienen en su vida son las que llevan su misma sangre: para acrecentar en los espectadores el horror por la maldad en que este burlador se pierde. Y se pierde por rapidez de luciferino: por amor a la claridad: con rapidez, como don Juan, de bala: de bala perdida. *Don Juan* es una bala perdida efectivamente, que va a dar por casualidad en el blanco, en su blanco Comendador escayolado; por casualidad o *por voluntad de la fortuna,* que es, como sabemos, para el español, como era para el griego, voluntad divina. El burlador *don Juan* de Sevilla, como *Leonido* el burlador lopesco, lo que quiere solamente es eso, aparentemente tan sencillo: hacer su voluntad; exclusivamente hacer su santísima voluntad. Y aquí radica su dramatismo: en que el hacer la santísima voluntad nuestra es contrario a nuestra voluntad misma; por eso *don Juan,* como *Leo-*

nido, van contra sí mismos: cómicamente uno, trágicamente el otro. El burlador de Lope va contra su propia sangre, en la grave ofensa que se hace a sí mismo de ella, agraviando a su madre, a quien ha procurado la muerte; a su hermana, a la que ha querido llevar a la deshonra; a su padre, a quien abofetea y saca los ojos. Todos estos horrores que nos pinta la comedia de Lope, harían palidecer los actos burlescos de *don Juan* de Sevilla, si este no los encendiera luminosamente y graciosamente por su poderosa inteligencia.

Graciosa burla y sucinta

dice este *don Juan*. No hay tiempo que perder nunca en nada. *La muerte perezosa y larga* no nos entrampará día por día. «La juventud y la vejez—escribía Lope—son una misma enfermedad». Los burladores de los tiempos, los burladores de todos los tiempos, no quieren enfermar de ese modo, porque quieren inmortalizarse claramente: por la razón humana o divina; porque quieren *ser como dioses:* de verdad. Esa verdad es la que busca el don Juan sevillano, burlador cómico de su tiempo, y por esa verdad cita a cenar al Comendador a su casa, y por esa verdad le cumple la palabra empeñada de ir a cenar con él a su sepultura. (Aunque ese mismo día fuese el señalado para su boda; porque es conveniente recordar, para no desfigurar la personalidad auténtica de *don Juan*, que este verdadero *don Juan* se hubiera casado tranquilamente, si la muerte, su divina fiadora, no le hubiese salido al paso para pedirle, a él, la mano de desposado, para ganarle tramposamente *por la mano,* para arrastrarle hasta el infierno eterno de la más impenetrable oscuridad temporal). *Don Juan* se condena por haberse fiado de la vida largamente. En cambio, el trágico *Leonido,* de Lope de Vega, se salva por no haber alargado perezosamente esa fianza como hizo don Juan, sino por haberla acortado desde el primer día, desde el primer momento, colgándosela o endosándola nada menos que al mismo Dios, que no puede ser temporal, sino perdurable:

¡que lo pague Dios por mí,
y me lo pida después!

Dios podía exigirle satisfacción a *Leonido*, que le había endosado sus deudas, y no a *don Juan,* que se había dejado afianzar largamente en las suyas. Por eso *don Juan* se condena, y se salva *Leonido. Don Juan* se condena por la cara, por su linda cara; *Leonido* se salva por

la cruz, por su sangrienta cruz. El burlador de la comedia de Lope de Vega satisface su larga fianza al final, pagándole a Dios lo que le debía de su propia moneda, que es su propia sangre: muriendo como Cristo, crucificado. Y es curioso notar que mientras *don Juan*, sin proponérselo, involuntariamente, comete asesinatos y traiciones, el perverso *Leonido* lopesco nunca llega a lograr efectivamente todos los espantosos crímenes que se había propuesto. En esto también se complementan para instruirnos estas dos comedias esenciales. El protagonista de *La fianza satisfecha*, marcha señalando con sangre la perfidia de su voluntad, y señalando siempre con la cruz: *cruzando* los rostros sangrientamente con su estoque. Cuando Cristo se le aparece enmascarado de pastor,

pastorcico nuevo
de color de Dios,

—como diría Lope—le trae un zurrón con todas las prendas que se le debían: estas prendas que *Leonido* contempla asombrado, son todos los atributos divinos de la Pasión: la corona de espinas, la túnica, los clavos, el madero de la cruz... El protagonista lopesco había jugado mejor su suerte que el burlador sevillano su propio destino: se lo había jugado de veras, no de burlas: se lo había jugado con su sangre, y por eso también con su sangre lo podía verdaderamente pagar.

Al reverso de la maravillosa escenificación dramática del *Burlador de Sevilla,* está la estremecedora escenificación trágica de Lope de Vega en *La fianza satisfecha* que la respalda y la apoya, duplicando su significación burlesca. Este doble juego tragicómico de la burla, hallará en el teatro calderoniano su desenvolvimiento integral y definitivo, sobre todo, en la suprema culminación melodramática de todo este teatro, la extraordinaria creación poética teatral de *La hija del aire.*

***

«Los hijos de las tinieblas son más prudentes que los hijos de la luz», dice el Evangelio. La filiación celeste de esta poesía dramática radica elementalmente en la luz que le trasmite al mecanismo quimérico de su teatro, su velocidad, la máxima velocidad conocida. En este sentido parece que la generación poética de la burla que enciende de racionalidad dramática este espejismo figu-

rativo, asciende luminosamente prendiéndose en el aire que ilumina. La línea de esta generación ascendente la forman los calderonianos, los veloces, mientras que la degeneración o corrupción poética de este teatro se desliza en el descenso tenebroso de la prudencia que va disminuyendo la velocidad arriesgada de la luminosa rapidez lopista. El teatro degenerado y corrompido de Ruiz de Alarcón es el mejor ejemplo. En él podemos ver como *en ralenti* la cinematográfica comedia española. Por eso lo silbaron en su siglo, y por eso fué alabado después, desde el XIX, por naturalistas y psicologistas de nuestra época: porque desnaturaliza la poesía de este teatro totalmente, paralizándola con su perezosa y mortal lentitud; desarraigándola; matando definitivamente sus quimeras.

IV

... y tu rompiendo el puro
aire, te vas al inmortal seguro.
FR. LUIS DE LEÓN.

La *gran máquina* quimérica del teatro de Lope de Vega era un prodigioso artilugio o artefacto imaginativo montado al aire, en ese claro aire de Madrid a que alude Hurtado de Mendoza en el principio de una de sus comedias, diciendo:

Madrid, con su buen aire, todo es viento.

Aire de capas y capas de aire, envolvían la ingeniosa trama de la comedia española, dándole su acento peculiar y agudo, su acerado y relampagueante reflejo; *comedias de capa y de espada* para sortear ligeramente en sus vuelos—y en sus vilos—el correr dramático de los tiempos. *Bajo la capa del cielo*, de ese claro cielo favorable o airado, en guerra o en calma, el *buen aire* madrileño encendía avivándolos con su soplo a esos quiméricos fantasmas, iluminándolos de racionalidad humana y templando la superfícialidad breve de su acerada reflexión dramática, como una flexible espada penetrante: para traspasar de su luz, espada de fuego, el cerco incendiado del pensamiento. *Esfera del pensamiento* llamó a la comedia española el maestro Tirso de Molina.

El pensamiento, ¿qué es el pensamiento?
Ni el viento aquí ha de entrar con ser el viento

escribe Calderón.

Pero si *todo es viento* en este *buen aire* de Madrid, el que ofrecía al propio teatro de Calderón, en sus jardines, el mejor retiro—el aire de aquel Buen Retiro o el buen retiro de aquel aire—¿cómo no había de entrar y salir en escena, como personaje principal de esta acción, el viento?

Si el viento entrase no le cause enojos:
que el viento no se ve por los anteojos.

El viento no se ve ni por anteojos. No se ve; pero por él se oye. Por el aire encendido y misterioso de este teatro calderoniano se

esparcirán y propagarán en vibración ondulatoria, armoniosamente, las palabras sacramentales de una poesía que añade al luminoso afán quimérico de la de Lope de Vega, este otro blando acento, porque en ella:

ver mezclar
horrores y voces blancas,
jeroglífico es que diga
que pacífica esta llama
será halago, será alivio,
será gozo, será gracia.
Y colérica será
incendio, ira, estrago y rabia.

Vimos arder en el teatro de Lope de Vega por esta llama la rueda de la fortuna como una rueda de fuego artificial, consumiendo o purificando luminosamente el pensamiento; pensamiento que por su propia virtud dramática, *más que alumbra, deslumbra* la oscura noche de los tiempos. Esta *moralidad envuelta en fabulosa enseñanza* que se encendía o incendiaba en el teatro luminoso de Lope de Vega, no se apaga en los ecos del de Calderón, sino que se ahonda, prendiéndose más aún en él, por el incremento que le prestan.

los vientos en voces altas.

Las diáfanas vidrieras del teatro lopista, han temblado, temerosamente estremecidas, al encanto nuevo de esa voz, *sonoro enigma del aire:*

que, tal vez, al cielo empaña,
y, tal vez, al viento ahuma.

Y si a Calderón no le tocaba más, después de Lope,

que haber sido humo y ser viento,

por esto le lleva como de la mano, ese armonioso vendaval, le lleva

tras su armonía
el boreal imán del viento.

La pura poesía que le había dado

voz al barro y luz al alma,

era lo que afirmaba que

la lumbre
material, desmentir
lo elemental no puede,

ya que

no es bien que a duelo
pase de la voluntad
la luz del entendimiento.

A este entendimiento luminoso de lo divino en la poesía dramática de Lope de Vega sucede el armonioso de la poesía airosa calderoniana *que suspende y arrebata los sentidos* con esa *música de la sangre,* que encontró en el viento Calderón; en el viento, porque tal vez fué con *el cuerno menos violento*, el de la Fortuna, con lo que arremetió de esta suerte, verificando así el milagro expresado por Góngora, cuando escribía que

el cuerno menos violento
le sacará sangre al viento.

El teatro melodramático de Calderón *le sacará sangre al viento,* para convertir en música la luz dionisiacamente, como Nietzsche quería.

Atiende a su luz,
no a su voz atiendas.

Pero la luz ciega y la voz espanta. De la zarza angélica que ardía sin consumirse, como de esta otra *zarzuela* melodramática de Calderón, en el aire y por el aire, vino la voz divina: porque *la fe es por el oído, y el oído es por la palabra de Dios.*

Errada voz que los vientos
discurres y con veloz
acento me atemorizas,
¿qué es del cuerpo de tu voz?

Las comedias del XVII se agrupaban, como dijimos, en dos conjuntos: el de las llamadas *de ingenio*, o *de capa y espada,* y el de las llamadas *de cuerpo, de teatro*, o *de ruido.* Ambas tendencias características encontraron en Calderón su realizador más perfecto. Precisó Calderón la forma de la comedia *de capa y espada*, ingeniándoselas para trazar su airosa figuración poética, *alhaja del viento*,

que el ruido en trompas y cajas
no es más que alhaja del viento,

y buscando *el cuerpo de su voz* extremaba la *de teatro* hasta depurarla o apurarla, verdaderamente, de todo exceso; ciñendo aun más que precisando, que el ceñir—dije alguna vez—es como una voluptuosidad del precisar el sentido figurativo de su ímpetu.

La luminosa generación dramática de la comedia española, encendida de veras y de burlas, descendiendo de Lope de Vega y ascendiendo hasta Calderón, cumple así quiméricamente su empeño orgiástico o sacramental, purificador; lo mismo que hizo la tragedia griega. Los viajeros extranjeros que, a mediados del siglo XVII, veían representar comedias y autos sacramentales en España, no entendían por qué las comedias que se representaban en grandes salas o interiores, aunque su fondo fuera practicable, como hoy diríamos, es decir, sin fondo—como sucedía en el teatro del Buen Retiro—, no tuviesen más luz, generalmente, que la del día; empezándose, por ello, a representar desde muy temprano; y que, en cambio, los *autos sacramentales*, con todo el aparato de sus carros al aire libre, y durante el día, se iluminasen de infinidad de luces, como un altar. Estas luces que no se encienden más que en sentido espiritual o figurativo, con intención y significación exclusivamente poética o alegórica,—la del culto al *Santísimo Sacramento*, a quien en definitiva va a ir a parar el sentido órfico o purificador de toda esta poesía—son luces también de veras y de burlas, como las que encienden el traje o tragedia: la máscara cristalina de este teatro para su racional entendimiento; son luces vacilantes de entendimiento racional, que es el que enciende o ilumina sus sentidos. Todos sus sentidos, incluso el sentido común de su fe poética. Luces vacilantes en el aire y por el aire. Luces de burlas y de veras:

Todo el aire
—exclama el poeta—
se puebla de luces claras.

La representación melodramática de esta poesía la hizo Calderón por medio de *apariencias* y *tramoyas* imaginativas que completasen el efecto, para evidenciarla mejor; para ponerla todavía más que su propia situación crítica, generadora, verdaderamente *en evidencia:*

Porque tienen de su parte
mucho poder las mentiras
cuando parecen verdades.

El aparatoso teatro calderoniano se montará al aire con más auxilios y apoyos imaginativos que los que tuvo la *gran máquina* del poético quimerismo lopista. Pero esto, no entorpecerá su movimiento: porque se monta escénicamente en un laberinto de jardines

o de zarzales, que, proyectados a esa luz sobrenatural de lo divino, tomarán irrealidad teatral e ilusoria perfecta; en este teatro, montado al aire de verdad, es la naturaleza la que miente; el paisaje es, por primera vez en el mundo, un verdadero *estado de alma.*

En este fingido paisaje madrileño, así universalizado o convertido al catolicismo los iluminados fantasmas de *Semíramis, Irenes, Segismundos, Ciprianos, Justinas, Pandoras, Prometeos, Leonidos* y *Marfisas...* Y tantos *don Juanes* y *Leonoras* o *Beatrices;* tanto *galán fantasma* y *dama duende;* tantos *escondidos* y *tapadas;* tantos intrigantes poéticos de lo divino, todos dándole tiempo al tiempo para poder ganar suerte; todos, movidos libremente por esa gran rueda de la voluntad de la Fortuna que, como decía el griego, *determina su pensamiento: porque las cosas más ligeras se unen en la caída.* Todos dividen, compartiéndola, esta voluntad afortunada que los determina melodramáticamente, y la dividen para no caer, para vencerla, queriendo figurársela,

esparcida en tan pequeñas
partes, que la lleva el aire.

Pero hay otra voluntad que junta las cosas para lo contrario: para no precipitarlas en la caída. Es la voluntad que hizo al pájaro, divinamente, como al ángel, dándole alas que fuesen leve unanimidad de plumas:

y como en la lengua siria,
quien dijo pájaro dijo
Semíramis, este nombre
me puso por haber sido
hija del aire y las aves.

De todos los luminosos *hijos del aire* o de la Fortuna, ninguno tan claro, tan puramente evidenciado en el teatro de Calderón como esta *Semíramis,* figurada o contrafigurada tan divinamente:

siguiendo el dictamen
del aire, que la dibuja.

Esta portentosa figuración melodramática de Calderón, sin duda la obra poética culminante de todo el teatro católico español del XVII, ha sido, sin embargo, mal conocida y maltratada siempre por la crítica, incluso por la de los románticos, exceptuando a Schlegel. El propio Goethe, que tan certeramente intuía la poesía dramática de Calderón, aun sin desconocer el valor inventivo y poemático de *La hija del aire,* la consideraba fracasada en su enor-

me intento y la calificaba, también, coincidiendo en la torpeza peyorativa de la adjetivación con la crítica positivista, de *monstruosa.*

Si todos los monstruos son
como aqueste mostruoncico,

—exclama el gracioso de la comedia, al reparar en la descomunal belleza de *La hija del aire*—

yo quiero llevarme uno,
dos o tres, o cuatro o cinco.

Nosotros también diríamos que si todos los monstruos poéticos son como este, ya quisiéramos tener dos o tres o cuatro o cinco. Pero no nos será fácil hallarlos ni en el mismo teatro de Calderón, ni en todo el teatro español del XVII.

La impresión primera de esta fabulosa *Hija del Aire* hará exclamar hoy calderonianamente a nuestra admiración:

¡divinos dioses! ¿es sueño,
es encanto o es delirio?

y lo es efectivamente: sueño, encanto y delirio poéticos, por los cuales

entre Dios y una belleza
anda delirando el juicio.

La original divinidad de esta pura creación poética de Calderón es, en efecto, monstruosa porque

es parto de infausta quiebra:
que no deja de ser monstruo
quien es monstruo de belleza.

Al darla a la luz, de esta maravillosa poesía pudo Calderón designarla, diciéndole las mismas palabras que Prometeo al concebir la estatua de Pandora, como *la providencia del tiempo*, según la interpretación calderoniana de este nombre. Desde la mente del poeta llevaba la divina *hija del aire* esta providencial temporalización contradictoria de su destino, esta sublimidad trágica de su monstruoso contratiempo melodramático. Así dice el Prometeo Calderoniano:

Crezca de suerte que el aire
dude, cuando la sacuda,
si es huracán que se abate
o fábrica que se encumbra.

Semiramis, la hija del aire, de Calderón, como *Segismundo*, como *Marfisa*, como tantos otros, airadas y airosas personalidades dramáticas calderonianas, proceden de una oscura cárcel, de una misteriosa caverna platónica, o plutónica, en la que fueron encerrados para librar al mundo de las espantosas consecuencias de su estrella; pero como

a una dominante estrella
obedecerla es el mismo
riesgo, que no obedecerla,

verdaderamente *se estrellan* todas las precauciones humanas contra esa imprudente luminosidad de los predestinados celestes puestos por Calderón en el trance poético de decidir entre la inteligencia humana y la voluntad divina. *Semiramis* se encara con esa voluntad oculta, declarándose orgullosamente contra la Fortuna, cuando dice:

que para vencerla a ella
tengo entendimiento yo.

Pero como Dios o los dioses *escriben derecho con líneas torcidas*,—según se dice en el proverbio portugués utilizado por Claudel para una parodia de comedia española—esta oculta voluntad divina, pendiente sobre la luminosa o luciferina belleza de la *hija del aire* durante toda la tragedia, va tejiendo misteriosamente el hilo de su laberinto, para conducirnos por él, hasta revelarnos el secreto designio de su divina Providencia. La vida de la *hija del aire*, animada aparentemente de su exclusiva y poderosa voluntad inteligente contra la desconocida de los dioses, tiene sin saberlo esa animación misma, ese *alma en un hilo*; en el hilo sutilísimo de su tiempo, de su medida temporalidad, que es el trágico ser de su vida humana, verdaderamente providencial. *Semiramis* es también una divina burladora del correr dramático de los tiempos: por eso tan ligera, tan rápida para burlarlos como *don Juan*, como todos los burladores de este teatro *de cuerpos, de capas y de espadas:*

¡Oh, quien pudiera veloz
cortar el aire!

podría también exclamar esta mujer-pájaro de quien se dice en su poema, que *se deja atras el viento.*

Las mujeres—decía Niezstche—*son tigres o son vacas, o a lo mejor pájaros.* Este pájaro calderoniano anda dando vueltas alrededor de nuestro pensamiento, proyectándose, imaginativamente, en

el cielo, como un verdadero proyectil espiritual y desinteresado; como un tiro al aire.

¡Oh monstruo de la fortuna!
¿dónde vas sin luz ni aviso?
si el fin es morir; ¿por qué
andas rodeando el camino?

¿Cómo podrá caer si es tan luminoso y avisado su vuelo? ¿Cómo se vencerá de ningún lado ese poderoso ímpetu, monstuosamente afortunado, de su destino?

quiere morir del rayo,
y del trueno solo no;

que quiere morir de verdad y no de miedo, toma ante los cielos esa actitud de gallardía intelectual pura, que atribuíamos a *don Juan.* Esta divina burladora quiere penetrar por la mirada racional de su pensamiento, como *don Juan:*

La hija del aire que

cuanto en sí encierra,
debajo de su velo,
toda esa azul república del cielo.

Todos los imperios del mundo se desvanecen ante su divina ambición alada: *su pensamiento fué desvanecer el aire.* Todos los poderes humanos la han dejado imaginativamente insatisfecha: quiere el poder divino, porque se sabe divinamente predestinada para eso:

como angélica criatura
capaz de todas las ciencias.

Ahonda el poeta en esta *boreal fiera*, el sentido más puro de la feminidad pecadora: de la feminidad de Eva. Así veremos que este *monstruo de la fortuna*, este divino engendro celeste, consecuente con su bello orgullo, no se declarará, al final, vencida ni por la muerte: *hija soy del aire,* grita al morir, *ya en él hoy me desvanezco.* Su paso por el mundo cumplía los presagios desastrosos, prendiendo de su fuego celeste todo cuanto se le acercaba, enamorado de esa portentosa belleza inteligible de su luz. Y el rasgo más certeramente agudo del poeta es el de ofrecérnosla como madre escamoteadora de su propio hijo, a quien sustituye, para continuar su imperio luminoso, aprovechándose, para eso, de la exactitud del parecido que tiene con él. Y es admirable el acierto calderoniano, que nos pone aquí de manifiesto el sentido católico de su *Pandora,*

la providencia divina del tiempo, haciendo, que, precisamente por ese monstruoso engaño de una mujer que arrebata el poder a su propio hijo, inconscientemente le salve con ello la vida; es decir, que utiliza esa *divina providencia* o Fortuna aquella misma voluntad que se le opone *por las malas*, para vencerla *por las buenas;* para no alterar ese orden y concierto espiritual de todo: esa divina *construcción racional del mundo* que tan evidentemente se afirma en este teatro de Calderón, como en el de Esquilo. A la que ha convertido *en bien el mal y el mal en peor*, responde esa providencial voluntad divina convirtiendo *el mal en bien y el bien en mejor.*

¿A quién quedarán recelos
viendo verdades tan claras?

* * *

Dice el texto oficial del Conservatorio de Música y Declamación de España, que la música es «el arte de ordenar los sonidos entre sí y estos con el tiempo». Y decía Calderón:

no es música solamente
la de la voz que entonada
se escucha, música es
cuanto hace consonancia.

El melodramatismo español, como el melodramatismo griego, coincide en esa consonancia superior de lo humano con lo divino que nos hizo definir desde un principio estos teatros, poéticamente puros, como reflexión dramática de los tiempos y las costumbres, o como espejo de las costumbres y enigma de los tiempos; como especulación racional, en definitiva, de lo divino.

Entra en lo más intrincado, propone un personaje calderoniano, y el otro le responde: *No puedo porque me intrinco yo también.* Hay que intrincarse en el teatro católico español del XVII, que aprisiona en ese su intrincado laberinto fabuloso—orgiástico o sacramental—la especulación luminosa de una poesía, monstruo afortunado, de airada y airosa caída o cadencia musical, sombríamente órfica.

La razón es una pasión, afirmó Aristóteles. La poesía no puede volver la vista atrás sin hallar convertida a su mirada la propia pasión racional generadora de su divino enamoramiento en una fugitiva sombra. Y esta es la situación más crítica de la poesía; el *agravio hecho a la claridad, poniéndole a su resplandor márgenes de*

sombra. La verdadera situación crítica de esta poesía, por Calderón, melodramáticamente teatralizada, es la de aparecer así *montada al aire*, situando en vilo y en vuelo de razón, que es pasión divina, luminosamente, al pensamiento. Por esto, al proyectarse en un *juego escénico*, arraigándolo elementalmente en el aire como en la luz, esta poesía de Calderón, como la de los trágicos griegos, pliega en sutilezas fervientes la caída o cadencia melodramática de su forma. Por eso, por montada al aire y diamantina, sigue esta poesia sobre Pegaso, en el aire y por el aire, el afán belerefóntico de las Quimeras. Aires misteriosos y encendidos la envuelven, sosteniéndola o sustentándola, quiméricamente, de luces y de alas. De Teodicea o de Teología. Porque coinciden en idéntico entusiasmo racional, como el pensamiento aristotélico, tomista y cartesiano, las figuraciones melodramáticas de estos dos teatros—el mítico griego y el español católico del XVII—al proyectarse escénicamente, enfurecidas, al enfurecerse o salir a fuera (al originarse o escenificarse en el teatro de ese modo, entusiasmadas de pasión racional), se entran o adentran en lo divino, trasparentando, por sus apariencias y tramoyas imaginativas, su íntima y profunda analogía de entendimiento, su honda y ardiente semejanza de naturaleza, celeste: como la de la llama. *Haz como la naturaleza hace en el fuego*—dijo Dante, otro enfurecido y entusiasta racional apasionado de lo divino, otro cadencioso y candente poeta órfico melodramático—. La llama viva de la fe, que es divina pasión racional poética de entendimiento, airada y luminosa, prende como una rueda de fogoso artificio, la de la Fortuna, engendradora en entrañable laberinto imaginativo, de esos divinos monstruos poéticos: la *Semíramis* de Calderón, el *Prometeo* de Esquilo. *Prometeo* y *Semíramis*, la prodigiosa *hija del aire* calderoniana, nos aparecen fulminados por una misma ira: porque el mismo orgullo de inteligencia, de bella luz intelectual, les prende; el mismo pecado luciferino; la misma confusión divina. Por eso, también, como *las cosas más ligeras se unen en la caída*, encendidos o incendiados en ella, en el aire y por el aire, confundiéndose vertiginosamente por tan leve precipitación de plumas, de alas, de ángel o pájaro caídos. Caída melodramática en las sombras; descenso infernal órfico.

* * *

Shakespeare es la viña, Calderón es el vino, dijo Gœthe. *In vino*

veritas. En el vino calderoniano está la más pura verdad: la de la poesía clara, distinta, transparente. Verdad axiomática, elemental, luminosa y airosamente evidenciada: vista y no vista, ligerísima: como la rotunda voluntad de la fortuna en *la alegría de su soledad circular* según la expresión del filósofo griego; para el torero, por las *suertes*. *Vamos a ver si es verdad,* se dice a sí mismo el filosófico espectador del ruedo taurino, rueda de razón y pasión afortunada, como se lo dijo el espectador en el circo romano o en los juegos públicos de Grecia, personificando de este modo, según Pitágoras, la definición filosófica del hombre. El engañar con la verdad es la cosa o causa del teatro, como pensó Lope. Engañar con la verdad y mentir con el engaño.

Cuenta Lope de Vega en una de sus dedicatorias este antiguo enigma: que unos hombres tiraban piedras a un espejo que habían colgado en lo alto de un árbol: en cada una de estas piedras estaba escrito: PELIGROSO ESPLENDOR.

Hacia ese *peligroso esplendor* tiende el sentido verdadero o racional, poético, del teatro católico español del XVII, que en el de Calderón asume, por voluntad afortunada, la caída o decadencia melodramática de su pensamiento: el sentido órfico de una poesía que proyecta su ímpetu tirando al aire, o por el aire, a la más alta especulación racional de lo divino. Este es el *nuevo enigma de la vida* que nos propone el *sonoro enigma del aire*, que plasma imaginativamente en el espacio su melodramática temporalidad figurativa, fijando su filiación celeste, al proclamarla, lisonja de la claridad, embite airoso, cuando esclama:

ese clarín que canta lisonjero:
en jardines de espuma, ave de acero.

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

---

[219] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo y compañero:

¿Me autoriza V. para publicar, en un libro de poetas contemporáneos, dos o tres composiciones suyas?

Se lo agradecerá infinito su affmo. amigo y compañero q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

De esta su casa Plaza de Celenque, 1.°, 3.°, dra.

[220] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy distinguido amigo: La situación de nuestro compañero en las letras, D. Manuel Fernández y González, es ya tal que sus amigos más íntimos nos creemos en el deber de acudir a todos aquellos que sepan apreciar la triste condición a que, en último término, viene a encontrarse casi siempre el escritor en nuestro país. Lo que V. pueda darme para nuestro amigo será por él y por mí muy agradecido y contribuirá a aumentar la suscripción privada que se está haciendo con aquel objeto.

De V. como siempre su affmo. amigo q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

[221] Jueves 4 Abril.

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy querido amigo: El Sr. Laserna lee esta noche en casa su drama no más que a ocho o diez amigos, de los cuales desea que

V. sea uno, y aunque yo se que es día de Academia para V. se lo aviso por si puede venir o si no me diga algo que yo le pueda decir al autor.

Yo podría hacer que empezase a leer a las diez por ejemplo y dar tiempo a que V. acabase. En fin, si halla V. manera de conciliar ambas cosas lo celebraremos mucho.

Su affmo. q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

[222] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Por estar enfermo hace tres días no voy a verle a V., pero acabo de saber en este momento que es V. candidato a la vicepresidencia de la Sociedad de escritores y artistas, y como en estos días una porción de amigos me han dicho que iban a votarme, me apresuro a escribirle para decirle que ignoraba por completo la candidatura de V. y que si tiene V. mucho interés en ella me lo diga y avisaré entre esta noche y mañana a cuantos pueda para que le voten en lugar mío, y si no tiene V. un interés grande me haga el favor de buscarme votos a mí.

Repito que hasta este momento (las 4 de la tarde) en que un amigo me avisa lo que hay nada sabía, que de otro modo hubiera hablado a todo el mundo para aumentar la votación en favor de un amigo para mí tan querido.

Ruego a V. tenga la bondad de contestarme hoy para obrar en consecuencia y dispense a su affmo am° q. b. s. m.

Eusebio Blasco

Hoy 29.

[223] Lunes 23 Enero.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy estimado amigo: Si tiene V. media hora disponible y quiere dedicarla a oir un proverbio que he concluído, le agradeceré en el alma me diga cuándo puedo pasar a dar a V. ese mal rato.

Si al mismo tiempo, si quiere V. avisar a Casares, los tres reunidos nos repartiremos el tiempo, haciendo así más breve mi lectura.

De V. con el mayor respeto affmo. am° S. S. q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

Cervantes, 16, 3.° dcha.

[224] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy querido amigo: Adjunto tengo el gusto de remitirle un billete para que pueda honrar, con su asistencia, el estreno de mi proverbio.

Lleno de temor y alentado sólo por la aprobación que a V. ha merecido mi pobre trabajo se lo recomiendo nuevamente, pidiéndole, otra vez, indulgencia por los defectos que su bondad no ha querido encontrar en él.

Siempre suyo muy amigo q. b. s. m.

Eusebio Blasco.

BORRADORES DE CARTAS DE FERNANDO WOLF A CECILIA BÓHL DE FABER (FERNAN CABALLERO)

En 1922, y excelentemente ilustradas por don Alberto L. Argüello, publicó la Sociedad de Menéndez y Pelayo una colección de cartas inéditas de la gloriosa novelista a don Manuel Cañete, que hacían parte de los fondos de que capitalmente viene nutriéndose este epistolario. Las cartas que publico ahora se encuentran entre los papeles de Wolf, y por referirse a Cecilia Böhl de Faber ocupan este lugar. Los nombres ilustres de corresponsal y destinatario creo que son abono suficiente de su interés.

[225] 23 de Abril 1859.

A la Sra. Cecilia de Arrom.

Muy Sra. mía y de mi mayor respeto: su muy apreciable de V. del 29 de Agosto pp. me ha dado facultad para dirigirle estos renglones. Si me aprovecho tan tarde de esta permisión lo es por haber querido remitirle al mismo tiempo el articulito mío, que va adjunto, sobre las obras de Fernan. Cab. porque vea que en él no he dicho palabra ni proferido conjetura en cuanto a su persona de V. que no quedaba dicha y proferida por mis antecesores y hecha *publici juris* por vía de la imprenta.

En teniendo, pues, a Vd. por el verdadero autor de las obras que van bajo el nombre de F. C. abracé un parecer divulgado en que me endurecieron las noticias que me participaban mis amigos dentro y fuera de España—entre los cuales puedo citarle nombrada-

mente nuestro común amigo el venerable Sr. D. A. D., quien me remitió una linda anécdota del Rey de Prusia inserta en El Heraldo con las sig. palabr.: «Adjunto remito a V. un artículo impreso que a fin de que llegue a su poder me ha enviado F. C. (D.ª Cecilia Böhl)».

Por de contado no pude creer cometer una impertinencia, repitiendo tan sólo lo que otros habían dicho y asentado públicamente, revelando en fin un secreto a voces, y no respetando una seudonimia que, como tantas otras, no tenía por más que *un nom de guerre*, el cual conservan tal vez los autores, aun después de haberse conquistado un puesto distinguido en el torneo literario, y de haber levantado la visera ellos mismos, no más caballeros noveles. Antes bien me creí autorizado y aún obligado a hacerme el heraldo de la fama de este nombre tanto más cuanto que es nombre alemán, y que parte de su fama convenía de derecho a nuestra patria, cuanto que es nombre de un varón que venero como mi maestro y mi modelo y en cuya hija veía con júbilo continuadas sus prendas y la gloria de su nombre.

No era, pues, natural que me empeñase en alcanzar noticias exactas sobre la vida de un carácter público y—digámoslo así—semi-compatriota? Era falta de delicadeza el querer aprovecharme de ellas, todavía con la debida circunspección, para satisfacer al interés que inspiran siempre las obras de un poeta insigne por su persona y las circunstancias de su vida, y en este caso al interés particular para nosotros los alemanes en el desarrollo de un poeta en cuya educación y primeros estudios nuestra patria tenía parte tan legítima?

Sea de lo que fuere, después de recibida su carta de V. y leída su protesta formal, me cifré en repetir, como queda dicho, y va confirmado por el artículo adjunto, lo que otros ya habían divulgado sin añadir palabra de mi cosecha, y suprimí las noticias biográficas que debía a la bondad de mis amigos en Esp. y Alem.

No necesito asegurarle que observaré la misma conducta caso que halle editor para la publicación de traducciones de las obras de F. C. en las cuales siguen ocupándose mi hijo y mi hija menor. Hasta aquí no han salido a luz más que la trad. alemana inserta en el folletín de la gaceta de Viena de la linda relación de *Callar*... por mi hijo, y la traducción bohemia (en el periódico de aquel país) de la leyenda piadosa, adjunta al 2.º tomo de Clemencia, por mi hija.

Espero su perdón de V., Señora, que la he cansado con esa larga exposición, tan penosa para nosotros ambos los dos; mas la tenía por indispensable para convencerle del candor de mis intentos y de la honradez de mi proceder.

Así y con todo que la primera ocasión de nuestra correspondencia ha sido desagradable para V. y poco favorable para mí, celebro y celebraré siempre el haberme puesto en relación directa con una señora tan distinguida como V., con la dignísima heredera de un nombre tan venerable para mí, y me honraría muchísimo de que V. se sirviese continuarme su memoria y disponer como guste de su más S. S. Q. S. P. B.

[226] Noviembre 1859.

Sra. D.ª Cecilia de Arrom

Muy Sra. mía y de toda mi consideración: Celebro mucho el haberse dignado V. contestar por su muy grata del 21 Septiembre último a mi misiva del año pasado, lo que me hace osar de importunarla de nuevo con la presente.

Tomo, pues, la libertad de remitirle adjunto un ejemplar de un tratadito mío, en que he ensartado en un hilo todas las preciosísimas perlas de la poesía popular con que V. ha adornado con tanto acierto sus lindísimas obras. Estas joyas tienen tanto valor aun para la ciencia, que les fué concedido un lugar en los escritos de nuestra Academia y que fueron acogidas con aplauso por nuestros más doctos varones, como p. e. por los célebres hermanos Grimm. En cuanto a los Cuentos (Märchen), me permito la demanda: todos los traducidos por que son tomados de la boca del pueblo español, o si algún que otro no sería más bien reminiscencia de cuentos que V. ha oído o leído en Alemania, invención de V., como p. e. el muy gracioso del medio-pollo en la Gaviota, o pues la mayor parte de ellos tienen una semejanza palpable, y, en todo caso, un origen común con nuestros Märchen, como lo prueban mis citas. La averiguación de este hecho es muy importante para la historia común de la poesía popular.

De lo dicho puede V. inferir que soy muy aficionado a este ramo de poesía, y por descontado cuan grato me será el tomo de cuentos y poesías populares que V. me ha anunciado en su última y de que se ha servido destinarme un ejemplar.

Le doy a V. de antemano las más expresivas gracias por ese don preciosísimo para mí.

Entretanto acabaron de salir *dos* traducciones alemanas de sus obras de V.; la una en Breslau, por el Sr. Dr. Geyder, de cuya empresa, según la advertencia del editor, V. había sido avisada; y la otra en Brunsoique, en casa del Sr. Westermana, pariente de la familia Campe, por mi amigo el Sr. Dr. Lemcke; de esta última salieron hasta ahora dos tomos conteniendo la Gaviota; pero la continuación se dará a luz en Paderborn, en casa del Sr. Schöning, editor *católico,* bajo la misma dirección, pero con la colaboración de otros; así p. e. la *Elia* será traducida por mi hija menor, quien es aficionada singularmente a esa obra de V.

Se entiende que la traducción será hecha inmediatamente del original sin supresión ni adición alguna; me haré el placer de remitirle a su tiempo un ejemplar de su traducción.

Esperando el perdón de V., por seguir cansándole con mis comunicaciones, y ser honrado de vez en cuando con sus misivas, ruego, mande siempre como guste a su más agradecido S. S. Q. S. P. B.

[227] 29 Mayo 1860.

Sra. D.ª Cecilia de Arrom.

Muy Sra. mía y de mi singular aprecio: Recibí con algún atraso (en el mes de Marzo) por el conducto de nuestro excelente amigo el Sr. Durán el tomo de *Cuentos* y poesías populares andaluces que Vd. ha tenido la bondad de destinarme. Le doy mil gracias por ese precioso tesoro que me ha dado tanto mayor satisfacción, cuanto que he visto en él ejecutado el mismo plan—pero por grande estilo y bebiendo inmediatamente en las riquísimas fuentes—que he seguido bosquejando tan sólo sus contornos y por intermedio de las obras de V. en el tratadito académico, del que he tomado la libertad de enviarle un ejemplar con mi misiva del noviembre último que espero haberle llegado a su debido tiempo.

Tengo ahora el honor de remitirle adjunto un ejemplar de la trad. que mi hija menor acaba de publicar de su admirable *Elia* y de su linda relación *El tiempo es más largo que la fortuna.* Celebraríamos si el autor de esos cuadros encantadores hallase nuestra copia no del todo indigna del original. Actualmente está mi hija concluyendo la trad. de la *Cosa cumplida,* etc.

Incluyo además un ejemplar de mi art. sobre la primera Novela histórica hispano-americana, la cual en verdad es más bien un cuadro político de la repúbl. argentina bajo la dictadura del infamado Rojas; pero no sólo como tal muy curioso, sino por haber hallado ahora ese héroe americano del *suffrage universel* un rival digno de él en Europa.

Dispénseme Sra. mía esa nueva impertinencia y sepa que le tiene siempre en mucho su apasionado admirador y Seg.° servd.° q. s. p. b.

[228] 28 de Octubre 1860.

Sra. D.ª Cecilia de Arrom.

Muy Sra. mía y de toda mi consideración: Si contesto con tanto atraso a su muy estimada del 8 de Julio lo es que he querido atender la vuelta del Excmo. Sr. De la Torre Ayllón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. en esta Corte, para remitirle por su conducto más oportuno y seguro esos renglones con su adjunto.

Que Vd. se ha servido acoger con tanta indulgencia las trad. de mi hija, le ha dado a ésta la mayor satisfacción; pues hecho descuento de todo lo que se ha de atribuir en las expresiones demasiadamente lisonjeras a su cortesía de Vd. le quedan todavía bastantes títulos de gloria en declararse V. en *todos conceptos comprendida* por ella, y en hallar reproducidas en su trad. algún tanto las bellezas inimitables del original; así que, aunque toda traducción respecto del original es no más que el revés del tapiz, como dice el gran Cervantes, la de mi hija hubiese logrado, al decir del maestro original, conservar estrictamente los contornos del excelente dibujo e indicar los colores que les dan a sus cuadros un esmalte tan encantador.

Animados por esa bondadosa acogida de V., tendremos el placer de remitirle también la trad. de *Cosa cumplida* en cuya impresión se empezará en breve.

Como V. me ha escrito que el ejemplar de mi tratadito académico publicado bajo el título..... que me he tomado la libertad de enviarle se ha extraviado, y que V. me hace el honor de expresar el deseo de poseerlo, tengo el placer de remitirle adjunto otro ejemplar de mi obrita.

Por eso verá V. que mi tratadito es no más que una compilación de extractos de las obras de V., sea en original, sea en trad.; pues he ensartado en él, en un hilo, todas las preciosísimas perlas de poesía popular que V. ha sabido diseminar con tanto acierto en sus obras. Esas joyas tienen entre nosotros tanto valor aún para la ciencia que les fué acordado admisión en los escritos académicos, y que fueron acogidas con aplauso por nuestros más doctos varones, como p. e. por los célebres hermanos Grimm.

En cuanto a los cuentos (märchen) repito ahora la demanda, hecha en la carta que acompañaba mi primer envío, si todos estan tomados de la boca del pueblo español, o si alguno que otro no sería más bien producto de su ingenio de V. (como p. e. el muy gracioso del medio-pollo en la Gaviota) o a lo menos reminiscencia de cuentos que V. ha oido o leído en Alemania; pues la mayor parte tienen una semejanza palpable, y en todo caso un origen común con nuestros märchen como lo van a probar mis citas. La averiguación de este hecho es muy importante para la historia de la poesía popular, y por eso disculpará la indiscreción de mi demanda.

Acabo de traducir los cuentos contenidos en su lindísima obra de V. sobre la poesía popular, que me eran desconocidos anteriormente, y los publicaré como suplemento del mencionado tratadito en un artículo que será inserto en el «Jahol», sobre esa obra de V., del cual tomaré la libertad de enviarle un ejemplar a su tiempo.

No me ha llegado hasta el día de hoy el Cuadro que Vd. ha escrito sobre la guerra de Africa, y que Vd. se ha servido anunciarme en su última; lo atiendo con suma impaciencia como todo pintado por su mano maestra, agradeciéndole de antemano ese nuevo favor.

Repitiendo a Vd., Sra. mía, las más sinceras y sentidas gracias en nombre de mi hija y en el mio quedo de V. su más affm.° y más S. S. q. s. m. b.

[229] 10 Diciembre 1862.

Cecilia Böhl de Faber de Arrom.

Muy Sra. mía y de mi mayor aprecio: Su muy grata del 17 de Octubre último me ha dado, como todas las misivas de Vd., el mayor gusto, tanto más, cuanto que he visto en ella que V. ha acogido

con su acostumbrada benevolencia e indulgencia mis envíos y los de mi hija.

También me son preciosísimas las noticias que V. se ha servido darme en ella sobre los cuentos populares españoles, pues lo que Vd. me dice sobre su conservación en la boca del pueblo y su carácter particular me ha dado el convencimiento, que también los españoles han participado en la formación y propagación de esas antiguas tradiciones indo-germanas.

Celebro mucho que Vd. va siguiendo colegir esos productos muy interesantes del ingenio del pueblo esp., productos muy delicados que exigen manos tan finas como las de Vd. para ser conservados íntegros, y que van a perderse cada día más por el contacto grosero de nuestros *soi disant* progresistas. Así soy curiosísimo de ver el segundo tomo que contendrá los cuentos y versos infantiles y una colección de adivinanzas tan sencillas y graciosas como las dos muestras que Vd. se ha servido participarme.

Con no menor ansia atendemos los *Ejemplos y artículos religiosos* que Vd. ha tenido la bondad de prometerme; digo: *atendemos*, pues mi hija menor (de la cual tengo que presentarle mil cumplimientos) se propone de traducirlos.

Al mismo tiempo con su última me ha llegado el ejemplar de su bellísimo cuadro sobre la guerra de Africa, con el cual se ha servido indemnizarme por el otro extraviado. Le doy mil gracias y le ruego de acoger con indulgencia—como tributo de gratitud, como un débil ensayo de pagar deudas—el articulito adjunto inserto en la Kathol. Litteraturzeitum de Viena, del puño de mi hija, sobre los tres últimos cuadros de costumbres de Vd.

Tomo la libertad de añadir la fotografía de esa mi hija y de mi nieta, (hija de mi hijo) huérfana de madre.

Lo que Vd. me escribe sobre la desvergüenza de la prensa progresista y democrática, no me admira, pues también nuestros liberales hacen alarde de la mayor intolerancia e irreverencia; y en cuanto a su vituperar las tendencias de Vd., por eso mismo han de ser buenas, pues las avispas no *pican* más que en las frutas sazonadas.

Reciba V. mis felicitaciones de entrada de año y me crea Sra. mía su más affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. D.—Añado aún mi articulito sobre el Cid, para que vea que

me he empeñado en dar a conocer a mis compatriotas la muy interesante noticia inserta en el periódico titulado la *Andalucía,* que V. ha tenido la delicadeza de enviarme. Repito ahora las debidas gracias que le he tributado públicamente en el artículo.

[230] 15 de julio 1863 - 24 de abril 1865

Sra. D.ª Cecilia de Arrom

Muy Sra. mía y de mi mayor aprecio: Tomo la libertad de remitirle adjunto un ejemplar de la traducción de sus tres últimos cuadros de costumbres, hecha por mi hijo menor. Espero que la acogerá con su acostumbrada indulgencia y como un débil tributo de nuestro reconocimiento.

Si he anunciado en el prólogo la traducción de los ejemplares y artículos religiosos que Vd. está publicando, me hizo osarlo la bondad de Vd., que, según escribe en su última, me ha destinado ejemplares de ellos.

Esperando el perdón de Vd. por seguir cansándole con mis misivas, me repito su más agradecido y más S. S. Q. S. M. B.

BORRADORES DE CARTAS DE F. WOLF A D. MAGÍN BONELL Y BONFILL

Don Magín Bonet y Bonfill (1818-1894) llegó a ser tenido por el mejor químico analista español de su época. Viajó en comisiones científicas y para ampliación de sus estudios por Francia, Alemania, Inglaterra y Suecia. Fué primero catedrático de la Universidad de Oviedo y luego profesor del Real Instituto industrial de Madrid. Por estas cartas deducimos que no era ajeno a aficiones literarias y que sabía cultivar el trato y amistad de ilustres extranjeros cuyas relaciones debió iniciar en sus numerosos viajes.

[231] 20 febrero 1857.

Sr. D. M. Bonet y Bonfill.

Muy Sr. mío y apreciado amigo: He recibido, con sumo gusto, su muy estimada del 16 Diciembre con la del Sr. Milá y con

los libritos que este último tuvo por bien de mandarme. Le doy mil gracias por todo eso y sobre todo por haberme continuado su recuerdo y amistad.

Le agradezco el haberse dado tanta pena en rebuscar el paquete extraviado destinado al Sr. Milá. También los conatos que he hecho aquí con ese fin han estado hasta ahora infructuosos. Sea de lo que fuera tengo el gusto de remitirle al mismo tiempo ejemplares de la *Primavera* y de mis pruebas de rom., portug. y catal. para dicho señor, aprovechándome de su obsequioso ofrecimiento de V. de hacerlos llegar a sus manos en un paquete por correo de la leg. esp. en esa corte con la contestación inclusa a su carta.

Le estoy obligado por la explicación de la palabra *Marduiré* y le correré la mayor obligación por la pronta remisión de un ejemplar de la colección que prepara del Sr. Aguiló. De resulta de lo que me escriben Gayangos y Durán sobre ella, estoy curiosísimo de verla y tan luego como me llegue me ensayaré en traducirla, y caso que logre mi intento de publicar su trad. como suplemento de la obrita (consabida) que V. conoce.

No tengo el poema intitulado: *Catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, así que con comunicármelo V. aumentará mis deudas para con ella.

También nuestra Biblioteca le está muy agradecida por haber pedido el permiso a que el Sr. Bofarull le pueda mandar un ejemplar de la col. de documentos del archivo de la Coronilla; obra muy importante e interesantísima también para la historia de nuestra monarquía.

He comunicado a mi compañero de Academia el profesor Schrötter, los pasajes de su carta de V. que le tocan a él y al Sr. Loïde, quienes me han encargado de decirle sus gracias por lo comunicado, y de saludarle cordialmente.

Como se que V. se interesa por todo lo que toca a las cosas de su cara Cataluña, me permito presentarle el ejemplar de una obrita mía, conteniendo la publicación de 24 cartas de la Emperatriz Isabel al Marqués de..... durante su residencia en Barcelona. Y espero que la agradecerá con indulgencia con un recuerdo de mi parte.

No creo que por ahora me ocurra más que decir salvo que se sirva continuarme su amistad y mandar siempre como guste a su affmo. servidor y amigo q. b. s. m.

De la parte de mi familia hele de retornar su cortesía y afectuosos recuerdos.

[232] 14 Octubre 1859.

Sr. D. Magin Bonet y Bonfill. Catedrático de Química industrial en el Real Instituto de Madrid.

Muy Sr. mío y estimado amigo:

Vuelto a mis hogares de un corto viaje de vacación, he hallado su muy apreciable del 22 del mes de Setiembre p. p. con singular satisfacción, pues Vd. me daba en ella no sólo la convicción de que sigue conservándome su muy preciosa memoria, sino también que va colmándome de nuevas pruebas de su amistad y cortesía.

Le doy mil gracias en nombre de la bibl. imp. y en el mío propio por haberse dado tantas penas de procurarnos un ejemplar de la *Col. de docum. inéditos de la corona de Aragón:* tanto mayor sería nuestro sentimiento, en caso que el modo de adquisición, indicado por V. fuese el *único* practicable. Pues no puede la bibl. imp. (ni por consiguiente yo en *su* nombre) solicitar obras publicadas a expensas de gobiernos extranjeros *inmediatamente,* sino tan sólo podría hacerlo por vía de diplomacia, caso que esas obras no se hallasen de venta; por lo tanto no me sería lícito de dirigir la mencionada *exposición* al Sr. Ministro de Fomento en su nombre o en mi calidad de bibliotecario imperial. Si, al contrario, la dirección de Instrucción pública y el ministerio de Fomento se hallasen ocasionados de regalar espontáneamente un ejemplar de dha. obra a nuestra biblioteca, ella no podría menos de aceptarlo con la mayor gratitud y acusar su recibo con los debidos oficios de gracias.

Caso que el gobierno español se sirva efectuar este modo de remisión V. nos obligaría, si quisiese avisármelo, y decir a los señores B. B., que dejen de ejecutar el orden dádoles hace algunos meses, por los Sres. Afher et C.° en Berlín, de comprar y remitirnos por su conducto un ejemplar de dicha obra.

Sin reserva alguna le exprimo yo mi agradecimiento por las *obras catalanas* que se ha servido destinarme. Atiendo con impaciencia la publicación de los rom. catl. recogidos por el Sr. Aguiló.

Ruego se sirva presentar mis expresiones y cumplimientos a los

Sres. Durán y Amador de los Ríos, y decir al último que su artículo sobre los refranes esp., cuya traducción he registrado con el mayor cuidado, se está imprimiendo actualmente en nuestra Revista, y desde luego de publicado el cuaderno, que lo ha de contener, se lo remitiré y contestaré a su última. Entre tanto el Sr. A. de los R. habrá recibido el ejemplar de mis Estudios sobre la lit. esp. y portug. (en alemán) que le he mandado por conducto de la legación esp. en esta corte.

Repitiendo mis más expresivas gracias por sus cortesías de V., y añadiendo mil cumplimientos de parte de mi familia, le ruego me conserve su recuerdo y mande siempre como guste a su afectísimo am° y atento S. S. q. s. m. b.

[233] 28 octubre 1860.

Sr. D. Magín Bonet y Bonfill, Catedrático de Química industrial en el Real Instituto de Madrid.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Por su muy apreciable del seis de Setiembre recibí la gratísima noticia que la Dirección de Instrucción pública de España ha tenido la bondad de regalar esa Biblioteca imperial con un ejemplar de la Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón. Le doy pues mil gracias a V. en nombre de la Bibl. y en el mío por ese su obsequio que sólo debemos a su acertada y eficaz intercesión. Tan luego como que llegue a la bibl. el dicho ejemplar ella despachará su acto oficial de gracias a la Dirección de Instr. públ. por conducto de nuestra embajada. Entre tanto le ruego presente las más vivas expresiones de reconocimiento de la parte de esa bibl. y de la mía al Sr. Director D. Aureliano Fernández Guerra.

También le doy de antemano mil gracias por los ejemplares de los trabajos catal. que V. se ha servido destinarme y especialmente por el ejemplar de la colección de rom. catal. del Sr. Aguiló, lo que en efecto atiendo con ansia.

Formándole de parte de mi familia sus cortesías, y repitiéndome a sus órdenes, quedo de V. su más reconocido y affm.° am.° att.° y S. S. q. b. s. m.

[234] 18 marzo 1862.

Sr. D. Magin Bonet y Bonfill, Catedrático de Química industrial en el Real Instituto de Madrid.

Muy Sr. mío y estimado amigo: a su tiempo recibí su muy favorecida del 10 febrero último, y acabo de recibir los dos tomos de la *Hist. de la legislación esp.* que V. me anunciaba en ella. Me doy pues priesa a decir mil gracias a V. y a los Sres. Marichalar y Manrique por ese precioso regalo. No he podido que mariposear esos volúmenes, pero bastaba, para convencerme de la importancia de la dicha obra. Con el mayor gusto daré a conocer su mérito en un periódico de este país; pero para hacerlo convenientemente tengo que estudiarla con la debida atención, lo que me es imposible por ahora y por algún rato, estando ocupado del todo (en terminar una obra mía de *longue trabaille,* la Historia de la literatura brasileña). Luego que terminada esta, trataré el dicho asunto y tendré el placer de enviarle mi artículo por el conducto indicado.

Comuniqué sin tardar al Sr. Loïne el párrafo de su carta que le concierne. Contestándome que ha acusado el recibo del mencionado envío al Sr. Troccherini director de la escuela industrial en Madrid y que escribirá en breve a V., escusándose de no haberlo antes por sus muchas y urgentes ocupaciones.

Al hablar de envíos, tengo que decirle esta es la hora en que nuestra Bibl. no ha recibido el ejemplar de la *Col. de docume. inéditos del Archivo de la Corona de Aragón,* que el gobierno esp. se ha servido destinarle, ¿Resta a pesquisar si se le ha entregado a nuestro Cónsul en Barcelona? Pues ni siquiera hemos recibido un aviso de su parte.

Rogué ya en mi carta del 18 de noviembre de 1861 a nuestro común amigo el Sr. Amador de los Ríos, se sirva comunicarle este singular atraso y ocasionarle de informarse de su causa. Al hablar con este señor, se sirva hacerle mis recuerdos (así como a los Sres. Pidal, Durán y Gayangos) y demandarle si ha recibido mi carta del 2 de febrero último.

He visto con sumo gusto en su carta que al fin saldrá a luz la preciosa colección de rom. catl. del Sr. Aguiló. Estoy en la mayor obligación a su bondad de V. de enviarme cuanto antes un ejemplar de ella.

Siento mucho que V. no pudo el año pasado extender su viaje en Alemania hasta Viena, y espero que no faltará ocasión que V. pueda hacer otra vez el placer de su visita a mí y a mi familia, que le vuelva su cortesía.

No creo me queda más que decir por ahora sino que se sirva continuarme su amistad y mandar siempre como guste a su affm.° amigo y S. S. Q. B. S. M.

[235] 30 de Diciembre 1862.

Bonet y Bonfill.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Aprovechándome del refrán que dice: más vale tarde que nunca, tomo la libertad de remitirle adjunto mi artículo publicado en fin en la Gaceta lit. de V.

Espero obtener el perdón de V. y el de los Sres. interesados, a quienes les ruego presentar mis cumplimientos y expresiones de gratitud por esta tardanza, cuando les digo que fué causada de un lado por haberme estado ocupado casi exclusivamente todo el verano con la publicación de una obra mía que acaba de salir a luz bajo el título de Br. l., y de otro lado por no haber podido determinarme a hablar de una obra de tal importancia por el estilo de folletinista. Era pues menester estudiar la obra con la debida detención, hacer extractos, etc., lo que me ocupaba largo rato. Si a pesar de todo eso no habría salido acreedor a la confianza de V. y de esos Sres. puedo a lo menos consolarme con la conciencia que he hecho mi posibilidad para dar a conocer a mis compatriotas el rico caudal de materiales preciosos y de exquisita erudición que contiene la dicha obra, y para hacerla valer conforme a sus méritos. Como jurisconsultos disculparán pues esos Sres. la corteza de mis esfuerzos con aquel: *ultra posse nemo tenetur.*

Llego a saber, que nuestro venerable amigo Durán falleció en los primeros días del corriente; pérdida irreparable para su patria, para la ciencia, y sobre todo para sus amigos. ¿Qué será de su preciosísima biblioteca?

He escrito quince días hace al Sr. D. J. A de los Ríos. Hace un siglo que no he tenido noticias del Sr. Gayangos. No siga V. su ejemplo y se sirva darme de las suyas de vez en cuando.

Deseándole las Pascuas de fin de año, quedo de V. su más affmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

CARTAS DE D. GASPAR BONO SERRANO A CAÑETE

Don Gaspar Bono Serrano, nacido en Valencia el año 1829, fué discreto poeta y humanista distinguido. Su obra está totalmente olvidada por nuestra generación. Fué capellán de doña Isabel II, y a tal puesto, abandonado al triunfar la revolución, alude en una de las cartas que publico en la que habla de su cesantía. En 1850 publicó sus *Poesías,* que muy aumentadas volvió a publicar en 1863. Quizá la obra que más honra su recuerdo es su traducción de la *Poética latina,* de Marcos Jerónimo Vida (1859).

236] Madrid hoy 18 de Junio de 1866.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimadísimo amigo: Un condiscípulo, a quien aprecio mucho, me escribe desde mi país encargándome muy encarecidamente que le diga en qué ha parado el consabido certamen en loor del difunto Duque de Rivas, si se trata de llevarlo a cabo o ha quedado suspendido del todo.

Aunque he preguntado a varias personas que en mi opinión podían saberlo nada han podido decirme por ignorarlo completamente, según me han asegurado ellas mismas.

Suplico a V. me diga si hay algo o no hay nada sobre el referido certamen; por supuesto si V. no tiene inconveniente en ello.

Ya que tengo la pluma en la mano voy a hablar a V. de otra cosa. Nuestro apreciable D. Paco Cutanda me dijo que en la Academia había visto un Crucifijo de tanto mérito artístico que parecía obra de ángeles.

Manifestando yo deseos de ver la Santa Imagen me indicó que V. podría tal vez presentarme al dueño o decirme su nombre y señas de su casa; en cuyo caso yo podría visitarlo.

Mucho agradeceré a V. que me facilite los medios (si es a V. posible) de ver yo aquella sagrada Efigie.

Dispense V. esta libertad que me tomo y con la misma disponga V. como quiera de su affm.° amigo y S. S. q. b. s. m.

Gaspar Bono Serrano.

Calle del Humilladero, n.° 14.

[237] Madrid 29 de Junio de 1866.

Sr. D. Manuel Cañete

Carísimo amigo: Sin haber recibido contestación a la breve epístola, que por el correo interior dirigí a V. hace ya diez o doce días, vuelvo a tomar la péñola, para decir a V. que nuestro docto, excelente (y aun Exmo.) amigo, Mr. Latour me escribe últimamente desde San Lúcar, donde está con los Sres. Duques de Montpensier

De su larga, erudita y preciosa carta copio el siguiente parrafito, que toca y atañe a V. muy de cerca.

«On dit, que notre ami Cañete vien de publier au nouveau recuiell de vers, et qu'il a la bonne pensée de me l'envoyer. Vous l'aurez lu sans aucune doute. Q'u en pensez vous? Vous savez tout le prix que j'attache a votre jugement.»

Voy a contestar a la mayor brevedad posible al bondadoso Monsieur, diciéndole, con referencia a los renglones citados de su carta, que no tengo el menor conocimiento de la colección poética de V. de que me habla: a no ser que V. me dé alguna luz sobre el particular.

Acabo de adquirir con la más grata satisfacción una copia literal de las tres larguísimas y famosísimas cartas, que publicó en la Imprenta Real de Cádiz contra D. Manuel Quintana el año de Gracia 1811 D. Antonio Capmani y Montpalau.

Como este libro rarísimo y curiosísimo no se vende en ninguna librería de Madrid, de Cádiz, de Sevilla, etc., ni se halla en la Biblioteca Nacional, ni en la de San Isidro, ni en la del Sr. Marqués de Morante, es muy digna de aprecio la copia que he recibido estos días de Cádiz. Por supuesto, está a la disposición de V. como todas mis cosas.

Si algún día amanezco sin el maldito humor que me han dejado las últimas barricadas, (Dios en su misericordia infinita haga que sean las últimas que veamos) tal vez me atreva a escribir y publicar un articulejo sobre la polémica asaz, acaloradilla y destemplada de Quintana y Capmani. Siento no haber podido adquirir también la

contestación que se publicó también el año 11 según oí a D. Eugenio Tapia, Mor de Fuentes y Gallego.

Sabe V. lo aprecia de veras su affm.° amigo y S. S.

Gaspar Bono Serrano.

[238] Hoy miércoles 3 de noviembre.

Sr. D. Manuel Cañete.

Estimado amigo y dueño: estas últimas noches he estado en su casa de V. tres veces. Me dijo el criado, que sólo por las mañanas era fácil hallar a V. en casa. Como yo no puedo ir a tener el gusto de ver a V. a tales horas, por que las Misas de palacio, (donde hay que esperar mucho) y el rezo divino, y tener obligaciones sacerdotales me lo impiden, me atrevo a suplicar a V. me remita el tomo de sus poesías con el criado, pues tengo vivísimos deseos de verlas y saborearme con su lectura.

El amigo Ruiz de Apodaca me escribe últimamente desde Sevilla, encargándome diga a V. que no se olvide V. de la Odita en en elogio del gran Murillo, y que por allá la esperan con impaciencia. Es de V. su affmo. q. b. s. m.

Gaspar Bono Serrano.

Humilladero 23 pral.

[239] Madrid 21 de agosto de 1869.

Mi estimadísimo amigo Sr. D. Manuel: ya habrá dicho a V. su criado, que he estado dos veces en casa de V. dejando en ella 4 ejemplaritos de mi epístola al Sr. Conde de Cheste, según la indicación que V. me hizo.

Hoy he visto al amigo Dn. Juan Eugenio Hartzemburch, que me ha tomado 12 ejemplares de aquella obrita, encargándose de expenderlos entre sus amigos, a pesetilla por ejemplar.

Si V. desea más ejemplares, se los enviaré a V. sin pérdida de momento.

Es de V. su affmo. amigo y S. S.,

Gaspar Bono Serrano.

[240] **A PARÍS**

SONETO

Tú, que rival de Atenas y de Roma
Te llamabas con cínica osadía,
Aunque debiste Babilonia impía
Denominarte, y fétida Sodoma,
Al caer la columna de Vendoma,
Monumento de gloria y de valía,
¿Ostentarás orgullo todavía,
Cuando tu poderío se desploma?
A Jehová ultrajaste, aunque propicio
Padre y Juez, cual en tiempo del Profeta
Con la ciudad cubierta de cilicio.
Dios, que el perdón de Nínive decreta,
Hoy tu castigo en formidable juicio
Mandó pregone funeral trompeta.

Madrid 31 de mayo de 1874.

Sr. D. Manuel Cañete.

Carísimo amigo y dueño: Sin hacer casi borrador, acabo de escribir el anterior Soneto, cuya composición me ha inspirado la lectura de un periódico, que habla largamente de los horrores de París. No he podido concluir tan repugnante y espantosa lectura. El que no vea en esta ocasión (y en otras) la mano de Dios, no tiene ojos en la cara, ni en el entendimiento, que es la peor de las cegueras.

En 1826 escribí mi primer soneto. Dos días de ímprobo trabajo me costó aquel ensayo poético. Ni veinte minutos ha costado el adjunto, y sin embargo, estoy menos descontento de él, que de otros, para los que hice tres o cuatro borradores. Dejemos todo esto, que importa poco, y vamos a otra cosa, que *importa mucho.*

Soy viejo, y *estoy* viejo, que no es lo mismo, como V. sabe. Aunque yo lo se mejor que V. por la sencilla razón que es V. un joven.

Estoy escribiendo mi testamento, y antes que lo autorice el Notario, el Escribano, o lo que sea, quien debe autorizarlo, deseo saber, si tendrá V. inconveniente en ser Albacea o testamentario mío, cuando Dios quiera que yo cierre los ojos hasta el día del juicio final. Entre paréntesis, creo que no lo sentiré mucho, por no ver lo que todos vemos, y lamentamos casi todos.

No diré a V. (por que ya V. lo sabe) que no soy banquero, ni capitalista, ni ricachón de provincia, que suelen dejar para después de su fallecimiento embolismos y embrollos, que terminan casi siempre en pleitos y litigios asaz largos y enojosos para los albaceas y herederos.

Un pobre clérigo de estos tiempos, (cesante por añadidura,) no puede dejar mucho que hacer en el testamento a los amigos, que tengan la bondad de encargarse de cumplir la última voluntad de aquél.

Sírvase V. pues, amigo mío, hacerme este favor, y se lo agradecerá a V. de veras su affmo. S. S. q. b. s. m.,

Gaspar Bono Serrano

P. D. Recordará V. sin duda lo que hablamos días pasados de *D.ª Francisca.* Por la noche fuí a visitar a nuestro Exmo. amigo D. Eugenio Ochoa, que me prestó para leer los dos tomos de dicha obra. Ya los he leído con la más grata satisfacción, aunque muy poco aficionado a Novelas. Hay algunas empero, como las de Cervantes, Fernan Caballero y alguna otra, que las he leído una, dos y más veces. Si Dios me da salud y vida pienso releer (y no una vez sola) la edificante historia de Doña Francisca. Es obra muy notable y V. tiene mucha razón en decir lo que dice en el prólogo de *D.ª Francisca.*

Ya que de Novelas hablo no se escandalice V. con lo que voy a añadir.

No hace ocho días que terminé la lectura de otra Novela, la *Vida de Jesús* por Ernesto Renan. La compré hace tres semanas por una peseta en un baratillo en presencia del amigo D. Leopoldo Augusto de Cueto. Tengo las más amplias licencias de Pío IX para leer libros prohibidos. Como la diabólica novela de Renan estaba en rústica cuando la compré la he mandado encuadernar añadiendo cien folios en blanco, los que voy a llenar con observaciones y notas de mi caletre. Dios medianten o pasará mucho tiempo en que aparezcan escritas de mi puño y letra de Monja las susodichas páginas.

En una cláusula de mi testamento legaré a V. dicho satánico libro con su cristiano apéndice, añadidura, postdata o lo que sea.

CORRESPONDENCIA DE DON JUAN BRAVO MURILLO

Don Juan Bravo Murillo (1803-1873), discutidísimo político, se

nos aparece en la intimidad de estas cartas a Cañete, en plan de consejero benévolo y de protector desinteresado. Una y otra condición armonizan bien con el concepto de respeto que sus buenas intenciones políticas y sus aciertos no escasos en la gobernación del país merecieron a sus contemporáneos. En 1852, fecha de las primeras cartas de esta correspondencia, era Presidente del Consejo de Ministros. Su primera educación eclesiástica se trasluce en los latines, de que gusta empedrar sus cartas. Sus obras, de carácter político o técnico económico, están más olvidadas que su gestión de gobernante.

[241] E. Sr. D. Juan B. M.

Muy Sr. mío y de todo mi respeto: Consideraciones de delicadeza, quizá extremadas, pero que exigen de mí, no obstante, tan inmenso sacrificio, me ponen en el trance duro de no utilizar el favor con que V., no menos bondadosa que delicadamente, ha querido aliviar la situación, nada lisonjera, en que me encuentro. Tomando esta resolución, a la que pudiera dar el nre. de heroica, atendidas mis actuales circunstancias, cumplo con deberes de consecuencia que V. como tan ilustrado sabrá apreciar y que yo no necesito encarecer. Pero ni esta ni ninguna consideración me llevará a ser ingrato con quien tan graciosa y delicadamente se ha interesado una vez y otra en mejorar mi fortuna; y me complazco, por lo tanto, en manifestar a V. que si no utilizo el favor presente, porque me es imposible utilizarlo, quedará grabado en mi corazón con la sincera gratitud, del cual puede V. contar particularmente, bien que mi mezquina valía de nada pueda servir a quien tan alta y merecida la goza.

Con este motivo se repite de V. afmo. y reconocido servidor, etc., etc.

Hoy 26 de Marzo 1852.

[242] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: he recibido su atenta carta del 26, sintiendo sobre manera que consideraciones de delicadeza,

que yo respeto, lo pongan a V. en el caso de no poder aceptar lo que en su favor estaba dispuesto a hacer con el mayor desinterés, y sobre todo bajo el aspecto político; pero al mismo tiempo me complazco en que V. reconozca la sinceridad y la delicadeza de mi buen deseo, y acepto con la mayor gratitud la que V. me manifiesta y que para mí siempre será muy apreciable.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

J. Bravo Murillo.

30 Marzo.

Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo y muy Sr. mío: hace ocho días que formé el propósito de dedicar a V. unas líneas, y en cada una de ellos lo he dejado para el siguiente, afanado siempre en el desempeño de un cargo que he tomado sobre mí, y que si fuese obligatorio, o necesario medio para subsistir, lo calificaría yo también, como V. al periodístico, de insoportable. *Nemo,* según nos advirtió Cervantes en una de sus novelas, es la única y reconoce feliz, *sua sorte contentus,* como que *sine eximine vivit; novit patrem*, etc., etc.

Hago, al fin, hoy miércoles un corto paréntesis en mis tareas ordinarias, para cumplir mi propósito: y, de prisa y apretadamte, escribo a V. estos renglones, no sin algunas tachaduras y enmiendas, en los cuales notará V. desde luego que, si no resplandece la elevación y sublimidad del concepto, ni la pureza de la dicción, tampoco se ostentan en sumo grado la fealdad material de la letra, las faltas de gramática y la carencia casi absoluta de ortografía, dotes las primeras y defectos los segundos que son indicios de hombre grande. Como algunos, y los conocerá V. también, que se hallan en ese caso, proviniendo sin duda el descuido que imponen tan grandes faltas, al lado de tanto talento y tanto saber, de que la misma elevación de ideas y pensamiento—*Aquila non capit muscas*—les impide poner su atención en la forma de los caracteres en las letras propias para escribir las palabras, en la estructura de las oraciones y los signos ortográficos. Si de esto se deduce que, ni aun por los defectos puedo yo salir de la esfera de hombre común,

diré a V. que estoy bien convencido de ello, y que nunca he aspirado a pasar por otra cosa.

El párrafo precedente, bastando el primero para exordio de una oración epistolar, habrá de ser calificado como digresión, y si no se le agrega el adjetivo *impertinente*, no tendrá de qué quejarse. Ya es tiempo de entrar en materia, cosa que V. deseará, aunque, de seguro, defraudándose algún tanto sus esperanzas, porque, al echar la vista sobre esta carta y ver la firma, si no conoce V. la letra, ha creído V. encontrar en ella una especie o semejanza de farmacopea, o sea una revelación de medios fáciles y seguros de hacerse prontamte. rico; y esto, así y en esos términos, no lo hallará V. en la carta, ni yo puedo ofrecerle a V.; siendo V. mismo el que debe buscar y elegir, una vez que llegue a ser entero y completo el medio convencimiento que ya tiene V. de que el hombre que tiene el talento y la disposición de V., y además, y por una suerte que, en tiempos, no esperaría V. buena posición bajo el aspecto de la opinión de que goza, de buenas relaciones y buenos amigos, ha de encontrar camino, si lo busca con empeño, con voluntad eficaz y con perseverancia, no desmayando por los tropiezos y dificultades que encuentra, sino, por el contrario, aumentando el empeño en proporción de los obstáculos y contrariedades.

Acaso mira V. como un tanto severos mis excitaciones y consejos, creyendo V. que envuelven algo de censura, por deducirse de ellos que ha habido en V. apatía. En cambio tengo una satisfacción en decir a V. que hoy hace ocho días tuvo V. un rasgo que hace esperar mucho. Tratando V. de lo que haría con los 40.000 rs. de que V. hablaba, destinaba V. la mitad para vivir un año, abandonando sus ocupaciones actuales, y la otra mitad para colocarla de una manera productiva. Este es el rasgo que promete; el pensamto., la idea de no comerse los 40.000 rs., sino contentarse con la mitad, haciendo productiva la otra mitad; en esto hay algo del género del rasgo del mozalvete Laffitte, cuando recogió del suelo el alfiler y lo puso en la chimenea. Pero no hay gusto completo; cuando elogio ese rasgo tengo que condenar el pensamto. de abandonar las ocupaciones actuales de V., que se le hacen insoportables. Esto es natural, pero es efecto de impresiones del momento, que no resisten a un poco de reflexión. No piense V. en dejar las ocupaciones en que hoy libra su subsistencia, que tomó

V. a su cargo con honra y que con más honra puede continuar, hasta que se cumplan estas dos condiciones: 1.ª Que tenga V. por otros medios asegurada, más desahogadamte. su subsistencia. 2.ª Que le falte a V. absolutamente el tiempo para esa ocupación. Se nos hace siempre insoportable lo que tenemos que desempeñar, o por obligación de un cargo o por necesidad para vivir; eso mismo, desempeñado por gusto y no necesaríamte., se nos hace ligero y agradable. No había necesidad de hacer a V. esta reflexión; cuando llegue el caso, que llegará, de tener V. otros medios de subsistir, que le dejen tiempo para sus trabajos actuales, los continuará V. por su gusto y le serán agradables. Esto es, lo natural prevalece sobre las impresiones pasajeras de momento y circunstancias.

Está V., como he dicho, medio convencido de que, con voluntad eficaz, con tesón y perseverancia, encontrará V. medios de mejorar de posición. Se cuenta para ello con los primeros elementos, que son el talento, la disposición, la laboriosidad, la posición y buenas costumbres. Para que ese medio convencimiento llegue a ser completo, daré a V. alguna receta y le presentaré la materia para algunas reflexiones que haga V. mismo.

Haga V. objeto de su vanidad—esta es la receta—el adquirir medios, no de ser rico, sino de holgada e independiente subsistencia. He dicho *su vanidad,* porque todos la tenemos; porque hay vanidad justa y aun noble, atendido al objeto; porque vanidad es, y noble, el sentimiento que nos conduce a los hechos heroicos y gloriosos, y no es, de consigte., censurable la que se pone en adquirir fortuna por medios honestos. Con menos elementos que V. ¿no la han adquirido otros? ¿Por qué no la ha de adquirir V.? ¡Ah! ¿tendría V. menos aptitud que esos otros? Esta idea sería mortificante.

Reflexione V. ¿Qué será más, haber V. llegado a ser y a tener lo que es y tiene hoy, o ser lo más elevado que V. imagina y tener millones en lo sucesivo?

(Me interrumpen-Mayo 8 1861)

Más de un mes ha transcurrido desde la interrupción de esta carta, y ha ocurrido además una desgracia, que V. llora como yo: la muerte de nuestro amigo el Sr. Castillo y Ayensa, pérdida grande e irreparable, no sólo para su familia y para sus amigos, sino para las letras y las artes.

El tiempo pasado cortó el hilo de mis ideas, imposible de anudar: la desgracia ocurrida me tiene tristemente afectado, a lo cual agregándose la ocupación en los preparativos de mi próximo viaje, y más que preparativos el arreglo de negocios y revisión de papeles; el estado de mi espíritu es bien poco apropósito, ofuscado y romo el entendimiento, seca la imaginación para continuar esta carta, necesitándose para dar cima a la obra en ella emprendida la tranquilidad de espíritu y el sosiego que Ovidio creía indispensables para hacer versos: «Carmina secesum escribentis et otia quærunt».

Pero V. ha manifestado deseo de ver concluída la carta, y apesar de que las causas indicadas aumentan grandemente la dificultad, que el solo transcurso del tiempo producirá, para que la continuación corresponda al principio, voy a satisfacer ese para mí tan hermoso deseo de V., indicando, pues que esto procedía y esperaba V., algunos medios que pudiera V. haber adoptado para adquirir fortuna o por lo menos una holgada subsistencia.

Notará V. que he dicho: «pudiera V. haber adoptado». Lo he dicho por que la situación de V. desde el ocho de mayo hasta el día, ha variado muy favorablemente, porque yo tengo esperanza de que la solicitud de su nuevo Mecenas haga que mejore aún, y de consiguiente no tiene V. hoy la misma necesidad que tenía, ni tal vez algunos de los medios que habría V. podido emplear, estarían justificadas, o serían prudentemente adoptables en la actualidad.

¡Cuánto le estoy a V. mortificando! Parte por interés, parte, y la mayor, por curiosidad, V. desea con ansia la indicación de esos medios, y yo, con mis largos preámbulos anunciándolos, consumidos en ellos dos pliegos de papel sin haber comenzado a indicarlos, estoy haciendo sufrir a V. una especie de tormento o suplicio, que recuerda el de Tántalo.—El tormento va a cesar; pero temo que se convierta en chasco, considerando V. burlada su esperanza, por no hallar V. en lo que voy a decir nada que sea nuevo, y sobre viejo y conocido, ineficaz o impracticable p.ª V.

(Nueva interrupción. Pepito Ceriola entra con cartas de Ugarte. Junio 11.)

Al fin, llega el caso de indicar algunos, no todos, ni tal vez los mejores, de aquellos medios; algunos de los que a mí me ocurren. Recuerde V. que hablo de una persona de *talento, disposición, buena posición por la opinión de que goza, por las buenas relacio-*

nes y los buenos amigos; y agrego, pues esto debe suponerse, en buena edad para trabajar, y que no sea holgazán ni para el trabajo ni para pensar en su suerte; que esos dos géneros de holgazanería, padres naturales de la miseria, existen y se conocen.

Una persona de tales condiciones, si tiene inclinación a las empresas mercantiles e industriales, si estudia y da muestras de conocimientos y más aún de disposición y afición a ellas, si cultiva sus relaciones con el objeto de ser admitido a participar de los trabajos y beneficios de las mismas, seguro es que, más pronto o más tarde, lo consigue. Tal vez no ha pensado V. jamás en esto, por considerarlo inasequible; tal vez ha invocado V. el auxilio de amigos o protectores a fin de ser colocado en las oficinas de alguna empresa, y no lo ha conseguido. Yo temo que haya habido algo de holgazanería en el pensar, y tengo el convencimiento de que, con empeño y con asiduidad, poniendo V. los medios y tocando los resortes oportunos, lo habría V. logrado. Medite V. un momento si entre sus amigos y patronos hay algunos a quienes en épocas anteriores, no hubiera podido D. José Salamanca negar lo que le hubiesen pedido para V. Esto no es más que un ejemplo.

Hablemos de cosas más análogas al gusto y a la afición de V. ¿No le ha ocurrido a V. nunca aprovechar los ratos que los trabajos para ganar el pan cuotidiano le dejasen libres, escribiendo alguna obra que hubiese podido producirle? Versos y buenos, ha escrito V., ganando gloria, pero no pan. Entre tanto V. ha visto algunos que escribiendo piezas dramáticas los unos, novelas los otros, obras de un género éstos, de otro género aquéllos, han adquirido y aun medrado. Leo en su interior de V., y creo adivinar las objeciones que en este momento le ocurren: para eso, dice V., se necesita: 1.°, tiempo y tranquilidad que faltará cuando se trabaja afanosa e ingratamte. para la subsistencia del día; 2.°, genio y disposición especial; 3.°, medios para sustraerse a la tiránica tutela de los libreros; tocándose además otras dificultades. Respondo: lo 1.° bien traducido, es la holgazanería, y lo 2.° lo es igualmente; porque cuando hay deseo y voluntad eficaz, no falta el tiempo, y porque si V. no tiene genio y disposición especial para un género, no pretenderá V. que le falte para todos. Lo 3.° tiene, por desgacia, mucho de realidad; pero hay medios, pensando y trabajando, sino de remediar del todo el mal, de aminorarlo.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION · SANTANDER ·

AÑO XIII. - OCTUBRE - DICIEMBRE, 1931. - NUM. 4

SUMARIO

Artigas, M.: *Apuntes taquigráficos de Historia crítica de la Literatura Española, tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez Pelayo* (conclusión). -Bofarull Jaume, Prae: *Epístola a Horaci del Doctor Marceli Menendez Pelayo.*—Becher, Hubert, S. J. (Boon): *Pensamientos españoles de D.ª Francisca de Larrea Bohl de Faber.* Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastian de Miñano y Bedoya* (continuación).—Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación).—*Noticias.*

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIII. — OCTUBRE - DICIEMBRE, 1931. — NÚM. 4

APUNTES TAQUIGRÁFICOS
DE
Historia crítica de la Literatura Española
tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez y Pelayo

(Conclusión)

Vamos a tratar, en esta conferencia, del origen y formación de nuestras tres lenguas romances. En esta materia vamos a proceder de un modo muy rápido, y no otra cosa cumple a la índole de nuestro estudio, que no es gramatical sino literario; pero como quiera que la lengua es instrumento esencial del arte literario, ya en la palabra escrita, es claro que la historia de la lengua es inseparable de la historia de la literatura. Aunque en rigor sean diversas, en muchos puntos se dan la mano esas dos historias, y todavía es más visible esa hermandad en los períodos primitivos, antiguos, en los que la historia de la literatura, cualquiera que sea el valor de las obras de esa época, se sobrepone a ellas el valor filológico. Sería, sin embargo, grave error involucrar en el estudio de la historia de la literatura española, el estudio de la gramática de nuestra lengua. Materia es esta que por sí sóla exige un curso para su desarrollo.

De todos modos hay que exponer algunas consideraciones generales, ya acerca de las diversas fases históricas que determinaron la aparición de las lenguas romances en la Peninsula y sobre las influencias que estas lenguas pudieron recibir en la cuna, ya también sobre aquellas leyes más generales, mediante las cuales se efectuó la transformación del latín en las lenguas romances, y, sobre todo,

en las lenguas de la Península, y aun restringiendo más, con respecto al castellano. Para esto, conviene dividir el pequeño trabajo que vamos a hacer ahora en dos partes: una primera, que podemos llamar de historia exterior, en la cual aquilataremos todos aquellos elementos lingüísticos que entraron en la formación de lenguas romances de la Península, y otra que pudiéramos llamar interna, y para la que se puede consultar la Gramática de Díez y el Vocabulario de Körting.

Dividiremos este estudio en dos lecciones: en la primera, expondremos los antecedentes de las lenguas vulgares de la Península, y en la segunda, expondremos de un modo orgánico la transformación del latín en las lenguas vulgares, en general, y especialmente en las de la Península.

Es punto hoy de la mayor evidencia y en el que sería inútil insistir, el decir que las tres lenguas romances habladas en la Península (castellano, catalán y portugués) son lenguas neo-latinas derivadas de la lengua latina rústica y corrompida de la Edad Media. En honra de la Filología castellana, fué esto admitido siempre por el insigne Alderete en su libro de «Origen y formación de la lengua castellana», obra publicada a principios del siglo XVII y que parece un libro enteramente moderno. Y lo mismo que este autor, otros del siglo XVI y XVII pensaron de la misma manera que hoy.

Estas lenguas pertenecen al grupo de las llamadas romances o neo-latinas, grupo que, como es sabido, abarca el francés, el provenzal, el italiano, el español, el catalán, el portugués y, finalmente, el rumano (hablado en los antiguos Principados de Moldavía y Valaquia, hoy Rumanía) y el rumanche (hablado en el país de los Grisones): estos dos últimos son secundarios. Todas las lenguas de esta familia forman un grupo o subgrupo, si se quiere, dentro de la variedad de las lenguas indo-europeas; son las derivaciones del latín y están, respecto de esta lengua, en la misma relación en que están las lenguas modernamente habladas en la India, respecto del sanscrito, o en la relación que está el griego moderno respecto del antiguo.

Las lenguas llamadas neo-latinas o romances (que en España son tres, subdivididas luego en ciertos dialectos) son parte integrante de la división de las lenguas neo-latinas, las cuales a su vez entran como una subdivisión en el gran grupo de las lenguas indo-europeas,

al cual pertenecen lo mismo las lenguas clásicas que las germánicas o las eslavas; pero es cierto que aunque los romances de la Península sean evidentemente de origen latino, como lo son, han recibido, sin embargo, en mayor o menor número, no sólo un caudal de palabras, sino también formas sintáxicas derivadas de lenguas que no son ni las clásicas, ni ninguna lengua de la familia indoeuropea; y así como el tratar, por ej., de los orígines de la lengua francesa, hay que tener en mucha cuenta el elemento germánico; así, al hablar de la lengua castellana, hay que tener muy en cuenta ciertos elementos semíticos que faltan en todas las demás lenguas de Europa. Que haya otros elementos apreciables, no lo creemos en rigor, pero puede haberlos; sin embargo, hasta ahora lo mismo el vocabulario que la gramática de las lenguas neo-latinas de la Península, se explican plenamente, con el latín en primer término; y luego de un modo secundario, con el árabe y con el hebreo, entrando también algunos elementos griegos, después del Renacimiento y que no alteran ni en poco ni en mucho al fondo de la lengua: sin contar con que en la costa de Levante hay también en algunas localidades restos del antiguo griego. Nuestras lenguas son, pues, neo-latinas acrecentadas luego en cuanto al vocabulario por un gran caudal de palabras árabes y otras hebreas y otras de diversa procedencia; el elemento germánico que en Francia tiene grande importancia, la tiene muy pequeña en castellano y en portugués.

Para comprender cómo se ha podido llegar a la formación de esas lenguas conviene recordar las vicisitudes porque la Península había pasado en aquellos tiempos, y lo que pudieron aportar a nuestra lengua los distintos conquistadores. No hay para qué repetir que está ahora envuelto en tinieblas, (y probablemente estará en mucho tiempo) no ya cuál pudo ser la lengua primitiva de España, porque este estudio está ya abandonado por todo el mundo, sino las distintas lenguas habladas por los primeros pobladores de la Península española: en este punto los datos son muy confusos. La fácil romanización de la mayor parte de España, del mediodía y del centro, y aun de comarcas que ofrecieron resistencia tan tenaz como lo fué la Celtiberia, esta romanización en el primer siglo del Imperio, arguye que debía haber gran semejanza entre la lengua romana y la nuestra, que debía hablarse en nuestro país algo muy

parecido al griego y al latín, porque de otro modo ese fenómeno no se cumple, y la prueba de nuestro aserto la tenemos en la lengua vasca, que es irreductible y que ha persistido a través de los siglos ni influyente ni influída, o por lo menos en grado muy ínfimo; las lenguas que desaparecen son las que tienen algún principio de afinidad. Ese fenómeno de que hablábamos antes estaba ya cumplido en los últimos tiempos de la República, y sobre todo en el primer siglo del Imperio. ¿Cuáles fueron las primitivas lenguas de España? No lo sabemos: sólo tenemos un género de monumentos para resolver esta cuestión, hasta ahora no ilegibles, pero sí ininteligibles, como son las monedas autónomas: se ha descubierto, por lo menos de una manera aproximada, el valor de esos caracteres. Sabido es que los primitivos pueblos de España no conocían el alfabeto, imitando rudamente o los alfabetos fenicios o los griegos; casi todos los caracteres corresponden a signos, o del alfabeto semítico (propagado por los fenicios en Europa) o del alfabeto griego. Pero por la colocación de la escritura (de izquierda a derecha o viceversa) se comprende su origen. Tenemos, sin embargo, un gran número de monumentos escritos de la España primitiva, documentos posteriores, todos, a las invasiones extranjeras. Lo mismo los iberos que los celtiberos aprendieron el alfabeto de las Colonias fenicias y griegas y procuraron remedarlo más o menos toscamente, e inventaron algunos signos para expresar ciertas palabras que tenían en su lengua y que no correspondían a los signos empleados por los fenicios y por los griegos; y aun hay que advertir que muchas de esas monedas descubiertas, son posteriores a la invasión romana: las inscripciones son muy cortas y según toda apariencia no dan más que el nombre de la Zeca, pueblo en donde se acuñó la moneda. No acontece lo mismo con las inscripciones ibéricas que hay en número no escaso, pero estas son ilegibles no en cuanto a los caracteres, sino en cuanto al sentido de ellos: era preciso que se descubriese una inscripción bilingüe, como la de Roseta, para poder comprender lo que significan esas monedas ibéricas y celtibéricas.

Es claro que siendo tan malo nuestro conocimiento de la lengua en que fueron escritos esos documentos primitivos, ha de carecer de base todo cuanto se diga acerca de los elementos que de esas lenguas entraron en el latín, y solamente podemos creer que son

ibéricas algunas palabras que los autores de la antigüedad citan como tales; pero sólo habrá de estas palabras una o dos docenas a lo sumo, y ej. de una de éstas tenemos en la citada por Quintiliano, *gurdus*, gordo. Más luz podía dar el conocimiento de la toponimia, el conocimiento de los lugares, de la Geografía de la Península romana, que conservó en gran parte los hombres antiguos, que son conocidos. Pero también sobre este particular se ha descarriado mucho, sobre todo por los vascófilos.

Queda o persiste hablada aún, una de las primitivas lenguas de la Península: esta lengua, como las demás de la España primitiva, carece de alfabeto y siempre se ha escrito con alfabeto latino; no hay, pues, monumentos antiguos de esta lengua porque los que la hablaban desconocían la escritura: la lengua existía y existe, en su organismo gramatical y en su vocabulario, el cual ya tiene muchos elementos de acarreo por el contacto en que ha vivido con pueblos de lengua neo-latina, lo mismo franceses que españoles; el vocabulario poco importa, y este fué precisamente el grande error del Padre Larramendi al hacer su famoso Diccionario; lo que importa es ascender al fundamento, al organismo: las raíces son ya muy difíciles de buscar, no sólo por la alteración de las palabras, sino también por el gran número de vocablos de acarreo; pero en cuanto al organismo gramatical se paréce a las lenguas finesas y tártaras, a las cuales pertenece, por ej., el Telinge que se habla en el centro del Asia; y en Europa, el Lapon, el Filandés y el Madgiar, y tal vez el Turco: el Filandés presenta gran número de elementos parecidos a la lengua vasca, como sucede también con muchas lenguas americanas. Parece, por consiguiente, averiguado, que de las lenguas habladas en Europa, las que ofrecen más semejanza con el vascuence (no en el vocabulario sino en la estructura gramatical) son el Húngaro o Madgiar y el Turco, aunque éste en menor grado.

Este es un grupo de lenguas hasta ahora muy poco estudiado, pero cuyos caracteres son tan rebeldes, lo mismo a los cánones de la gramática semítica, que a los de la gramática indo-europea, viniendo a constituir, por tanto, un grupo aislado con caracteres propios. Ahora, la cuestión que se presenta es si las lenguas malayas y polinesias y las americanas, se han de incluir aquí; este es el *capud mortum* de la filología moderna.

El vasco, lengua turcaniana y aglutinante, aunque con tendencias marcadas a la flexión, pertenece al segundo período de la historia de la formación del lenguaje, si bien ya debe ser de las más modernas dentro de este grupo. Por su carácter arcaico y primitivo pudo influir muy poco en las futuras lenguas romances de la Península, no tanto por el alejamiento sino por ser filológicamente irreductible, al revés de lo que debió acontecer con las lenguas habladas por los pueblos que ocupaban el mediodía, el centro y una gran parte del norte de España. Desde la montaña de Santander hasta Galicia y Portugal, estaba ocupado por los Celtas, pueblo de raza y de lengua indo-europea, que nada tuvo que ver con el vascuence. Este, quizás, corresponde y pertenece a una de las lenguas primitivamente habladas en España.

Lo que ocurrió fué la asimilación natural del pueblo menos culto por el más culto, pero siempre dentro de la misma familia.

Así como es muy probable que en la mayor parte de los centros de cultura de los pueblos antiguos, una raza poderosa, negra y amarilla, antecedió a los turanios, del mismo modo parece evidente que en España, los primitivos pobladores de que históricamente se puede tener alguna seguridad son esos pueblos turanios de quienes sólo tenemos un rastro lingüístico: el vascuence.

Es sabido que los fenicios hablaban una lengua semítica y de las más parecidas al hebreo, como también lo es que el origen de los fenicios no está averiguado; hay quien dice que se habían asimilado la lengua y la cultura semíticas, pero que no eran semitas de origen. Sea como fuere, pertenecen a la familia semítica en cuanto a la lengua, constituyendo uno de los dialectos semíticos menos distante del hebreo; antes que la influencia semítica se ejerciera en España por medio de los judíos y de los árabes, se ejerció ya en la Bética por los fenicios, los cuales llevaban su cultura e influencia a los pueblos donde iban. Pero no podemos determinar bien esta influencia en nuestro país, por una razón muy sencilla: primero por el escaso conocimiento que tenemos del dialecto de los fenicios, (que sólo consta en algunas inscripciones) y luego por las pocas diferencias que esas inscripciones arrojan respecto del hebreo clásico. Luego tenemos, aunque ejercida en pequeña escala, la influencia de las colonias griegas de la corte de Levante, Cataluña y Valencia, y podemos citar entre esas colonias las de Rodas, Denia,

Sagunto, etc.; hay gran número de monedas de Rodas o Rozas, y puede citarse también algún monumento, como por ej., los encontrados en Sagunto, el célebre Teatro, entre otros, y también gran número de monedas procedentes de Ampurias. Esta colonización es evidente que debió introducir palabras griegas en las lenguas ab-orígenes españolas, pero la mayoría de las voces griegas que han entrado en nuestra lengua se debia al cultivo de la lengua griega y a la aplicación del tecnicismo científico, y esta misma influencia ha ejercido el griego en toda Europa. El griego preparó el camino a la a la completa romanización en España y a la entrada del latín.

El parentesco del latín y del griego no es de padre a hijo, sino de hermandad.

Vivieron las colonias griegas y las cartaginesas en lucha constante; lucha que resuelve la cuestión del rápido triunfo de los romanos, y esto lo prueba el heroico sacrificio de Sagunto, y por otra parte la afinidad verosimil de la lengua o lenguas habladas por los turdetanos, que conocían la escritura y que, según Strabon, poseían leyendas casi épicas y poemas de antigüedad como la leyenda de Avidir, Gargoris, etc., lo que prueba la cultura literaria grande. La dominación romana, resistida tanto tiempo por las armas, fué, por el contrario, más rápida en el terreno del espíritu, y así nos lo prueba el hecho de contar ya, aun en los últimos tiempos de la República en la Bética, con escritores como Babbo, Cayo, Higino; y durante la Edad de plata tenemos a la familia de Séneca, a Pomponio Mela, a Quintiliano, Lucano, etc., formando una época dentro de la literatura latina los españoles, período que se llamó Edad de plata. En el mismo Tácito se ve la influencia de Lucano. Esta influencia dura hasta la reacción en tiempo de Antonio; reacción que inicia otro español: Quintiliano; de este tiempo hay gran número de inscripciones, como por ej. la inscripción del Auriga de Tarragona; y si a esto se añade el inmenso número de antigüedades romanas que continuamente van saliendo del suelo, y entre las que podemos citar la Ley municipal de Selpensa, de Málaga; la Ley de Minas del territorio minero de Algustral; el Edicto de Paulo Emilio, etc. En este género de documentos jurídicos, España es más rica que todas las demás naciones, excepción hecha de Italia; lo mismo se puede decir de la existencia de gran número de Escuelas, de Gramática y Retórica, especialmente en la Bética y en la Tarraco-

nense: en el «Corpus inscriptonum latinarum» que se publicó en Berlín, ocupan esos monumentos de epigrafía dos volúmenes grandes. Quizás no hay ninguna nación que haya dado a la epigrafía en lo que va del siglo, lo que España ha dado a Europa en 30 o 40 años de estos trabajos.

No hay, pues, duda que al finalizar el siglo primero del Imperio, el latín era la lengua generalmente hablada en España. ¿Quiere esto decir que hubieran desaparecido de todo punto las lenguas indígenas? No, y ejemplo de esto tenemos en la persistencia del vascuence y en las referencias de los autores clásicos, como por ej. lo que dice Dion Casio, que hablando en un pasaje, dice: «...gritó en su lengua patria». Pero hay una razón indirecta que nos obliga a creer que debió quedar poco de esa influencia de las lenguas antiguas de España, y esa razón no es otra que los poquísimos elementos que tales lenguas han dejado a las lenguas vulgares de la Península, porque no hay nada en las lenguas romanas que no se pueda explicar por el latín o por las lenguas semíticas, o por otras influencias secundarias, como el griego, por ej.: habrá una docena de etimologías, a lo sumo, no bien aclaradas y que pueden hacer sospechar que el latín sufrió alguna modificación merced a la influencia de las lenguas primitivas, y esto nos induce a creer en la romanización casi total de España. Pero ¿qué especie de latín era este? El clásico, evidentemente que no; sólo lo usaban los literatos, y ni siquiera en Roma se hablaba así, puesto que estaba perfectamente marcada la diferencia entre la lengua urbana y la rústica. Esto se vió más claro en Roma todavía, porque la cultura romana es artificial y su métrica no fué otra cosa que una importación de Grecia, y lo mismo puede decirse respecto a los procedimientos de la gramática de la lengua griega: cualquiera de los grandes literatos de la lengua latina tiene en Grecia su modelo, y en lo que únicamente mostraron originalidad fué en el Derecho y en la Historia y Oratoria; en una palabra: en todo lo que se enlaza con el arte de la vida. Al lado de esa lengua de los literatos, persistió la lengua hablada por el pueblo; lengua que no se escribió, o se escribió muy poco, y de la cual nos queda, en primer lugar, las relaciones que guardaba con las primitivas lenguas latinas, y en segundo lugar tenemos de ella vestigios en ciertas obras de carácter literario ya, y en las cuales se copiaba la lengua del pueblo, como por ej. en

algunos pasajes de las comedias de Plauto y en algunos tratados de Agricultura, Botánica, etc. Difiere, pues, el latín hablado en Roma por el pueblo, del usado por los literatos; diferencia que se observa en los demás pueblos de Italia y en las provincias romanizadas. Añádase a esto que las colonias latinas de las distintas provincias solían ser cohortes de veteranos, de soldados antiguos, gente de poca cultura que al trasladarse a las colonias llevaron sus defectos de pronunciación y de lenguaje.

De todo lo dicho resulta que en la formación de las lenguas romances hay que tener en cuenta, primero: las lenguas indígenas por su influencia negativa; esto es, por lo que contribuyeron a la corrupción del latín, modificando a éste por sus hábitos fonéticos; segundo: la lengua romana rústica, y todo esto hay que estudiarlo y apreciarlo en la evolución del latín hasta convertirse en las lenguas romances. Luego hay que tener en cuenta otro gran suceso histórico: la invasión de los Bárbaros, los cuales no hicieron otra cosa que acelerar la corrupción del latín.

* * *

Federico Diez es el autor del primer vocabulario comparado de las lenguas que estamos estudiando, y la Filología moderna en este punto se deriva de él: los trabajos anteriores a la aparición de su Gramática, sólo pueden citarse como curiosidad histórica.

Las lenguas romances se han modelado sobre el tipo del latín rústico; además han experimentado la tutela muy eficaz de la latinidad cristiana, que también tuvo su carácter propio, y es evidente que a lo menos en la parte fonética han debido heredar algo de las lenguas primitivas indígenas, habladas en los diversos países sometidos a la dominación romana. Pero luego, también es cierto que, por circunstancias históricas, cada una de las lenguas romances (exceptuando, quizás, el italiano y sus dialectos) han sufrido influencias muy directas, y así, por ej., los tres romances de España, y especialmente el castellano, han recibido gran número de palabras semíticas, por lo que toca al vocabulario, enriqueciéndose éste con gran número de voces árabes y hebreas, y también algo se ha notado esta influencia en la Gramática. El francés ha estado en contacto más inmediato con las lenguas germánicas; y del mismo modo es cierto que el rumano, que ha estado en contacto con pueblos eslavos,

ha tenido influencias distintas; pero nunca esas influencias han sido tan grandes que borrarán el tipo primitivo.

Respecto a nuestros tres romances, diremos: la lengua castellana, tal como hoy la conocemos, y de igual modo los otros dos romances, se explicarían sin acudir a más fuentes que al latín y al árabe, y luego, y de un modo muy secundario (con respecto al vocabulario), al hebreo y al griego. La obscuridad que envuelve todo lo perteneciente a la España primitiva alcanza a la lengua como a lo demás, y aunque sea cierto que conocemos los alfabetos usados por los primitivos pueblos de España, también lo es que aunque leemos las inscripciones, no las entendemos porque falta la clave para conocer esas primitivas lenguas. Lo que sí se puede afirmar es que nunca existió, en la primitiva España, una lengua única: Strabon lo dice expresamente, y además nos lo prueba la variedad de alfabetos y sistemas de escrituras usadas en las inscripciones. De las primitivas lenguas una sola queda en vigor aún: el vascuence, lengua que, por carecer de alfabeto, no ha dejado monumentos escritos, y hay que atenerse a su estado actual, en el cual permanece invariable el esqueleto gramatical, constituyendo un verdadero enigma filológico, si bien los filólogos hoy se inclinan a emparentar dicha lengua con las llamadas Ural-altaícas, como el húngaro, el turco, el finlandés, el lapón, y con las lenguas americanas. El vasco es el único representante, en el Occidente de Europa, de un tipo de lenguas muy antiguo, anterior a las lenguas indo-europeas e indo-semíticas. Por lo tocante a los pueblos del Norte de España, la costa de Cantabria, Asturias, Galicia, etc., evidentemente hablaban dialectos célticos que tenían gran semejanza con los de los celtas de las Galias; de todos modos, los dialectos célticos desaparecieron de España desde tiempo muy remoto, siendo dudoso que existiesen en el siglo VI, por cuya razón no ejercieron esos dialectos ninguna influencia en las lenguas romanas, porque antes de la invasión de los Bárbaros habían ya desaparecido, no dejando ningún vestigio apreciable. En cuanto a la lengua que la mayor parte de la España primitiva hablaba, la de los iberos y celtíberos, nada podemos afirmar tampoco, porque los monumentos que nos han dejado son ininteligibles hasta hoy; pero a juzgar por la pronta romanización de estos pueblos no cabe duda que existían elementos afines, debiendo proceder del mismo

tronco, lo que explica la rápida conquista de esas provincias por los romanos, y la pronta asimilación de la cultura latina. Pero también hemos de consignar que los pueblos indígenas de España al aprender la lengua latina, debieron hablarla conforme a su especial pronunciación, y, por tanto, no cabe duda que el latín debió experimentar, en cada una de las regiones adonde fué llevado por la conquista romana, influencias diversas, y en este punto hay que confesar que las primitivas lenguas influyeron, en cuanto a la fonética, en las lenguas romances. Hay otra influencia de las lenguas primitivas sobre el latín, consistente en la simplificación de los procedimientos gramaticales, porque es de advertir que las lenguas clásicas eran de un artificio tan difícil que no podían ser imitadas fácilmente por pueblos rústicos, y de ahí la necesidad de la simplificación; y así vemos, por ej., que desde los primeros siglos del Imperio se notan en las inscripciones, aun en las mismas de Italia, una porción de galicismos, pertenecientes a las lenguas romances ya; olvido de casos en la declinación, uso de las preposiciones en el mismo sentido en que las lenguas romances las empleaban, olvido de la voz pasiva, etc.; en fin, una porción de caracteres propios de las lenguas romances y que las diferencian de las lenguas clásicas. Además, contribuyó a esto la gente de poca cultura, los soldados enviados por Roma a los pueblos conquistados, y cuya sencillez gramatical debió darse la mano con la que, en mayor grado, tenían los pueblos vencidos. De estas influencias no tenemos datos precisos para afirmar ni negar nada.

Por la misma razón que la lengua fenicia era parecida a la hebrea, quién sabe si entre el fondo mayor o menor de palabras hebreas que en la lengua castellana hoy existen, son algunas de origen anterior a la venida de los hebreos a España y, por tanto, de origen fenicio. Por lo tocante al griego sucede una cosa parecida: la lengua castellana está llena de palabras griegas, pero la mayor parte de ellas son técnicas y han entrado desde el Renacimiento acá, desde el siglo XVI en adelante, y palabras científicas en su mayor parte, que se distinguen del fondo común de la lengua y que no obedecen a las leyes generales de derivación: pertenecen al Diccionario de la lengua, pero nunca han sido palabras de uso popular, porque se han formado y han entrado por la vía erudita, y lo mismo que en nuestra lengua ocurre en todas las de Europa; pero hay un

corto número de palabras de origen griego y que han pasado por boca del pueblo, referente a objetos de uso vulgar: estas se encuentran en mayor número en la Provenza, en Francia y en Cataluña, y se explica su origen por las colonias griegas, como Rosas, Ampurias, Denia, etc., por cuya razón se han conservado en mayor número en el provenzal y en el catalán, que en francés y que en castellano. También se observa esto en algunos dialectos italianos, como por ej. en las comarcas de la antigua Magna Grecia y en Sicilia, siendo esto debido a que se habló el griego en estos puntos hasta el siglo XV.

Sin la influencia de la predicación cristiana, las lenguas romances se hubieran formado exclusivamente del latín popular, y los elementos clásicos que en ellas se encuentran, proceden especialmente de la latinidad eclesiástica. Esta, en efecto, dió de dos modos novedad a la lengua latina de decadencia; en primer lugar, introduciendo un gran número de voces, de giros o construcciones hebráicas, por la traducción de la Biblia *Vulgata*, y en segundo lugar, por la predicación, haciendo populares determinadas formas latinas. En Italia es muy fácil estudiar esto, porgue aun cuando no nos queda ningun monumento perteneciente al latín rústico, sin embargo, en las obras literarias de índole más popular, la comedia, la novela, etc., se encuentran gran número de formas pertenecientes al latín popular y desconocidas en el latín clásico. Ejemplo de esto tenemos en algunas comedias de Plauto, en que hablan esclavos, libertos, etc., los cuales empleaban a veces construcciones estrañas a la lengua clásica; si tubiéramos elementos del dialecto osco, podríamos juzgar con más exactitud del carácter de la lengua romana rústica y de la influencia que en ella ejercieron los dialectos itálicos; pero a falta de las Atelanas y de los Mimos en osco, tenemos las comedias de Plauto; lo mismo puede decirse de algunas escenas de «El Satiricón», de Petronio. También se pueden sorprender estas formas populares en ciertos tratados de Agricultura, de Agrimensura, Medicina, Arte Militar, etc. En cuanto a las provincias, no tenemos iguales documentos ni se encuentran en el mismo caso, por lo mismo que los provinciales procuraban escribir el latín con nimia pulcritud; así es que, por ej., nada hay más correcto en la latinidad de la Edad de plata (en el primer siglo del Imperio) como algunos autores españoles, Pomponio Mela, Quintiliano,

Marcial mismo. En cuando a la elección de las palabras y a la corrupción de las mismas procuraban no apartarse de la tradición clásica, tal y como ellos la habían recibido; y hay algunos de tal pureza en la latinidad y en el estilo, que a no saber en el tiempo en que florecieron, se les confundiría con los escritores de la Edad de oro, y esto acontece, por ej., con Pomponio Mela, Quintiliano, etc. Algo de esto sucede con los escritores latinos nacidos en las Galias y Africa, regiones que en los siglos II, III y IV, dieron gran número de cultivadores a la literatura latina, así como España los había dado en los siglos I y II. En el africano Apuleyo, por ej., se observa una tendencia más bien arcaica que provinciana; es cierto que la razón de patria y de origen no separaba a los distintos escritores del Imperio Romano, españoles, galos, africanos, etcétera, y su misma condición de extranjeros les hacía ser más mirados; por otra parte, la mayor parte de ellos se habían educado desde niños en Roma. La corrupción, pues, de la lengua latina, no ha de buscarse en los documentos literarios, porque además de ser escasos en número, se observa en ellos esa tradición dominante, y durante el primer siglo del Imperio, unos siguen a Cicerón en la prosa, y a Virgilio en la poesía, y otros, como Séneca y Lucano, tratan de abrir nuevos rumbos. En tiempo de los Antoninos viene una reacción en sentido arcaico, representada por Frontón, Aulo Gelio, etc.

No buscando la degeneración del latín en la tradición literaria hay que recurrir a otro género de documentos: a las inscripciones, que son en gran número y que se encuentran esparcidas en todas las provincias que fueron romanas; inscripciones de las que se han formado algunas colecciones, entre las cuales la más notable es la publicada por la Academia de Berlín bajo el título de «Corpus inscriptionum latinarum». Pero hay otras en que aparecen grandes barbarismos y solecismos, confusiones de la b. y de v. (que luego ha hecho regla en el romance castellano), cambios de los casos, extensión del empleo como auxiliares de ciertos verbos que en la literatura clásica no lo eran, como por ej. el verbo *habere* que antes no significaba más que tener, y después aparece con la significación de haber; la voz pasiva va cediendo cada vez más, siendo sustituida por el verbo auxiliar sum; y a este tenor otras circunstancias que nos dan muestras de como hablaban y pronunciaban el latín los que grabaron esos monumentos, esas inscripciones;

es claro que en el sigio I es menor que en el II, y así sucesivamente ese movimiento hasta la invasión de los Bárbaros. Las inscripciones del siglo I, en cualquier punto donde se encuentran, son de pura latinidad; pero al lado de ella tenemos monumentos epigráficos, posteriores, de Italia mismo, en los que se encuentra un olvido casi completo de la declinación, que fué lo primero que cedió en el organismo gramatical antiguo, siguiendo después la conjugación, que fué simplificándose poco a poco. Este fenómeno fué acelerado por dos hechos notables: por el Cristianismo y por la invasión de los Bárbaros; el primero no traía lengua nueva, pero las exigencias de la predicación popular le obligaban a acomodarse a la comprensión de la gente ruda y sencilla, y, por consiguiente, a huir de artificios complicados, propios de las lenguas clásicas; esto por una parte, y, por otra, el gran número de tecnicismos que entran con la tradición del Testamento Nuevo, y de gran número de hebraismos que entran con la tradición del Testamento Viejo; todo esto, repetimos, debía traer nueva fase de corrupción del latín clásico. Pero por otra parte es cierto que el Cristianismo, al mismo tiempo, introdujo, en el uso popular, formas evidentemente literarias, y que si no hubieran sido escritas en la Vulgata y en las obras de los primeros Padres, ciertamente no se hubieran escrito en las lenguas romances; es sabido que el Nuevo Testamento (cuyo texto conocido es griego) fué traducido desde el principio al latín, y muy poco después fué traducida también al latín, del griego, la Biblia, y después San Gerónimo hizo la versión directa de la mayor parte de la que hoy llamamos Vulgata.

La invasión de los Bárbaros vino a acelerar más ese gran fenómeno de la transformación del latín en los dialectos. Respecto a las influencias que las lenguas de los bárbaros pudieran tener en la formación y desarrollo de las lenguas romances, decimos lo mismo que hemos dicho respecto a la influencia de las lenguas primitivas de los pueblos sometidos al Imperio romano, observándose mayor influencia en el provenzal y catalán que en el francés y castellano, y más aquí que en el italiano. El francés es el que posee más palabras de los bárbaros, y el italiano el que posee menos; las lenguas habladas por los alanos, vándalos, suevos, ostrogodos, visigodos, francos, etc., pertenecen a la familia indo-europea y dentro de ella al subgrupo de las lenguas germánicas, como lo

demuestra Grim en su célebre gramática, no teniendo más semejanza dichas lenguas, con las latinas, que las relaciones que tienen todas las lenguas indo-europeas entre sí, y, por tanto, hay que confesar que no pudieron influir ni en la fonética ni en la declinación, pero que las lenguas germánicas tienen casos también; no pudieron influir tampoco en la conjugación, cuyo sistema es distinto. Influyeron, pues, no como elemento positivo sino negativo; los conquistadores aprendieron muy pronto el latín, y algunas de esas tribus ya lo sabían; pero sabe Dios qué latín hablarían, puesto que eran pueblos más rudos que los antiguos pueblos que habían adoptado la lengua latina.

La descomposición del latín avanza durante los siglos VI, VII y VIII, estando ya terminada en el siglo IX, época en que las lenguas romances estaban ya deslindadas del latín.

El castellano y el italiano que son las que menos influencias entre las lenguas indo-europeas han tenido de palabras derivadas de los bárbaros, en cambio se diferencian de las demás lenguas europeas por las influencias semíticas que recibieron, de tal modo que se puede decir que lo que no es latín en nuestro diccionario es árabe. Esta influencia semítica se ha ejercido en el vocabulario: palabras derivadas del árabe, referentes a la agricultura y arte; palabras científicas y técnicas que han entrado con los distintos oficios e industrias cultivados por los mudéjares, bajo el dominio cristiano; obsérvese también que hay una porción de objetos que tienen en castellano dos nombres, uno de origen latino y otro del arábigo, y que generalmente permaenece este último en donde más tiempo estuvieron los árabes. Hay que advertir otra cosa, y es que, por el contrario, la lengua arábiga hablada en España tomó, por intermedio de los muzárabes, gran número de palabras latinas, las cuales se encuentran en los autores árabes que trataron de materias técnicas, y de aquí que no sean palabras árabes todas las que a primera vista lo parecen; acerca de este punto se puede consultar el Glosario del Sr. Simonet.

Muchas de las palabas provenientes del hebreo, se derivan de la Biblia.

Las tres lenguas romances habladas en la Península, son: el catalán, castellano y portugués. Bajo el nombre de catalán, se designa en Filología la lengua de la España oriental, es decir, la que

con variedades dialectales se habla en Cataluña, propiamente dicha; en Valencia (escepto los pueblos que emplean la lengua castellana), y las tres Islas Baleares; en el Rosellón (que es la Cataluña de Francia), y en la parte catalana de la Isla de Cerdeña, y en otros puntos. El dialecto del centro y mediodía de España lleva el nombre de castellano y comprende las dos Castillas, el Reino de Aragón, la mayor parte del Reino de Navarra (excepto los pueblos donde se habla vascuence), Extremadura, Andalucia, el Reino de Murcia, Islas Canarias y en la América española, y, finalmente, las posesiones españolas de Occeanía, (aunque aquí las lenguas indígenas son las más habladas). El romance de la España occidental es el gallego, o portugués, según otros, y según los que mejor le denominan, el gallego-portugués. En Portugal es donde ha llegado a constituirse, y en Galicia, desde principios del siglo XVI degeneró en dialecto vulgar, hasta hace poco tiempo en que ha vuelto a cultivarse en forma literaria. Esta lengua comprende: las cuatro provincias de Galicia, una pequeña parte de León (el Vierzo), quizás alguna parte de Asturias, porque el dialecto asturiano o bable pertenece a la familia gallega, Portugal y sus colonias, y especialmente el Brasil. Dentro de cada una de estas lenguas hay un gran número de dialectos; así, por ej., dentro del catalán hay el catalán propiamente dicho, el rosellón, el catalán de Cerceña, el valenciano y el mallorquín; dentro de la familia castellana pueden encontrarse, ya como dialectos cultivados en la Edad Media, ya como variantes fonéticas, el castellano de Navarra, el de Aragón y el Leonés (en el cual se escribió el Fuero Juzgo y se copió el poema de Alejandro). Durante la Edad Media, todos esos dialectos tenían su pequeña literatura y era fácil distinguirlos; pero después se han ido borrando las diferencias; el andaluz, ha tenido cierto cultivo desde el siglo pasado, y cuyas variantes son curiosas y han ejercido gran influencia en América. El portugués hablado en el Brasil es el criollo, y el hablado en las colonias de Africa es el bárbaro, digámoslo asi.

El italiano también tiene estas varientes dialectales, siendo la lengua romance más abundante en dialectos, después del francés y luego el castellano. En éstas la tendencia es a terminar esa variedad dialectal, y así, por ej., hoy nadie escribiría en romance navarro,

como escribía el Príncipe de Viana. La tendencia del castellano, como el francés, es a la unidad. Por el contrario, el catalán cuyo cultivo literario después del siglo XVI fué exiguo, se vió entregado a la variedad dialectal, y hubo poblaciones como Valencia que fueron bilingües. Por último, en cuanto al portugués, puede decirse que se divide en dos ramas: gallego y portugués, distinguiéndose aquél por su forma mas arcaica y por advertirse la influencia castellana.

* * *

Ya hemos dicho en la conferencia anterior que ninguna lengua neo-latina se ha formado del latín clásico, siendo, por el contrario, su origen popular. La primera alteración que el latín experimentó fué la fonética, no la morfológica; el acento latino ha continuado en todas las lenguas romances con todo rigor, y, por tanto, puede afirmarse que ninguna palabra romance ha nacido del nominativo latino, y basta ver la acentuación para convencernos que ha venido de otros casos: *sermone*, *sermón*, etc., jamás *sermo*; el acusativo y ablativo han sido los casos generalmente aceptados, habiéndose conservado los acentos de estos dos casos y habiéndose perdido los demás, y como tienen mayor uso que el nominativo, de aquí que la acentuación de estos casos venía a convertirse en la acentuación habitual en las lenguas romances. La ley, pues, que ha precedido a la transformación del latín en las lenguas romances, es la continuación del acento, y lo primero que debió caer por la tendencia a la abreviación de aquellos pueblos fueron los finales que en un todo se perdieron, los casos de la declinación y gran parte del verbo (en castellano quedó como vestigio de declinación la de los pronombres personales *me*, *te*, *se*). El olvido de los casos de la declinación, y la sustitución de unas por otras, incluso la del acusativo por el ablativo y la del nominativo por cualquier otro caso, se encuentra en las inscripciones de los siglos I y II de nuestra Era. Por lo tocante al verbo, se cumple igual fenómeno.

Es un sueño el creer que los visigodos hablaron aquí su lengua primitiva, y que desapareció ésta después de la adjuración de Recaredo; muchos de los bárbaros invasores hablaban ya el latín, y sobre todo los suevos y visigodos; de los vándalos y alanos no podemos afirmar nada, porque después de devastar lo que encon-

traron a su paso se marcharon al Africa. Hay otra prueba indirecta: el hecho de ser los romances de la Península entre las demás lenguas romances los más pobres de elementos germánicos, quedando sólo algún vestigio de estos en los apellidos, en los blasones, en la heráldica, etc.; y estos vestigios tal vez sean debidos a influencias francesas, puesto que los franceses hablaron su lengua hasta Carlo Magno y aun algo después, y ahí están los juramentos bilingües del siglo IX para confirmar esta opinión. Es claro, que conforme era mayor la barbarie de los que hablaban el latín, debía ser mayor también la tendencia a la simplificación de los procedimientos.

Desapareció la voz pasiva, y esos tiempos que se dan como propios de las lenguas romances, son no más que tiempos compuestos; la voz media no existía ya en el latín, y la misma conjugación de la voz activa se había empobrecido considerablemente. En cambio de estas pérdidas, las lenguas romances obtuvieron una verdadera conquista, cual fué la de los artículos; es sabido que el latín careció de artículos y se distinguió de las lenguas indo-europeas en esta particularidad, y por esto se explica que el latín sea la lengua más filosófica. En la Edad Media, primero de un modo incorrecto y luego de un modo reflexivo, se suplió esa falta de los artículos, y el pronombre demostrativo *ille*, *ipse* y el numeral *unus*, sirvieron para esto: el *ille* se convirtió en artículo definido, y el *unus* se convierte en artículo indefinido, aun perdiendo su valor de numeral, o más bien refundiendo el valor de numeral con el de artículo. Es sabido que los escolásticos sustituyeron el artículo neutro con los artículos *to* y *el*; el primero de origen griego y el segundo (usado por Sto. Tomás) de origen provenzal; en cuanto a *el* viene del *ille*.

Descompusieron el organismo gramatical de la lengua latina sin modificarle en la esencia.

Es tan extraordinaria la semejanza que ofrecen las lenguas romances en sí y en sus procedimientos, que cuando estos estudios estaban en la cuna (puede decirse), un insigne filólogo francés, que fué de los que más trabajaron en esto, Renoir, que después de nuestro Bastero es el patriarca de estos estudios, inventó la hipótesis de una lengua romana común, que él llamaba *roman*; este autor francés suponía que antes que se hubieran distinguido entre

sí, pero cuando ya estaban separados del tronco latino, había existido una lengua intermedia, con variedades dialectales, y de la cual habían surgido después las lenguas romances. De todas las lenguas neo-latinas más arcaicas, es, sin disputa, el provenzal clásico la más antigua y la única que posee un documento del siglo X, que es un poema del fragmento de Boecio, publicado por Renoir.

Respecto a la teoría de ese autor francés, no estamos conformes con ella; en primer lugar puede afirmarse que ha aparecido una lengua neo-latina hablada por un pueblo, que desde el siglo III de nuestra Era estaba incomunicado con los demás, que hablaban otras lenguas y son de raza germánica, de eslavos: este pueblo es el romano que habitaba la Moldavia y la Balaquia (hoy Reino de Rumanía). Este solo hecho anterior bastaba para destruir la argumentación de Renoir, y además tenemos otros datos, como por ej. el estudio de los documentos de la baja latinidad, que desde el siglo VIII de nuestra era en adelante acreditan en todos los pueblos de la familia romana la transformación del latín; lo único que se puede conceder a Renoir es que fué la lengua provenzal la primera en que se desarrolló, con caracteres propios, ese movimiento, esa transformación (aunque sobre este mismo punto convendría hacer una excepción en favor del francés, porque la canción de Rolando puede ser del siglo XI y el más antiguo documento provenzal corresponde al siglo X; pero no se sabe positivamente Sin embargo, hay que confesar que el provenzal tiene mayor número de documentos escritos en esos primeros siglos). En el orden cronológico, las primeras lenguas que aparecen, entre los romances, son: el provenzal, el francés del Norte, el castellano, catalán, portugués e italiano. Hay que advertir que esta prioridad se entiende respecto de los documentos escritos que tenemos ahora, y de ningún modo respecto de los que pudo haber y se perdieron, o existen todavía, pero ignorados. Hay que tener en cuenta también que desde el siglo XI en adelante, época en que se fija la aparición de estas lenguas romances, no se ha de entender que se hablaban entonces, sino que se escribían, debiendo hablarse antes de esa época, porque para que una lengua llegue a escribirse es preciso que lleve por lo menos dos siglos de hablarse, y, por lo tanto, hay que convenir en que esas lenguas romances se hablaban ya desde el siglo VIII, por lo menos. Esos siglos, VIII, IX y X, están representados, literariamente, por

dos géneros de producciones muy diversas, pero latinas ambas y que ninguno corresponde a las lenguas habladas: el primero está constituído por las obras literarias compuestas por los doctos, por los clérigos, como son, por ej., las historias, los poemas, los libros de moral, etc.; obras compuestas en latín que aspiran a ser clásicas, como por ej. en los Padres de nuestra Iglesia visigótica, en Francia cuando Carlo-Magno, y en Alemania en tiempo de los Othones. A pesar de esta cualidad, no dejan de encontrarse algunas formas propias del latín vulgar aquí también. Al lado de este elemento, de esta latinidad, hay otra latinidad baja, constituída por el latín de los curiales, de los privilegios, de los diplomas, y de cuyo género todos los países poseen enormes colecciones, y entre nosotros podemos citar la «España Sagrada». Con palabras sacadas de documentos de esta especie, formó Ducange su glosario «Mediæ et infimal latinitatis». De aquí que algunos hayan dicho, para salir del paso, que las lenguas romances no son más que derivaciones de la media e ínfima latinidad; pero esto no resuelve la cuestión, porque la latinidad bárbara es la de los escribanos, que no sabían el latín clásico y al mismo tiempo tenían muchas pretensiones, y de esto ha resultado una lengua convencional, que es la de los diplomas y escrituras. Esto no es ni la lengua latina ni la vulgar: es una fraseología convencional que quiere ser latina y sólo lo es en el conjunto, deslizándose muchas palabras romances y corrupciones: esto se observa de manera más terminante en aquellos pasajes en que sus autores, para hacerlos inteligibles, procuran expresar las cosas del modo más claro posible, como sucede, por ej., en lo que se refiere a designación de lugares y nombres, a objetos donados o vendidos, etc.; en todo aquello que puede haber duda, lo escriben en lengua romana. En esta lengua convencional siguieron extendiéndose los documentos públicos hasta fines del siglo XII: los citados como anteriores a estos son apócrifos, y así, por ej., nadie cree en la autenticidad del Fuero de Avilés y del de Oviedo, documentos estos de mediados del siglo XIII, en los cuales se procuró imitar lo que ellos suponían lengua vulgar, de un siglo antes; es decir, son documentos falsificados en tiempo de Alfonso el Sabio y de sus inmediatos sucesores, en los cuales se quiso remedar la lengua vulgar de Alfonso VII. De todos modos son apócrifos, y aún no se sabe

hoy si pertenecen al castellano o gallego. El carácter apócrifo del Fuero de Avilés fué demostrado por el S. F. Guerra.

La Cancillería, pues, no se hizo castellana hasta San Fernando y Alfonso el Sabio; pero la lengua vulgar crítica, la lengua castellana, *sonaba ya como voz de trompeta*, como dice un célebre autor. El primer documento auténtico que encontramos es literario: el poema del Cid, «Cantar de gesta de la vejez del mío Cid», obra que puede ser de final del siglo XII o de los primeros años del XIII. Podemos conjeturar la época en que fué escrito ese poema, en tiempo de Alfonso VII, por un pasaje del poeta que compuso la Crónica de Alfonso VII.

Consta también, que el insigne poeta judío toledano, Judá Leví, (de quien tenemos, en hebreo y árabe, versos), había compuesto versos en castellano, y Judá Leví es contemporáneo de Alfonso VI. En el manual de Retórica y Poética de Mobsen Avenesra (que se encuentra en Oxford) se habla de haber hecho versos en tres lenguas Judá Leví. En un trovador provenzal, Ramboldo de Baqueras, que visitó la corte de Alfonso VII, encontramos una serie de versos que quieren ser castellanos, pero que son gallegos. Por lo que toca a la lengua catalana hay que advertir que hubo una razón para que apareciera más tardíamente, cual fué el cultivo literario que allí tuvo la lengua provenzal, que no se ha de confundir con el catalán. Las primeras producciones que encontramos no están en catalán vulgar sino en provenzal clásico; hay en las colecciones de los trovadores provenzales un gran número de versos (algunos del siglo XII y los demás del XIII y XIV) de Alfonso de Aragón, de Rataplana, de Ramón Vidal, de Besalú, de Guillén de Bergadán, etc. Obsérvase entre los trovadores catalanes, en lengua provenzal, dos corrientes: los unos procuran que no se les conozca la patria, el origen, y los otros, por el contrario, hacen ostentación de ciertos modismos que luego reaparecen en el catalán de la prosa, en el catalán de las crónicas. La Cancillería fué latina todavía más aún que en Castilla, retrasándose aquí, en Cataluña, la aparición del romance hasta la segunda mitad del siglo XIII, pudiendo afirmarse que el primer libro verdaderamente catalán es la Crónica de D. Jaime 1.°, escrita por él mismo. Basta comparar la lengua de esa Crónica con la lengua de los trovadores de aquel siglo y del anterior, para ver la diferencia que hay entre el catalán

y el provenzal. El catalán, cuyo desarrollo poético fué tardío por la influencia de la lengua provenzal, en la cual se siguieron escribiendo las poesías hasta el siglo XIV, tuvo en la prosa un desarrollo anterior, en la Historia, en la Legislación (como lo prueba el «Consulado del mar»), y fué la primera lengua neo-latina que sirvió y se empleó en la especulación filosófica; y ejemplo de esto tenemos en Raimundo Lulio; así como el castellano fué la primera lengua en que se escribieron las ciencias exactas, como la Astronomía, las Matemáticas, etc., pudiendo citar, entre otros, a D. Alfonso el Sabio. Puede decirse que el provenzal tiene la prioridad entre todos los romances, en cuanto a la poesía lírica; la lengua francesa en cuanto a la poesía épica, siendo la primera en que aparecen canciones de Gesta siglo y medio antes que en castellano. La lengua castellana y la catalana alcanzan prioridad en cuanto a la aplicación de la prosa al cultivo de las ciencias exactas; el catalán se adelanta en la Filosofía, y aunque de Lulio tenemos muchas cosas escritas en latín, son traducciones de sus discípulos. El gallego aparece por primera vez empleado en la poesía, más tardíamente que el castellano y casi simultáneamente con el catalán. Ninguna poesía gallega alcanza al poema del Cid. «Las Cantigas» del Rey Sabio pertenecen o la primera mitad del siglo XIII, y del siglo XIV: (los primeros años) son los tres cancioneros conocidos, entre ellos el de la Biblioteca de Ajuda. Hay gran número de versos gallegos compuestos por andaluces, vallisoletanos, etc., que cultivaban esa lengua convencionalmente: algo semejante al italiano de los folletos de Opera. No se puede decir la última palabra en estos estudios, porque todos los días progresan.

Damos por terminado el curso de 1892 al 93.

EPÍSTOLA A HORACI

DEL

DR. MARCELI MENENDEZ PELAYO

Io guardo amb tot l'amor un vetust llibre
de mal paper i enrevessades lletres
cubert de pergami ja ple d'arrugues.
De ses fulles arreu, i en forma varia,
de una desena d'escolars gèneres,
a la censoria fèrula submises,
s'hi ven encar senyals i dura petja.
Con signes cabalistics alli hi juguen
de llegidors derconeguts les marques,
en mal llati sentenciés manuscrites,
postil-les de atrevits i comentaris,
lliçons varies i gloses i apotegmes,
i un seus fi de subrallats passatges,
i *addenda* i *expurganda y corrigenda*,
hi ès pintat tot alli amb figures tosques,
de inepta má i de inventiva ruda,
que algun badoc, en solitaris dies,
amb tinta hi apuntá a n'els amples marges
d'aquest malmèz i tant profanat llibre.

I aquest llibre ès el teu ¡oh tu gran Mestre!
Mes nó en bella edició sumptuosa y rica
eixia de les prempses de Plantino,
ni Aldo Manuci l'engendrá a Venezia,
ni Estéfanus, ni Bodonis i Elzeviris
la bellor dels caracters li brindaren.
Nasqué amb pobres bolquers: allá en Osca
grouxá son breç famelic empremptaire

Ad usum scholarum destinaut-lo
el regent de la estúpida oficina,
i aná d'aci d'allá pels bancs d'estudi
brut i polsós i rebregat i a trossos
aquell tresor de gentileza i gracia
pel qui, a u'el Laci, l'Atenenc cobeja.

¡Oh, i quants en eix llibre s'lú alletaren,
i a quants robá el dormi aquest volumen
sempre bregant per esqueixá el velatge
que a u'al profá n'amaga els teus conceptes!
¡Oh, i si en donares de delit suavissim
a qui perseverá en la ruda empresa,
i quanta de suor i de fatiga
als deixebles ignars i a n'els estupits!
Tu férez germinar a ton contacte
a algun cervell idees a miriades,
de llum i d'armonía pletorant-lo,
i de ton ritme a la potenta força
el ritme universal li revelares.
Per tu a sos ulls l'antiguetat sorgia,
per tu Venus Uránia, del empiri
baixá a les ments de venerar-la dignes,
i alli niant, talment feconda idea,
vida doná a la pensa i al cant norma.
¡Quin afalag de imatges fugisseres
al sò armoniós de tes cantades,
de la terra esclatant i del Olimpe
del escolar entorn revoleiaven
puix devant la faç del seu mestre
embellit de folgades vestimentes,
absort hi contemplava reapareixer
del mon de l'antigor tots els prestigis:
clámides riques i patricies togues,
senadors, ciutadans i gent del poble,
filosops i augurs i cortesanes,
matrones de severa apariencia,
esclaves, gregues de llengera estola,

astutes i belliuimes llibertes,
nata i flor de lliteres i triclinis;
vasos riquissisus, ámfores etrusques,
cent carros voladors en la Olimpia,
en les ones del Ádria en la tormenta,
de Jupiter la má a u'el cel empiri,
la Náiada en els jocs de la fontana,
i allá, en la tiburtina selva oculta,
la dolça granja del cantor de Ofante,
per qui la venusina i áuria estrofa,
en un doll abundant es precipita
vers l'ampla mar de Pindar y de Safo.

També jo a n'aqueix egregi llibre,
arca santa del gust i la belleza,
amb respecte arribi, sublim Horaci.
Também jo en ses planes hi bevía
el ranci vi que rejuvena l'anima,
trobant-ho tot en tu, oh rei dels himnes,
la ment pelasga, la romano entranya,
el vol audás, la senterisiosa fletxa,
la ática sal, els necters del Himeto,
el ditirambe que a u'els cels penetra,
el cantic d'Eros que inspirá Afrodita,
el *Otium Divos* que la ment aquieta,
i el goig ferotge amb que dalt les cimes
del Citeró, en la nit tempestejanta,
sa lleu vareta la Bacant lú agita.

La belleza erets tu; tu la encarnares
com ningú a u'el mon la encarnada.
A ta corona trionfal les joies
de son millor tresor hi encastá Grecia;
les veus meloses vá rendir-te Jonia
amb que cantava Anacreó a Batilo,
Tebas el ritme en que de Dirce el geni
lloéz al pugnador triomfant en lluita
i al vencedor en la llengera quádriga.

Del enemic de Licamb tu n'hagueres
el ferre asprinenc convertit en yambe,
l'alada estrofa amb que va sêbre encendre
en férvides amors de Cleis la mare
a ben trenades Lesbianes verges
i al só de Alcèu entre tempestes hòrrides
al opresor de Mitilene infauste.

Rei de la lira, tot ho abarcares,
en tot posares la mesura teua
el *ne quid nimis* ¡sobrietat eterna!
la concisió, secret del teu ingeni.
De números sonors en torrentades
se estimba ta ardorosa fantasía
sens peró mai eixî-s del prescrit terme
de l'armònica llei que n'ensenyaren
als grecs la fillada de Mnemosina.
¡De Grecs i de Llatius, oh temps ditxosos!
Calma i serenitat, dolça justesa
de les forces totes que l'home entranya;
eterna joventut, vigor perenne,
i sublim culte de la forma pura,
i evocació constant de l'armonía.
¡Ah, barbres fills de l'época nostrada!
Graves doctors, Horaci,—¿tu ho creurie-sP—
afirmen que els cantars esgarrifosos
que alegren al Sicambrc i al Scita,
o al pertinás i nebulós Germanic,
tes obres inmortals enfosqueeixen,
que les mans de les Gracies treballaren
com per destre cisell, marbre de Páros.

¡Alluny de mi les bromes hiperbórees!
¿Quí ès que et dignés que en l'etat futura
de Slaus i de Germanics sentiría
nostra raça llatina, llur imperi,
en les lleis, en les arts i en la ciencia,
i que mots per a tu impronunciables

per malsonar en ta formosa llengua,
de les Deitats la parla enterbolint-ne,
ton nom esborraríe-u?
Orgullosos
llurs imperials onades arroseguin
els ja d'abans vençuts, Rhin i Danubi,
Io més ni estim les corrents placèvoles
del Tiber, del Cefiso, del Eurotes,
del Ebre patri o l'aqüatic Betis.
¡Vine, vell llibre, oh esperit d'Horaci:
Io soc llati i adoració vull dar-te.
Tes planes inmoitals, vida recobrin!

Que Regul novament son front aixequi,
i el bes esquivi de la casta esposa,
i el poble aparti qui el seu pas detura,
i a u'els torments ara retorni intrepit;
que del mon ensorrat entre les runes
Ató, el ferotge, mai domat, hi caigni;
que Drus a u'els Vindelics esparveri
com l'ancellot fulminador de Jove
sobre porug aixam precipitant-se;
que els murs de Troia malaeixi Juno
fins a terra humiliats dues vegades
de Laomedó per la perfidia boja,
pel jutge malestruc i la estrangera;
que la ègida de Pálas ressonanta
als Titants altra volta resisteixi;
que les Danaiades el llur glavi empunyin
i amb sang tenyeixin les nupcials lliteres;
que el bran blanquissim se u'endugui a Creta,
la dels cent pobles, la furtada ninfa;
que del tró bramulant els cavalls agils
llenci a vagar pels aires el Saturni,
i, esberlat l'Univers, tot s'extremeixi,
peró, mai el pit viril de la constancia.

¡Vine, oh vell llibre rebregat i a trossos!
Jo vull de ton vi ranci ubriacar-me,

a Bacus veure en fragoroses serres,
a Faune aùnant de llengeres ninfes,
i a Hermes elocüent i al intons Cinti!
Jo vull vagar pels riallers boscatges
a on de Tibur remorejá l'abella,
i a u'els braços de Lidies i Gliceres
reposar-hi el meu frout a u'el capvespre
de la font de Blandúsia a la vorera;
o prop la porta de la dura Lyce
que rabent sacudeix la tramontana,
son rigor amansî amb les meves queixes;
o amb la nau revolar amb que Virgili
cap a les platjes atiques camina
i guarda la mitat de la teva anima.

¡Sonin novelles tes lliçons, Horaci!
Canta la pau, la dolça mitjania,
l'*Eheu fugaces* que com somni vola.
el *Carpe diem* que al plaer aixeca,
el *Rectius vives* que sublima l'anima.
Canta d'amor, de vins i de platgeris,
canta de gloria i de nobleses canta.
¡Sempre admirable! Al ten costat recorrer
vull jo les vies de la Roma antiga,
amb Damassipo fer conversa i Davo,
enriure-me-u d'estois i d'epicuris,
fê viatge a Brindis, escoltá a Ofelo,
asseure-m de Mecenes al triclini
i ben apendre els sobirans preceptes
que tu, humoristic, als Pissons dictares.

Vinguin dactils i yambics i pirriquis
caldejats en ta forja creadora:
que en joc ben combinat ells s'entrellacin
i danisin com les descenyides ninfes
que amb rítmic puntejar baten la terra.
L'antiguitat, potenta en vigoria,
als esperits retust encoratgeixi,

i aqueix bullir constant de la idea,
eixa vaga, mortal malincolía,
que prem al mon malalt i en decadencia
esgotant a u'el buit les seves forces
a l'influix de les boires malestrugues
que avortá el Septentrió... de non dissipint-se
ara, devant sa llum. El sol hi torni
del clar Renaixement a illuminar-nos;
com vencedor de bárbares tenebres
brillá sobre Occident su altra segle
els pobles desuetllant a vida nova,
vida de llum, d'amor i d'esperança!
Els helens i els llatins tot agrupant-se
de l'art amb la llaçada i de la llengua
una sola familia i un sol poble,
units ne formarán. Peró altra flama
l'esperit del poeta abans caldeji
Ell vessi el vi novell en gerres noves
i eixa forma purissima pagana
i, amb cor i má cristians, encuny li doni.

¡Eixa la llei será de l'armonía¡
Aixi sos trets, Lleó, tant felicissims
a u el motlle tancava de Venusa;
aixi despulles de les gents profanes
ornejaren tal volta els altars nostres
i de Crist en basilica excelia
purificat més d'un gentilic temple.

¡Adeu, adeu, Monarca de la Lira!
En vá el Septentrió hordes selvatges
de non esventará; sobre les runes
triomfant té d'aixercar-se aqueixvell llibre
de mal papê i gargots sens fi ni compte
que guardo, amb tot l'amor, en mos prestatges!

Traduc.

JAUME BOFARULL, PRAE

Tarragona-Juriol de 1931.

PENSAMIENTOS ESPAÑOLES
DE
D.ª Francisca de Larrea Böhl de Faber

PUBLICADOS POR
HUBERT BECHER S. J. (BONN)

El año 1916 publicó D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez un artículo sobre la mujer de D. Nicolás Böhl de Faber, D.ª Francisca de Larrea, [1] dando en él noticia de una colección de cartas y opúsculos literarios hasta ahora desconocidos, y prometió publicarlos. No hay duda que para la historia del romanticismo español, y más para la historia de la vida espiritual de la España en los principios del s. XIX, estos ensayos tienen valor, y así sentimos que según nuestro saber D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez no cumpliera su promesa.

La biblioteca nacional de Viena posee, entre otros manuscritos de la familia de Böhl de Faber, [2] un códice intitulado «Algunos

1. Blanca de los Ríos de Lampérez. D.ª Francisca de Larrea Böhl de Faber, Notas para la historia del romanticismo en España, Revista crítica hisp.-americ. 2 (1916) 1-18.

2. Cód. n. 14602. Coplas de Bolero y otras poesías populares de Cecilia Böhl de Faber con versión germánica (parcial).

Cód. n. 15010. El autógrafo de «El solchantre de lugar», novela de Cecilia Böhl de Faber, con una carta auténtica del héroe de la novela, F. Gil, en que da las gracias por haber recibido «la gran pipa», y su retrato esbozado.

El manuscrito se ha publicado con una introducción muy esmerada por J. F. Montesinos, Un esbozo de Fernan Caballero en «Volkstum und Kultur der Romanen» 3 (1930) 232-257.

3. Cód. n. 14792: Argumentos de romances y epopeyas antiguas, castellanas, y copias del partes selectas:

1. 1.ª y 2.ª parte del «León de España», por Pedro de la Vecilla Castellanos. Salamanca, 1586.
2. «El Pelayo», del Pinciano. Madrid, 1605.
3. La Conquista que hicieron los poderosos y católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabe en el reyno de Granada. Compuesta en octava rima por Duarte Dias Lusitano. Madrid, 1590.
4. «Los Amantes de Teruel», por Juan de Yague. Valencia, 1616.
5. «Jerusalén Conquistada», Epopeya trágica de Lope Félix de Vega Carpio... Barcelona, 1609.
6. «La Hermosura de Angelica», de Lope de Vega Carpio. Madrid, 1602.
7. Tercera parte de las rimas de Lope de Vega Carpio. «La Dragontea». Madrid, 1602.
8. «Liga deshecha, por la expulsión de los Moriscos de los Reynos de España». Compuesta por Juan Méndez de Vasconcelos, Cavallero portuguez... Madrid, 1612.

pensamientos Españoles de una Española». Estos pensamientos son ensayos y cartas de D.ª Francisca, los cuales su marido envió el año 1821 a su amigo, el conocido Dr. Julius, en nombre de su mujer «para el recreo de Vd. y los amigos de igual sentir, porque ahora en España semejantes escritos no son de moda». Nuestra colección contiene, sin duda, varios artículos y cartas idénticas con las halladas por D.ª Blanca; otras faltan, como el fragmento escrito en Chactas en abril 1817 y la carta a un amigo protestante (Blanco White). Vamos a publicar estos curiosos testimonios del espíritu de una Española patriótica del s. XIX, que ya sólo por ser madre de Fernan Caballero merece nuestro interés y cariño.

Pero antes permítasenos hacer algunas observaciones sobre el carácter de D.ª Francisca, tal cual aparece en sus escritos. Era un deber de justicia que D.ª Blanca en su artículo esclareciera el nombre de la mujer y compañera de combate de D. J. N. Böhl de Faber; pues Camille Pitollet [1] la había obscurecido demasiado. Pensando sólo en la enfermedad nerviosa de sus últimos años, sabiendo sólo los testimonios de Galiano que habla de «la suma vehemencia de

1. Camille Pitollet, la querelle caldéronienne de J. N. Böhl von Faber et G. J. de Mora, Paris, 1909.

9. «Nueva Jerusalén, María,» poema heroico, de Antonio de Escobar y Mendoza. 5.ª impresión. Madrid, 1761.

10. «Poema del Cerco de Diu», por Corte Real. Madrid, 1594.

11. «El Monserrate», de Cristóbal de Virues. Madrid, 1609.

El segundo Monserrate. Fundación de aquella casa, vida y penitencia de J. Gaurin (!) Milán, 1602.

12. «San Ignacio», poema heroico de Antonio de Escober y Mendoza. Valladolid, 1613.

13. «Sagrario de Toledo», poema heroico por el Maestro Josef de Valdivielso. Madrid, 1616.

14. «Las Navas de Tolosa», poema heroico de Cristóbal de Mesa. Madrid, 1594.

15. «La Austriada», de Juan Rufo. Madrid, 1584.

16. «El Peregrino Indiano», por Don Antonio de Saavedra Guzmán. Madrid, 1599.

17. Primera y segunda parte de la «Carolea», compuesta por Hieronymo Sempere. Valencia, 1560.

18. «El Bernardo o Victoria de Roncesvalles». Poema heroico del Doctor Don Bernardo de Valbuena. Abad mayor de la Isla de Jamayca. Madrid, 1624.

(Nota de D. J. N. Böhl de Faber al Dr. Julius:)

Diese epischen (?) Auszügl legen die zu den übrigen, wo sie abwarten müken ob mir der Himmel noch dermaleinst die nöthige Muke machen wird, um eine epische (?) floresta auszuarbeiten

B. v. F.

19. «La Araucana». Parte primera. Dirigida al Rey Don Felipe, nuestro señor. Su autor Don Alonso de Ercilla y Zúñiga... Madrid, 1776.

20. «Arauco domado». Compuesto por el Licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol, en Chile... Madrid, 1605.

21. «El Ignacio de Cantabria», por el Licenciado Pedro de Oña. Sevilla, 1639.

22. Primera parte de «La Angelica», de Luis Barahona de Soto. Granada, 1586.

la no joven mujer, singular y algo afectada», conociendo sólo los pocos artículos de su mano que están insertos en los «Pasatiempos», y creyendo que sus exageradas instigaciones habían causado más o menos la conversión de su marido al catolicismo, había pintado a la ingeniosa escritora como una mujer docta y casi como una bachillera. D.ª Blanca, al contrario, nos parece haber exagerado en sentido opuesto. Claro está que aquella mujer inteligente del s. XIX, que en sus artículos se muestra tan patriótica y de tan profundos sentimientos, debía excitar todas sus simpatías. Y se comprende también que tienda a atribuírle a ella lo más substancial de las ideas románticas que propugnaba D. Juan Nicolás en su contienda con Mora y Galiano. A esto se añade que el buen Alemán no estaba siempre conforme con las tendencias intelectuales de su mujer. [1] «La esfera intelectual, le escribió de Görslow, no se ha hecho para las mujeres. Dios ha querido que el amor y el sentimiento sean su elemento». Frases como las de Serafina Rubio en el Diario Mercantil de Cádiz del 24-6-1818, «declaro que las mujeres..., somos en iguales circunstancias de buena instrucción y oportunos estímulos más aptas que los hombres para sobresalir en buenas letras y en las artes liberales», dan una luz rápida y clara sobre los comienzos de la emancipación de la mujer, que en aquellos años se observan como en Inglaterra y en Francia, así en Cádiz, Barcelona, Valencia, &. Y no es extraño que los reparos que hace D. J. Nicolás en este punto, no hallen la aprobación de una escritora de nuestros días.

Mas resueltamente he de oponerme a la opinión de D.ª Blanca, que en la lucha sobre los valores de Calderón no bastaba «el influjo germánico» de «Böhl, en quien el fervor por nuestro teatro antiguo era, a la vez, «diletantismo intelectual, moda germánica, odio a Francia y antipatía al clasicismo»; que «se necesitó de todo el patriótico fervor de la Independencia para apreciar a Calderón». Verdad es que la educación de D.ª Francisca en Francia e Inglaterra la habían elevado mucho sobre el nivel de la cultura espiritual general de la mujer de entonces; verdad que las tertulias literarias en Cádiz habían profundizado sus conocimientos y su gusto, como

1. El libre de Mary Wollstinecraft Godwin, «Vindication of the rights of women» había tenido influjo en ella como en otras Españolas.

lo concede Galiano, y que el patriotismo la hacía estudiar más y más los autores de los tiempos gloriosos de España. Pero fuera de todo eso no hay que negar o atenuar el influjo de su marido y de las ideas que él le facilitaba.

Nos imaginamos el proceso de su formación de esta manera: D.ª Francisca no era nunca sólo la amanuense de D. J. Nicolás. Por otra parte, él dedicaba ya desde el principio de su estancia en España, a las obras literarias, sus horas de descanso y recreo, terminados los trabajos del comercio, con el cariño y la cultura de un discípulo de Campe, y entusiasmado por la vehemencia de su novia y mujer.

Durante el primer decenio del s. XIX, estando Juan Nicolás en Alemania con Cecilia, las necesidades políticas, las amistades y el trato con la flor intelectual de España, aumentaron y formaron más el patriotismo de D.ª Francisca y el cariño hacia las hermosuras de los campos, bosques, ríos y flores de Andalucía. El odio a los enemigos de su Patria y a su filosofía se grabaron hondamente en su espíritu, y el estado político de España durante el reinado de Carlos III vino a ser su ideal.

La correspondencia con su marido, y lo que oía de las tendencias literarias de A. W. Schlegel, influyeron en el mismo sentido. Sabemos, por sus cartas, que leía mucho: «Me ocupo de Calderón y de nuestros antiguos poetas para procurarme algún consuelo». (Chiclana, 21-11-1810). Con todo, su actividad literaria comienza de veras después de la vuelta de D. Juan Nicolás a Cádiz en 1814. Nos parece que entre los ensayos, los que se han escrito después de este año son muy superiores a las piezas anteriores de un tono más lírico. Esta evolución ascribimos al influjo del marido que había vuelto embebido de las ideas románticas de Alemania. Consentimos con D.ª Blanca de los Ríos en que el fervor siempre será lo característico de D.ª Francisca, pero el profundo conocimiento, todo lo que daba peso a los escritos en la contienda calderoniana, eso lo atribuimos, por la mayor parte, al genio tranquilo del Alemán, a quien apreciaban, precisamente por esto, Durán y sus amigos, quienes le nombraron Miembro de la Real Academia el 20 de Abril de 1820.

Esto no disminuye los méritos de su mujer, cuyo entusiasmo y buen sentir se hacen palpar en todas las páginas de sus escritos.

Distinguimos entre ellos los breves ensayos de los años 1808 y 1809, y cuando estando en Chiclana sufrió los terrores de la invasión francesa, y los escritos del año 1814 en que triunfa su patriotismo sobre el tirano. Varios artículos se conservan del año 1817, después del primer encuentro con Mora. Entre ellos sobresalen un fragmento escrito el 16 de agosto de 1817 y un Diálogo intitulado «La razón y el sentimiento», escrito el 1 de febrero en el Puerto de Santa María. Fuera de esos ensayos tenemos dos colecciones de cartas: la una, Extractos de Cartas desde Chiclana a Görslow, que describen su viaje desde Bayona a Andalucía y sus recuerdos de la ocupación francesa y del sitio de Cádiz; la otra, de un viaje a Arcos de la Frontera de 10 a 22 de julio de 1820, en las cuales da descripciones del paisaje y del pueblo encantador, y refiere los sucesos del 1 de enero de 1820 en la insurrección del General Riego. Ya se ve que estas cartas tienen mucho interés para el historiador que recibe noticia de muchos detalles. Las cartas, como los ensayos, son además una fuente preciosa para el conocimiento de las ideas de aquellos días y de la evolución del romanticismo. Tres tendencias se pueden distinguir: El amor a la naturaleza, el patriotismo, el odio a la «ilustración».

D.ª Francisca vuelve a describir, con predilección, la naturaleza de su patria, por la cual ansía, y en la cual sueña también en el extranjero. ¡Cómo sabe pintar el campo y el bosque y cómo sabe sentir el alma que palpita en cada flor de su querida España! Con todo, el ámbito de sus imágenes no es muy grande y a veces un poco tópico. El apacible murmullo del arroyuelo, el bramido del mar, la luz amarilla de la luna, los suspiros del ruiseñor, del genio de la melancolía, los perfumes de las flores y de la maleza del campo—y ya hemos enumerado casi todos sus motivos.—Es interesante para nosotros el observar lo que ella piensa del paisaje de los países del Norte. Sabemos que en los poemas románticos la selva obscura del Norte hace gran figura y exhala melancolía e íntimo sentimiento. Para D.ª Francisca «los campos del Norte en vano procuran ocultar su gran objeto: *la utilidad*»; este paisaje no es poético, sino triste y desolador.

Las páginas de que hablamos están llenas de ardiente patriotismo, llenas de amor para la historia de España, así como para el Monarca Fernando VII. Todo lo que se le opone es objeto de su

odio intransigente. Entusiasmo y odio son las dos fuerzas de su alma. Entusiasmo para la historia, el suelo, el pueblo, la literatura, el monarca de su Patria; odio a los franceses, a la cultura francesa, a la ilustración de los afrancesados, al liberalismo político, como p. e. al General Riego y a sus partidarios. Si en la contienda calderoniana observamos esta oposición radical de los Galianos y Moras; si leemos en los Recuerdos de Galiano que había entrado «con ella y su estimable marido en agrias contiendas literarias en que hubieron de ingerirse, con poco disimulo, cuestiones políticas, no sin grande peligro mío en aquellas horas (pp. 176 s.)», y si en los artículos de los Pasatiempos o las páginas de la Crónica científica y literaria notamos sólo disimuladamente estos fondos políticos, la lectura de las Cartas de Arcos de la Frontera nos dice todo y descubre la exageración política de aquellos días. Aun aquí, nos inclinamos a creer que D. J. Nicolás no estaba conforme, del todo con el fervor excesivo de su mujer, opinión que fundamos en sus propios escritos de carácter más moderado. Por otro lado, nos parece que ella le inspiró un poco de su odio a la ilustración que siempre vuelve a aparecer en nuestros ensayos. De interés actual son también los ataques a las consecuencias funestas de la industria, que parecen escritos hoy. Lo que no sabíamos hasta ahora, y que conocemos por las cartas del año 1820, es que en los años después de la lucha calderoniana, D.ª Francisca—y su marido—se entusiasmaban con las ideas de Bonald, de Lammenais, Chateaubriand y los demás tradicionalistas de Francia.

Dos palabras sobre la forma literaria de los ensayos. Notamos la predilección al fragmento tan usado por los románticos, que al fin deja suspenso e indeterminado el pensamiento e invita a soñar. Un recurso literario de D.ª Francisca son las visiones y personificaciones de los genios y de las ideas, recurso que recuerda la época pasada del barroco. [1]

---

1 En los artículos que vamos a copiar, conservamos la ortografía del original, sólo escribimos «que» en vez de q.e Las notas del manuscrito van entre (-); las del editor entre [-]. Lo que subraya la autora va en letra cursiva. En las cartas no damos las descripciones de los campos y pueblos, ya que conocemos bastante la manera de ver la naturaleza por los ensayos de nuestra autora.

Algunos pensamientos españoles de una española

[Nota de mano de J. N. Böhl de Faber] Herrn Dr. Julius. Diese Opuscula übersendet Ihnen meine Frau zur Erholung für sie und gleichgestimmte Freunde. In Spanien sind sie nicht an der Tagesordnung. Cadiz Juny 1821.

Böhl v. Faber.

[fol. 2 v.]

[1] UNA ALDEANA ESPAÑOLA A SUS COMPATRICIAS

Una vez fué noble la inercia de nuestra Nación—pues más noble es el reposo que una vana agitación por pequeños intereses. —Pero hoy que el entusiasmo se ha despertado, y que combatimos por nuestra Religión, nuestra independencia y nuestro Rey; hoy que podemos desplegar las virtudes que la naturaleza ha vinculado en nuestra Patria; hoy, en fin, nos será fácil levantarnos del abatimiento en que el mundo entero nos ha visto abismados. No nos aterren las armas del desolador universal; no nos acordemos de las victorias que más debe a sus seducciones que al valor de su brazo. Los Españoles no se compran.

Y nosotras Españolas, usemos también de las armas que nos son propias. Acordemos a nuestros Esposos e hijos sus obligaciones. Pintémosles las dulzuras de una muerte en defensa gloriosa de su Religión y Patria; comparémosla con la ignominia de una vida esclava y de una cobarde conformidad con un sistema cuyos ardides confirman su infamia. Desterremos la timidez de nuestros corazones, elevando nuestra alma a aquella altura desde la cual se ve esta vida como un paisage hermoseado únicamente por nuestras virtudes—y cuál sería la Española que respetase hombres que se dejasen avasallar por el temor de la muerte o por el bajo interés de la ambición personal?—Esos hombres miserables también venderían la virtud de sus mugeres—y entonces ¿cuál sería nuestra

suerte? Clamemos, pues, con voz de ángeles que la victoria es nuestra, que el Dios de los ejércitos es nuestro caudillo, que el alma del valiente crece cuando combate—, que las dudas son traidores, que nuestra causa es la del que *va* y *camina por cima de los mares más hinchados*, que el alma pequeña es como el vapor del fangoso lago que no se atreve a subir hasta la verde colina por temor de los vientos—y, en fin, que si el Todo Poderoso y Justo por sus altas miras permite que momentáneamente seamos vencidos, su mano nos abre las puertas del Cielo. Morir o vencer Españoles! Rogad y persuadid Españolas!

Chiclana, 10 junio 1808.

[Nota de D. J. N. Böhl de F.:] Diese coard damals gedruckt und so woohl aufgenommen als sie es verdient.

[fol. 2 v.]

[2] SALUDA UNA ANDALUZA A LOS VENCEDORES DE LOS VENCEDORES DE AUSTERLITZ EN LOS CAMPOS DE BAYLEN

¡Fiel, magnánimo Castaños! Valeroso Reding! Incorruptible La Peña! Hombres ilustres! Nobles caudillos de la más noble causa! Memoria viva de los gloriosos tiempos del valor y generosidad! Verdaderos Héroes, os saludo!

Permitid a una Española, orgullosa de vuestras hazañas, regar con flores humedecidas por las deliciosas lágrimas del entusiasmo, la senda de vuestros pasos triunfantes. Oid las bendiciones de España: de este España siempre religiosa, pura y honrada; hoy cubierta de gloria!

Ella os reconoce por los campeones de su honor e independencia, los depositarios de su nobleza y generosidad, los invencibles protectores de sus antiguas virtudes. ¡España os bendice! Vuestros nombres vibraron con amor en el alma de Fernando! La madre que tembló por su hijo llevará los sollozos de su gratitud ante el Dios remunerador. La joven inocente pedirá recompensas con el mismo corazón de sus amores. El anciano con su cabellera blanca os venera. Los balbucientes niños han aprendido a repetir vuestro nombre con el ingenuo alborozo de la temprana felicidad. Los vencidos

(si hay alguno digno de ello) conocerán que los gefes Españoles no estrivan su gloria en la sangre que hacen derramar; a la par de la ignorancia perdieron también la ferocidad de los Godos.

Y tu Castaños! héroe cristiano! que alzando la vista al océano de luz tachonado de estrellas, virtudes y amor, acaloraste tu imaginación con la memoria del gran Conquistador *Fernando*, mezclando con ella la de nuestro inocente Monarca; tu, que alejaste al frío y soledad del sepulcro, cercándolo de las augustas sombras de nuestros héroes pasados; tu, que convencido de que la gloria se complace en escoger sus víctimas entre los vencedores que corona, no temiste el día de la retribución. ¡Recibe las bendiciones de *España!*

Guerreros magnánimos! El ruido de vuestras hazañas ha despertado esta antigua Nación! Su existencia era lo pasado! En derredor de sus recuerdos todo callaba. Sólo la gloria, cual furioso torrente que arrolla el reposo altanero del León, podía haberla sacado del noble letargo que algún día le infundió su honor y lealtad. Esforzados guerreros; el suelo de la *Andalucía,* Imperio feliz del Sol, os ofrece sus laureles, sus aromas. El aura perfumada de su sereno cielo os llevará nuestros cantos de entusiasmo y gratitud.— Guerreros valerosos! Nos habeis dado el universo que habíamos perdido. *La España* os bendice y saluda!

30 julio 1808. Chiclana.

[fol. 3. r.]

[3] ANDALUCÍA

Una visión. Escrita en Chiclana en 15 abril 1809.

«Connainez vous cette terre ou les orangers fleurissent, que les rayons des cieux fecondent avec amour? Avez vous entendus les sons melodieux qui celebrent la douceur des nuits? Avez vous respiré ces parfums, luxe de l'air deja si pur et si doux? Repondez Etrangers, la nature est elle chez vous belle et bienfaisante?

Corinne. M.de de Stahl.

¡Andalucía! ¿Quién te cubrió de amores? ¿Quién tu frente coronó de espigas, pámpanos y Laureles? ¿Cuál la mano que extendió

tus olivosas vegas? ¿Quién dió frescor y perfumes a las sombras de tus agrupados naranjos? ¿Quién tantos colores, tantos sonidos? ¿Qué voz sujeta el horrible espanto del aquilón para que puedan tus ríos, en dulces remansos, libar sus márgenes de flores? ¿Quién, en fin, mandó a la encumbrada sierra al hondo mar que te sirviesen de límites?

¿Fué el sol con todo el lujo de sus rayos, o fué el suave aliento que precede la salida de la luna? ¿El aguacero ondeado de esperanzas o el sereno día de la Primavera? ¿Fué el soplo abrasador del estío o fué el canto del ruiseñor? ¿La trisca alegre del aura bulliciosa o la sombría fragancia del rocío? ¿O las trémulas vislumbres del crepúsculo? ¿Fué un poder inmenso o un ocaso feliz? ¡Andalucía! Dime ¿quién te cubrió de amores?

Quedo me respondió: «Todo ha sido, y cada uno dirigido por el espíritu del paraíso que impele al bien, a la dicha».

Pareciome sonido mortal el eco que a mi pensamiento hicieron los campos, bosques, ríos, y las flores y los aromas, y los cantos y los balidos, y todo lo que hermosea la naturaleza.

Y dijo más, dulce y cariñoso, el balsámico eco: «No las huellas del malvado profanarán este suelo, consagrado al espíritu de paz y gozo. Yo lo prometo en esta multitud de sonidos, colores y fragancias; yo la Naturaleza, yo el hálito de la Divinidad, yo el espíritu de amor!»

Fué fantástica visión, pero la profecía ha quedado en el alma, y la esperanza ha vuelto a desplegar sus celestiales alas!

[f. 3 v.]

[4] UNA NOCHE DE ARAGÓN

«Strong in battle are the friends of the dead».

OSSIAN.

«Porque pintar los males diestramente desacredita mucho a quien los siente».

LOPE DE VEGA.

Al acercarse D. Carlos a Zaragoza se apeó de su caballo por no pisar sacrílegamente un suelo consagrado a la eternidad.

Las destrozadas tapias de Zaragoza resaltaban entre sus propias sombras, reflejando en silencio la pálida luz de la Luna. Alguna estrella brillaba sobre ellas como cuando el sitio del dolor. Era la callada hora de la adormida noche. Sólo se oía, a ráfagas, gemir el viento entre tanta ilustre tumba.

Don Carlos contemplaba aquel recinto que encierra tanta ruina, tanta virtud! Arrebatado en sublime éxtasis alzó los ojos a la excelsa bóveda, como si preguntase al ser que todo lo ordena: por qué fué Zaragoza rendida?

Una voz suave y melancólica, como si fuera la de alguna de las sombras de los héroes pasados, o semejante al último suspiro del aire al desfallecer entre las hojas de la selva, interrumpió su meditación. Era la de una mujer que hacía cantar a un niño las glorias de Zaragoza. Atónito D. Carlos se acercó y aumentó su sorpresa ver un rostro angelical, en el cual se confundían las lágrimas con una celestial sonrisa. Creyó ver al angel de piedad adoctrinando el alma inocente. Después de un intervalo de silencio, atento, escuchó estas palabras:

«¡Hijo de Zaragoza! Estas piedras, estas ruinas son los gloriosos sepulcros de los que te han precedido en el camino del honor. Los héroes se han extinguido como la llama que sólo vive algunos instantes. Los campos de sus victorias yacen en silencio. Pero su fama existe en estas piedras, en estas ruinas!»

«No los perversos triunfaron de Zaragoza. Sólo el *Ser que mide en la eternidad y pesa en lo infinito* pudo sojuzgarla. Cuando crujía la rutilante malla enemiga, cuando derramaba estragos el fiero bronce, cuando, a manera del mar en el furor de sus olas, bramaban los aguerridos en maldad, los hijos de Zaragoza veían escrito *batalla* en la frente de su inmortal caudillo [f. 4 r.] y *muerte* en su espada.»

«No de otro modo, a la vista de sus compañeros agita orgulloso el león, con el aire de la brisa, su magnífica melena que, rodeado de todos sus héroes, viose blandir glorioso a Palafox su brillante acero. En vano el cruel enemigo intima *paz y capitulación* o *destrucción y ruina*. Júntanse los de Zaragoza. «Cederemos antes de haber vencido! Los pueblos dirían: Palafox fué el meteoro que se apagó en oscuridad!... *Caigan nuestras espadas sobre esos soberbios cuellos.*[1] *Aunque no quede un edificio, habitaremos las ruinas*

1 Todo lo rayado son palabras del mismo Palafox.

y nos defenderemos en ellas. No Aragoneses—yo no se rendirme—después de muertos hablaremos de eso. Responded al tirano: Guerra y cuchillo.»

«Dijo: Y no es mayor el estruendo de la horrísona tormenta, que fué el grito de guerra en las calles de Zaragoza. Retumbó por los campos enemigos—y por todas partes rompe la atroz pelea. Guerreros, mugeres, niños, todos respiran el noble entusiasmo de su heroico gefe. La Religión precede a su generoso esfuerzo, y en sus brazos aguarda las víctimas.»

«Inexpugnable Zaragoza! Ya harta gloria tenías: no te quiso el cielo tan feliz. Oh! Dios de inexcrutable justicia! Sólo tu brazo venció.»

«¡Noble hijo de Zaragoza! Toma esta espada; fué la de tu padre. Algún día vengarás con ella tus ilustres antepasados. Si ahora sólo puedes, con tu madre, verter lágrimas y flores sobre estas tumbas, día vendrá que mereciendo el laurel de la virtud y valor te hagas digno de yacer en ellas.»

Iba a alejarse en diciendo esto la matrona zaragozana. Don Carlos, no pudiendo sujetar el ímpetu de su entusiasmo, se arrojó a sus pies. «Préstame señora esa gloriosa espada ya que tu hijo no puede esgrimirla en la pelea del siglo. Yo vengaré a su padre. Con ella arrollaré al enemigo cual suele viento impetuoso romper las henchidas olas. Déjame volar con ella al campo de las batallas. Volverá a tus manos tan llena de honor como me la entregas».

Dijo: Y la matrona zaragozana imprimiendo sus virtuosos labios en el consagrado acero, se lo entregó en solemne silencio.

Chiclana 20 marzo. 1809.

[fol. 4 v.]

[5] ANSELMO O LAS ROCAS DEL BRUCH

Escrito en Chiclana en 15 julio 1809.

¿Quién es el que española sangre tiene
Que hasta después de muerto esté rendido?
Y aun así, del espíritu en el hueco
Queda latiendo del valor del eco.

CONDE DE LA GRANJA.

Yo le vi. Sus trémulas pisadas despertaron los ecos de las escarpadas rocas del Bruch que parecían reclinarse sobre sus

prolongadas sombras, como si participasen del reposo general. La cabellera nevada del anciano reflejaba el argentado esplendor de la Luna. Su hija, cual la *Malvina* de *Ossian*, sostenía sus vacilantes pasos. *Anselmo* alzó los ojos por cima de la montaña del Oriente. Oí su voz: «Ves aquella nube con su larga hendidura azul? No de otro modo la vi cuando mis hijos peleaban entre estas fatigadas peñas.—No son otros los agitados brillos de la estrella de la tarde. —El sonido de estas aguas no ha variado.—La maleza del monte exhalaba el mismo perfume silvestre.—Sólo mi corazón es otro».

«Que ufanos fueron al combate!»

«Dónde están las henchidas trompetas? Dónde la bulla, el tumulto de la pelea? Dónde el estallido del cañón? Dónde el retronar de la victoria?»

«Oh! Manresanos! Vuestro valor fué semejante a la catarata de la montaña.—Se desplomó con toda su soberbia espuma, arrolló al valiente enemigo, y ha dejado en estas rocas el silencio de los sepulcros.»

Aquí enmudeció el anciano. Me acerqué y le pregunté que por qué en las horas calladas de la noche venía a esta soledad. Respondiome:

«Mis dos hijos murieron en la acción de *Cau Masana*, y en estas horas yo ofrezco oraciones sobre sus tumbas. *Mi Beatriz,* (añadió llevando la mano de su hija a sus labios) *Mi Beatriz* también las riega con flores.»

[fol. 5 r.]

Furtivas lágrimas cayeron por los surcos de sus venerables mejillas. Después de algunos momentos prosiguió con más entereza:

«Yo también algún día fuí soldado!... Estrangero! ¿Ignorais la acción de Cau Massana? Sus robustos brazos desgarraron la Encina para hacer de ella el tonante cañón. El enemigo avanzó cual la llama empujada por el Uracán. *Los Manresanos*, firmes como sus voces, esperaron el choque de la impenetrable malla. Los arbustos y retamas de sus libres montañas fueron los baluartes, emboscadas y escudos del valiente Español. La hueste enemiga, atónitos, aterrados, confundían en su furor a la peña con el Manresano. «Los bravos también caen, oh! Estrangero!—Cuántos héroes han desaparecido con el estruendo de la Batalla. Pero su fama será

eterna. Anonadaron los invencibles del siglo. Yo les vi cuando se preparaban para la pelea: *Vencer o morir, decían; nuestros padres mitigarán el dolor de nuestra pérdida hablando de nuestro valor. Pero ¿quién habla de morir? Al valiente lo defiende su espada—la muerte sólo sigue los pasos del cobarde.*—Y se arrojaron entre las rocas que retumbaron gloriosas bajo el esfuerzo de sus pisadas,—y vencieron!»

«Estrangero! Afamado es el día de las rocas del Bruch. Cantadlo en países lejanos. Vencieron los *Manresanos* sin armas, sin caudillo, sin ejército. «Vencieron la formidable hueste de los aguerridos galos».

En diciendo esto se alejó el respetable veterano, apoyándose sobre su hija. Los seguí con la vista hasta que el ropaje blanco de *Beatriz* pareció disolverse en aérea neblina. Cogí una de las flores consagradas y me aparté con veneración de las rocas del Bruch.

[fol. 5 v.]

[6] CINTRA

(FRAGMENTO)

Salud! Recuerdos encantadores de *Cintra!* De aquellos momentos en que abandonándome a la magia de la naturaleza, olvidada de todo y gozando de todo, supe ser feliz! Días fugitivos cual la vagarosa fragancia de la violeta, dulce asilo, os saludo!

Aun vibra en mi memoria el prolongado suspiro de tus ruiseñores; oigo bullir el viento en los robustos robles, engalanados con los colgantes de la airosa vid.—Allí la madre selva, vertiendo perfumes, enlaza el naranjo con la suelta Haya y se arroja desde el encopetado castaño hasta la humilde pervinca. Innumerables zarzas atan la oscura sabina con el Fresno, y el Álamo de las hojas de plata con el Ciprés. Al lado del Olivo ostenta su soberbia púrpura el granado. El Laurel sombrea blandamente la ligera Acacia. Aun respiro el aura embalsamada de tanto bosque de rosas, mirtos y jazmines.—Veo desplomarse la impetuosa cascada y huirle el tembloroso arroyuelo.—Los bramidos del mar resuenan entre los riscos.—En su cima descubro la mansión de la Austeridad.[1] ¿Qué es del recluso cuya memoria conserva esta descarnada piedra? Sus

1. Convento del *corcho*, en el cual murió un monje en olor de santidad.

días pasaron como la nubecilla de verano, que vaga en el rayo de la Luna. Desde aquí contemplaba la inmensidad de la creación. El dilatado país, el vasto Océano, las mismas estrellas eran sólo un pequeño punto en el abismo de su meditación.—Labro su esperanza en el cielo.—«Yo fui un día su compañero!» me dijo un monge enjugándose la lágrima que quedamente bajaba por sus descarnadas mejillas!... Cintra! Valle delicioso... Mas de tu seno veo descollar triste y callado el viejo Alcázar, alguna vez asilo del placer, de las Musas, del heroismo y del amor... ¿Qué es de sus bizarros dueños?—Cercado de lobreguez está el aposento en que se aprisionó al hijo de Reyes, Alfonso el sexto... entró en él... y la acerba memoria de mi Rey, mi *Don Fernando el setimo* hincha mi corazón y...

[fol. 6 r.]

[7] CHICLANA

(FRAGMENTO)

En Brigton a diez leguas de Londres, diciembre 1811.

«She is a charming visionary» he exclaimed. «Her mind is stored rvith images of classici nterest, and hez heart is roitness of national grievance. This is the true patriotisme of women.»

IDA OF ATHEM

Era un dulce rincón—rincón alegre y festivo de la hermosa *Andalucía* que, alguna vez, la risueña Primavera señaló por suyo. A lo lejos podeis divisar este ameno valle. La blanca población de *Chiclana* resalta entre el perpetuo verdor de sus bosques de Pinos. A su espalda descuella una colina coronada por un Castillo de otros días. Al amparo de su antiguo silencio reposan en paz los padres del pueblo. Derrama al pie de sus tumbas el viejo *Salado* sus manchadas aguas.—Grupos de Arrayanes, Lentiscos, Carrascas y Algarrobos silvestres adornan el Cerro del Sud, consagrado por una capilla pintoresca a *Santa Ana,* patrona querida del pueblo. Confiado en protección plantó sus viñas y sembró sus mieses el labrador, y cuando vino la cosecha, cantó a su bienhechora.

¡Días de paz! Fiestas de flores y frutas, celebradas al son de guitarras, panderos y castañuelas en los campos de *Santa Ana!*

Aun bulle en mi memoria el murmullo de vuestro alborozo, y se retraza en mi fantasía aquel glorioso paisage, cuando, sumergiéndose el Sol en el Océano azul, jugaban sus últimos rayos en el puro ambiente, formando una atmósfera de fragancias, sonidos y colores alegres; y mientras la esplendente Luna derramaba su ancha luz sobre la callada población de Chiclana, y las montañas desvanecidas con el crepúsculo, volvían a parecer en el argentado Oriente, aun temblequeaban en el magnífico piélago los reflejos rosados del pasado día y se diseñaban sobre un horizonte de aéreo verde las murallas de Cádiz. Los tonos del Ruiseñor ondeaban en el perfumado rocío; el incierto ladrido, el distante cencerreo sonaban en la ligera brisa... ¡Voz del contento! en que multitud de dulzuras circulabais en este ámbito de paz!...

¡Viagero! han pasado esos días como pasa el humo del Aloes!—Vi al estrangero encender sus fuegos de guerra con la oliva de los campos de *Santa Ana.*—Vi al cañón destructor amenazar desde los umbrales de su santuario.—Vi la risa del impío en la habitación del dolor.—Vi en los parados semblantes la palidez de la impotente indignación... [fol. 6 v.] ¡y tomaron este lúgubre silencio por conformidad!—¿Qué entiende el vándalo de la expresión del alma?

¡Días de paz, pasados como pasa el humo del Aloes! Lejos de vosotros y semejante a la nube sin agua, juguete de los vientos, entre los yelos de otros climas, en la tierra del extrangero, vuestra idea acompaña mi agitada carrera. Rayos de recordado placer penetran en mi desabrida soledad, aun cuando braman las cien voces del uracan, y el infortunio cae sobre mi corazón. Alzo los ojos al aplomado firmamento y sueño en los horizontes celestes de mi patria. Al través de un velo de neblina, miro los despojados troncos y recuerdo los Arrayanes, Naranjos y Laureles de la *Andalucia,* vanos de sus días de Diciembre!

¡Amor de la Patria! lejos del alma exaltada aquella fría filosofía que procura aminorar su influjo, que te pinta como ilusión de la fantasía, como la brillante visión de un ánimo pequeño!—Varios intereses pueden distraer del empeño nacional; pero el corazón siempre es patricio. Aquel país en que primero aprendimos a amar y a sufrir; aquel país encadena nuestros afectos, y la sensibilidad nos hace patriotas antes que sepamos serlo por principios.

¡Amor indeleble! Acaso si mi Patria fuese libre y feliz, no ha-

brían interesado mi corazón las intrigas de su gabinete, los mezquinos cálculos de su interés comercial o de su ambición legislativa. Pero en su noble infortunio, suyos son todos mis sentímientos. Cantaré sus virtudes, disculparé sus errores y lloraré la falsa política de sus gefes!

[fol. 7 r.]

[8] NAPOLEÓN

20 Mayo 1814.

> Sí; yo he visto al impío elevado a la mayor altura; su elevación se dejaba atras a los cedros del Líbano; pero a mi vuelta ya no parecía tal hombre. Pregunté por él y ni aun vestigios restaban del lugar que había ocupado.
>
> SALMO.

«Napoleón!» dijo el Eterno. «Napoleón!» revocó la esfera, y el eco fulminante tronó por el universo. «Napoleón!» baja del criminal asiento dó te colocó mi venganza. Es ya pasado tu soberbio día!»

No de otro modo al ímpetu del granizo cae la mies, sepultada en lodo su altanera espiga, mientras la amapola que en su abrigo creció, cede y revive con el uracan que fué derrocado el tirano en medio de sus flamantes legiones.

¿Qué es del valor inmortalizado en Lodi? ¿Qué es de la arrogancia del héroe de Marengo, Jena, Austerlitz? ¿Qué es de la astucia de su peculiar política? Cae el tirano y al través de sus cobardes lágrimas sólo distingue el fiero puñal de la esclavitud y le emponzoñada saeta del ingrato.

Los sentidos se le turban, y el cuadro horroroso de sus iniquidades en su cerebro, se descubre un Océano de sangre en que nadan los corazones que no pudo aniquilar. En un extremo la ciudad de Alcides, impertérrita, tremola el pendón de la libertad; en el otro ondulean las llamas de la *Numancia* del Norte; el reflejo amarillo del incendio cubre la atmósfera, el opresor sólo respira el gemido de sus víctimas.

Abrumada su fantasía le presenta un espectro, cuyo rostro inmóvil surcan lágrimas petrificadas; labios, ojos y cabellos son

blancos; gotas de sangre cuajada llenan el hueco de sus ojos; en la frente lleva embutida una venda de bronce; con una mano sujeta la túnica que en forma de sierpe envuelve sus miembros macilentos; con la otra, fría y glutinosa, agarra la del tirano que, despavorido, alza la vista en busca de un cielo consolador.

Ve pendiente sobre su cabeza la ardiente espada del Angel de las venganzas, a cuyo impulso se mueve el espectro; los brillos de sus alas de diamante enrojecido quebrantan la densa atmósfera y hieren los ojos del tirano; éste desatentado sigue las huellas [fol. 7 v] del Espectro que, por un sendero formado de vívoras heladas y resbaladizas, lo lleva a un campo de yelo negro, orilla del funesto océano. «¿Qué eres fantasma horrible?» exclama el miserable. El Espectro sin mover los labios y con una voz honda cual confuso eco de los ayes del abismo, responde: «Soy la *Desesperación*. Engendrome el *crimen* y el *ateismo* me dice madre. A mi me es dado hallar el *arrepentimiento* y dominar a la *esperanza*. Mi aliento sofoca todas las pasiones, y en mi seno se abriga una muerte inmortal!»

El tirano siente disminuir los latidos de su corazón. Un sudor frío baña su frente, ha poco ceñida de tanto laurel. Sus ojos fijan el horizonte que ve despejarse con toda magnificencia. Una aurora boreal ilumina el Setentrión; en su resplandor centellean las armas de las legiones *germánicas*, abriéndose paso entre olas de sangre. Al Occidente un Iris glorioso abarca la antigua *Iberia;* el héroe del siglo conduce a la victoria los hijos de *Pelayo*. El genio de la paz, coronado de flores de Lis, descòrre el nublado que el crimen suspendió sobre el trono de *San Luis*.

Desfalle el tirano. Y en el momento que la desesperación iva a hundirlo en el yelo negro, despierta... llora... y se resigna a la vida!!!

[fol. 8 r.]

[9] EL GENERAL ELIO O LO QUE SON LOS ESPAÑOLES

El mundo entero oyó con asombro el grito unánime de la Nación Española arrojándose a la tremenda lucha que debió darle la independencia o la muerte. El mundo entero admiró el patriotismo y magnanimidad que, despreciando los riesgos y entre el silbido de las balas, reunió el congreso nacional en el pequeño y glorioso recinto que, único en la *Europa*, tremolaba el pendón de la liber-

tad! Pero qué, sino el loor del cielo mismo merece la noble generosidad con que este pueblo vencedor, a quien se le ha querido imbuir tan alta idea de sus *imprescritibles derechos*, los depone en manos del amor y lealtad? ¡Fidelidad inaudita! ¡Desprendimiento heroico que, a la par de su valor y constancia, caracterizan esta noble nación!

Mis ojos se arrasan en lágrimas al contemplar el cuadro de esas virtudes sublimes que brillarán en las páginas de la Historia y que la admiración ha de grabar en las almas de las generaciones venideras.

El sobrio y honrado pueblo Español sufrió en silencio las debilidades del trono de sus Reyes; el justo y valiente pueblo Español, sin más armas que su inocencia y virtudes, declaró guerra eterna y triunfó del tirano conquistador de la Europa, jurando espontáneamente por su legítimo soberano al *Sr. D. Fernando el setimo*; el generoso e ilustre pueblo Español sancionó el código que debió regirle durante la cautividad de su amado Monarca; y el religioso y leal pueblo Español acaba de deponer en manos del Rey las facultades que le habrían adquirido sus heroicos esfuerzos!

¿Qué es para ellos esa soberanía, primera ilusión del poema político con que se les ha querido embaucar? ¿Qué son para ellos esos artificiales y fantásticos *derechos del hombre,* cuando poseen un decálogo perfecto conferido por un legislador divino? ¿Qué es para ellos esa vana libertad que desata las pasiones y desquicia los gobiernos?

El Español a quien aun la falta de esperanza no supo arredrar cuando trató de resistir al crimen y a la tiranía, humilde ante aquellos objetos que veneraron sus heroicos antepasados, abandona el poder que le dió su valor, y entrega su bastón con que condujo sus huestes a la victoria al idolatrado monarca por quien juró derramar hasta la última gota de su sangre, «Empuñadlo Señor», le dice; y las lágrimas del más noble enternecimiento no le dejan proseguir. ¡Esforzado Guerrero! ¿Creiste en aquel momento deponer tu gloria, tu independencia, tu patriotismo en manos de un tirano? ¿Fué esta grandiosa subordinación hija de un miedo servil? Ah! Cuán lejos de tu alma ideas tan ofensivas al Monarca que el cielo te envía, sembrando de prodigios la senda trazada por la lealtad Española! Los bellos sentimientos que hirvieron en tu corazón

dictaron tu conducta. Se agolparon en tu memoria todas aquellas imágenes gloriosas que la mano helada del jacobino ha procurado en vano borrar del alma española. Viste en *Fernando* el padre, el salvador de tu patria en peligro. Percibiste en su dulce presencia aquella esperanza, hija de la virtud, que impele a nobles acciones, y la generosa confianza que caracteriza el digno militar. ¡Honor eterno al primer intérprete de los sentimientos de su Patria! ¡Honor eterno a esta Patria en la que no han tenido cabida las vanas teorías de una filosofía espuria, ni las preocupaciones de una vanidad monstruosa, ni el frío cálculo del interés individual, ni las especiosas máximas de una libertad mal entendida, ni la impía indiferencia de los espíritus fuertes!

¡Honor eterno al joven y virtuoso Monarca cuyo carácter luces y benevolencia respiran en cada renglón del Manifiesto con que tranquiliza las dudas vituperables de algunos, y llena las esperanzas de aquellos que, confiados en Dios, siempre han visto en *Fernando* el iris de alianza entre su Patria y el cielo!

Mayo 1814.

(Concluirá)

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

Madrid 22 marzo 1825.

Querido amigo mío: mucho siento no tener el influjo que acaso Vm. se figura para poder favorecer a sus recomendados y entre ellos el señor de Ardizone. Veo toda la justicia que le asiste, y veo también la probabilidad de su triunfo; pero me parece que sería exponerme en este momento cuando podría ser seguro dentro de una corta temporada.

Presumo a Vm. enterado de la caída de Ugarte, la cual debe necesariamente ocasionar una mudanza en el Ministerio, y mudanza próxima. Esperémosla, siquiera 15 días, y si entonces no se verifica yo sería de opinión de que represente no al Ministerio, no a la Superintendencia de la policía, sino al Gobernador del Consejo que es el único que podrá y deberá hacer que se cumpla el resultado del juicio. Creo inútil decir a Vm. que daré en su favor todos los pasos que se me indiquen como útiles a pesar de mis fatigantes ocupaciones.

Válgate Dios por pleito, que al fin ha sido inevitable; bien hubiera querido oir antes una composición, aunque mala, porque nunca dejaría rastros tan fatales como los que dejarán en su bolsillo a Vm. los jueces, el Escribano, el relator y toda la demás garulla chicanesca. Estoi persuadido a que en general las formas legales no tienen otra tendencia que la de favorecer la maldad y gravar a la inocencia; lo peor es que ignoro el remedio, y así siempre estoi prevenido contra la necesidad de acudir a los tribunales.

Envio otras cuantas cartas y quedo de Vm. am.º—*Seb.*

He enviado un recado al Administrador General del Duque de San Lorenzo extrañando que no haya dado orden para la entrega de los 160 reales después de dos meses que los puse en sus manos.

Madrid 26 Abril 1825.

Mi querido amigo: luego que Vm. reciva esta carta propóngase escuchar y egecutar mis consejos y no se meta a reflexionar sobre lo que no entiende: esto es, sobre lo que le tiene cuenta.

Nuestro amigo Arjona está nombrado Asistente de Sevilla en comisión, y sale mañana para su destino. Estoi autorizado por él, de resultas de haberle ido yo a suplicar que dejase bien recomendado a sus compañeros el nombre y situación de Vm. para proponerle o más bien para suplicarle que inmediatamente se vaya a su casa de Sevilla, en la cual vivirá como un verdadero amigo suyo; es decir, con toda la libertad e independencia que da este título. Tendrá Vm. su quarto en donde si quiere comerá y será servido solo y si quiere seguirá el método y las horas que él sigue. Me ha encargado mucho prevenir a Vm. que todavía es Colegial de Maese Rodrigo, con el mismo humor, alegría, sencillez y cariño hacia Vm. que cuando vestía la beca, y por último que nada sentirá tanto como el que Vm. no admita su oferta por una nimia delicadeza. Su muger es un modelo de dulzura y de juicio y todos sus niños participan de la suavidad de carácter de sus padres. Con que me parece que debe Vm. condescender con esta súplica de la cual probablemente ha de resultar un bien para ambos. Hágalo Vm. pues y punto concluido.

Perdimos el Perú sin recurso: todo el ejército realista ha sido hecho prisionero de Bolivar sin que se salve un gato. La Rusia no nos le volverá por más que se empeñe Ugarte con Pozzo di Borgo.

Las Filipinas volaron, y la Habana amenaza ruina. Estas son las tristes noticias que puedo comunicar a Vm.

Por lo demas lea Vm. la Gazeta de hoy y verá cuál ha sido el resultado de la ruidosa causa de Cruz.

A Dío caro amico; páselo Vm. bien: no olvide mi encargo y disponga de su am.°—*Chano* (letra de Miñano).

Madrid 8 de Mayo de 1825.

Queridísimo amigo: me deja Vm. lleno de confusiones y de pesar con lo que me dice en su apreciable carta del 1.° Desde luego estoi persuadido a que ha sido Vm. engañado y lo será eternamente porque, cualquiera que sea la empresa en que se mezcle, será rarísimo que no sea el único que en ella proceda con buena fe; *moi qui*

vous parle he sido, en lo que va de este año, víctima de tres estafas de no corta entidad, y aunque no me consuela, me templa por lo menos la indignación, el convencimiento en que me hallo de que debe ser engañado. No le aconsejo a Vm. que tenga pleito (yo tengo tres) porque estoi también seguro de que le perderá y será condenado en las costas, y lo será legalmente; en términos que aunque Vm. mismo le sentenciase, tendría que dar el triunfo a la parte contraria; ya que no pudiese darle razón. Esto me ha sucedido a mí y debe sucederle a Vm. porque por más que presumamos de marisabidillos, nunca acertamos a dar valor a las formas que son las que gobiernan al mundo.

Esto dicho, sólo me resta brindar a Vm. con quanto tengo para sacarle de ese u de cualquier otro apuro; con tal que no intervenga recivo ni cosa que huela a instrumento judicial.

No ha recaido todavía resolución a la consulta del Consejo sobre las ventas de bienes llamados nacionales. Quando haya alguna se la diré a Vm. luego que la sepa.

Cansado ya de reclamar datos de la provincia de Cádiz a varias autoridades, he escrito al General Gobernador pidiéndole que mande hacer a mi costa una copia de los estados de población y riqueza que estarán sin duda entre los papeles de la extinguida Diputación. No confío en que me los remitan, y así enviaré a Vm. unas quantas plantillas que he hecho imprimir para que me proporcione que se llenen aquellos pocos huecos, pues con estas noticias y las que yo tengo, podré llenar los artículos reducidísimos de mi diccionario.

La política no ofrece nada curioso en la actualidad. De Vm. am.°

Seb.

A Doña Ana Zambrano, Calle de San Cristóbal, Casa de Infante. Xerez de la Frontera.

Madrid y Junio 28 de 1825.

Amadísimo amigo mío: no conozco al cavallero oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias el Sr. Berarretechea; pero he recomendado con toda eficacia el asunto de su buen amigo de Vm. al Señor Milla, que es el oficial en cuya mesa estan radicados todos los asuntos de policía del reyno y cuyo dictamen se

escuchará sin duda alguna. Este leyó por sus ojos lo que Vm. me decía el invierno pasado sobre la injusta persecución de que ha sido víctima el Sr. de Ardozone, y ha leído este recuerdo de ahora prometiéndome influir en su buen éxito. Yo le espero no tanto de este ni de la justicia que le asiste, como de un cierto giro hacia la moderación que han tomado las cosas de pocos días a esta parte.

Vm. ha observado con razón que yo nada le decía de cosas públicas, y la causa no es otra que la certeza que he adquirido de algún tiempo a esta parte de que mis cartas se detenían y aun se abrían alguna vez. Afortunadamente nada he perdido en ello, porque o han visto cual es mi modo de pensar y el de mis verdaderos amigos o se han convencido de que ni ellos ni yo pensamos qué será lo más cierto.

El nuevo nombramiento de Ministro de la Guerra en el Marqués de Zambrano ya que no sea orígen de grandes reformas en la parte militar, lo será a lo menos de que se contenga una parte de los gravísimos males que ocasionó el anterior con su funesta manía de promover la fuerza de los voluntarios Realistas entre los cuales hay más de 9 décimas partes de anarquistas voluntarios. En el discurso de este mes nos han dado ya graves sustos aquí, en Valencia, en Alcira, en Orense, en Bilbao, en Vitoria, en Valladolid y en otras partes. Las cosas han llegado (y siguen) a punto de que el Rey se ha convencido del mal que se hizo en no reducirlos a un determinado número y a una determinada organización. La policía general les observa, y se hará que les observe la particular. Es preciso ir cambiando los Capitanes Generales y en una palabra alterando todo para salvar el verdadero espíritu monárquico que se iva desquiciando mui deprisa, como no podía menos de suceder.

Vea Vm. lo que me dice Arjona acerca de Vm. y de su viage; no lo dilate más por mi fe si es que no es siempre indiferente a fijar su suerte.

A Dios carísimo amigo, queda de Vm. affmo. e invariable,

Chano (letra de Miñano)

Madrid 12 Julio 1825.

Mi querido amigo: escribo a Vm. hoy con tanto gusto como con pena lo habría hecho ayer porque llegaron a hacerme creer una noticia fatal que se había esparcido por todas partes de que habían-

quitado a Arjona la asistencia y no se le permitía tampoco volver a la Corte. Todos la creyeron como yo, pero gracias a Dios que es del todo falsa.

Dirijo esta a Sevilla como Vm. me previene y desearé que a su llegada esté completamente satisfecho de la sentencia que haya recaído sobre su pleito: será Vm. más afortuna[do] que yo o tendrá menos razón porque de otra suerte le perdería infaliblemente.

Cesó el diario por altos juicios de Dios que ha permitido que no tuviese suficiente número de suscriptores, y así no en Jerez ni en Sevilla se necesitan saber los precios.

El diablo parece que enreda las cosas de manera que los moderados sólo dejan de serlo cuando más convendría que lo fuesen. El capitán General Pezuela que tanto hubiera podido contribuir a templar las exaltaciones de los de la junta de purificación, perdió la chaveta días pasados con ocasión de un excelente oficial a quien trataban de impurificar y les llamó facciosos en plena junta a todos los oficiales que abandonaron sus vanderas en el tiempo de marras. Este acaloramiento le ha costado el destinado y ha privado a los infelices que están en juicio de una protección que bien manejada hubiera podido serlos mui útil. Se ha nombrado en su lugar a Caro que es un botarate de primer orden.

Dígale Vm. un millón de cosas al Mecenas y que se ría de las asechanzas de tanto bribón y majadero como quisiera verle en oposición con ese Ayuntamiento para hacerle substituir por algún mata negros.

El Rey marcha el 14 a la Granja y se lleva a Cea y a Calomarde: *rien de nouveau.*

Todo de Vm.

Seb.

A Don Félix Reynoso, Pbro. Plazuela de San Marcos n.° 34, Sevilla.

Madrid 22 Julio 1825.

Queridísimo amigo mío: Gracias a Dios que Vm. ahí al lado de ese excelente amigo a quien no debe Vm. rehusar el gusto de acompañarle intra muros, porque realmente se necesitan Vms. uno a otro, prescindiendo de oficios y necesidades, para hablarse y desahogarse con ilimitada confianza; lo que es menos común y más precioso de lo que parece.

El Empréstito de que Vm. habrá oido hablar se despachurró completamente sin más que por no habérnosle querido admitir bajo ningunas condiciones, ni aun haciendo concesiones que antes hubiera sido una blasfemia pronunciar. Yo si no fuera por el vejámen que recae sobre nuestro moribundo crédito, me alegraría que nadie nos oyese tales proposiciones porque hace mucho tiempo que considero cada Empréstito extrange como un asesinato nacional.

Se acabaron las comisiones militares: ya era tiempo, y lo era también de que se desterrasen de las naciones civilizadas estos bárbaros medios de venganza que se disfrazan con el nombre de justicia.

El Reverendo Ostolaza va por segunda vez a las Batuecas; Dios le guarda allí muchos años y ojalá que fueran a acompañarle al mismo destino unas quantas docenas de tunos que no se ocupan aquí en otra cosa que en hacer el mal y poner obstáculo para el bien.

El art. de Jerez será bien venido en cualquier tiempo: me duele el alma de trabajar y siempre me veo mui distante del término de mi obra.

Mil cariños a esos dos amables esposos y queda de Vm. siempre ammo.

Chano (letra de Miñano)

A D. Félix José Reynoso, Pbro. Plazuela de San Marcos n.° 34, Sevilla.

Madrid 5 de Agosto 1825.

Queridísimo amigo y dueño mío: recibo la apreciable de Vm. del 27 del pasado y veo que al fin se sacaron las pesadísimas testimoniales, que quiera Dios surtan el efecto que yo deseo.

Por descontado se abre ahora un círculo más extenso a las colocaciones, si es que S. M. se conforma (como es de creer) con la consulta que le dirige el Supremo Consejo de Castilla proponiendo como una de las medidas más necesarias para salvar la Monarquía el restablecimiento de la Santa Inquisición. Antes de ayer pasó al Sitio un señor Camarista a llevarla y promover su aprobación. Este es el verdadero estado de las cosas.

La abolición de las comisiones militares, como menos urgente se ha diferido algunas semanas, pero es de esperar que si S. M.

vuelve a mandarlo cinco o seis veces, se publique el Decreto en el Consejo.

He ido inmediatamente a presentar las testimoniales al Sr. de Ibarrola, quien dijo que no le tocaba a él sino a la mesa eclesiástica de Sevilla; pero ya se habían marchado los oficiales; mañana se evacuará y se procederá a las demás diligencias de que avisaré.

Mil cariños a esos señores a quienes deseo larga permanencia en esa ciudad, a pesar de otras sonadas ventajas que afectan desearles otras personas.

Tout a vous

Chano (letra de Miñano).

Madrid 12 de Agosto de 1825.

Mi querido amigo: Por fin se despachó ayer en la Secretaría de la Cámara el árduo negocio de sus testimoniales de Vm. y hoy he mandado tirar 200 ejemplares; 5 de ellos en papel sellado, porque así lo mandaron en la Oficina donde han formado la relación que se ha de imprimir sin añadir ni quitar, y así no he tenido que hacer uso de aquella larga carta que Vm. me escribió en el Invierno. Luego que la imprima Amarita avisaré a Vm. para hacer de ella el uso conveniente.

Parece que esta Vm. prendiendo a troche y moche: supongo que será con justo motivo porque conozco al Gefe lo bastante para no dudar de que va en estas cosas con piés de plomo; pero por la lista que he visto donde hay algunos nombres que me son conocidos, maldito si valen la pena de ocuparse de ellos sino para ocuparlos en sacar cantos del río.

Está sur le tapis el negocio de la Santa que ha de tratarse en la Junta de ministros del 15: pero sepa V. que la corte de Roma no aprueba la idea, y nuestros corifeos estan desapointés. Perece que la acomodan más las juntitas apostólicas a los obispos: ab errores certum.

Estoi fastiado de trabajar y no me queda tiempo más que para decir a Vm. que es suio am.°

Chano (letra de Miñano).

D. Felix José Reynoso, Presbitero, Sevilla.

Madrid 16 Agosto 1825.

Querido amigo mío: aparte recivirá Vm. el primer ejemplar de su relación de méritos, mañana me entregarán los restantes y pagaré su importe.

Aprovecho la salida del correo para decir a Vm. a fin de que le ponga en noticia de nuestro común amigo, que anoche se ha escapado un escuadrón del Regimiento de Santiago que estaba en Carabanchel con su Comandante al frente que es un tal D. Valeriano Jiménez, antiguo gurrillero y uno de los más ardientes Carlinos: acaba de saberse y se han dado las órdenes ejecutivas para detener su marcha que según parece se dirige hacia Murcia. Si este movimiento fuese aislado no importaría mucho, antes bien serviría para que abriese los ojos quien se obstina en tenerlos cerrados; pero es de temer que los demás teclados respondan sobre el mismo tono.

Dígale Vm. también que no hay ninguna duda en que Mina ha salido de Londres con destino a Gibraltar para ponerse al frente de una expedición liberalesca sobre las Baleares, y así que mire mucho a uno y otro lado porque en uno y otro hay grave riesgo. Nuestra posición es horrible sous tous les rapports. Yo contaré pocas cosas pero ciertísimas.

(Rúbrica de Miñano)

Hoy se ha reunido la junta magna presidida por Infantado, lo cual basta para que haga lo que casca ciruelas.

A Dn. Félix José Reynoso, Pbro., Sevilla.

Madrid 19 Agosto 1825.

Mi querido amigo: tengo en mi poder los 200 ejemplares de la relación de méritos con los 5 en papel sellado y firmado por lo cual he satisfecho la cantidad que ve á Vm. en la adjunta. Sólo me falta que me indique Vm. si he de conservarlos para distribuirlos cuando llegue el caso o se los he de remitir.

La Gazeta de ayer enterará a Vm. del estado de las cosas y la de esta noche adelantará algo más. La tentativa me parece que fué algo inmatura pero no está acabada ni aun cuando lo parezca será la última porque han adelantado demasiado el embite. Hay que desconfiar de todo sin excepción de ninguna persona porque de ninguna se sabe lo que desea y lo [que] aborrece. Jamás he visto juntos

tantos síntomas de disolución. Se sabe, a no dudarlo, quién ha sido el inventor de esta sonada conspiración: pero esto no impedirá que les hagan sufrir largo tiempo, porque así conviene para dar apariencias a esta farsa. Mucho tiempo hace que yo dige que en España se conspiraba a gritos; pero ahora añado que se conspira a voz de pregonero y a campana herida, con la circunstancia de que el que no conspira pasa por enemigo del gobierno contra quien rehusa conspirar.

Lo temible será que se le reuna algún pueblo de la raya de Cuenca y Aragón porque entonces toma la cosa mui mal carácter. Dígame Vm. si se ha puesto en libertad a algunos de los presos según ha ido la órden, y dando mil affs. a esos señores, queda de Vm. am.°

Seb.

Diga Vm. a mi Sra. Da. Antonia que su querido cazador está cada día más hermoso y que hace una bella pareja con mi sobrino Pepe a quien le sienta mui bien el uniforme de Guardia de Corps.

A Dn. Félix José Reynoso, Sevilla.

Madrid 22 Agosto 1825.

Queridísimo amigo: Me hace Vm. tales preguntas que no sé verdaderamente cómo contestar con acierto. El pretender desde un sitio fijo para un punto fijo es mucho más difícil que hacerlo desde la capital para diferentes partes de España, y tanto más cuanto probablemente ignorará Vm. la mayor parte de las vacantes hasta que ya estén provistas. Yo lo que haría en igual caso, no estando resuelto a echar pollos en Sevilla, sería escribir a un agente de negocios autorizándole para que pretendiese piezas eclesiásticas de tal o tal renta, en tales o cuales provincias y no en otras. Por descontado hay entre ellos uno que me merece más confianza que sus compañeros y se llama Dn. Balthasar Doncel: vive en la calle mayor. Cuando no, el Mecenas indicará a Vm. 200. Luego que yo sepa quien es el que Vm. prefiere, me veré con él, le entregaré los 200 ejemplares de la relación de méritos y le prevendré que me avise con tiempo de las vacantes que deba pretender para avisárselo a Vm. a fin de que ese Sr. escriba con empeño a sus compañeros, al mismo tiempo que yo dé los pocos pasos que estén a mi alcance.

Esto es lo que debe hacerse a mi entender: lo demás es situarse en un círculo demasiado estrecho; pero sobre todo háblele Vm. de mí francamente al que mira y deba mirar como su protector sincero y sin farándula.

Vm. extrañaría la sequedad de la Gazeta anterior, lo mismo nos sucedió a todos hasta que supimos la causa de tan extraño silencio y a fe que es curiosa y no para escrita. La de hoy habla ya clarito, y el sugeto elegido para averiguar esta profunda intriga pondrá el dedo en la parte doliente. Ntro. héroe Bessieres anda por los campos inmediatos a Sigüenza sin ser recivido en pueblo alguno: contaba con apoyo y le ha sucedido lo que a todos los que cuentan con apoyos españoles. Los mismos que le instigaron a cometer tan grande atentado limitan ahora sus deseos a que lo maten, aunque sea sin tener tiempo de morir cristianamente como dice el decreto, con tal que no se berrée.

Esta noche han sido presos el Consejero de Estado Rojas, el Cura de Salomé, Dn. Matías Calvo y Molle. Bien los conoce a todos cuatro nuestro amigo y el podrá decir a Vm. quanto tiempo hace que debieron estar encerrados o algo más.

Mi obra llega con escasez, veré de enviar un ejemplar a Cortinas y podrá Vm. leerla; aunque ha salido con tales y tantas erratas que me da fatiga verla.

A Dios, amigo de Vm. ammo.

Seb.

Madrid 30 Agosto 1825.

Mi querido amigo: Vm. puede entregar quando guste a D. Cayetano Cortinas los 210 reales que importaron los gastos de su relación de méritos.

Bessieres pagó con la pelleja su tentativa, que a lo que se va descubriendo era más seria de lo que a primera vista parecía. No se trataba sólo del trastorno en los primeros Empleados, sino de un degüello numeroso de todos los que propenden a la moderación, el cual probablemente se hubiera reducido a dar buenas palizas a los que no van a besar la correa a los frailes que manejan este fregado. Se van haciendo prisiones a toda prisa: entre ellas se verificó antes de ayer la de Gordon el Secretario de la Cámara y los dos Padres más gordos de San Felipe *¡ve horror!* Item más: el Vicario Eclesiástico

representó fuertemente días pasados sobre que se prendían y desterraban clérigos sin contar con su Señoría, y la respuesta ha sido desterrarle a él mismo y confinarle.

Veo que han dado ya pasos mui adelantados para retroceder y esto me indica que se han propuesto tener firmeza, sin la cual, después de perderse la principal ocasión de poner esto en el tono que el Rey quiera, sería dar motivo a que se repitiese otra y otras que no se contarían con tanta facilidad. Iremos viendo.

Lo de Osuna es una parte alícuota de lo que se quería hacer en todos los puntos. A Dios am.° de Vm. ammo.

Seb.

Memorias siempre a esos señores.

P/D. Ayer se mató a sí mismo un oficial de Guardias llamado Córdova, joven de 17 años, por haberse embriagado el día anterior y haberle visto su asistente manchado de vómito. ¡Vaya una cabeza acalorada!

A Dn. Félix José Reynoso, Pbro. Sevilla.

Madrid 6 Setiembre 1825.

Amadísimo amigo: nuevas ocupaciones se recargan ahora sobre los hombros de ese amable Señor encomendándole la policía de esa provincia. Esto servirá de gran consuelo a las gentes honradas y pacíficas, y contemplo este paso como una de las ventajas conseguidas en las actuales circunstancias. Pero pierdo las esperanzas de que se consigan las que hubieran podido conseguirse sin el paso equivocado de la prisión de Gordon. La lucha sigue *a peu prés* con armas iguales sin otra diferencia que el un partido puede acometer seis u ocho absurdos impunemente y el otro no puede descuidarse nada sin perder infinito terreno. Es admirable la collonada con que aquí se procede para hacer el bien, y la impavidez conque se camina siempre que se intenta el mal. Calomarde continúa firme y esto equivale a decir que no hay que lisongearse con ninguna mejora substancial ni durable.

Entretanto sigue formando la causa Herrero Prieto y lleva trazas de durar lo que la de Capape. Lo de Osuna se repite en muchas partes, pero se mira como un juguete sin consecuencia.

Lo que nos apura son los Empréstitos; y se está negociando (o

negociado ya) uno que me río yo de quantas usuras pudieran imaginarse en Jerusalén. No pasarán de 8 millones de reales los que se entreguen de pronto en dinero efectivo, ni bajan de 600 los que tenemos que asegurar con anticipación. Causa horror y risa ver las proposiciones que se han hecho y que se han admitido.

A Dios, querido amigo. Soi de Vm. am.º

Seb.

A Dn. Félix José Reynoso, Pbro. Sevilla.

Madrid 16 Setiembre 1825.

Mi querído amigo: no le tenía a Vm. a fe mía por tan descuidado que las cartas que yo le escribo se las dejase perder por las calles, como ha sucedido con la adjunta que un sujeto se encontró cerca del ahujero del Correo y viendo que hablaba de Cortinas se la entregó y me la ha remitido por no saber con quién hablaba. Nada contiene de importancia pero en tales tiempos suele hacerse platillo de todo. Vamos a otra cosa.

Mi procurador en esa ciudad D. Francisco de Paula Haton que fué quien corrió con mis asuntos de purificación el año de 1817 me escribe con fha. de 10 del corriente que se han vuelto a mover los autos a petición del Fiscal. El estado de este negocio es el siguiente:

Cuando yo vine de Francia a fines del año 16, lo primero que hice fué renunciar en manos de S. M. mi prebenda, pidiedo una pensión sobre sus productos con el ánimo de volverme a Bayona y vivir en paz y quietud sin acordarme de coro ni de chismes. Pero el Ministro en lugar de pedir informe al Sr. Arzobispo y Cabildo lo pasó a la Cámara preguntando si se le había formado causa con arreglo a la Real orn. del año de 1815.

Entonces vi que me era preciso pasar por este trago: escribí al Sr. Arzobispo, a varios amigos y a este procurador para que saliese al juicio. El resultado fué pronto y feliz pues se me declaró no comprendido en ninguno de los decretos vigentes sobre afrancesados. Subió la causa a la Cámara y se aprobó la sentencia e informe del Sr. Arzobispo en todas sus partes. Mas como había pendiente una renuncia declaró la Cámara que se formase nuevo expediente por la autoridad Eclesiástica y que en caso de que yo insistiese en la renuncia se me dejase una pensión para mi decente sustentación. En el entretanto murió mi Madre y lo que aun era más crítico para

mí, me robó un cuñado mío toda mi legítima paterna, con lo cual acudí al Sr. Arzobispo por consejo de Pradas y de Urizar a fin de que se me señalasen alimentos sobre mi preferida prebenda. Pidió el Prelado Consejo al Cabildo, y este fué de parecer que se me contribuyese con la tercera parte íntegra de mis rentas. El Sr. Arzobispo se conformó con este dictamen y se me pasó oficio por el Secretario de Cámara para que lo tuviese entendido. El Procurador reservó los autos en su poder y han estado durmiendo hasta ahora que se le antoja despertarlos al Sr Fiscal. Bien sabe Dios que yo hubiese querido que durmiesen eternamente pero ya que se ha removido el expediente yo no pienso en manera alguna confirmar la renuncia, mas antes bien exponer que habiendo cesado las causas que la motivaron que era el estado fatal de mi salud estoi mui pronto a servir mi prebenda si no hay dificultad en ello.

Le digo al Procurador que me dirija una copia del pedimento del Fiscal para rebatir sus razones y que si urge la contestación se valga de Vm. para que lo ponga en mi nombre o en el de algún letrado. Lo que me interesa es que se prolongue quanto sea posible el expediente porque no quisiera interrumpir la obra de mi diccionario, y luego que este se publique tendré gran gusto en volverme a esa ciudad. Hágame Vm. pues el gusto de verse con el dho. Hatton, vea el expediente y emplee todos los recursos de la chicana canónica, o bien para volver a amodorrar el expediente, o bien para que se declare invalida la renuncia. Yo escribiré el correo próximo al Sr. Arzobispo hablándole con mi natural franqueza que es el medio mejor en mi concepto de lograr lo que se apetece.

En la Gazeta de ayer verá Vm. un decretazo formando una junta auxiliar para reformar la nación entera y ponerla nuevecita. Este es todo el partido que se ha podido sacar pero que no conducirá a nada. He hablado y hablo todos los días con el Presidente de ella que tiene las mejores intenciones del mundo; pero le conoce demasiado para prometerse nada de provecho. Se desearía saber de un par de propietarios inteligentes y algún fabricante rico para incorporarles en la Junta: anúncielos Vm. si los conoce para dar noticia de ellos. La gente apostólica dice que estas son las Cámaras solapadas y a fuerza de repetir esta frase las excitan aun a los que son más duros de vientre.

Ya había llegado a esa el General Quesada: está en buen senti-

do y me ha asegurado que por él no se turbará la buena armonía entre las autoridades y los gobernados. En la escasez actual es lo menos malo que les podía tocar a Vm. Lea Vm. si puede el considerando a la sentencia de los 7 ahorcados en Granada por haber abjurado la Religión de sus padres en atención a que entraron en la masonería.

A Dios, qdo. amo. de Vm. ammo.

Seb.

Madrid 23 setiembre 1825.

Queridísimo amigo mío: quisiera yo que Vm. se persuadiese a que no es menor el gusto que yo tengo en recivir las cartas de Vm. y en contestar puntualmente a ellas que el que Vm. manifiesta tener en las mías; pero hay algunos días de Correo en que me es absolutamente imposible tomar la pluma porque todos los momentos aun no me bastan para corregir lo que emborronan quatro escribientes que tengo para el interminable diccionario. A propósito de este le recuerdo a Vm. que no me ha llegado todavía el artc. de Jerez y a fe que quisiera recordársele. No puede Vm. formarse idea de las dificultades que encuentro para desentrañar las poblaciones de Galicia, cuanto más para describir ligeramente su verdadera situación. ¿Quién creería que un país tan subdividido y tan extraordinariamente poblado fuese tan poco conocido como los desiertos de Africa, y lo que es peor hubiese muchos centenares de pueblos que no pagan absolutamente nada al Estado? Así es sin embargo como lo veo con asombro en aquella dilatada provincia.

No he escrito al Sr. Arzobispo ni lo haré hasta el Correo que viene por justa causa; pero pienso que Vm. habrá ya visto mi expediente y que en caso necesario cuidara de que mi procurador resista las razones del Fiscal relativas a la renuncia.

Me parecen no solo justas las causas para que conozca de esa inícua causa un ministro de la Audiencia sino tambien necesaria esta medida para hacer formar una idea cabal y clara de la idea perversa que haya podido conducir esta trama. Yo he leido su carta de Vm. a quien puede remediar algo pero deseo que no quede duda de la maniobra, y si es posible de las verdaderas intenciones del que la promovió y del que mandó que se promoviera.

Parecería increible que manifestada tan abiertamente la voluntad

de S. M. de que se reuna mui pronto la Junta auxiliar del Consejo de Ministros, experimentase tal oposición de parte de esas funestas corporaciones que llaman Consejos supremos. El de la Guerra ha resistido ya dos Reales órdenes para facilitar una sala donde reunirse los miembros de la Junta, y los demás no hacen otra cosa que desacreditar a la futura Junta y esparcir sospechas sobre el objeto de su reunión. ¿Si será un presentimiento de su próxima muerte? Este solo fruto que de ella se sacase sería el mayor bien que podríamos prometernos, porque tengo por incompatible el remedio de ninguno de los males con la existencia de los Consejos en el Estado en que se hallan.

Parece ser que S. M. ha tenido la dignación de acceder a los deseos del Rey de Portugal de abrazar a su hija la Princesa de Beyra, y que esta partirá mui pronto para aquel país. Debemos sentir mucho este viage por los grandes servicios que no cesa de hacer esta Señora al altar y al trono.

Don Antonio Ugarte, Ministro en Turin, quiso venir a España luego que supo las últimas ocurrencias y para ello envió su renuncia. S. M. se ha dignado admitírsela y no contento con esta bondad ha tenido también la de permitirle que viage dos años por Europa

Diga Vm. al Sr. Dn. José Manuel que me acuerdo de su afición a los trastos y libros viejos de la Feria. A Dios a mi.°, de Vm. am.°

Seb.

Madrid 27 Setiembre 1825.

Mi querido amigo: según me escribe el Procurador Hatton no se le había todavía notificado la petición del Fiscal, con cuyo motivo he suspendido dar paso ninguno hasta que se formalice, porque me conviene dar largas a este asunto.

Me escribe nro. Cepero una carta en que me pinta con su acostumbrada viveza el melancólico estado de su corazón: me ha afligido de veras pero tengo por inasequible en el día lo que pretende según habrá Vm. conocido por la carta que me dice dirigía a Vm. Le he contestado refiriéndole el consejo mismo que me dió una persona de importancia, y se reduce a que entretanto que siga este Ministro de Gracia y Justicia se viera el modo de que ese Señor recomendase a aquellos P. P. Cartujos que no le molesten mientras él les pague su renta. El creo dirigirá a Vm. mi carta.

Ayer se instaló la Junta auxiliar del Ministerio, la cual se reunirá por ahora los martes y viernes de cada semana. Principian a pasarla consultas hechas por el Consejo de Castilla, lo cual es un gran motivo de alarma para este cuerpo acostumbrado a que sus decisiones no pasen por otra aduana que la de las Secretarías del despacho.

Llegan noticias disgustosas de otras provincias en donde los cómplices de Bessieres no han escarmentado con su suerte. En Cataluña y Valencia hay un foco apostólico realmente temible.

Por acá no soñamos más que en Empréstitos a cual más funestos uno que otro, y a pesar de tantos desengaños no hay quien les haga abrir los ojos. A Dios, amigo, queda de Vm. ammo.

Seb.

A Dn. Félix José Reynoso, Pbro., Sevilla.

Madrid 30 Setiembre 1825.

Querido amigo y dueño: por la carta de Vm. del 24 y la que con la misma fha. me escribe Hatton quedo enterado de que se ha formalizado la petición fiscal y ha tomado en consecuencia los autos. No hay cosa más justa que la que él pretende cualesquiera que hayan sido los motivos que hayan hecho recordar este dormido expediente. Por tanto, no hay más sino poner un escrito en que se diga sencillamente que la renuncia que hice en aquella época no debe considerarse como libre y expontánea por haberla hecho en un tiempo en que el fatal estado de mi salud me dejaba pocas esperanzas de vida. Que lejos de insistir en ella estoi pronto a ir a residir mi plebendo, concluiendo conque se me reponga en la posesión completa de ella con arreglo a la sentencia del Sr. Previsor confirmada por la Real Cámara.

Este entiendo yo que debe ser el primer paso sin mezclarse en si he de ir o no por ahora. Declarada que sea mi reposición completa y sin condiciones, entrará mui bien el hacer valer para que no se me obligue a la residencia la adjunta orden de S. M. para permanecer aquí hasta tanto que concluya la obra que tengo comenzada. Si ella no bastase, quizás sacaré otra más terminante; pero lo que más me importa es que en el caso de que yo vaya a Sevilla no se me ponga ningún obstáculo para ir a ocupar mi antiguo puesto. Esto es lo esencial; lo demás yo lo venceré. Hoy

escribo sobre esto al Sr. Arzobispo y a su Secretario y veremos como se me explican.

Mucho me alegro de que Quesada se haya explicado en los términos que Vm. me dice, y me alegraría más de que hubiese buena armonía entre él y el Comandante del Campo de San Roque que no cesa de venir con cuentos cada correo. A Dios, amigo mío, aquí nada ocurre de provecho sino el que cada día lo quiere más su ammo.

Seb.

A la nueva Junta auxiliar la van pasando del Ministerio de Gracia y Justicia consultas ya evacuadas por el Consejo sobre diferentes puntos.

Madrid 7 octubre 1825.

Queridísimo amigo: mil millones de gracias por los dos artículos que Vm. me remite y con los cuales estoi cierto de que la provincia de Cádiz saldrá bien acabada con respecto al plan que me he propuesto. Estoi leyendo estos días a la Academia, la de Granada, y me han manifestado todos gran contento de esta prueba; después de impreso lo veremos, si es que llega este lejano caso.

Yo no sé si el carácter que Vm. me pinta de este magistrado no podría mirarse como el tipo de nuestra magistratura; esto es, la no del todo corrompida. Diga lo que quiera Quesada y la razón, los presos irán padeciendo y aun despues de declarados inocentes todavía quedarán en la clase de sospechosos. No así los detenidos por complicidad en la causa de Bessieres a quienes se esmera el juez, los cortesanos y hasta los mismos ofendidos en festejar e indemnizar de su ligero sinsabor. A la viuda e hijos de aquel miserable se les ha colmado de pensiones y viudedades mirándole como un mártir de la buena causa.

En justa venganza de esta catástrofe el hominoso Consejo de Castilla no ha parado hasta conseguir que se estienda el decreto, que se publicará uno de estos días para que se imponga y ejecute la pena de muerte contra todos los antiguos y modernos masones que no se hubieren espontaneado dentro del término señalado; qué horror y qué lástima que algún hombre digno y por todos títulos apreciable haga parte de tan bárbara corporación.

La junta se va juntando y por más que se junte no concebirá grandes cosas. De Vm. am.º

(Rúbrica de Miñano).

Madrid 11 Octubre 1825.

Amadísimo amigo: con gran sorna va la publicación en la Cámara de la consabida pieza, pero como Vm., ni aún yo, tenemos tampoco mucha prisa por que se publique, vamos dejando correr días y más hasta ver cuándo les da la gana de sacarla a pública subasta.

No se ha notado todavía ninguna de aquellas novedades de trueno que esperaban algunos, pero aun sin haberlas se ha hecho un verdadero tránsito de una cosa a otra, que no se yo cuando se manifestará a las claras. El cuerpo diplomático ha manifestado disgusto en son particulier; esto ha picado al hombre; ha pasado nota sobre ello, los otros han hecho su poco de rechifla, y on n'est pai a son aisse.

Es justísimo el juicio que ha hecho Vm. de la obra, singularmente en la última parte que ignorándola del todo tuve que referirme a lo que contenían los papeles públicos. Carecía de los que se publicaban entonces en ese país y si algún día llegan a darse a luz en español se corrigirán una multitud de equivocaciones que hay en todo aquello que no pude ver o averiguar auténticamente. Mas no podrá pintarse con los colores que Vm. desearía la conducta de Valdés, interin no varíe el modo de pensar de la misma alta persona que Vm. cree que le reciviría perfectamente. Yo no dudo nada de los servicios que pudo hacer en esa durante aquella fatal crisis; pero lo que puedo asegurar es que aquí se mostró mucho más que grosero cuando le intimó de orden de las Cortes la necesidad de emprender el viage. De eso fuí testigo y eso me hizo calificarle de la manera que lo hice; mas por lo que hace al concepto que arriba tienen de él baste el ejemplo de Vigodet en cuyo favor no se ha podido conseguir la más ligera excepción no obstante habérsele mandado admitir el nombramiento. No es esto decir que a la primera ocasión que yo halle no corrija esta parte, porque nada me detendrá para decir, pero es manifestar a Vm. que no crea que aquí se le agradece lo que acaso y sin acaso merecería una eterna gratitud.

Por lo que hace a adquirir ejemplares de la obra por medio de

estos libreros lo tengo por imposible, porque a pesar de que nadie la tacharía de ser una apología de los liberales, con todo eso sería mirada con desconfianza solo porque no se tiran piedras contra los que entonces fueron honrados con peligro de sus vidas.

Ese ejemplar déjesele Vm. a Cortinas, que más adelante espero hacer a Vm. con uno que carezca de esos descuidos y de otros.

De Vm. am.°

Seb.

Madrid 26 Octubre 1825.

Querido amigo y dueño mío: en efecto Vm. no tiene nada que hacer ni yo tampoco para este asunto hasta que publicada en la Cámara la Prebenda se presente el memorialito, se haga visita a cada uno de los Sres Camaristas, y estos observen cuidadosamente si no hay ninguno que se atreviese con favor para enseguida pesar atentamente el mérito del pretendiente. Ni tampoco crea Vm. que se estienden a otra cosa las ocupaciones que Vm. tendría si llega el caso de venir a verlo personalmente alguna vez; porque eso de pretender con bajeza a guisa de mendigo, es para mui pocos.

Ahora ya tiene Vm. cambiado todo el teclao. El Duque del Infantado tomó anoche a las 9 posesión de la Silla ministerial de Estado, y esta mañana amaneció aquí en simple particulier. Cuáles serán las consecuencias de esta mudanza no me atrevo a pronosticarlas; pero sí que se entorpecerán todos los pasos que se habían adelantado acia la moderación.

La Junta sigue todavía y eso que ya lleva 24 horas de ministro el que más murmuraba de ella; veremos lo que dura y veremos tanto cúmulo de disparates que hagan olvidar (y a fe que no es poco) los que se han hecho hasta ahora.

A Dios, querido amigo, es todo de Vm.

Seb.

A Dn. Félix José Reynoso, Pbro., Sevilla.

Madrid 22 Noviembre de 1825.

Mi querido amigo: me veo precisado a escribirle a V. por mano agena porque me hallo con una fuerte fluxión a los ojos que me incomoda lo bastante, pero porque V. no diga que olvido más a los

de hora de prima que a los de la de nona, quiero desengañarle diciéndole que exceptuando a Dn. Cayetano Cortinas, V. es la persona a quien escribo con más frecuencia y sin excepción, aquella a quien más gusto tengo en escrivir.

Mucho me temo que el Fiscal nos ha de incomodar saliendo con patas de gallo que den cuando no motivo pretexto al menos para que el Provisor o su Gefe inmediato si tienen ganas de disponer de esa Prebenda la enrreden de modo que me incomoden: en fin, allá lo veremos.

Mil gracias por el artículo de Ronda que aunque yo lo tengo hecho y con bastante extensión, todavía espero que ha de serme útil luego que pueda leerlo porque por ahora estoi en entredicho.

V. tendrá un exemplar que no tenga el pliego equivocado y será, si hay proporción en todo el mes que viene, porque quiero borrar el concepto que no sé como he podido adquirirme de olvidadizo.

Aunque no puedo estenderme para aclarar las dudas sobre las proposiciones en que intervino Lodo, sé que puedo asegurar que no tenía más autorización que la de Puertos aquende, y que con dificultad se hubieran cumplido de Puertos allende a no haber un completo convencimiento de que no repugnavan al que estava en Cádiz y aun en este caso qué sé yo que me diga. Bueno es que V. conserve copia de las que pudo haber a las manos por si algún día conviene aclarar este hecho.

Esta tarde ha entrado S. M. de buelta del Escorial, sin que mientras ha permanecido allí se haya hecho ninguna novedad de importancia.

Desde que se mudó el primer Ministro sólo ha havido un despacho de Guerra y en él se ha concedido un premio a cada uno de los individuos que más de cerca perseguieron y agarraron al traidor Bessieres. Parece que se quería ahora componer un nuevo Consejo de Estado con el cual quedaría disuelta de hecho la Junta consultiva; pero S. M. no ha querido aprobarlo según dicen. Lo de los Obispos de América creo que es cierto e sempre bene.

De Vm. ammo.

Seb.

No se olvide Vm. de mi encargo de hacer apuntes para el art. Sevilla.

Bayona 12 Octubre 1830.

Amadísimo amigo: no tiene Vm. razón a fe para recelar que le escriba con miedo por poco aliento que me den; pues si aun sin saberlo he tomado la iniciativa ¿qué haré si me dan pie para romper el silencio? Si Vm. ha hablado con el General él le dirá si podía decir más ni con más moderación. Pero es menester que Vm. considere que en mis principios no está el que se conceda mucho sino el que se prometa y se cumpla con sinceridad lo que se llegare a ofrecer. Seis o siete libertades pediría yo para la España antes de solicitar ni conceder la libertad política: antes bien tengo a esta en el momento por mui perjudicial para nosotros. Romero Alpuente, que está aquí, piensa al revés que yo, pues acaba de publicar un folleto contra Mina y contra estos semi-regentes que puede arder en un candil. ¡Qué sed tiene el hombre de sangre y qué superabundancia de majadería! Hoi incluyo su bella producción.

También incluyo el prospecto para el nuevo periódico, pues me dicen que todo esté pronto para la traslación. Yo no sé si gustará; pero sí que deberá gustar como todo lo que hace Alberto en primera inspiración. Si hubiera tiempo incluiría a Vm. otra copia; pero acérquese Vm. al Sr. Dn. L. y se lo enseñará y aun si hubiese algo que corregir le pasará Vm. la mano.

Esta gente ha principiado a publicar uno en París con el título de *El Precursor* y van a publicar aquí otro con el de *El grito de la Península*. Todo esto será brutal; pero me temo que también lo sea su intentona, que si no se repele va a innundar de lágrimas la infeliz España: tal clase de piezas no creí que existiesen y eso que estoi acostumbrado a no asustarme de huevos asados.

No hay que equivocarse en las miras que llevan, pues no son otras que las de deshacerse del Rey y de toda su dinastía, y si pudiesen haberlos en sus manos ni aun les quedaría el recurso que a Carlos X.

Deseo con ansia que llegue la orden para el periódico porque hago mucha falta en mi casa para mil asuntos. Sentiré que se olviden de hacer que se comunique la orden al Consejo para que no nos entorpezcan y también a Correos para la rebaja del porte en los términos que lo tuvo la Gazeta.

Queda de Vm. ammo.

Seb.

Al Sr. Dn. Félix José Reynoso, Madrid.

Bayona 8 octubre 1832.

Amadísimo amigo mío: Cuando empezábamos a tranquilizarnos por el evidente restablecimiento de la salud del Rey a venido nuevamente a aterrarnos la noticia tumultuosa de ese cambio total del ministerio, a que no nos tenía preparada la noticia seguramente cierta que V. nos dió de que el amigo no se había separado de la marcha que según sus principios no podía menos de seguir. Pero esto no parece que ha impedido el que se embuelva su nombre con el de algun otro, que no puede menos de manchar todo lo que tenga contacto con él. Subir o bajar con ciertos hombres es siempre precipitarse o por lo menos salir plingado y sucio de su inmediación. Por eso creía yo que nuestro amigo estubiese ahora más asegurado que nunca. Mas al fin parece que no es así y en realidad de verdad tengo ánsia porque V. me explique la historia de este suceso que sólo me aflije por él y por lo que pueda influir en la suerte de mis amigos. Pienso que V. le habrá visto estos días, y cuando no y en todo caso le suplico que le haga una visita en mi nombre y le manifieste de palabra lo mismo que yo le digo hoy por escrito, esto es: que en todos los casos y circunstancias de la vida disponga de mí y de Alberto como de dos seres que le pertenecen. Mucho me obligaría V. con decirme a vuelta de correo que había hecho esta visita y el resultado de la conversación; porque fuera de que estoi en brasas por saber cuál es la suerte de ese bienhechor nuestro, tengo también suspenso mi viage a París hasta saber si he de continuar o no con la comisión que me tenía encargada de orden de S. M.

No conozco más que alguno de los nuevos ministros; pero el único importante que había en el estado de la nación dudo mucho que pueda ser bien reemplazado. Cafranga es hombre de mucho juicio aunque poca cosa. Cea caminará como la otra vez, esto es, con palo de ciego, y los dos de guerra y marina ignoro si merecen la confianza del exercito y de la escuadra, cosa que en el día podría ser de una importancia muy crítica. Alúmbreme V. de la manera que pueda y disponga de su affmo. amigo Q. S. M. B.

S. de Miñano.

Sr. Don Félix José Reinoso, Madrid.

París 15 de Noviembre 1832.

Amadísimo amigo mío: Llegué por fin aquí con mi familia el día

mismo que salió el Correo para España y así no tuve tiempo más que para despachar el pliego de oficio que por desgracia me cogió ser muy dilatado por la circunstancia de la prisión de la Duquesa de Berry con todos sus detalles que no podían de interesar mucho a la familia. Por eso no pude escribir a V. ni aun recibí carta suya hasta ayer que llegó a mis manos la del 5 de noviembre.

No tema V. que pase Cea sin verle, porque el tal hombre camina a paso de tortuga sin que yo ni nadie podamos discurrir cuál puede haber sido la causa de tanta detención. No todos la interpretan benignamente, más antes la atribuyen a estudioso deseo de evitar compromisos. Yo me persuado a que él nunca pudo imaginarse que las cosas caminasen tan de prisa, pues veo por la Gazeta del 6 que ya estan dadas todas las disposiciones que él debiera haber promovido. Sin embargo le esperamos hoy sin falta aunque acaso me veré precisado a cerrar esta carta sin poder asegurar si ha llegado. En todo caso yo comeré con él mañana o pasado, pues así lo tengo convenido con el Embajador, y V. sabrá antes que él llegue cuál es su modo de pensar sobre lo hecho y lo de por hacer.

Escribo hoy al General suplicándole que conserve el nuevo destino a lo menos por mucho tiempo, pues es necesario su nombre para completar ciertas cosas. También le escribo al amigo sobre la conveniencia que habría en que él desempeñara el Ministerio de fomento, en cuyo caso debe contar con V. y a su airededor estarían entonces todos los que bien le quieren y aman el bienestar de su patria. Otro nuevo estaría sin datos, que es lo peor que puede ocurrir en un destino semejante.

Aquí se está hoy mismo en la crísis de la entrada del ejército en Bélgica con dirección a Amberes, y la del ejército Prusiano a ocupar el Venloo: ambos protestan de sus intenciones pacíficas, pero quién sabe de lo que protestarán dentro de una semana. Las Cámaras van a abrirse y se nos preparan escenas en parte divertidas y en parte desconsoladas, porque la perspectiva social que entreveo me desconsuela no poco y sin embargo la miro como necesaria.

Siempre que pueda recibirá V. cartas mías y cuando nó debe atribuirlo a falta de tiempo o de materia.

Adiós, querido amigo, quedo en hacer lo que V. me encarga respecto de Muriel y sin otra cosa por hoy se repite suyo afmo.

Chano.

Al Sr. Dn. Félix José Reynoso, Madrid.

París 19 Noviembre 1832.

Amadísimo amigo: Aunque sin carta de Vm., recibí por el Correo 6 cuadernitos que me envió el enfermo, de las reflexiones principiadas. Voi a ocuparme de hacer su extracto para que aquí circulen en los periódicos.

Cada correo estoi con susto así por lo que se pueda haber mandado como por las conmociones que pueda haber habido. Me dicen la renuncia de Cafranga y el motivo: aunque este sea justo, siento que no se la hayan admitido porque no es para el caso y menos en circunstancias tales.

Llegó Cea, pero aún no le he visto porque hoy no recibe a nadie y probablemente no le hablaré sino mientras comamos en casa del Embajador, en caso de que se detenga, pues aun lo ignoro. La tardanza de este hombre por motivada, que parezca ha sido perjudicialísima, pues según noticias se hacen cosas que aun a esta gente la tienen inquieta. Anoche se me esplicó mui mal el Mariscal Soult, pues aunque deseaba algo empiezan a temer que sea excesivo para la situación en que está el Ministerio de aquí respecto de la oposición. Yo no me atrevo a decir estas y otras cosas porque no sé quién pueda leerlas y máxime cuando veo decretos autógrafos.

Muriel me ha entregado el Anacreonte y el Canto 7.° del Orlando que enviaré a Alberto en primera ocasión. A Vm. le habrá entregado el hijo de Cea un ejemplar de la colección de antigüedades de su padre; déselo Vm. a D. Tomás para que me lo envíe cuando pueda.

Hoy tenemos la apertura de las Cámaras: anuncian conmociones, pero no creo que las haya porque estan tomadas muchas precauciones.

Los asuntos de Bélgica presentan mucha oscuridad y aún no se puede asegurar si el sitio de la Ciudadela de Amberes producirá una guerra o no será un obstáculo para la paz.

Al llegar aquí me avisa Cea que sale mañana para Madrid, pero que quiere verme antes y que me avisará la hora: como ignoro cuál sea ésta y el Correo va a salir me lo reservo para el siguiente.

De Vm. ammo.

Chano.

A Dn. Félix José Reynoso, Madrid.

(Continuará)

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

De más seguro éxito considero aún otros medios: redactar un periódico, escribir obras de cierto género.—Periódico. Uno pequeño, Diario, poco costoso, redactado por V. sólo o con el auxilio de algunos amigos, acomodado a las circunstancias de la época; en cuanto al pensamt. político, escrito en razón, con fuerza en la exposición de doctrinas, con templanza y buena educación en las formas, haciendo imposibles las denuncias, procurando eficazmente la circulación.—Obras. Manuales, libros de utilidad para las clases numerosas, especialmte. para las escuelas de 1.ª enseñanza, nada para los sabios y profesores, para los cuales no pueden escribir sino los hombres de ciencia y ricos, ya que no hay frailes; adoptando medios especiales para la expendición y despacho, uno de ellos, respecto de los libritos dedicados a los alumnos de 1.ª enseñanza, única que pudiera ser abundantísima, el de interesar a los maestros.—A esto dirá V. también que se necesitan medios y tener por otro lado asegurada la subsistencia para dedicarse exclusivamente a ese trabajo; y yo respondo que la posición y relaciones de la persona, pensado y meditado el proyecto, habrían allanado esas dificultades, y que el detenerse ante la sola consideración de ellas, sin intentar los medios de superarla, es una versión de la holgazanería.

Para muestra bastan las indicaciones que dejo hechas. La conclusión es que la voluntad eficaz y activa lo alcanza todo, impuestos los primeros elementos de disposición y buena posición: que la holgazanería es el primero, si no el único obstáculo.

«Ningún medio nuevo, dice V. sin duda, veo en lo que acabo de leer, nada que no me supiera yo». Tiene V. razón; pero sepa V., amigo mío, que, fuera de algunos descubrimientos debidos al

ingenio (mucho de los más grandes y útiles a la humanidad se han debido a la casualidad, cristianamte. la providencia), fuera de algunos rasgos sublimes del estudio y del talento superior, todo lo más necesario, útil y provechoso para la humanidad en general, para los individuos en particular, proviene del uso y aplicación de los medios comunes, ordinarios y conocidos, y que en casi todo lo que, aun por los hombres públicos, se hace en ese género, no hay otra cosa que la repetición de aquello del *huevo de Juanelo*, siendo frecuente ver que fracasan empresas y se malogran pensamientos buenos en sí, precisamente por el empeño de buscar medios nuevos e imitados, haciendo alarde de ingenio, cuando el empleo acertado de los comunes hubiera asegurado el éxito. El buen uso, la acertada aplicación de los conocidos es lo que conduce al éxito; y eso, que a primera vista no se aprecia, es lo importante y lo grande. Más utilidad resulta de la buena sazón de un condimento o guiso conocido que de la invención de uno nuevo; todos los cocineros saben los ingredientes que entran en la composición del puchero, y pocos le dan el buen punto, que es lo que, con los mismos ingredientes, hace que el puchero sea bueno.

Y elevando un poco el pensamiento, y considerando la naturaleza, observaremos que las cosas más útiles y preciosas para el hombre son las comunes y abundantes: sirva de ejemplo el agua.

En mis tareas públicas y privadas, sólo de los medios comunes he procurado hacer aplicación, y si algo de utilidad he podido hacer, al empleo de esos medios se debe, satisfecho si los he aplicado con acierto... Aquí comenzaban a ingerirse el tunuelo del orgullo y la picarilla de la vanidad, hijos del amor propio, que para vengarse de la servidumbre en que este los tiene procuran esclavizar nuestra razón, y que, verdadera personificación del Proteo de la fábula, se revisten de todas las formas y usan de todas las mañas para conseguirlo; pero los he visto venir en este momento y no les doy entrada.

Y basta, amigo mío, para V., que tiene ocupaciones a las cuales debe atender con empeño, con gusto y con entusiasmo, sin holgazanería, porque del esmerado desempeño dependerá su porvenir, y que pasa en estos momentos (ayer tuve la primera noticia por Ceriola) por el dolor de ver enferma a su Sra. madre, cuyo alivio deseo; y basta para mí, que partiré esta noche con dirección a Pa-

rís, donde, como en todas partes, recibirá y cumplirá con gusto las órdenes de V., su affm.° am.° S. S. Q. S. M. B.

J. Bravo Murillo.

Madrid 12 de Junio 1861.

[243] Sr. D Manuel Cañete.

Amigo de mi mayor aprecio: decia el bonachon e inocenton de Ciceron.

Trahimur omnes laudis studio, et
optimus quisque gloria ducitur.

Como V. sabe latin (Dios y V. sabrán si le ha costado algun trabajo) he recordado ese textillo, y lo relato en el original, para decir a V. que está V. muy en peligro de no ser comprendido en aquel *omnes* ni en aquel *optimus*: que me dá de ello mucha lástima, deseando que el peligro no se llegue a convertir en mal real y verdadero.

Cuatro meses muy cumplidos lleva de existencia la *Defensa de la Sociedad*, y V. erre que erre, duro y empedernido, deja pasar los días y los meses, viéndola expuesta a extenuerse y desfallecer, sin moverse su ánimo para darle una taza de caldo (¡Qué bonita imagen!) y hacerla cobrar aliento y revivir.

Y no digo a V. más, porque al buen entendedor etc., y espero que la respuesta sea enviarme algun alimento para confortar al enfermo.

Consérvese V. bueno, y disponga de su affm.° amigo S. S. Q. S. M. B.

J. Bravo Murillo.

S/c calle del Almendro n.° 6 y Agosto 5/72.

[244] Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo de mi mayor aprecio: producto de la consulta con la almohada y mi parecer acerca de la conveniencia de diferir para pasado mañana lunes la lectura y el almuerzo que preparamos anoche para mañana. A la perspicacia de V. ocurrirán desde luego las muchas y poderosas razones que lo aconsejan, las cuales son, respecto de mí, fruto de la cavilación de toda la noche. Son tantas

y de tanto peso que, si no estuviera ya completo mi segundo tomo, formaría parte de él un Opúsculo que escribiría sobre ello.

En todo tiempo, y más especialmte. en tiempo de crisis ministerial, debe ser permitido a los oficiales de Gobernación y Fomento concurrir algún dia un poco más tarde a gobernar y fomentar; y aun diría, si no temiese de parte de los susodichos una excomunión *latæ sententiæ*, que andaría la cosa algo mejor de lo que anda, si gobernasen y fomentasen menos.

Mañana, además, es día de misa, y no quiero tener el cargo de conciencia de ser causa ocasional de que alguno, si las circunstancias la hacen por casualidad incompatible con el almuerzo, lo prefieran a ella.

Habiendo de ir desde aquí a la Biblioteca, sería preciso venir vestidos. ¡Qué horror vestidos a las diez y media de la mañana!

Otros muchos argumentos se podrían hacer. Decirlo pues, salvo el parecer de V., la traslación de la fiesta a pasado mañana, para cuyo día, a la hora indicada o lo que V. guste, en el traje que lleve al Ministerio, queda V. citado y encargado de decirlo a Guerra (pues yo me excuso una carta) diciéndole que me traiga la carta de Belestá, si la tiene a mano.

La conclusión de esta epístola debe ser la de las comedias antiguas: «Perdonad las faltas todas».

De V. affmo. amigo. S. S. Q. S. M. B. *J. Bravo Murillo.*

Sábado 16 de Enero.

[245] Sr. Dn. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: los temores de Guerra y de V. me parecen fundados, porque es posible que la crisis se resuelva en todo el dia de hoy, encargado el Marques del Duero de formar el nuevo Ministerio, y contando ya ayer con algunos Ministros segun la Correspondencia de esta mañana. Queda pues aplazada la funcion para pasado mañana, y aun esto condicionalmente, en el caso de que se haya resuelto o aplazado la crisis, pues si hay probabilidad racional de que sea necesario asistir al Ministerio, no es cosa de faltar al cumplimto. de ese deber por un almuerzo que puede diferirse para otro día.

Me sugiere esta indigesta advertencia una frase de su carta de V. «Si tiene V. (inconveniente), *atropellaremos por todo*». No hay

necesidad de *atropellar nada, ni a nadie:* pero ¿qué se han figurado Guerra y Vd.? ¿Piensan sacar la tripa de mal año? ¿V. acaso espera que el almuerzo va a ser *la cena del Rey Baltasar*? No comprendo pues que haya necesidad de atropellos: el martes (o cuando sea) comeremos lo mismo que habríamos comido el lunes; y si nosotros, por cualquier motivo que Dios no permita, no lo comiésemos, lo comerían otros, que así como (V. lo verá) no han de faltar ministros que nos manden, no ha de faltar tampoco quien coma lo que haya de comer.

V. verá hoy en la Biblioteca a Tamayo: Allí también, o en el Ministerio, le será a V. fácil ver a Guerra y a Godoy (estos tres, con V. son los designados para leer u oir los trozos del mamotreto), y puede V. hacerles la cita condicional, en los términos expresados; quedando convenidos en que, si no hay motivo de asistencia precisa al Ministerio pasado mañana, me honrarán VV. en la mañana de ese día.

Otrosi: Ya sabe V. que en aprendices así llamados se hacen las pretensiones jurídicas diversas de la principal. Tengo que pedir a V. el favor de que consulte con Tamayito hasta qué grado debo resistir a la tentación de escribir (p.ª los tomos sucesivos) un Opúsculo intitulado «El incógnito de Tamayo», en el cual procuraría demostrar que el *incógnito* que guarda, muy respetable y muy honroso, es como el que guardan los príncipes que viajan no oficialmente.

Con estas digresiones, amigo mío, a que, mas que otra cosa, dá ocasión la ociosidad, dejando que así se vaya la *imaginación a pájaros*, ehándose *por esos trigos de Dios*, y escapándose *a los cerros de Ubeda*, ya comprenderá V. que es fácil embadurnar papel.

De V. affmo. amigo S. S. Q. S. M. B.

J. Bravo Murillo.

Domingo 17 Enero.

P. D. No aviso a Tamayo, Guerra ni Godoy, confiando en que V. lo hará.

CORRESPONDENCIA DE BRETÓN DE LOS HERREROS

Sobradamente conocida la personalidad de don Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873), las más interesantes de las cartas que

a continuación se publican son aquellas en que el dramaturgo se dirige al crítico de teatros generalmente en son de súplica, entre el que una vez se esconde un sentido reproche.

Una se publica dirigida al Conde de San Luis y en tono también pedigüeño. Una adjunta de Antonio Arnao se transcribe asimismo junto a la correspondiente a Cañete a quien importaba el encargo del poeta.

[246] Sr. Dn. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y mi apreciable amigo: tengo el gusto de remitir a V. el ejemplar prometido de *Memorias de Juan de García*. Por no padecer bajo el brazo seglar de ruines editores he impreso de mi cuenta esta comedia, y por consecuencia me conviene que se anuncie a las provincias para ambos efectos, de representación y venta. La nota que precede a la portada y la última de la cubierta darán a V. suficiente luz para hacerme este obsequio en su acreditada gaceta, si cree V. que merece un rinconcillo en sus columnas un autor a quien en otras se suele mortificar mas allá tal vez de lo que permite la severidad de una crítica ilustrada y la rigidez de una conciencia católica.

Con este motivo se repite de V. apdo. amigo y at. S. B. S. M. B.

Manuel Bretón de los Herreros.

8 de Oct. 1848.

16 de Dic. de 1849.

[247] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi buen amigo: ¡Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos!

Tal me sucede a mí con el artículo más que bondadoso suscrito por V. en el Heraldo de ayer, y si no fuese yo sensible, muy sensible a semejante prueba de indulgente amistad, merecería que, aun después de haberla confesado, se me negase la paternidad de *Quien es ella*. Acepte V. con mi eterno agradecimiento, y como una prueba de él harto pequeña, el adjunto ejemplar; tenga la bondad de remitir al amigo Cervino, cuya habitación ignoro, el que va firmado para él; admita V. el de la Batelera de Pasajes, también adjunto, que días pasados le ofrecí, y si en algo le puedo ser útil favorezca

con sus órdenes a su muy obligado apasionadísimo amigo y at. S. Q. S. M. B.

Manuel Bretón de los Herreros.

[248] A 4 de Abril de 1850.

Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo mío muy estimado: circulan ya por doquiera los prospectos de mi colección, y es llegado el momento de que haga V. por mí una nueva fineza: la de disponer que el adjunto se inserte en las acreditadas columnas del *Heraldo*, agregando en otro lugar del mismo número un parrafito que me recomiende a la benevolencia de los suscriptores.

A las muchas pruebas que V. le tiene dadas de la suya vivirá siempre sinceramente agradecido su muy apsdo. y at. S. Q. S. M. B.

Manuel Bretón de los Herreros.

[249] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi amigo muy querido: De los varios aspirantes a plaza de Académico de la Española, ninguno lo es en mi concepto con tan buenos títulos como V. y a ninguno daría yo con más gusto mi voto; pero ocurre que otros se habían anticipado a pedírmelo desde mucho antes de acaecer la vacante que ha dejado el Barón de Lajoyosa. De todos los compromisos anteriores podría, sin embargo, desentenderme, y en obsequio de V. lo haría sin vacilar menos de uno, el más formal y también el más antiguo, el que contraje hace ya más de dos años con D. Modesto Lafuente. Ocurrió esto en una de nuestras tertulias literarias, y la misma noche en que, no solicitado, sino afectuosa, y espontáneamente, ofrecí votar en la primera ocasión a nuestro común amigo Fernández Guerra; palabra que cumplí como todas las que doy, pero con singular satisfacción. Lafuente lo oyó, o lo barruntó, no lo echó en saco roto, y me significó de golpe y porrazo sus pretensiones filo-académicas y como aunque por consideraciones no le cuente entre mis predilectos amigos, no carece de méritos literarios, obtuvo de mí la promesa n.° 2.

Andando el tiempo, llegó el de habérsela de cumplir, si habiéndosele anticipado Cueto con más simpatías en la Corporación y con más diligencia, no le hubiese obligado a retirar el memorial, que ya

obraba en mi poder, solicitando la plaza de Quintana. Yo me lisongeaba con la esperanza de que no quería aventurarse a un segundo desaire; pero me ha escrito recordándome aquella antigua oferta y anunciándome que a todo trance reincidirá en su pretensión. No tendré ya pues arbitrio humano para negarle mi voto, aunque pese a mi cordial deseo de que V. sea el preferido. Y aún lo será V., lo espero, por que tiene finos amigos en la Academia, y todo el que no se halle en el conflicto que yo lamento le ofrecerá su sufragio.

Conviene, no obstante, que se mueva V. mucho, mucho y pronto, pronto porque su competidor no se duerme, y que me remita hoy mismo su solicitud, aunque no pueda dar yo cuenta de ella hasta la junta del jueves próximo: Vea V. a todos, todos los Académicos presentes en Madrid, aunque no trate a algunos, o por lo menos, escríbales solicitando su voto: es práctica que ningún candidato ha desdeñado y que a ninguno humilla. El Conde de Guendulain se halla ya en Madrid, porque he leído su nombre entre los senadores que ayer comparecieron a la junta preparatoria. Si Molins, como no lo dudo, apadrina la candidatura de V., él puede darle recomendación eficaz para dicho señor, que es muy amigo suyo. Por mi parte, y de la manera que pueda permitírmelo mi citado compromiso, trabajaré también en favor de V.

Reserve esta amistosa y sincera comunicación, que no pudiera excusarle sin faltar a la veracidad y franqueza de que blasona su muy de veras apasionado amigo Q. B. S. M.,

Manuel Bretón de los Herreros.

1.° de Mayo de 1857.

[250] Sor. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo y compañero: Remito a V. treinta esquelas más para el acto de mañana, aprovechando las de la tirada anterior.

El número de discursos que en las recepciones de Academias es costumbre repartir iguala al de asistentes al acto, y siempre se ha cuidado de reservar 50 para remitir a otras Academias y Corporaciones y que queden algunos para compañeros ausentes, archivo, etc. Si hemos de cumplir con todos, será preciso que remita V. 350; y aun así no se si habrá bastantes, pues aunque el local es reducido, las apariencias son de que se colmará y rebosará.

Si así no fuere, quedarán, como es justo, a disposición de V. los que sobraren.

Hasta mañana, que abrazará a V. su apasionadísimo

M. Bretón.

[251] Excmo. Sr. D. Manuel Bretón de los Herreros.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Según anuncié a V. el otro día, D. Manuel Cañete, individuo de esa Real Academia, ha tenido la bondad de encargarse de la lectura de los trozos que parezcan más oportunos en mi poema. Como cuento con su asentimiento, se lo participo a V., por si tuviera que decirle algo, oficial, o extraoficialmente.

Con este motivo se repite de V. at. seg. serv. y amigo q. b. s. m.

Antonio Arnao.

28 Mayo.

[252] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Vea V. lo que me dice el Sr. Arnao: me parece muy bien que V. sea su lector, porque quedará perfectamente servido. Como Vega será el de Cervino, y, además, por celebrarse la función en el Conservatorio, de que es jefe, ha quedado en dirigir toda la parte litúrgica del acto, será bueno que V. y su cliente se pongan de acuerdo con él.

Queda de V. apasdo. amigo y Compañero

Manuel Bretón de los Herreros.

28 de Mayo.

[253] Sr. D. Manuel Cañete.

Querido amigo mío: De Sanlúcar me escribe D. José M.ª Ruiz de Somavia, que autoriza a V. completamente para hacer en la composición de que es autor, y ha merecido de la Academia mención honorífica, las correcciones que la Comisión proponga.

Téngalo V. entendido, comuníqueselo a quien corresponda, y Dios le guarde y prospere como desea su apasionado compañero y amigo

M. Bretón.

11 de Junio de 1860.

[254] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi amigo muy querido: aunque bastante atormentado de mis reumas y fluxiones, estuve ayer todo el día en ánimo de asistir a la amenísima tertulia de V., mas por la noche, que era muy cruda, dió en mortificarme una tos obstinada que me hacía insociable, y hube de confinarme en mi chimenea. A no ser así, no me hubiera privado de pasar con usted y los demás hermanos en Apolo un par de horas muy a mi gusto. En adelante lo tendré muy grande siempre que pueda aprovecharme de los finos ofrecimientos de V., pues ya sabe cuan de corazón le estima su apasdo. amigo y at. S. Q. B. S. M.

Manuel Bretón de los Herreros.

[255] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimadísimo Tocayo: José Diez, ordenanza del Portazgo de Valdemoro, solicita la plaza de Mozo de Barrera-interventor del mismo, que ha vacado por ascenso del que la obtenía. Si puede V. influir para que la vacante se confiera a dicho Diez, que cuenta largos y buenos servicios, suficiente aptitud y una honradez a toda prueba, hará un gran obsequio a su affmo. amigo y compañero

q. s. m. b.

Manuel Bretón de los Herreros

21 de Junio de 1864.

[256] Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo mío muy estimado: D. Félix Martin Romero ha dicho a mi cuñado que el oficial de ese Ministerio (auxiliar, supongo) íntimamente relacionado con el contratista del Portazgo de Valdemoro y otros varios, es un tal Barrera. Con él puede V. entenderse para que vuelva a su destino mi recomendado José Diez; negocio en verdad harto pequeño para la Superioridad; pero de vida o muerte para el interesado, no indiferente para mí y nada oneroso para la renta.

Cuenta al efecto, más que con nadie ni con nada, con la amistosa y eficaz intervención de V. su afmo. tocayo y compañero

q. s. m. b.

Manuel Bretón de los Herreros.

10 de Octubre de 1865.

[257] Excmo. Señor Conde de San Luis.

Amigo y Señor mío y de toda mi estimación: sin embargo de lo que he debido a la bondad de V., como la mano de obra es tan subida en la Imprenta nacional y me he propuesto que la edición de mis obras sea lo más decente posible y se venda a precio cómodo, necesitaré expender más de 500 ejemplares para indemnizarme de los gastos. A fin de correr menos riesgo de que la publicación me sea gravosa, me tomo la libertad de recordar a V. dos ideas que ya le insinué y oyó con su acostumbrada benevolencia cuando le hablé la primera vez sobre el asunto; a saber, si sería posible que la secretaría del Ministerio del digno cargo de V. se suscribiese a cierto número de ejemplares de mi colección, el que permitan otras atenciones preferentes, y si tendría V. la complacencia de recomendarla eficazmente a los Gobernadores de las provincias para que en ellas promuevan la suscripción. Merezca de V. esta prueba de afecto a mi persona y de amor a la literatura española, y no tendrá límites el agradecimiento de su muy apsdo. amigo y at. S. S. Q. B. S. M.,

Manuel Bretón de los Herreros.

8 de Marzo de 1850.

CARTA DE FERNANDO BRIEVA SALVATIERRA A CAÑETE

A la esfera de lo pintoresco corresponde la siguiente carta en que el opositor mismo envía redactadas y en el tono que cree más oportuno las cartas de recomendación para sus jueces de oposición.

En nada deslustra la reputación y prestigio del ilustre helenista y catedrático que ganó aquellas oposiciones a la cátedra de Historia crítica de España de la Universidad de Granada (1877) y que por concurso fué catedrático de la Universidad Central.

Las obras de Fernando Brieva y Salvatierra (1846-1906) tanto traducciones del griego, como estudios originales de investigación histórica y literaria, son numerosas y estimabilísimas.

[258] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido y respetado amigo: Ahí van los borradores de nota y cartas de que hablamos anoche. Aunque añada molestias a molestias, V. taje, corte, quite y enmiende, que yo no puedo hacer

más, y eso a fuerza de trabajo que la mano se entumece y no corre la pluma en alabanza propia.

El sábado próximo es la votación; Dios dirá; pero próspera o adversa, habré de agregar en la larga cuenta que tengo con V. una partida más a la del agradecimiento.

Jamás lo olvidará quien se repite de V. con todo respeto y cariño affm.° y S. S. q. b. s. m.

Fernando Brieva Salvatierra.

Manuel Cañete suplica con todo merecimiento a su muy estimado amigo el Sr. D. Francisco Coello, dignísimo juez en el Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Historia Crítica de España, que mire con singular predilección, y anteponga a cualquier otro que pudiera hallarse en igual caso, a su muy querido amigo don Fernando Brieva y Salvatierra, de quien desde luego supone que la brillantez de los ejercicios no habrán desmerecido de su buen nombre y valía, y por el cual tiene verdadero y profundo interés. Por ello le dá, desde luego, gracias, y se obliga a justa y cariñosa correspondencia.

Sr. D. Pedro Madrazo.

Mi querido amigo y compañero: El Sr. D. Fernando Brieva y Salvatierra, a quien quiero muy de veras, y cuyos mérito y valer, dentro y fuera de la Universidad, conozco, ha ejercitado en las oposiciones a la cátedra de Historia de España, de las cuales es V. juez dignísimo. Supongo que la brillantez de los ejercicios habrá correspondido, desde luego, a su buen nombre, y ahora de la excelente y estimadísima amistad de V., espero que le mire con especial predilección y le anteponga a cualquier otro de iguales circunstancias.

Así se lo suplico con todo el encarecimiento de un profundo interés quien se reconocerá obligado por tal favor, y tiene el gusto de repetirse de V. affmo. y e. q. b. s. m.

M. C.

Sr. D. Eduardo Saavedra.

Mi estimado amigo: Tengo verdadero y profundo interés en el éxito del que lo es mío muy querido, el Sr. D. Fernando Brieva y

Salvatierra, que ha ejercitado en las oposiciones que están para terminarse y de cuyo Tribunal es V. vocal dignísimo. Sé lo que vale y sus méritos, y como supongo que los ejercicios habrán tenido la brillantez que era de esperar de su buen nombre, acudo a la apreciadísima amistad de V. suplicándole encarecidamente que le mire con especial predilección entre cualquiera otros que pudiera haber de parecidas circunstancias.

Con la cariñosa expresión de su agradecimiento tiene el gusto de repetirse de V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

M. C.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Amado Rabí: Un amigo a quien quiero mucho, Fernando Brieva, y que vale no poco, es uno de los que han comparecido ante el Tribunal de oposiciones que V. tan dignamente preside. Me imagino que los ejercicios habrán correspondido a su buen nombre, y aun algo he oido de ellos, y como supongo que el mucho trato con los hebreos no le habrá a V. vuelto sus entrañas de cristiano, espero que hará por mi amigo cuanto se merece, lo cual tendrá que agradecerle este cristiano viejo que le quiere de veras.

Y a propósito de hebreos: ¿cuándo sale a luz el tomo segundo de la magnífica Historia de los judíos? Esperándola con ansia, amado Rabí, queda quien le dá las gracias anticipadas por el favor que le suplica y le saluda *toto corde,* y siempre affmo.

M. C.

CARTAS DE JAVIER DE BURGOS

El telegrama en que Javier de Burgos (1842-1902) comunica el testimonio de afecto del gran actor Valero al crítico Cañete, creo que es lo más interesante de esta breve correspondencia.

[259] Manuel Cañete.

Academia Española

Madrid-Barcelona - 2748. - 28 - 12 - 5 - 7.

Muerto gran actor Valero sus hijos me dicen que su última carta y recuerdos han sido para Vd. e ilustres compañeros.—*Javier de Burgos.*

[260] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido Sr. y respetable amigo: Tengo el mayor gusto en remitir a Vd. la adjunta localidad por si se digna honrar el estreno de mi obra *Trafalgar*, que se verificará esta noche en el teatro de Apolo.

Se repite de Vd. con la seguridad de su consideración y respeto su S. S. Q. B. S. M.,

Javier de Burgos.

S/c Hoy 18 Junio 1891.

[261] Queridísimo Manolito.

Una hora he estado como el ángel de la guarda velando tu sueño, que debe ser el del justo por lo tranquilo y lo profundo.

Antes de anoche vi a Delgado y me dijo que desde el sábado en adelante estaba a tu disposición para oir mi drama; le dije que nos darías un té y entonces exclamó: *si hay te, dígale Vd. que cuando quiera y que no olvide los dulces y un par de muchachas para mi solo.* Quedamos en que el viernes le escribirías tú señalándole la hora. Supuesto que estás malo ya vendré yo a verte antes y si *has despertado* ya hablaremos.

Asquerino en vista de que no le has mandado los versos la ha pegado conmigo y me ha puesto de ropa de pascuas; hazme el favor de disculparme cuando lo veas.

Deseo que te alivies, sobre todo que despiertes.

Tuyo con besos de tu amiguita

Javier.

CORRESPONDENCIA DE EDUARDO BUSTILLO

Se reproducen varias cartas de Eduardo Bustillo, escritor madrileño nacido en 1836 y que como periodista, poeta, dramaturgo y cuentista, disfrutó de no pequeño crédito. Sería ocioso rememorar los títulos de sus libros, hoy olvidados totalmente.

El borrador de carta de Fernando Wolf a Bustillo se refiere sin duda al envío del *Romancero de la guerra de Africa* (1861), libro que le proporcionó auténtica popularidad.

[262] **A Vico en la muerte de Calvo**

No te mueras, por Dios, mi buen Antonio:
te lo pide la voz de un egoista
que ahora vé, de la muerte de otro artista,
en Sonetos infames, testimonio.
Salen rípio y cascote en matrimonio
de los partos de más de un sonetista:
y aunque el muerto, por muerto, los resista,
¿los sufrirán los vivos? ¡un demonio!
No mueras, no, que en fúnebres conciertos,
de tu gloria también sobre motivos,
te harán con falsas lágrimas entuertos.
Que hay vates de ocasión, poco aprensivos,
que con sus coplas no honran a los muertos
y nos matan con ellas a los vivos.

Eduardo Bustillo

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Sintiendo que mis ocupaciones en esta Biblioteca no me hayan permitido cumplirle antes mi palabra de remitirle copia del Soneto satírico que le dirijo a Vico, con motivo de los *soneteadores* del pobre Calvo, tengo hoy el gusto de satisfacer su para mí honrosísimo deseo, y perdóneme el maestro *las muchas faltas.*

Siempre a sus órdenes respetuoso y afmo. amigo S. S.

q. s. m. b.

Eduardo Bustillo.

[263] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 2 Julio 1879.

Muy estimado Sr. y amigo, y de mi consideración más distinguida: En la notoria dificultad de hallarle en su casa, a donde he ido con el deseo de entregarle personalmente mi humilde *Libro Azul,* le dirijo estas líneas con el egoista afán de recordarle que me prometió, a cambio de esa obreja que le dejé con mi firma, el trabajo poético sobre la *Paz de Cuba* que, para obsequio, muy codiciado, de los amigos y comps. de letras, ha impreso Vd. últimamente.

De él no tengo más noticia que la que me dió mi buen amigo Menéndez Pelayo, y escuso encarecerle el interés con que espero me cumpla su promesa favoreciéndome con un ejemplar, que conservará como don inapreciable el que es su sincero am.° y respetuoso comp.° de letras

Ed.° Bustillo.

S/c Fuencarral 67, 2.° dra.

[264] Sr. Bustillo.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Recibí, en su debido tiempo, los ejemplares de su lindo Romancillo, que su bondad de V. ha destinado a la bibl. imp. de Viena y a mí. Le doy las más expresivas gracias en nombre de esa Bibl. y en el mío.

He leído con mucho gusto sus romances que lucen todo el candor y la noble simplicidad de los antiguos populares. He tenido que ceñirme por ahora a recomendarlos a mis compatriotas en una nota al prólogo de la trad. que mi hija acaba de publicar de los tres últimos cuadros de costumbres de Fernan Caballero, de la cual tengo el placer de remitirle adjunto un ejemplar.

Repitiendo las expresiones de mi agradecimiento quedo de V. su más S. S. q. b. s. m.

[F. Wolf].

CARTA DE JOAQUIN BUSTILLO A DON ANTONIO R. UGEA

Por contener noticias de las actualidades teatrales de la Habana, se publica esta carta. La familia montañesa de Torriente a que alude fué muy amiga de Cañete, y sin duda por ello paraba esta carta entre las suyas.

[265] Sr. Don Antonio Rodríguez Ugea.

Habana 19 de Abril de 1856.

Mi muy querido amigo: he recibido su grata de 8 de Marzo. Doy a Vd. por ella las más expresivas gracias.

Siento mucho que deberes tristes, aunque cristianos, le detengan a V. en España. Comprendo el rudo golpe que ha sufrido Torriente. Hágame V. el favor de darle el pésame de mi parte.

Si no emprende V. muy pronto su viaje a esta será en Madrid

donde tendré el gusto de abrazarle. Estoy decidido a embarcarme en cuanto concluya el año universitario. El último de Junio concluye. En el primer vapor que salga en Julio me embarco. Me es insoportable la Habana. Y no porque no la tenga cariño. Esta es precisamente la causa. Amo demasiado a mi patria para asistir sereno al espectáculo de su degradación. Mi patria es esclava.

No puedo dar a V. noticias muy detalladas de las obras que últimamente se han puesto en escena en estos Teatros porque en el de Villanueva sólo he estado dos veces, en el de Tacon aún no he entrado.

A pesar de esto he procurado informarme, y de los informes que he obtenido resulta:

1.° Que aún es aplaudido el *Tío Caniyitas.*

2.° Que *Don Simón* tiene muchos amigos.

3.° Que no son falsos los *Diamantes de la Corona.*

4.° Que *Catalina* es muy bonita muchacha.

5.° Que Olona tiene mucho talento.

6.° Que en cuanto a innovaciones debe empezarse invocando el gusto literario del público, porque el que hoy dice tiene es de muy mal sabor, al menos para mi paladar.

De V. a Cañete mis más cariñosas expresiones y recíbalas V. de mi hermano.

No deje V. de escribirme porque me causarán mucho placer sus cartas. Adiós, querido Ugea, no olvide que es suyo affmo. y verdadero amigo,

Joaquin Bustillo.

CARTA DE DON JOSÉ BUZENGA A CAÑETE

[266] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy estimado amigo: Enterado por mí el Ateneo de las poderosas razones que han impedido a V. el escribir algún importante trabajo para el libro que en honor de Calderón prepara dicha corporación, y deseando ésta a todo trance que su autorizado y respetable nombre figure en él siquiera sea con unas cuantas cuartillas, que por escasas que sean siempre serán dignas de su reconocido talento, agradece en extremo su buen deseo y espera las remita a la secretaría de la misma tan pronto como las haya terminado.

Uniendo mis ruegos a los de dicha corporación me repito siempre suyo affm.° amigo Q. B. S. M. *José Buzenga.*

4 de Mayo 1881.

CARTAS DE JOSÉ CAMPO ARANA A CAÑETE

Para la biografía y los trabajos literarios de José Campo Arana (1847-1885) son interesantes las siguientes cartas. La lista de sus obras dramáticas es extensa, entre ellas la refundición de la comedia de Calderón, *En este mundo todo es verdad y todo es mentira*, a que hace referencia en estas cartas. Su muerte, precedida de una enfermedad mental que anubló totalmente su razón, acaeció cuando se podía esperar de su talento y de su vocación literaria.

[267] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el gusto de remitir a V., como le prometí anoche, las señas de nuestro común amigo Carlos.

Sr. D. France.
Châlet Artéon - Grande plage - 6
Biarritz.

Proporcionándole así el placer de ver carta de V. lo que, de seguro, me agradecerá en extremo.

De V. siempre at.° S. S. Q. B. S. M. *J. Campo Arana.*

Set. /8/73.

[268] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido y respetable amigo: Si V. no tuviera que hacer le agradecería pasara la vista por el adjunto artículo, en el que pudiera habérseme escapado algo inconveniente.

Molesto a V. por el asunto de que trata y dándole mil enhorabuenas por su alivio y curación le reitera su cariño invariable su affm.° am.° S. S. q. b. s. m.

(Hoy martes). *J. Campo Arana.*

[269] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Querido D. Manuel: lamentando el no haber visto a V. hace tanto tiempo, me atrevo a molestarle, pidiéndole un favor:

Escribo un artículo en que, por incidencia, hablo del entierro de Harzenbuchs, y desearía tener la fecha de su muerte.

Si tiene V. memoria de ella, o en la Academia consta, le estimaría mucho me lo dijese, y Dios le pagará su amabilidad inagotable conmigo.

Sabe V. cuanto le quiere su admirador y amigo leal q. b. s. m.,

(Hoy domingo) *J. Campo Arana.*

[270] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido D. Manuel: ignoro si las cuartillas que le envío tienen siquiera sentido común, aunque *huéleme* a que no. Léalas V. y, si no sirven para el *objeto,* deme V. la desazón de saberlo de la manera más suave que V. encuentre.

Desconfíe V. de la pereza que suele ser mal juez en causa propia y reciba mil cariñosos afectos de su agradecido admirador, amigo y cómplice q. s. m. b.

(Hoy domingo). *J. Campo Arana.*

P. S. Celebraré que haya V. dado ya un abrazo a su querido y simpático Enrique.

[271]

Mi muy querido D. Manuel: mucho estimaría a V. que pasara la vista por estas pocas cuartillas, en las que le creo haber dicho alguna tontería.

Como tengo que entregar el artículo mañana jueves para el «Lunes del Imparcial», si sus muchas ocupaciones no le consienten leerlo, le ruego me lo deje a Juan para recogerlo a eso de las once de la mañana.

Sabe V. bien cuanto le quiere su amigo respetuoso q. s. m. b.,

(Hoy miércoles). *J. Campo Arana*

[272]

Mi querido D. Manuel: he leido «Los pechos privilegiados». Conforme con V. en que es una hermosa obra. En mi opinión la refundición es poca cosa.

Esta noche procuraré hacer un plan que llevaré a V. para su superior aprobación.

Sabe V. cuantísimo le quiere su admirador y amigo hasta tres o cuatro paredes de enfrente q. b. s. m.,

J. Campo Arana.

(Hoy domingo).

[273] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy querido y respetable amigo: Acabo en este momento de leer la comedia de Lope «Peribáñez y el Comendador de Ocaña», y, dejando siempre a salvo el autorizado parecer de V., creo de escaso resultado poner hoy la obra en escena.

Encuentro muy inferior el papel del Comendador al de Peribáñez, y le falta a uno y otro el vigor necesario para llegar a la catástrofe final, y esto sin contar con la semejanza de la obra con «García del Castañar» que es muy superior y además conocidísima del público.

Acaso este juicio mío esté fundado en el encanto que me ha producido leer inmediatamente «En esta vida todo es verdad y todo mentira», sin que yo me atreva a señalar esta última como mejor para el efecto de la presentación de Vico y Calvo en el Español, no porque le falte igualdad en la importancia de los papeles de Heraclio y Leonido, hermosos caracteres desarrollados como Calderón sólo sabía hacerlo, sino por la grande dificultad que ofrece para acondicionarla a nuestra escena y lo embrollado del final que no corresponde a lo demás de la obra.

Creo sin embargo difícil hallar en el teatro antiguo obra más apropósito, y creo que las dificultades que para mí se presentan casi invencibles, han de ser para V. insignificantes.

Continuaré leyendo y si algo encuentro que me parezca digno de que V. se fije en ello, tendrá un verdadero placer en noticiárselo su aff.º y sincero amigo y admirador q. b. s. m.

J. Campo Arana.

(Hoy domingo).

[274] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido D. Manuel: Agradezco a V. en el alma su cariñoso recuerdo de enviar a preguntar por mi pobre padre (q. e. p. d.) No envié a V. papeleta porque conociendo el carácter afectuoso que tiene y el cariño que inmerecidamente le debo, no quise que se mo-

lestase, tanto más cuanto hartas ocupaciones dan a V. amigos y pretendientes.

No se esfuerce en venir, aunque eso sería para mí una felicidad, pero como necesito consolar a mi santa madre en estos momentos acaso no me hallará V. en casa, lo que me produciría una gran contrariedad.

Yo iré a buscar a V. seguro de que no podría encontrar quien mejor me consuele.

Reciba V. una vez más la expresión del ardiente y sincero cariño que le profesa su desgraciado admirador y amigo respetuoso

q. b. s. m.

Mis afectos a Enrique. *J. Campo Arana.*

(Hoy domingo).

[275] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido D. Manuel: Anoche, por ver a Felipe, llegué a casa a las tres y no pude vencer el sueño, complicado con las perezosas ideas que produce una buena comida, lo que me impidió trabajar.

Dejo a V. todo el material de guerra un *poco* más tarde de lo prometido y por si no tuviere el grandísimo gusto de ver a V. en el Ministerio, le recuerdo que Felipe Ducazcal pasará de ocho y media a nueve por el Suizo a fin de hablar con V. sobre el drama, pues parece que *ya han escomenzado* los disgustos con mi carta de Vico, en la que se queja de que no hayan contado con él para la elección de la obra.

De V. agradecido y devotísimo

(Hoy jueves). *J. Campo Arana.*

[276] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo D. Manuel: dejo a V. la instancia para que la firme, y le ruego deje recado del sitio y hora en que he de buscar a V. para ver a Romero entre 12 $^1/_2$ y 1 $^1/_2$ de la noche, hora lo más apropósito, a fin de que me lo digan cuando pase a recoger el documento entre 7 y 7 $^1/_2$.

De V. admirador y amigo cariñoso q. b. s. m.

(Hoy sábado). *J. Campo Arana.*

[277] Mi querido D. Manuel:
lea V. con atención
la instancia o exposición
que puse en este papel.
Vi anoche al Sr. de Pina,
siempre grave y cejijunto,
y dijo que en este asunto
como opinamos opina.
Corrija antes de almorzar
lo que no esté en castellano
y yo esta tarde temprano
me lo llevaré a copiar.
Y juntos y sin empacho,
con este papel *artero*,
hablaremos a Romero
esta noche en su despacho.
Dispense esta trova insana
conque el arte de hablar hiere
su entusiasta, que le quiere...
no; le adora, *Campo Arana.*

[278] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo y amable amigo: mañana se inaugura el teatro de Toledo bajo el título de Rojas y con la preciosa comedia del mismo García del Castañar.

La empresa y el Ayuntamiento desean que la función sea una verdadera solemnidad literaria, y escusado es decir que si V. no asiste no logrará su propósito.

En nombre, pues, de D. José Mata, que ya le habló del asunto, del Ayuntamiento y de la empresa, su digno representante Sr. Rodrigo desea saber si mañana a las seis de la manaña podrá V. estar dispuesto para tomar el tren, y espera sea V. tan amable que mande la contestación a mi nombre al Ministerio de la Gobernación, por lo que le anticipo las gracias.

Yo se las doy también y me regocijo pensando en que podré gozar un día entero de su amable y provechosa compañía.

Sabe V. que es suyo affmo. am.° y admirador, q. b. s. m.,

J. Campo Arana.

Regresaremos al día siguiente y hora de que V. quiera.

NOTICIAS

El día dos de diciembre tuvo lugar la entrega al Ayuntamiento de Santander del busto erigido al que fué director de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, don Miguel Artigas.

El busto, notable obra del ilustre escultor Emiliano Barral, fué adquirido por subscripción, y ha sido instalado en la nave central de la Biblioteca sobre sencillo pedestal diseñado por el propio escultor.

Asistieron al sencillo acto, que se efectuó en la misma Biblioteca, el señor García (E), teniente alcalde del Ayuntamiento, en representación del alcalde propietario, aquel día ausente de Santander, el actual bibliotecario señor Sánchez Reyes, y la Junta de gobierno de la Sociedad de Menéndez y Pelayo constituída en Comisión del homenaje a Artigas. Su presidente, don Luis de Escalante, dijo unas oportunas palabras explicando la significación del acto y recordando la labor de Artigas al frente de la Biblioteca y de las actividades de nuestra Sociedad. El señor García contesto en análogos términos, recibiendo complacidísimo en nombre del Ayuntamiento, el busto. De todo se levantó la oportuna acta.

* * *

La subscripción iniciada para la erección del busto al Sr. Artigas, que perpetuará su recuerdo en la biblioteca que tan insuperablemente regentó, ascendió a la cantidad de seis mil quinientas cincuenta y siete pesetas. La lista de las aportaciones fueron publicadas por los diarios de Santander. A ellas hay que añadir un donativo de cincuenta pesetas del señor obispo de Santander, y otro de mil, remitido por don Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, y que por haberse recibido después de cerrada la subscripción no figuraron en las citadas listas. Detalles y justificantes de la inversión están a disposición de los señores donantes en la administración de la Sociedad de Menéndez y Pelayo.

SOCIEDAD DE MENÉNDEZ Y PELAYO

DIRECCIÓN:

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO. - SANTANDER

ADMINISTRACIÓN:

LIBRERÍA MODERNA, AMÓS DE ESCALENTE, 10. -- SANTANDER

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS

Objeto de la Sociedad. Promover, fomentar y auxiliar los trabajos literarios referentes al estudio bio-bibliográfico y crítico de don Marcelino Menéndez y Pelayo y de sus obras; y al estudio de la Historia y Literatura española.

Medios. Organizar conferencias, cursillos, concursos..., editar revistas, boletines, libros, folletos y toda clase de publicaciones... en consonancia con el objeto social.

Socios. Podrán ser socios cuantos nacionales o extranjeros simpaticen con el objeto de la Sociedad... y soliciten su ingreso. Serán socios protectores las Corporaciones y particulares que subvencionen a la Sociedad.

Derechos de los socios. Recibir gratis el BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO y todas las publicaciones de la Sociedad, tener derecho preferente de asistencia a los actos que organice y proponer a la Junta los proyectos que consideren convenientes para el desarrollo y fines de la Sociedad.

Deberes. Satisfacer la cuota de *veinticinco pesetas anuales.*

PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

R. Schevill: *Menéndez y Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.*

José de la Riva-Agüero: *El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él.*

Fernán Caballero: *Cartas a D. Manuel Cañete.* Prólogo y notas de don Alberto L. Argüello.

Francisco Caminero: *El libro de Job.* Traducción inédita con un prólogo inédito de Menéndez y Pelayo.

Cayetano A. de la Barrera: *El Cachetero de Buscapie.* Edición y prólogo de D. Francisco Rodríguez Marín.

Homenaje a D. Tomás Antonio Sánchez en el II centenario de su nacimiento.

Alberto Lista: *Poesías inéditas.* Edición y estudio preliminar de José María de Cossío.

Miguel Artigas: *Menendez y Pelayo.*

Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo. Introducción y notas de Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez.

Fray Luis de León: *Poesías con anotaciones inéditas de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.* Advertencia preliminar de Miguel Artigas. (Biblioteca selecta de clásicos españoles de la R. A. E.)

EN PRENSA

El Paso honroso de Suero de Quiñones. Edición de Wernert Mullert.

Catálago general de impresos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

Romancero tradicional de la Montaña. Recogido y ordenado por Tomás Maza Solano y José María de Cossío.

LIBRERÍA GENERAL
DE
VICTORIANO SUÁREZ

Preciados, núm. 48. - Correos: Apartado 32

MADRID

Obras de Literatura, Derecho, Ciencias, Historia, etc.

OBRAS COMPLETAS

DE

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

Edición definitiva, ordenada y anotada por D. Adolfo Bonilla y San Martín

TOMOS PUBLICADOS

TOMO I.—*Historia de los Heterodoxos Españoles.* Tomo I. Madrid, 1911.—15 pesetas.

» II.—*Historia de la Poesía hispano-americana.* Tomo I. Madrid, 1911.—10 pesetas.

» III.—*Historia de la Poesía hispano-americana.* Tomo II. Madrid, 1913.—12 pesetas.

» IV.—*Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomo I. Madrid, 1911-1913.—10 pesetas.

» V.—*Historia de la Poesía castellena en la Edad Media.* Tomo II. Madrid, 1914.—10 pesetas.

» VI.—*Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomo III. Madrid, 1916.—12 pesetas.

» VII.—*Historia de los Heterodoxos españoles.* Tomo II, Madrid 1917.—18 pesetas.

» VIII.—*Historia de los Heterodoxos españoles.* Tomo III. Madrid, 1918.—18 pesetas.

» IX.—*Ensayos de crítica filosófica.* Madrid, 1918.—12 ptas.

» X.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Tomo I. Madrid, 1919.—12 pesetas.

» XI.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Tomo II. Madrid, 1921.—12 pesetas.

» XII.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Tomo III. Madrid, 1922.—12 pesetas.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Y

Caja de Ahorros establecida en 1878

Capital.	Ptas.	10.000.000
Fondo de reserva . .	»	8.050.000
Fondo de prevision.	»	450.000

SUCURSALES

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega

Capital 2.000.000 de pesetas

Con sucursales en CARRIÓN de la Sal y MOLINO DE TORTOLÓN

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 ½ % de interés anual.
Depósitos a 3 meses, 3 ½ % » »
Depósitos a 6 » 4 % » »
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3 ½ % de interés anual.
Cartillas especiales: Disponible con preaviso de 8 días 4 % de interés anual.
Los intereses se liquidan por semestres.

DEPÓSITO DE VALORES

sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES:

Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibañez de Béjar, Santoña, Sahagún, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital.	15.000.000
Desembolsado.	8.400.000
Fondo de Reserva . . .	13.600.000

CAJA DE AHORROS

Interés 3 ½ a la vista, con liquidación semestral de intereses.

Cuentas corrientes y de Depósito con un interés de 2 ½ y 3 ½ y 4 %.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones.

Préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.

Negociaciones en monedas extranjeras, seguros de cambios de las mismas y cuentas corrientes en ellas.

Cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas.

Depósito de Valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

- SERVICIOS REGULARES -

Directo : ESPAÑA - NEW-YORK

6 expediciones al año

Rápido : NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO

12 expediciones al año

Express : MEDITERRÁNEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año

Línea : MEDITERRÁNEO CUBA Y NEW-YORK

12 expediciones al año

Línea : MEDITER.º A PTO. RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

12 expediciones al año

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. - T. S. H.
RADIOTELEFONÍA. - ORQUESTA. - CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

En Barcelona:

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA

Plaza de Medinaceli, 8.

En Santander:

Sres. HIJOS DE ANGEL PÉREZ y Comp.ª

Paseo de Pereda, núm. 36.

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO

DE

SANTANDER

COK METALÚRGICO

Lingotes al cok de calidad superior para fundición y afino.

Especialidad en lingote manganesífero para hornos Martín Siemens.

CEMENTO PORTLAND MONTAÑA

SULFATO DE AMONIACO

Benzol 90 por 100 para la industria y automóviles. - Benzol o (Toluol). - Solvent-naphta.-Naftalina. - Alquitrán. - Brea. Creosota. - Antraceno.

Telegramas y Telefonemas: **Nueva Montaña, Santander**

Apartado de Correos 36 Santander

Teléfonos: 2-15, Santander y 3-50, Fábrica

TALLERES TIPO-LITOGRÁFICOS

VDA. DE F. FONS

RIBERA, 13
TELÉFONO 1641

SANTANDER

CALLE ALTA, 5
TELÉFONO 1741

IMPRESOS DE TODAS CLASES, CROMO-LITOGRAFÍA

CARTELES, ACCIONES, ETIQUETAS, CHEQUES, ETC.

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, MÁQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH, CALCULADORAS MADAS Y MILLIONAR

KARDEX

ES EL CLASIFICADOR AMERICANO
MÁS RÁPIDO Y PERFECTO

- LIPS -

ES LA OBRA MAESTRA
EN CAJAS DE CAUDALES

ARCHIVADORES Y MUEBLES DE ACERO
PARA OFICINAS

AHORRO DE TIEMPO, ESPACIO Y DINERO.

SEGURIDAD, CAPACIDAD, FÁCIL MANEJO

Cuevas Rubín, Enrique.
Curtius. E. R.
Chacón y Calvo, José M.ª
Dartmouth College.
Díaz Bustamante y Campuzano, Felipe
Díaz de la Pedraja, José.
Díaz-Caneja, Emilio.
Diego, Gerardo.
Diego, Sandalio.
Diego Vial, Casimiro.
Díez Ceballos, Víctor.
Díez Ferreruela, Benigno.
Echegaray, Bonifacio.
Eguía, Constancio, S. J.
Eguilior, Pedro.
Errandonea, Ignacio.
Escagedo, Mateo.
Escalante, Eugenio.
Escalante, Luis.
Escuelas de Artes y oficios de Torrelavega.
Escuela Superior del Magisterio.
Espases, Jaime.
Espina, Concha.
Espina, Jaime D.
Espinosa, Aurelio.
Estrada. José.
Etkin, Alberto M.
Ezquerra, José Luis.
Facultad de Letras de Granada.
Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
Facultad de Filosofía y Letras de Valencia.
Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.
Farinelli, Arturo.
Fernández de Castro, Antonio.
Fernández Regatillo, Ramón.
Fernán Núñez, Duque de
Figueroa, Marqués de
Figueiredo, Fidelino de
Firmat, Jesús.
Fons, Sra. Vda. de F.
Gamazo y G. de los Ríos, José M.ª
García Blanco, Manuel.
García Mesones, Dámaso.
García del Moral, Paulino
García de Quevedo, Eloy.
García de los Ríos, Carlos.
García de los Ríos, Eduardo.
García de los Ríos, Gonzalo.
García de los Ríos, Hijos de Manuel.
García de los Ríos, José M.
García de los Ríos, Luis.
García Rico y Comp.ª
Gardoqui y Urdanivia, José.
Giraldez y Riarola, Joaquín.
Gómez Destrepo, Antonio.
Gómez Vega, José.
González Camino Bolivar, Francisco.
González Domenech, Joaquín.
González Ruiz, Nicolás.
González Palencia, Angel.
González de Castejón, Joaquín.
Graiño, Antonio.
Gutiérrez Balbás, Leopoldo.
Gutiérrez Betancourt, Alfonso.
Gutiérrez, Jacinto.
Guad-el-Jelú, Marqués de
Güel, Conde de
Harvar-College-Library, Cambridg.
Hazañas y la Rúa, Joaquín.
Hazas, Marqués de
Hemeroteca Municipal de Madrid.
Heras, Antonio de
Hontañón, Leopoldo.
Horma, Juan de
Hoyos, Marqués de
Huidobro, Antonio.
Huidobro, Eduardo
Huidobro, Gabriel.
Huidobro, María.
Hurtado, Juan.
Instituto de 2.ª Enseñanza de Salamanca.
Instituto de 2.ª Enseñanza de Santander.
Iscar Peira, Fernando.
Jado, Angel.
Jiménez, Mariano.
Juambelz, Jesús.
Lamadrid, Antonio.
Las Bárcenas, Conde de
Lavery, Lorna I.
Lavín, Ramón.
León, Ricardo.
Lezama Leguizamón, Luis
Lomba, José Ramón.
Longás Bartigás, Pedro.
López Albo, Wenceslao.
López Barroso, Ricardo.
López Argüello, Alberto.
López Bisbal, Emilio.
López Dóriga, José M.
López Núñez, Alvaro.
Lorenzo Molleda, Pedro.
Maeztu, Ramiro.
Macho, Victorio.
Marañón y Gómez Acebo, Manuel.
Marasso, Arturo.
Marquina, Javier.
Martín de los Ríos, Manuel.
Maura Gamazo, Gabriel.
Mateo Ortega, Isidro.
Maza Solano, Tomás.
Mazarrasa, Agustín.
Mazarrasa, Carlos.
Mazarrasa, Juan Manuel.
Mazarrasa y Quintanilla, Antonio.
Mazón, Enrique.
Menéndez Ormaza, Joaquín.
Menéndez Pelayo, Enrique (Viuda de).
Menéndez Pidal, Ramón.
Millán, Enrique.
Millé Jiménez, Juan.
Miranda, Laureano.
Montoto, Santiago.
Mora y Abarca, Germán.
Mora, César.
Morales, Mariano.
Morán López, Francisco.
Movellan, Marqués de
Museo Arqueológico de Cádiz.
Nárdiz Pombo, Francisco.
Nicolau, Luis.

Nicholson, Helen S.
Núñez de Arenas, Manuel.
Oriol, José Luis.
Ortiz, Aurelio.
Ortiz de la Torre y Aguirre, Elías.
Ortiz de la Torre y Huidobro, José.
Ortiz de la Torre Huidobro, Teresa.
Ortiz de la Torre, Eduardo.
Pacheco, Castor V.
Palma, Angélica.
Par, Alfonso.
Pardo Gil, Adolfo.
Pardo Gil, Arturo.
Pardo Gil, José.
Pardo Gil, Leopoldo.
Pardo Iruleta, Leopoldo.
Parga Ponzal, Salvador.
Payno y Juanco, Sixto.
Pedraja, José.
Peláez, Angel.
Pereda, Vicente.
Peredo Vallina, Adolfo.
Perés, Ramón D.
Pérez Bustamante, Ciriaco.
Pereyra, Carlos.
Pérez Herrera, Carlos.
Pestalardor, Agustín.
Piélago, Manuela del
Plasencia, Antonio.
Pombo, Cortiguera Carlos.
Poncela, M.
Quijano, José Antonio.
Quijano, José D. de.
Quijano, Juan José.
Quijano, Miguel.
Quijano, Ramón.
Ramírez, Alfonso F.
Redonet, Luis.
Residencia de PP. Jesuítas de Santander.
Residencia de PP. Pasionistas de Santander.
Revilla, Luis.
Revilla de la Cañada, Marqués de
Riancho, Aníbal.
Riera Ginard, Bartolomé.
Río, José del.
Ríos de Lampérez, Blanca de los
Rodríguez de Bedia, Evaristo.
Rodríguez Marín, Francisco.
Rodríguez Parets, Buenaventura.
Rodríguez Aniceto, Cipriano.
Roiz de la Parra, Gabriel.
Roldán, Juan.
Ruiz de Huidobro, Luis.
Ruiz de la Prada, Bernardo.
Ruiz Senén, Valentín.
Sáinz, Pedro.
Sáinz de la Cuesta, Enrique.
Sánchez Díaz, Ramón.
Sánchez, Galo.
Sánchez, José Rogerio.
Sánchez, Teodoro.
Sánchez Movellán, Antonio.
Sánchez de Movellán, Ricardo.
Sandoval, Manuel.
San Román y Maldonado, Teodoro.
Santa Marina, Luys.
Santander, Obispo de
Santiago de Compostela, Arzobispo de
Schneider, Pablo.
Semprún y Gurrea, José M.ª
Serna, Victor.
Secades, Angel.
Sierra, Emilio.
Sojo, Fermín.
Solar del Mercadal, Marqués del
Solana, Marcial.
Solano, Casimiro.
Solano, Ramón.
Sota, Manuel de la
Suárez Bravo, Francisco.
Suárez, Victoriano.
Talleres Tipográficos J. Martínez.
Tarazona Figal, Vicente.
Teira Herrero, Gabino.
The American Association of Teachers of Spanish.
The Library College of Saint Teresa Winona.
Tenreiro, Ramón M.ª
Torán de la Rada, José.
Toreánaz, Conde de
Torres de Mendoza, Marqués de
Torre Velarde, Conde de
Universidad de Michigan.
University Bloomington.
University of California at Los Angeles
University of Missouri Colombia.
University of Jerusalen.
University of Minesota.
University of North Carolina.
University of Pricepton.
University of Pensylvania; Philadelphia.
University of California Berkeley.
University of Toronto, Ont.
Urugüen, Luis
Urquijo, Julio.
Uzcudun, José.
Valencia, Arzobispo de
Valladolid, Cardenal Arzobispo de
Vega de Anzo, Marqués de la
Vega, Carmen de la
Vega Hazas, Luis de la
Vega Lamera, Rafael.
Velarde Blanco, Bernardo.
Velarde, Alfredo.
Velasco Nespral, Joaquín.
Vergara Salvá, Juan de Dios.
Vial, Enrique.
Villarrubia de Langre, Marqués de.
Viñas, Aurelio.
Vitoria, Obispo de.
Yale University Library New Haven.
Zamanillo, José Luis.
Zubiri, Javier.
Zunzunegui, Luis.

IMP. LIT. Y ENC. VDA. DE F. FONS
RIBERA 9 Y ALTA 5.-SANTANDER